ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
		Página: 1 de 5

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVO/AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/GENERALES

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociacón / Contrato No.	2749 **del** 2020		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CPS Moderada**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS Caminos de Vida**		
Dirección de la Unidad Operativa	**Fusagasuga**		
Telefono de la Unidad Operativa	**3133579978**		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cordinacionfundacion2019@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Johana Patricia Rojas Ruiz		
Cargo	Coordinadora del CPS		
Celular	3204867587		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Paola Jimena Bustos G		
Celular	3208139444		
Correo Electrónico	pbustos@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	23 de junio de 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	99
Hora de inicio:	09:30 a.m.	**Hora final:**	1:30pm
Observaciones:			
Se realiza visita presencial de apoyo a la supervisión con el equipo, la cual inicia a las 9:30am. Donde se realiza desplazamiento por el CPS Fundacion Obras de Misericordia, el cual fue guiado por la coordinadora Johanna Rojas. El dia de hoy se cuenta con asistencia de 99 adultos mayor en el CPS. En cuanto a novedades, el señor Enciso Enciso Julio Cesar continua en hospitalizacion HSRF E.S.E Hospital san Rafale de Fusagasuga, no se han presentado ingresos, egresos, salidas a medio familiar ni traslados. Se evidencia que el CPS cuenta con la estructura oragnizacional en el area administrativa.			

FECHA DE LA VISITA: 01/04/2020 CONVENIO No:2749 DEL 2020

COMPONENTE: OBLIGACIONES GENERALES

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS (INDIQUE LO CORRESPONDIENTE)						
2	Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.			X			Se evidencio que el Centro de Protección Social Fundacion Obras de Misericordia dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo técnico.
3	Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente			X			El asociado garantiza el pago de los salarios y prestaciones sociales, cumpliendocon las especificaciones del anexo tecnico y la estructura de costos. Los pagos correspondientes a junio, el asociado los realizara a final de mes del 27 al 30 de Junio.
6	Responder por los documentos fisicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente de gestión documental.			X			Se evidenció que el CPS responde por los documentos físicos o magnéticos elaborados en la ejecución del contrato. Así mismo, brindan custodia de las historias sociales en físico en la oficina de archivo documental de la unidad operativa. Se evidencia que el Centro de Protección Social cuenta con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, Visión, objetivos, políticas, valores y estructura, la cual se encuentra publicada en área administrativa.
7	Mantener vigente la garatía única y las demás garantías establecidas en el anexo técnico, por el tiempo pactado en el covenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.			X			Se evidenció que el asociado para el mes de marzo de 2020 constituyó la póliza de cumplimiento 33-44-101198485; de fecha de expedición 13 de marzo de 2020 vigencia 13 de marzo de 2020 hasta 31 de enero de 2024, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual 33-40-101058518 de fecha de expedición 13 de marzo de 2020 vigencia 13 de marzo de 2020 hasta 31 de enero de 2021. Expedida por Seguros del Estado S.A. cubriendo así el convenio 2749-2020.
	(Inserte las filas que sean necesarias)						

FECHA DE LA VISITA: 30/04/2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
11	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente			X			El asociado cuenta con el servicio de vigilancia las 24 horas al día, los 7 días de la semana, de conformidad con lo establecido por el anexo técnico. Además, se verificó la copia del contrato con la empresa de Seguridad MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA Con Nit: 900.332.904-8 con un servicio de dos personas para vigilancia y seguridad en turnos de 12 horas cada uno mes calendario. El contrato vence el dia 4 de julio de 2020.
12	Garantizar el pago de servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico (Cuando Aplique)			X			Se verifica que el Centro de Protección cuenta con los servicios públicos de uso permanente, con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, gas natural o propano, sistema de eliminación de aguas residuales, sistema de recolección residuos sólidos y sistema de comunicación.
17	Garantizar el suministro de los elementos requeridos para la prestación del servicio establecidos en el presente anexo técnico.			X			Durante la visita al CPS FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA se evidencio elementos de Dotación mobiliario general.

FECHA DE LA VISITA:30/04/2020 CONVENIO No 2749 DEL 2020

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico			X			Se evidenció que el CPS dispone de los documentos físicos o magnéticos elaborados en la ejecución del contrato. Así mismo, brindan custodia de las historias sociales en físico en la oficina de archivo documental de la unidad operativa. Se evidencia que el Centro de Protección Social cuenta con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, Visión, objetivos, políticas, valores y estructura, la cual se encuentra publicada en área administrativa.
5	Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que requieran		X				El asociado cuenta con dos vehiculos de transporte permanente para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requiera **de conformidad con el anexo técnico.** Para lo cual el Centro de Protección Social Fundacion Obras de Misericordia cuenta con un vehículo de su propiedad con las siguientes caracteristicas: MICROBÚS MITSUBISHI placa COC911, SOAT vigente con vencimiento 2020-05-16- con póliza No 2120119004777, póliza 310-40-994000007865 de Aseguradora solidaria de Colombia NIT: 860,524,654 - 6 con fecha de vigencia del 2019-06-01 al 2020-06-01, licencia de tránsito No. 1110504386 de la secretaría de movilidad , modelo 2011. El cual no cumple con las caracteristicas del anexo tecnico. El asociado envia correo electronico con la cotizacion de RENAULT para la adquisicion de un nuevo vehiculo.
6	Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna			X			El asociado garantiza el servicio funerario con la empresa OBED EDOM con NIT 900,791,929 - 4 cumpliendo con las especificaciones que aparecen en el anexo técnico.
7	Garantizar el talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio			X			De acuerdo con la revision el dia de hoy el CPS cuenta con el talento minimo requerido de acuerdo al anexo tecnico.
8	Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.			X			El asociado garantiza el pago de los salarios y prestaciones sociales, cumpliendo con las especificaciones del anexo tecnico y la estructura de costos para el mes de Mayo 2020. En cuanto a junio presentara soportes los primeros 5 dias habiles del mes de julio 2020.

FECHA DE LA VISITA: 23/06/2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita	
Se revisan las hojas de vidas de los operarios de cocina: Hennry Sigibredo Rios Forero, Leidy Johana Patiño Malagon, Carmen Yovana Bustos Cantor cumplen con los requisitos de anexo tecnico numeral 2.2.4.1.4 Talento Humano.	
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:	
Se le indica al asociado que deberá dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico y deberá subsanar la obligacion que esta a mejorar y remitir los soportes correspondientes a la SDIS. La hoja de vida de la señora Liliana Romero Pineda deben actualizar y enviar por correo examanes de laboratorio y certificado medico el dia **10 de julio 2020.** -El vehiculo debe cumplir los requisitos establecidos en el anexo tecnico y estar en el CPS a disposicion para los adultos mayor, en caso que se requiera. -El contrato con la empresa de Seguridad MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA Con Nit: 900.332.904-8 **vence el dia 4 de julio de 2020**.	
Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
De acuerdo al anexo tecnico numeral 2.2.5.3 Servicio de Transporte, el asociado debe cambiar el vehiculo modelo 2011	Inmediato
Observaciones de quien recibe la visita:	

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	Johana Patricia Rojas Ruiz
Cargo	Coordinadora del CPS
Fecha de la visita	23 de junio de 2020
Hora inicio de la visita	09:30 a.m.
Hora finalización de la visita	1:30pm

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	 Paola Bustos G (2 Jul. 2020 11:18 CDT)
Nombres y Apellidos	Paola Jimena Bustos G
Cargo	Contratista Apoyo para la supervisión

Acuerdo-JUNIO Instrumento de Verificacion Adtivo y financiero CPS 2749 -2020 Obras (1).pdf

Informe de auditoría final 2020-07-02

Fecha de creación:	2020-07-02
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAJX0xzh4s8ljprFYKu6tv0aIS0tRweV-V

Historial de “Acuerdo-JUNIO Instrumento de Verificacion Adtivo y financiero CPS 2749 -2020 Obras (1).pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-07-02 - 16:17:24 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Paola Bustos G (pbustos@sdis.gov.co) para su firma.
2020-07-02 - 16:17:28 GMT

Paola Bustos G (pbustos@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-02 - 16:17:45 GMT- Dirección IP: 181.60.151.73.

Paola Bustos G (pbustos@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-02 - 16:18:02 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.60.151.73.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Johana P. Rojas Ruiz (fundacionobrasdemisericordia@gmail.com) para su firma.
2020-07-02 - 16:18:04 GMT

Johana P. Rojas Ruiz (fundacionobrasdemisericordia@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-02 - 16:53:30 GMT- Dirección IP: 74.125.210.60.

Johana P. Rojas Ruiz (fundacionobrasdemisericordia@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-02 - 16:55:54 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 201.184.112.235.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co), Paola Bustos G (pbustos@sdis.gov.co) y Johana P. Rojas Ruiz (fundacionobrasdemisericordia@gmail.com).
2020-07-02 - 16:55:54 GMT

BOGOTÁ | POWERED BY Adobe Sign

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int 20180072279 – 26/12/2018 Página. 1 de 3

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	2749 del 2020		
Nombre del Asociado / Contratista	FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA		
Nombre del Servicio	Centro de Protección Social		
Nombre de la Unidad Operativa	Centro de Protección Social Caminos de Vida		
Dirección de la Unidad Operativa	Finca Tranquilandia, Vereda los Pinches, Chinauta		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579878		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cpscaminosdevida@gmail.com		

1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA

Nombre de la persona que atendió la visita	Andrés Delirio Castillo Penagos	Martha Corredor Calderón	Adriana Salazar
Cargo	Educador Físico	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Artes
Celular	3223570450	3003039470	3157094038

1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Luz Mireya Cuestas Castillo
Celular	313 3823564
Correo Electrónico	lcuestas@sdis.gov.co

1.4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

FECHA DE LA VISITA	23 de Junio de 2020		
COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	100 cupos personas mayores	COBERTURA - ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	99 personas mayores en la unidad operativa 1 Hospitalizado Jose Del Carmen Rodriguez Ostos
HORA DE INICIO DE LA VISITA	9:45 a.m	HORA DE FINALIZACION DE LA VISITA	2:00 p.m

Observaciones del recorrido por el Centro de Protección Social (presentación de la población, actividades que esta desarrollando, talento humano, estado de instalaciones y dotaciones).

Se inició recorrido a las 9:45 a.m. el 23 de junio de 2020 con la presencia remota de los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión Julieth Estefanía Camelo Chaves – Psicóloga, Luz Mireya Cuestas Castillo-Terapeuta Ocupacional, Oscar Javier Torres Suarez-Ingeniero Ambiental y hacen presencia en el centro de protección social los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión: Francisco Ramírez barrios – Arquitecto, Fredy Alejandro Rincón Ortiz-Enfermero Profesional, Mónica Maritza Medina Sánchez- Nutricionista, Paola Bustos - Apoyo Administrativo Financiero, el líder del equipo de apoyo a la supervisión Miguel Ángel Medina Castillo.
Se verificó el protocolo de ingreso del equipo de supervisión: el guarda de seguridad del centro realiza aspersión de solución de hipoclorito en las llantas de la camioneta, el equipo de profesionales al bajar de la camioneta se le indica realizar limpieza de zapatos, y se hace toma de temperatura y registro e ingreso de los datos por parte del guarda. Se verifica que esta información se está registrando en la bitácora de entrada.
Se continúa el protocolo de ingreso en la caseta donde se colocan el traje de bioseguridad, se procede al lavado de manos y se observa que en el lavamanos no hay toallas de papel ni hay información del correcto proceso de lavado de manos.
Se observa camión que llega con el suministro de alimentos y se observa por parte de la nutricionista el protocolo de recibo e ingreso de estos alimentos.
Se ingresa al área de enfermería donde se verifican protocolos de la administración medicamentos, en el depósito de medicamentos se observe la temperatura de 26,4 °C, se verifica el baño de enfermería, se observan las rejillas en el baño, no hay toallas de papel a disposición de los empleados para el proceso de lavado de manos ni hay información indicativa del correcto proceso de lavado de manos.
En la habitación #1 se revisa el kit de aseo de la persona mayor Estela Barragán: no tiene enjuague bucal, cepillo de dientes sin protector y está marcado con el nombre de "Camilo Guio" evidenciando desorden.
Se verifica kit de aseo de Ana Tulia Salazar encontrando que el cepillo de dientes no tiene protector y no está legible la marcación, la marcación de crema dental no es legible.
El baño de la habitación #1 se observa que tiene las rejillas, caneca con bolsa, cielo raso en buen estado, sanitario con ahorrador, se revisaron la lencería de dos camas en buen estado sin novedades. En buen estado sin novedades.
En la cabaña # 2 se observa la cama de la persona mayor Concepción Fuentes una tabla carcomida por gorgojo, y en la cama de la persona mayor María Betancourt falta tablas. Se revisa el kit de aseo de la señora Amparo López, el lenguaje bucal y la crema de cuerpo no está marcada y debajo del colchón de la cama de la señora María Paulina Mesa se encontró un blue Jean, un rollo de papel higiénico y unos tallos, se encuentra un kit de aseo sin marcar, el cepillo marcado, el tallo de tiene dos nombres. Concepción Fuentes y Luis Perdomo, en el baño la ducha del baño # 2 se requiere mantenimiento por calcificación y el accesorio de porta cepillos está roto.
Se revisa en la Cabaña #6 lencería de una cama de la persona mayor, sin novedades, en el baño se observa que la llave del lavamanos no cierra correctamente y se encuentra abierta con el piso mojado, el enchape de piso se observa desportillado, cielorraso en buenas condiciones, el champú y jabón rotulados, se verifica que la cama del señor Julio Quimbaya necesita mantenimiento urgente, se revisa el locker de Leonardo Torres donde se encuentran tarros de sal desorden máquina de afeitar sin protector y cepillo de dientes sin protección, locker de Luis Melo se cuenta con periódico.
Zona de lavandería: En la zona de extendido se observa ropa con residuos de jabón, y algunas sábanas extendidas en la cuerda y en contacto con el piso, En la zona de lavado se verifican insumos de aseo de esta área como: jabón de ropa, desengrasante, varsol, blanqueador, jabón en polvo, se observa que los desagües de tres lavadoras van hacia la poceta de la parte posterior de la lavandería, el frente de los lavaderos no tienen superficies de fácil limpieza y desinfección. En la zona de planchado hay una lavadora desbaratada la cual se indica que se debe de retirar del área.
En el área de ropería se evidencia personal en proceso de selección, doblado y distribución de la ropa limpia para las personas mayores, se verifico la marcación de la ropa. Se percibe mal olor de los zapatos.
Baños de la zona de la piscina: en el baño de mujeres hay una baldosa rota en el mesón del lavamanos, en el baño de discapacitados la caneca no tiene tapa y la tapa del sanitario no corresponde, en el segundo sanitario la caneca no tiene tapa, al tocar el enchape ubicado entre el primer y segundo sanitario este se desprende inmediatamente y se cae al suelo, se observa presencia de mosquitos y en las bancas de los vestieres aparentemente hay heces de roedores. En el baño de hombres se evidencia desaseado y con malos de olores, no hay jabón en los dispensadores, se verifica que en la parte exterior de estos baños no hay trampas o cebos para control de roedores.
Nos dirigimos al cuarto comunal de mujeres que se observa buen estado, se verifican aleatoriamente dos camas y el contenido de las mesas de noche sin novedades, se observó que no hay cortinas en las ventanas para este cuarto el asociado refiere que se encuentran en proceso de lavado y en el aire acondicionado en desuso se observa un nido de aves. Se entrevista a una persona mayor para indagar sobre el alimento recibido en las medias nueves del día de hoy y refiere que recibió masato con mantecada.
Nos dirigimos al cuarto de insumos de lencería, no tiene bombillo, hay unas camas guardadas, y se observa la lencería en orden.
Nos dirigimos al Kiosko donde se encuentra ubicado el taller de Terapia ocupacional. El baño continúa en obra por tal motivo no se deben usar. Se observan 6 personas mayores en compañía de Gina en actividad de circuito de lectores, se observa una persona mayor por mesa, las demás personas mayores del hogar se encuentran en actividad de artes en la zona del comedor. Se observa elementos elaborados

por las personas mayores como son los trofeos para la celebración del día del padre los cuales serán entregados el día de hoy, de igual forma se reporta que el día de hoy se realizaron actividades para las personas mayores como: la actividad ejercítate sin límites, musicoterapia.
El quiosco del área de terapia ocupacional requiere de mantenimiento de pintura en el cielo raso y terminar la construcción de los baños.
No dirigimos a la cabaña "Holandesa" se revisaron 2 las camas afortunadamente , se verificó el armario y su contenido y la lencería en general, baños y lavamanos lo anterior con adecuadas condiciones. En esta cabaña se ha iniciado la instalación de los timbres de llamado continuo para las personas mayores y se hacen las siguientes recomendaciones: al técnico que lo está instalando debe de seguir las instrucciones de bioseguridad en lo referente al cambiado de ropa en la entrada a la unidad operativa, lavado contante de manos, uso permanente de tapabocas y careta, abstenerse de tener contacto directo con la persona mayores y permanecer mínimo a 2 metros, no ingresar a ningún espacio donde se encuentra alguna persona mayor y pedir el apoyo del personal de la unidad operativa para el correcto traslado y/o manipulación de los objetos y enseres de las habitaciones o de alguna de las áreas del servicio. Se le recuerda que todos los cables deben quedar debidamente canalizados en todo su recorrido.
Nos dirigimos al bloque de apartamentos y se verifica la habitación de la señora Amparo encontrando la lencería sin novedad, el dispensador de jabón sin rotulado, en la habitación comunal de hombres se observa gran cantidad de hormigas en la parte inferior de la ventana, en esta misma habitación se observa una bala de oxígeno sin identificar el nombre del usuario. En la habitación de aislamiento se observa una persona mayor pero no hay elementos de protección requeridos a la entrada y en el baño no se observa toallas de papel a la disposición del personal para secado de manos, no se cuenta con piezas publicitarias del correcto lavado manos y del manejo del COVID-19.
Nos dirigimos al área del servicio de alimentos, se revisó la temperatura de las tres neveras (1 congelador de doble cuerpo y 2 refrigeradores de doble cuerpo) con formato sin problemas. Se verificó el servicio de gas natural, agua potable, luz, se observa que las cintas antideslizantes del área requieren mantenimiento. El menú de hoy corresponde a la semana #4, ciclo # 23 desayuno: fecha ibia, caldo de papa con pechuga, almojábana y naranja, al refrigerio fue masato con mantecada, al almuerzo sopa de verduras, pechuga gratina desmechada, papa al vapor con mayonesa y perejil, arroz, ensalada con lechuga, fresa y mango jugo de piña. El único cambio es la adición de salsa y queso al pollo para la celebración del día del padre. El AVU estaba en zona rotulada y tiene el embudo con su respectiva rejilla. Se verifican sifones con rejillas en lavaplatos y pisos. Se verificaron los rótulos de las neveras y despensa. Se verificó el baño de las operarias de cocina en adecuado estado.
Se dirige le equipo de supervisión se verificaron la dictación administrativa y puestos de trabajo.
Posteriormente nos dirigimos al depósito de elementos de aseo, donde se verificaron la dotación de pañales, crema anti pañalitis, y toallas
Se verifica el depósito donde se encuentran los elementos de aseo personal e institucional: los elementos se aseso institucional se observa incompleto ya que solo cuenta con la dotación de jabón de manos, falta el champo, crema corporal y jabón de cuerpo, kit de aseo no se tiene, y la dotación de ropa solo los zapatos (se observaron dos cajas de cartón grandes).
Se observan que hay pocas existencias de elementos como (hipoclorito), jabón de ropa y bolsas en general, pero muy poquitas, el asociado manifestó que el día de hoy 23 de junio 2020 llegará el suministro de estos elementos faltantes. De insumos institucionales no tiene completa la rotulación, de lo que se observaba lo que se tenía no alcanzaba para terminar el mes.
Se evidencia que persiste la presencia de mosquitos y roedores y hormigas en el centro d protección social a nivel general.
Se socializan los hallazgos con la coordinadora Johana Rojas y se realiza verificación de lineamientos COVID dados por la subdirección para la vejez encontrando varios incumplimientos a estos lineamientos. El asociado manifestó desconocer el documento y se le hace entrega.
Se continúa la visita por parte de cada uno de los componentes y se firma la presente acta de forma digital.

FECHA DE LA VISITA : 23 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						
	EJE OCUPACION HUMANA.(Numeral 2.2.1.1 Atención Institucional - tabla 1 Ejes y líneas de atención del servicio centro de protección social)						
	Línea de atención: Lenguajes para la identidad						
	El Asociado debe diseñar e implementar actividades lúdico-recreativas, espacios de literatura, teatro, artes plásticas o música, semanalmente, bajo un enfoque diferencial y partiendo de la identificación de gustos, intereses, habilidades y destrezas individuales de las personas mayores.			X			En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020. **Terapia Ocupacional;** -Actividad circulo de lectores: leyendo el periódico el tiempo, los días martes y viernes días 2,5,9,12,16,19,23 de junio 2020 y proyectada los días ,25,30 de junio 2020. **Educación física:** -Actividad ""mis juegos favoritos"" juegos autóctonos de gusto e interés de las personas mayores, ajedrez, rana, tejo, billar, juegos pre deportivos los días lunes y miércoles 1,3,8,10,17 de junio 2020 y proyectada el 24 de junio de 2020. **Artes:** -Actividad Explorando la creatividad trabajo de dibujo y pintura y sus diferentes técnicas los días lunes y jueves 1,4,8,11, 18 de junio 2020 y proyectada los días 25 de junio 2020. -Activa tu imaginación "" música de diferentes géneros, boleros, tangos, rancheras"" los días miércoles y viernes días 3,5,10,12,17,19 de junio 2020 y proyectadas los días 24 ,26 de junio 2020. -Actividad séptimo arte: con la proyección de la diversidad de géneros cinematográficos: de acción, ciencia ficción, comedia, documentales, cortometrajes, géneros del cine y séptimo arte como es el cine artístico no comercial, los martes día 23 de junio 2020 y proyectada el 30 de junio 2020.
	Línea de atención: Movilizando Capacidades						
	El Asociado debe planear y ejecutar semanalmente actividades de ocupación humana (talleres), logrando con éstas, desarrollar y mantener las capacidades y habilidades en la población.			X			En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020. -Alfabetización digital, para este periodo aprender a manejar herramientas ofimáticas los días miércoles y sábados 3,6,10 13,17,20, de junio 2020 y proyectada los días 24,27 de junio 2020. -Actividad ergoterapia con la elaboración de trofeos como detalle del día de padre con material reciclable "con la imagen del logo de la fundación y el CPS" días 3,5,10 12,17,20,22 de junio 2020,se continua el 24 y 27 con actividad de terminado de elaboracion de 100 cases para la marcacion de las camas de las personas mayores. -El día del padre se llevará a cabo el día de hoy 23 de junio 2020 en horas de la tarde (con la entrega de detalles y festival gastronómico con almuerzo especial al almuerzo se les brinde sopa de verduras, pechuga gratina desmechada, papa al vapor con mayonesa y perejil, arroz, ensalada con lechuga, fresa y mango, jugo de piña) y la realización de actividad de viejo TK en la tarde.
	Línea de atención: Espacios para la realización						
	El Asociado debe desarrollar mínimo cada quince días actividades de ocio, espiritualidad y proyecto de vida, en los que la persona mayor pueda participar de manera autónoma e independiente durante su proceso de vida institucional			X			En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020. **Terapia ocupacional:** -Cine Foro (Destino final el día 4 de junio 2020,el código el día 11 de junio 2020, el Vuelo Oscuro el día 18 de junio 2020 y actividad proyectada el día 25 de junio 2020 con la película elejida por las personas mayores) **Educación física:** -Actividad tarde cultural como: viejo TK, karaoke y videos musicales los días viernes 5,12,19 de junio 2002 y proyectada para el día 26 de junio 2020.
	EJE CUIDADO INTEGRAL						
	Línea de atención: Cuerpo y mente						

	El Asociado debe garantizar la implementación de actividades de cuidado de la persona mayor, mínimo una vez a la semana, mediante acciones y actividades interdisciplinarias que favorezcan un estado saludable y dinámico del cuerpo y de la mente (actividades cognoscitivas) que están orientadas a fortalecer en las personas mayores capacidades de autocuidado y autodeterminación, para generar independencia a través de actividades de la vida diaria –AVD y actividades básicas cotidianas –ABC, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, estilos de vida saludable, envejecimiento activo y feliz.			X		En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020. **Educación Física:** -Actividad: ejercítate sin límites, los días: martes y jueves 2,4,9,11,16,18,23 de junio 2020 y proyectada los días,25,30 de junio de 2020 -Actividad caminemos juntos los días lunes y viernes 1,5,8,12,19 de junio 2020 y proyectada el día 26 de junio 2020 -Actividad Dance Fit los días miércoles: 3,10,17 de junio 2020 y proyectada el día 24 de junio de 2020 **Terapia Ocupacional:** -Actividad taller psicomotriz: se trabaja procesos sensoriales motores, se hace los días lunes y jueves los días 1,4,8,11,18 de junio 2020 y proyectada los días 25,29 de junio 2020 -Actividad condicionamiento físico y salud con apoyo de educación física los días martes y jueves días 2,4,9,11 16,18 de junio 2020 y proyectada los días 25,30 de junio 2020
2, Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico	**Atención Integral Individual PAIN:** **PERSONA MAYOR QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ AL SERVICIO.** **De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2.) Tabla 2. Acciones de la atención integral individual**					
	Acción: Valoración Inicial por área profesional a excepción de nutrición. Tiempo de Ejecución: durante el primer mes desde el momento de su ingreso.			X		En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano,se verificó que para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,se reporta la programación de valoración inicial para la persona mayor:Daniel Roa Gil quien ingreso el día 26 de mayo 2020 la cual esta en proceso de elaboracion.
	Acción: Formulación Fase (Conociendo /Planeando) PAIN. Tiempo de Ejecución: durante el primer mes desde el momento de su ingreso.				X	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano,se verificó que para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, ,no se programaron formulaciones PAIN para persona mayor.
	Acción: Fase Monitoreando PAIN. Tiempo de Ejecución: para la modalidad moderada al tercer mes después de la Fase Conociendo y Planeando reportando el ***100% del total de la población atendida en cada trimestre.***				X	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano,se verificó que para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, ,no se programaron monitoreos PAIN para las personas mayores:
	Atención Integral Individual PAIN: **PERSONA MAYOR EN ATENCIÓN EN EL SERVICIO POR UN PERÍODO MAYOR A 1 AÑO** **De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2.) Tabla 2 Acciones de la Atención Integral individual.**					
	Acción: Valoración Inicial Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del profesional.				X	No aplica para este periodo.En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano,se verificó que para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, ,no se programaron valoraciones iniciales para las personas mayores:
	Acción: Formulación Fase (Conociendo /Planeando) PAIN. Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del equipo interdisciplinario.				X	No aplica para este periodo. En visita realizada a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano,se verificó que para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, ,no se programaron formulaciones PAIN para las personas mayores:
	Acción: Fase Monitoreando PAIN. Tiempo de Ejecución: para la modalidad moderada al tercer mes después de la Fase Conociendo y Planeando reportando el ***100% del total de la población atendida en cada trimestre.***			X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado programó 36 Monitoreos PAIN para las personas mayores, a la fecha se han realizado así: *Primera semana :* Alarcon Maria Catalina, Bequero Prieto Carlos Ramiro, Mancera Santos Maria de los Angeles, Cano Jorge Alberto, Cauche Manuel Salvador, Diaz Sanchez Oswaldo,Escheverry Luis Jose Holmedo, Veazquez Cutmar, Sosa Jesus Antonio. *Segunda semana :* Forero Alben Evangelina, Guerrero Palomino Carlos Arturo, Martinez Jesus Anibal,Mendieta Villa Jose Orlando, Neira Miguel Antonio,Nieto Cuervo Jose Abelardo, Orjuela Sabogal Jose Roberto, Maldonado Maria del Carmen, Ortiz Teresa. *Tercera semana :* Portilla Manuel, Pulecio Maria Aminta, Raigosa Cifuentes Jivlar, Ramirez Antonio, Rengifo Urrea Jaime, Rivera Jorge,Jose Rodriguez Ostos, Ana Iulia Salazar. *Cuarta semana :* en proceso de elaboracion las personas mayores: Jose Ancisar Sanchez, Jairo Sandoval Rodriguez, Encamacion Silva, Flor Zuñiga, Miryam Navarrete, Concepcion Puentes, Maria del Carmen Rodriguez, Amardo Torres y Armando Villarroga.
3.Presentar durante el primer	**PLAN DE ATENCION INSTITUCIONAL (2.2.1.1)**					
	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de protección Social el Plan de Atención Institucional –PAI- dentro del mes (1) siguiente a la suscripción del acta de inicio. En caso de que requiera realizar ajustes, el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez otorgará al Asociado un plazo de quince (15) días calendario.				X	No aplica para el presente periodo,En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,el asociado envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020, al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. El día 21 de mayo de 2020 el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez , les solicito al cps ajustes al PAI el cual se envió con ajustes el día 1 de junio 2020 y el día 23 de junio 2020 se solicitan ajustes nuevamente al PAI se envio el mismo 23 de junio 2020 con los ajustes, actualmente se encuentra en proceso de aprobación para su Aval.
	El Plan de Atención Institucional –PAI Debe ser aprobado por el Equipo Técnico del Servicio				X	No aplica para el presente periodo,En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,el asociado envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020, al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. El día 21 de mayo de 2020 el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez , les solicito al cps ajustes al PAI el cual se envió con ajustes el día 1 de junio 2020 y el día 23 de junio 2020 se soliciten ajustes nuevamente al PAI se envio el mismo 23 de junio 2020 con los ajustes, actualmente se encuentra en proceso de aprobación para su Aval.

mes de ejecucion del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico .	Una vez aprobado el Plan de Atención Institucional -PAI-, este debe de ubicarse en un lugar visible y de fácil acceso para su consulta, conocimiento y veeduría de la comunidad institucional.				X	No aplica para el presente periodo,En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,el asociado envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020, al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. El día 21 de mayo de 2020 el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez , les solicito el ops ajustes al PAI el cual se envió con ajustes el día 1 de junio 2020 y el día 23 de junio 2020.se solicitan ajustes nuevamente al PAI se envio el mismo 23 de junio 2020 con los ajustes, actualmente se encuentra en proceso de aprobación para su Aval.
	Presentar mensualmente cronograma de actividades del PAI			X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, que los profesionales de artes, educación física terapia ocupacional cuentan con el cronograma de actividades para este periodo.
	Actividades de Celebraciones y fechas especiales como: cumpleaños , navidad, año nuevo, día de la madre, día del padre. día de la mujer y del hombre , mes de la persona mayor(agosto), día de la familia, amor y amistad, día mundial de la toma de conciencia contra el abuso y maltrato en la Vejez, teniendo en cuenta las tradiciones, cultura, creencias de las personas mayores.			X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, actividades de celebraciones y fechas especiales como: -Celebración de cumpleaños 101 años de la persona mayor Manuel Portilla con la celebracion el dia 9 de junio de 2020 . -Celebración día del campesino el 9 de junio de 2020. -Se proyecta la celebración del día del padre para hoy 23 de junio 2020 en horas de la tarde con las personas mayores y el equipo profesional y el festival gastronomico con almuerzo especial del dia del padre.
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico. (tabla 2)	Acción: seguimientos Trimestrales por cada área. Trimestral (3) a partir de la fecha de ingreso Trimestral (3) de acuerdo a la programación de cada área. (Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses de conformidad a lo establecido en el anexo técnico. Los procedimientos, acciones e intervenciones realizadas cada tres meses, son contadas a partir de la fecha de inicio de contrato)			X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, la programación de 33 seguimientos trimestrales por parte de los profesionales,los cuales corresponden al primer (1) trimestre de iniciado el convenio, de los cuales estan en proceso de elaboracion por parte de los profesionales, para ser terminados al finalizar el mes de junio2020
7. Contar en la prestación del servicio a las personas mayores con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico. (numeral 2.2.5.6)	El asociado debe de garantizar permanentemente el acceso a medios de comunicación y contar con los equipos descritos en el subcomponente *Dotación* en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades.*			X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, se reportó, que se cuentan una mini- biblioteca (club de lectura dentro de las actividades proyectadas) y también se hace de uso libre para las personas mayores, acceso a periódico y televisión con horarios establecidos. Cuentan con teléfono celular con el fin de realizar llamadas a los familiares de las personas mayores.
	Contar con los equipos de cómputo descritos, en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades* , estos serán de uso exclusivo de las personas mayores.			X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, se reportó que se cuenta de manera permanente con sala de computo y dos (2) computadores con acceso a internet de uso exclusivo para personas mayores, según especificaciones del anexo técnico.
	Capacitar a los participantes para realizar el uso adecuado del recurso y prestar ayuda o apoyo en caso de que lo requieran, el proceso de capacitación debe estar documentado y debe existir un registro mensual de las personas mayores que utilizaron los computadores.			X		En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,se continua con la actividad denominada " uso de herramientas ofimáticas", la cual se realiza los días miércoles y sábados 3,6,10,13,17,20 de junio 2020 y proyectada los días 24,27 de junio 2020.
	El Centro de Protección Social debe contar con acceso a medios de comunicación (periódico, revistas), teléfono fijo, telefonía móvil, todos los días en los horarios de atención.			X		.En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, se reportó que el asociado cuentan con línea fija y lines móvil los cuales están habilitados los días miércoles y viernes en la tarde y a necesidad y según cronograma de actividades del periodo correspondiente.
10. Realizar la(s) salida(s) lúdico -recreativa(s) durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico. (2.2.5.3)	El Asociado durante la ejecución del convenio debe realizar salida lúdico-recreativa con las personas mayores, a un lugar diferente a la ciudad o municipio en el que se encuentre ubicado el Centro de Protección Social. .				X	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyecta la actividad de las salida lúdico -recreativa, para el mes de julio 2020, esta actualmente en proceso de aprobacion y Aval la propuesta, la cual fue enviada por correo electronico el dia 10 de junio 2020 a la lider del servicio Viviana Lueguas, para ser ejecutada en el mes de julio 2020.
	Esta deberá ser notificada al supervisor del convenio por lo menos 15 días calendario antes de su realización para ser avalada.				X	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyecta la actividad de las salida lúdico -recreativa(actividad intramural por motivos del COVID -19) para el mes de julio 2020, esta actualmente en proceso de aprobacion y Aval la propuesta, la cual fue enviada por correo electronico el dia 10 de junio 2020 a la lider del servicio Viviana Lueguas, para ser ejecutada en el mes de julio 2020.
	Se debe garantizar que el transporte que disponga para el desplazamiento de las personas mayores cumpla con la normativa vigente que regula el tema(numeral 2.2.5.3)				X	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyecta la actividad de las salida lúdico -recreativa(actividad intramural por motivos del COVID -19) para el mes de julio 2020, esta actualmente en proceso de aprobacion y Aval la propuesta, la cual fue enviada por correo electronico el dia 10 de junio 2020 a la lider del servicio Viviana Lueguas, para ser ejecutada en el mes de julio 2020.
	Si las personas mayores no están en condiciones de participar en esta actividad , el Asociado se obliga a presentar una propuesta de programa lúdico-recreativo para desarrollar en el Centro de Protección Social, la cual debe ser notificada al supervisor del convenio por lo menos 15 días antes para ser avalada.				X	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyecta la actividad de las salida lúdico -recreativa(actividad intramural por motivos del COVID -19) para el mes de julio 2020, esta actualmente en proceso de aprobacion y Aval la propuesta, la cual fue enviada por correo electronico el dia 10 de junio 2020 a la lider del servicio Viviana Lueguas, para ser ejecutada en el mes de julio 2020.

	Estas actividades deben contar con un desayuno, onces, almuerzo y refrigerio con un menú especial previamente presentado en la propuesta .					X	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyecta la actividad de las salida lúdico -recreativa(actividad intramural por motivos del COVID -19) para el mes de julio 2020, esta actualmente en proceso de aprobacion y Aval la propuesta, la cual fue enviada por correo electronico el dia 10 de junio 2020 a la lider del servicio Viviana Lueguas, para ser ejecutada en el mes de julio 2020.
	Se debe contemplar actividades recreativas y lúdicas diferentes a las que se brindan durante la atención en el servicio habitual en el Centro de Protección Social, de tal manera que se propicie un espacio de entretenimiento y de diversión para las personas mayores.					X	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyecta la actividad de las salida lúdico -recreativa(actividad intramural por motivos del COVID -19) para el mes de julio 2020, esta actualmente en proceso de aprobacion y Aval la propuesta, la cual fue enviada por correo electronico el dia 10 de junio 2020 a la lider del servicio Viviana Lueguas, para ser ejecutada en el mes de julio 2020.
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS (numeral 2.2.3.5.9) DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES							
15.Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo técnico, (2.2.3.5.9)	El Asociado debe garantizar durante la ejecución del convenio los elementos mínimos relacionados en la siguiente tabla: El asociado deberá garantizar durante la ejecución del convenio los elementos mínimos relacionados en las siguientes tablas: **Tabla # 37** *"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"* y tabla # 38 *"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias"*				X		En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,Se evidenció que el Asociado garantiza parcialmente el suministro de los elementos requeridos descritos en el anexo técnico modalidad moderada para la prestación del servicio, tabla # 37 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla # 38 " Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias", dotacion elementos para la realizacion de actividades con las personas mayores (2.2.3.5.9). El asociado reportó avance significativo en la gestion y adquisicion de algunos elementos el cual fue entregado a los profesionales el dia 17 de junio 2020,de acuerdo al cronograma estartegico de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada, proyectada entre los meses de junio y julio de 2020. Teniendo en cuenta el cronograma proyectado para el mes de junio- julio 2020,se verificará el cumplimiento y adquisicion y los soportes entregados por el centro de protección social para el informe de gestion del mes de junio 2020, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social e informe de gestion presentado por el asociado para el siguiente mes de julio 2020.
GESTION ADMINISTRATIVA							
4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio. (2.2.5.1)	Coordinación de acciones Transectorial e Interinstitucional) En desarrollo de estas actividades el Asociado debe garantizar la articulación con las autoridades y entidades competentes, para el desarrollo de acciones que garanticen los derechos de la población según se requiera; tales como: coordinar todas aquellas instituciones y/o entidades que deben o pueden apoyar las acciones a desarrollar o los servicios que se requieren complementariamente: SENA ,IDRD,EMPRESAS,FUNDACIONES PRIVADAS,COLEGIOS, UNIVERSIDADES,ALCALDIA VOLUNTARIADO , etc.					X	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,al asociado no reporte actividades de Coordinación de acciones Transectorial e Interinstitucional, para el desarrollo actividades
INFORMES REQUERIDOS							
Presentar informe del Plan de Atención Institucional-PAI-que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al mismo incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas (se debe presentar cada trimestralmente) numeral (2.2.6)	Informe trimestral de carácter técnico Primer Trimestre					X	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,el asociado envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020,el equipo técnico de la subdirección para la Vejez. El dia 21 de mayo de 2020 el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez , les solicito al cps ajustes al PAI el cual se envió con ajustes el día 1 de junio 2020 y el día 23 de junio 2020 se solicitan ajustes nuevamente al PAI se envio el mismo 23 de junio 2020 con los ajustes, actualmente se encuentra en proceso de aprobación para su Aval.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE SUPERVISIÓN POR COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 23 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visits

Se evidenció que los profesionales al Componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano de las áreas de educación física , terapia ocupacional y artes, garantizan el desarrollo de las actividades y talleres, según lo plasmado en el cronograma de actividades para el periodo correspondiente. Realizan actividades de manera articulada en pro del servicio de las personas mayores del Centro de Protección Social, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el anexo técnico y el clausulado

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Observación 1.

Componente Ambientes Adecuados y Seguros - Obligación # 15. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo técnico. (2.2.3.5.9)-Dotación elementos para la realización de actividades con las personas mayores numeral (2.2.3.5.9), relacionados en las tablas: Tabla # 37 y # 38. Se evidenció que el Asociado garantiza parcialmente el suministro de los elementos requeridos descritos en el anexo técnico modalidad moderada para la prestación del servicio. A través de la visita de supervisión se evidenció que el asociado realiza avance en la adquisición de elementos faltantes de acuerdo al cronograma estratégico de adquisición de elementos faltantes proyectado para los meses de junio y julio de 2020.
Se solicita al asociado continuar con el cumplimiento a la programación del cronograma estratégico de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición y las cantidades solicitadas por el anexo técnico, de acuerdo a las fechas establecidas en la proyección de los meses de junio y julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de junio 2020 y el mes de julio 2020 e igualmente se verificará su avance, gestión y cumplimiento a esta obligación, en las visitas de supervisión que se realicen al centro de protección social e informes de gestión presentados por el asociado para los meses de junio y julio de 2020. En la visita de supervisión se de la orientación al asociado de garantizar la pronta adquisición de los elementos faltantes y sus cantidades por la página web / aplicación informática "tienda en línea, tienda virtual o tienda electrónica", siempre respetando los Decretos del Gobierno Nacional y de las Autoridades Territoriales.

Observación 2.

Se solicita a los profesionales que, al finalizar el mes de junio 2020, se debe de enviar por correo electrónico los soportes/ evidencias de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2020 del convenio # 2749 de 2020, de acuerdo al cronograma de actividades por parte de los profesionales de las áreas de: Artes, Educación Física y Terapia Ocupacional, dando cumplimiento a las obligaciones del anexo técnico y clausulado del convenio actual.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita			
Nombre	Andrés Delfirio Castillo Penagos	Martha Corredor Calderón	Adriana Salazar
Cargo	Educador Físico	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Artes
Fecha de la visita	23 DE JUNIO 2020		
Hora inicio de la visita	9:45 a. m.		
Hora finalización de la visita	2:00 p.m.		

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Luz Mireya Cuestas Castillo
Nombre	Luz Mireya Cuestas Castillo
Cargo	Equipo Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int 20180722279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 23 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS -
DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES (2.2.3.5.8)

(2.2.3.5.9) TABLA # 37 - "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Mesas plásticas desarmables de 4 puestos	15 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 9 de 15 solicitados, pendientes 6			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social al finalizar el mes de julio 2020, e informes de gestión del asociado. Igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Sillas plásticas con espaldar y con apoyo de brazos, diferentes a las del comedor.	50 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 38 de 50 solicitados pendientes 12			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 , e informes de gestión del asociado. Igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Televisor SMART TV LED	2 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2 de 2 solicitados			X			
Computador con teclado y mouse y licencia Office.	(1) computador por cada cincuenta 50 personas mayores con acceso a internet	NO CONSUMIBLE	2 de 2 solicitados			X			
Telón Portátil o fijo.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 de 1 solicitado			X			
Grabadora: Reproducción: CD, CDR, CD-RW, MP3,	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 de 1 solicitado			X			
Consola de Sonido y dos cabinas activas	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 de 1 solicitado			X			
Micrófono con sistema inalámbrico alcance 30 metros de distancia.	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2 de 2 solicitados			X			
Micrófono de mano + cable.	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2 de 2 solicitados			X			
Stand para Micrófono Material	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2 de 2 solicitados			X			

		Fecha de verificación: 23 DE JUNIO DE 2020	
Datos Representante de la Secretaría de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Luz Mireya Cuestas Castillo	**Nombres y Apellidos:**	MARTHA CORREDOR
Firma:	Luz Mireya Cuestas C.	**Firma:**	MARTHA CORREDOR
Cargo:	Equipo Apoyo a la Supervisión	**Cargo:**	TERAPEUTA OCUPACIONAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN POR COMPONENTE

Código: FOR-PSS-221
Versión: 9
Fecha: Memo Int 20193072279 – 29/12/2018
Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 23 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DE 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES (2.2.3.5.8)

(2.2.3.5.8) TABLA # 38 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias"

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Instrumentos de percusión y de aire.	15 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 4 flautas, 2 tambores total 6. De los 9 instrumentos faltantes, el asociado reportó la adquisición de 9 instrumentos de percusión y de aire para este periodo : 3 panderetas, 1 par de claves, 2 pares de maracas 2 pares de castañuelas 1 caja china en madera			x			Se da cumplimiento a la adquisición de los elementos faltantes
Bastones palos de madera 120 cms largo x 2 cms diámetro, terminados y lacados.	50 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 25 en mal estado. -Pendientes 25 de 50 solicitados			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestión del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Instrumentos de metal (Glóckenos, triángulos, campanas tubulares, crótalos, campanas, gongs, timbales).	18 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	De los 8 instrumentos faltaban pendientes, el asociado reportó la adquisición de 4 instrumentos de metal para este periodo como son: 2 triángulos grandes 1 triangulo pequeño 1 par de platillos Quedan pendientes 4 instrumentos			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestión del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Colchonetas grandes	50 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 50 de 50 solicitados			x			
Bandas elásticas de colores amarillo, azul, verde, rojo de 5 cm ancho X 1.20 cm de largo.	50 por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	Faltan 47 de 100 solicitados,pendientes 53			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestión del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Cojín anti escaras	10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	De los 10 cojines anti escaras pendientes el asociado reportó la adquisición de 2 para este periodo, Pendientes 8			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestión del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Esencias en aceite de fragancias variadas : de jazmín 1 -de rosas 1 - de cedro 1- de lavanda 1- eucalipto 1, limón 1.	6 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	faltan 5 de 12 solicitados, pendientes 6			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Junio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de junio 2020 e informes de gestión del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
CD's música variada para actividades	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 12 de 12 solicitados	Se cuenta con los 12 solicitados		X			
Kit sensorial (tablas de texturas, plastilinas terapéuticas, tablas multifunción (pinza fina, pinza gruesa, agarres)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 de 2 solicitados	Se cuenta con los 2 solicitados		X			
Balón terapéutico 85 cms diámetro, colores variados, material plástico y válvula que garantice la salida del aire.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	De los 2 balones terapéuticos pendientes, el asociado reportó la adquisición de 2 para este periodo.			x			Se da el cumplimiento en la adquisición de los elementos faltantes.

Bicicleta estática	Mínimo 2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 de 2 solicitados			X			
Caminadora eléctrica	Mínimo 1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Elíptica con estructura de acero. Programa de resistencia de 8. Pintura electrostática.	Mínimo 2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 de 2 solicitados			X			
Pelota balón de Bobath. 65 cm diámetro. Colores variados. Uso terapéutico.	8 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	De las 5 Pelotas balón de Bobath pendientes, el asociado reportó la adquisición de 3 para este periodo, pendientes 2			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección el 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestión del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Balón de peso de 3 kilos- 3 unidades y 5 kilos-3 unidades	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con los 6 de 6 solicitados			X			
Balón de microfútbol adultos.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Balón de voleibol	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Balón baloncesto	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Conos plásticos de 9 " (conos de entrenamiento deportivos)	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con los 12 de 12 solicitados			X			
Juegos de mesa, percepción, atención y memoria: 4 parques, 4 dominó, 6 lotería(actividades vida diaria, alimentos, vestuario), 2 ajedrez, bingo con balotera, 2 barajas españolas, 12 rompecabezas de 18 piezas en adelante, 6 juegos de encajar (figuras geométricas), 3 juegos esquema corporal, 6 juegos ensartados, 3 juegos simbólicos y de roles, 2 "Scribe", tamaño grande resistentes (fabricados en pasta)	51 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	-De los 51 elementos solicitados en el anexo técnico el asociado tiene pendientes los siguientes elementos: -De los 2 parques pendientes el asociado reportó la adquisición de 1 para este periodo, pendiente 1. -De las 6 loterías (actividades vida diaria, alimentos, vestuario) pendientes, el asociado reportó la adquisición de 2 en este periodo, pendientes 4 -Falta 1 de 1 Bingo balotera solicitado -De las 2 barajas españolas pendientes el asociado reportó la adquisición de las 2 para este periodo. -De las 6 rompecabezas de 18 piezas en adelante pendientes, el asociado reportó la adquisición de 4 en este periodo, pendientes 2. -De 1 juego de encajar (figuras geométricas y números) pendiente, el asociado reportó la adquisición de 2 en este periodo. -De 3 juegos de esquema corporal pendientes, el asociado reportó la adquisición de 1 en este periodo, pendiente 2. -De 3 juegos de ensartados pendientes el asociado reportó la adquisición de 3 para este periodo. -De 1 juego simbólico y de roles pendiente, el asociado reportó la adquisición de: 2 juegos simbólicos, 1 de Ho rico y 1 monopoli para este periodo. -Faltan 2 de 2 Scrabble tamaño grande en pasta			x			El asociado reporta la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección el 30 de Junio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de junio 2020 e informes de gestión del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Juego de Bolos Adulto 20 cm X 5 Bolas 2 Pelotas plásticos	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado	Se cuenta con 1 solicitado		X			
Canchas de mini tejo en plastilina, con 6 tejos.	2 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 de 2 solicitados	Se cuenta con los 2 solicitados		X			
Rana con tablero y argollas	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 de 2 solicitados	Se cuenta con los 2 solicitados		X			
Rompecabezas de 18 piezas en adelante con diferentes temáticas.	10 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	No se cuenta con ninguno de los 10 solicitados	No se cuenta con ninguno de los 10 solicitados		x			El asociado reporta la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderado. Se cuenta con la proyección el 30 de Junio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de junio 2020 e informes de gestión del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico.
Libros, cuentos, biblia, diccionario en letra mediana y grande de diferentes autores y temáticas para espacios de encuentro lectura, tertulias, conversatorios	24 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 24 de 24 solicitados	Se cuenta con los 24 solicitados		X			

Audio-libros, cuentos, novelas, poesía.	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	No se cuenta con ninguno de los 12 solicitados	No se cuenta con ninguno de los 12 solicitados		X			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderado. Se cuenta con la proyección al 30 de Junio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de junio 2020 e informes de gestión del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico.
Papel crepe	Paquetes x 10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 22 unidades	Se cuenta con los 20 unidades solicitados		x			
Papel kraft	1 rollo por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 3 rollos de 2 solicitados	Se cuenta con los 2 rollos solicitados		x			
Papel de periódico	25 pliegos por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 50 de 50 pliegos solicitados	Se cuenta con los 50 pliegos solicitados		x			
pegante para papel	1 Galón por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 de 2 galones solicitados	Se cuenta con los 2 galones solicitados		X			
temperas colores variados vinilos de colores básicos	10 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 20 de 20 frascos solicitados	Se cuenta con los 20 frascos solicitados		x			
Cajas de plastilina barra larga 12 colores.	30 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 60 de 60 cajas de plastilina solicitados y algunos bloques de plastilina	Se cuenta con los 60 cajas de plastilina solicitados		X			
Pinceles diferente groser	24 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 48 de 48 pinceles solicitados	Se cuenta con los 48 pinceles solicitados		X			
Brochas de 2 pulgadas	6 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	De las 12 pendientes, el asociado reportó la adquisición de 6 para este periodo, pendientes 6	No se cuenta con ninguno de los 12 solicitados		X			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderado. Se cuenta con la proyección al 30 de Junio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de junio 2020 e informes de gestión del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico.
Espejo de cuerpo entero con bordes de madera altura 1,50 m por 80 cm	1 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Falta 1 de 2 solicitados	Falta 1 de 2 solicitados		X			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderado. Se cuenta con la proyección al 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestión del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico.
Elementos específicos para las técnicas de arte diferentes tipos de papel, acuarelas, óleos, arcillas, vitra Z, yesos, tinta tilográfica, maderas, pinceles, brochas, lupa para escritorio). Dotación completa de una sala sensorial	A necesidad	CONSUMIBLE	Se cuenta con material necesario para las diferentes actividades con las personas mayores	Se cuenta con material necesario para las diferentes actividades con las personas mayores		X			

		Fecha de verificación: 23 DE JUNIO DE 2020	
Datos Representante de la Secretaría de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	Luz Mireya Cuestas Castillo	Nombres y Apellidos:	MARTHA CORREDOR
Firma:	Luz Mireya Cuestas C	Firma:	MARTHA CORREDOR
Cargo:	Equipo apoyo a la Supervisión	Cargo:	TERAPEUTA OCUPACIONAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	2749	del	2020
Nombre del Asociado / Contratista	FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA		
Nombre del Servicio	Centro de Protección Social		
Nombre de la Unidad Operativa	Centro de Protección Social Caminos de Vida		
Dirección de la Unidad Operativa	Finca Tranquilandia, Vereda los Panches, Chinauta		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cpecaminosdevida@gmail.com		

1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA

Nombre de la persona que atendió la visita	Andrés Delfirio Castillo Penagos	Martha Corredor Calderón	Adriana Salazar
Cargo	Educador Físico	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Artes
Celular	3223570450	3003039470	3157094038

1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Luz Mireya Cuestas Castillo
Celular	313 3823564
Correo Electrónico	lcuestas@sdis.gov.co

1.4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

FECHA DE LA VISITA	11 de Junio de 2020		
COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	100 cupos personas mayores	**COBERTURA - ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	100 personas mayores en la unidad operativa
HORA DE INICIO DE LA VISITA	10:34 a. m.	**HORA DE FINALIZACION DE LA VISITA**	5:00 p.m

Observaciones del recorrido por el Centro de Protección Social (presentación de la población, actividades que esta desarrollando, talento humano, estado de instalaciones y dotaciones).

El 11 de junio de 2020, el referente técnico Francisco Ramírez Barios Centro de Protección Social Caminos de vida se comunica con la coordinadora Johanna Rojas Ruiz para indicarle que se realizara la visita de supervisión, delegados a la psicóloga Ximena Quevedo y el delegado ambiental Juan José Carreño Villareal para el realizar el recorrido. Siendo las 10:34 a.m. se da comienzo a la visita y se les indican que se comenzara desde el ingreso del CPS para verificar el protocolo del COVID 19 ingreso del personas y proveedores, nos manifiestan que ya se tiene publicados los protocolos, se evidencio el formato de la toma de la temperatura y se verifico el ingreso de la enfermera jefe y del señor de mantenimiento, además que realizaron el cambio de los recipientes para desinfección de los zapatos a la entrada del cuarto donde se cambian, los lockers se encontraron debidamente rotulados y organizada la zona, luego nos dirigimos al cuarto temporal de almacenamiento de residuos sólidos, hospitalarios y de reciclaje, el delegado ambiental comenta que todavía se cuenta con bastante cantidad de residuos de reciclaje, esto debido la empresa recolectora todavía no ha cumplido con la documentación exigida por la SDIS, los otras dos zona se cuenta con las canecas debidamente rotulada y actualizada con los lineamientos dados el área de gestión ambiental, se cuenta con la ruta de residuos Hospitalarios y hace falta las ruta de residuos sólidos durante el desplazamiento a la zona de enfermería se evidencio uno de los puntos ecológicos con su rotulación actualizada, se ingresa la zona destinada para el área de enfermería allí se evidencio la señalética para las personas mayores con discapacidad visual, se solicita ir al lugar de farmacia y atiende la visita la regente de farmacia Patricia Eugenia Linares Rojas a quien se le solicita que deje ver el Termohidrometo y el formato de las temperaturas el cual estaba al día, se le pregunta que como esta con el recibo de alimentos indica que en el trascurso del día le ingresa los medicamentos de 94 personas y que se registran en el formato masivo, 3 personas con capital salud, 1 familsanar y 1 con confimdi , se solicita ver el registro de uno y se abre el del señor Manuel Vargas en el cual indica que 5 de junio del 2020 se realizó ingreso, se pide se traiga el recipiente plástico el cual está debidamente marcado y se evidencia el medicamento levodopa y se le indica a la regente que tenga cuidado con estos medicamentos que son de control, se continúa con revisión en la nevera donde se guarda la insulina, allí se encontró las insulina en uso en un recipiente plástico con tapa y la insulina en uso debidamente rotulada, con la enfermera jefe Stefani del Carmen Luna Arrieta se revise el botiquín el cual está completo según lo exigido en la norma vigente así mismo los medicamentos que se encuentran en la vitrina los cuales están debidamente rotulados, se ingresa al baño de los enfermeros jefes en donde se evidencio la falta de toalla para secar la manos se indica que allí también deben haber, cuenta con los servicios de agua y luz, con las rejillas y ahorrador de agua y rotulación del jabón de manos y la ficha de seguridad, saliendo allí no dirigimos a la parte del fondo en donde se encuentran las canecas para la disposición de los residuos hospitalarios los cuales están rotulados , se hace aclaración que las capuchas de los inhaladores deben ir en los desechos biológicos, los guardianes rotulados y los residuos debidamente dispuestos.
Se prosigue a la revisión de las case 1, 6 y 7 en donde se realizó la revisión de 4 camas las cuales tenían tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respecticos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubre lecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 4 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal. Se realizó recorrido por los baños de estas habitaciones en donde se evidenció que estos contaban con sus rejillas completas, en la unidad del baño sistema ahorrador de agua, los dispensadores de jabón y crema debidamente rotulados y las fichas técnicas y que cuenta con los servicios de luz y agua. Se evidencia en uno de los cuartos un contador de agua y se pregunta que la fecha de 1 de junio de 2020 es cambio del agua o del unificador e indicar que es del agua.
Continuamos en el área de lavandería y ropería durante el desplazamiento el arquitecto Francisco Ramírez pregunta que se ha realizado en la zona de extendido de ropa para evitar que este se inundara cuando llueve el delegado ambiental indica que se arreglaron los tubos de desagüé de aguas lluvias que pasaba por ahí y se ingresó al área de lavandería en donde se vio los recipientes rotulados de los elementos químicos y la zona organizadas y evidencio el perchero los elementos verdes y rojos se solicitó que estos deben estar separados, solicito que marcaran el vaso medidor del jabón el cual fue marcado, en el pacillo entre la lavandería y la ropería se encuentra instalados el extintor y solicitó que se reacomodaran el área ya que cerca de este no debe haber nada que interrumpo tener acceso a él, se ingresa a el área de ropera el cual está debidamente organizado y se solicitó ver el espacio destinado a la persona mayor Marina Cárdenas quien está con el código 8 se verificaron piezas de ropa y coincidieron, indican que ahora está realizando el marcado con vitrel y los zapatos están marcados con código dispuestos en una bolsa y se le coloca polvo para pies con el fin que no cojan mal olor, el paquete de ropa se hace entrega después de medio día de la ropa de las personas mayores.
Se solicitó ser llevados al área de los baños públicos en donde se evidenció que se cuenta con los servicios de agua y luz, las rejillas y el sistema ahorradores de agua, que no se ha realizado en cambio de las canecas el líder ambienta comenta que ya realizo la solicitud de las canecas, además que no se ha realizado el cambió del baldosín desportillado del mesón en donde están los lavamos. Se pregunta qué cuantos pasamanos de baños y duchas hacen falta indican que 28 pero que ya se está realizando el proceso para su instalación.
Continuando el recorrido ingresamos al cuarto denominado de mujeres en donde se revise un cama la cual tiene tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respecticos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubre lecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 1 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal y la mesita de noche en la cual no se encontró nada fuera de los común. También se revisó el área en donde se acomodan las colchonetas y almohadas de reserva el cual ya estaba organizado.
Como ya era la hora del almuerzo nos dirigimos al área del comedor en donde se evidencio que no se cumple con el distanciamiento, se preguntó a una manipuladora de alimentos que era el menú para la hora

del almuerzo en donde indico que se encontraban en la semana 2 ciclo 11 que el almuerzo era sopa carmelita, pollo en salsa criolla, arroz con zanahoria, pollo en salsa criolla, yuca al vapor, ensalada de (tomate, zanahoria, pepino cohombro y cebolla) se preguntó que fue el desayuno te en leche, emparedado de queso, fruta papaya, pero por maduración dieron banano, las nueves sorbete de frejloe y mantecada , se le pregunto a la personas mayor Estella Barragán e indica que le ofrecieron jugo de fresa y una rosquilla, esta persona mayor es diabética y con indolencia a la lactosa por ellos le dieron este refrigerio. Se solicitó que se tomara la temperatura de la ensalada y día 23.4°C fuera de los rangos permitidos, y a la sopa dio 86.5°C el cual está bien y 270 CC., dando cumplimiento al gramaje. Se ingresa al servicio de alimentos en donde se evidencio los ahorradores de agua, las rejillas de los lavaplatos y área de pre alistamiento, se evidenciaron los servicios de agua, luz y gas, en el servicio se evidencio el lugar destinado para el UIV completo, se verifico la rotulación del pollo por parte del proveedor la cual cumplía, el formato revisado de temperaturas no estaba diligenciado la toma de la temperatura del día de hoy, se continuo al área de almacenamiento de alimentos no perecederos y se evidencio la rotulación la cual cumple con normatividad vigente y en el baño se evidenció el lavamanos de accionamiento no manual con el dispensador de jabón debidamente rotulado y ficha técnica y las tollas de manos para secarse.
Solicitamos se llevados a la zona llamada apartamentos y que fuéramos a la zona destinada de aislamiento y nos comentan que allí no hay nadie que se está realizando la limpieza y desinfección del lugar porque en días anteriores la persona mayor que estaba allí se acomodó en su habitación. Se continua en el área de llamada holandesa se revisan habitaciones en las dos zonas las camas en donde se evidenció tablado completo, colchones con su protector anti fluido, sabana, sobre sabana, 2 cobijas, cubre lecho y almohada con protector anti fluido y funda y los baños revisados contaban con el servicio de agua y luz, sistema ahorrados de agua en la unidad sanitaria y rejillas.
Posteriormente paramos al Kiosco lugar designado para realizar actividades con las personas mayores, allí se encontraba la terapeuta ocupacional quien indico que en las horas de la mañana se realizó la actividad explorando la creatividad y allí se encuentran los equipos de cómputo para las personas mayores que funcional con una anfc para la recepción de internet y además se encuentran los equipos de gimnasia y dan a conocer el protocolo para trabajar allí y reportan que en la tarde se haría cine foro y acondicionamientos físico a las personas mayores dirigido por el profesional de educación física, dan a conocer que con la gerontóloga realizó el 9 junio de 2020 el día del campesino que consiste en embellecer los jardines del CPS y que la psicóloga realizaría una actividad
Nos dan a conocer que se festejó la celebración de cumpleaños 101 años de la persona mayor Manuel Portilla se arregló el comedor, se cantó el cumpleaños feliz y se partió la torta.
Para terminar el recorrido se solcito ir al área administrativo, pero primero ingresamos al área de archivo donde se evidencio el carro tito al lado de la impresora, solo cuenta con una perforadora grande hace falta una ya que son dos, se tienen existencia de carpetas para armar las historias psicosociales, en va al lugar en donde se tiene las cajas de conservación de estas, pero se evidencia que continua la humedad así ya se realizaran mantenimiento, pasamos al cuarto de al frente donde se encuentran los insumos de aseo personas e institucional se verifican allí la cantidad de pañales, pañitos húmedos, toallas higiénicas y crema antipañalitis completos, y los insumos instruccionales los cuales también estaban completos, se llegó al área administrativa en donde se evidencio los equipos de cómputo del talento profesional del cual indican están completos, reportan que en el CPS hay 100 personas mayores, se solicita hablar con la Coordinadora Johana Rojas Ruiz para que nos aclara el tema de la crema del cuerpo y enjuague bucal a lo cual solicita el formato de entrega y dice que se entregó pero se le aclara en recorrido no se vio y dice que dará respuesta a esta pregunta después de las 2 de la tarde.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Inti I2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA : 11 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	**ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO**						
	EJE OCUPACION HUMANA.(Numeral 2.2.1.1 Atención Institucional - tabla 1 Ejes y líneas de atención del servicio centro de protección social)						
	Línea de atención: Lenguajes para la identidad						
	El Asociado debe diseñar e implementar actividades lúdico-recreativas, espacios de literatura, teatro, artes plásticas o música, semanalmente, bajo un enfoque diferencial y partiendo de la identificación de gustos, intereses, habilidades y destrezas individuales de las personas mayores.			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionalea y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020. **Terapia Ocupacional:** -Actividad circulo de lectores: leyendo el periódico el tiempo, los días martes y viernes días 2,5,9 de junio 2020 y proyectada los días 12,16,19,23,26,30 de junio 2020 **Educación física:** -Actividad ""mis juegos favoritos"" juegos autóctonos de gusto e interés de las personas mayores, ajedrez, rana, tejo, billar, juegos pre deportivos los días lunes y miércoles 1,3,8,10 de junio 2020 y proyectada los días 17,24 de junio de 2020 Artes: -Actividad Explorando la creatividad trabajo de dibujo y pintura y sus diferentes técnicas los días lunes y jueves 1,4,8,11 de junio 2020 y proyectada los días 18,25 de junio 2020 -Activa tu imaginación "" música de diferentes géneros, boleros, tangos, rancheras"" los días miércoles y viernes días 3,5,10 de junio 2020 y proyectada los días 12,17,19,24 ,26 de junio 2020 -Actividad séptimo arte: con la proyección de la diversidad de géneros cinematográficos: de acción, ciencia ficción, comedia, documentales, cortometrajes, géneros del cine y séptimo arte como es el cine artístico no comercial, los martes días 2,9 de junio 2020 y proyectada los días 16,23,30 de junio 2020"
	Línea de atención: Movilizando Capacidades						
	El Asociado debe planear y ejecutar semanalmente actividades de ocupación humana (talleres), logrando con éstas, desarrollar y mantener las capacidades y habilidades en la población.			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020. **Terapia ocupacional:** -Alfabetización digital, para este periodo aprender a manejar herramientas ofimáticas los días miércoles y sábados 3,6,10 de junio 2020 y proyectada 13,17,20,24,27 de junio 2020 -Actividad ergoterapia con la elaboración de trofeos como detalle del día de padre con material reciclable "con la imagen del logo de la fundación y el CPS" días 3,6,10 de junio 2020 y proyectada 13,17,20,24,27 de junio de junio 2020. -El día del padre se llevará a cabo el 23 de junio 2020 (con la entrega de detalles y festival gastronómico con almuerzo especial para todos y la realización de actividad viejo TK
	Línea de atención: Espacios para la realización						
	El Asociado debe desarrollar mínimo cada quince días actividades de ocio, espiritualidad y proyecto de vida, en los que la persona mayor pueda participar de manera autónoma e independiente durante su proceso de vida institucional			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020. **Terapia ocupacional:** -Cine Foro (Destino final, El código, Vuelo Oscuro) **Educación física:** -Actividad tarde cultural como: viejo TK, karaoke y videos musicales los días viernes 5,12,9,26 de junio 2020.
	EJE CUIDADO INTEGRAL						
	Línea de atención: Cuerpo y mente						

	El Asociado debe garantizar la implementación de actividades de cuidado de la persona mayor, mínimo una vez a la semana, mediante acciones y actividades interdisciplinarias que favorezcan un estado saludable y dinámico del cuerpo y de la mente (actividades cognoscitivas) que estén orientadas a fortalecer en las personas mayores capacidades de autocuidado y autodeterminación, para generar independencia a través de actividades de la vida diaria –AVD y actividades básicas cotidianas –ABC, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, estilos de vida saludable, envejecimiento activo y feliz.			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020. **Educación Física:** -Actividad: ejercítate sin límites, los días: martes y jueves 2,4,9,11 de junio 2020 y proyectada los días16,18,23,25,30 de junio de 2020 -Actividad caminemos juntos los días lunes y viernes 1,5,8 de junio 2020 y proyectada los días 12,19,26 de junio 2020 -Actividad Dance Fit los días miércoles: 3,10 de junio 2020 y proyectada los días 7,24 de junio de 2020 **Terapia Ocupacional:** -Actividad taller psicomotriz: se trabaja procesos sensoriales motores, se hace los días lunes y jueves los días 1,4,8,11 de junio 2020 y proyectada los días 18,25,29 de junio 2020 -Actividad condicionamiento físico y salud con apoyo de educación física los días martes y jueves días 2,4,9,11 de junio 2020 y proyectada los días 16,18,23,25,30 de junio 2020
2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico	**Atención Integral Individual PAIIN:** **PERSONA MAYOR QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ AL SERVICIO.** **De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2). Tabla 2. Acciones de la atención integral individual**						
	Acción: **Valoración inicial** por área profesional a excepción de nutrición. Tiempo de Ejecución: durante el **primer** mes desde el momento de su ingreso.			x			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020. se reporta la programación de valoración inicial para la persona mayor: Daniel Roa Gil quien ingreso el día 26 de mayo 2020
	Acción: **Formulación** Fase (Conociendo /Planeando) **PAIIN.** Tiempo de Ejecución: durante el **primer** mes desde el momento de su ingreso.					x	No aplica para este periodo. En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020. , no se se tienes proyectadas formulaciones PAIIN.
	Acción: **Fase Monitoreando** PAIIN. Tiempo de Ejecución: para la modalidad moderada al **tercer** mes después de la Fase Conociendo y Planeando reportando el ***100% del total de la población atendida en cada trimestre.***					X	No aplica para este periodo. En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,no se programaron monitoreos PAIIN para las personas mayores.
	Atención Integral Individual PAIIN: **PERSONA MAYOR EN ATENCIÓN EN EL SERVICIO POR UN PERÍODO MAYOR A 1 AÑO** **De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2.) Tabla 2 Acciones de la Atención Integral Individual.**						
	Acción: **Valoración inicial** Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del profesional.					X	No aplica para este periodo. En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,no se programaron valoraciones iniciales para las personas mayores.
	Acción: **Formulación** Fase (Conociendo /Planeando) **PAIIN.** Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del equipo interdisciplinario.					X	No aplica para este periodo. En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,no se programaron formulaciones PAIIN para las personas mayores.
	Acción: **Fase Monitoreando PAIIN.** Tiempo de Ejecución: para la modalidad moderada al **tercer** mes después de la Fase Conociendo y Planeando reportando el ***100% del total de la población atendida en cada trimestre.***			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado programó 35 Monitoreos PAIIN para las personas mayores.
3.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico .	**PLAN DE ATENCION INSTITUCIONAL (2.2.1.1)**						
	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de protección Social el Plan de Atención Institucional –PAI- dentro del **mes (1)** siguiente a la suscripción del acta de inicio. En caso de que requiera realizar ajustes, el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez otorgará al Asociado un plazo de **quince (15)** días calendario.					X	No aplica para el presente periodo, En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020, al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. El día 21 de mayo de 2020 el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez , les solicito al cps ajustes al PAI el cual se envió con ajustes el día 1 de junio 2020,el cual se encuentra en proceso de aprobación para su Aval.
	El Plan de Atención Institucional –PAI Debe ser aprobado por el Equipo Técnico del Servicio					X	No aplica para el presente periodo.
	Una vez aprobado el Plan de Atención Institucional -PAI-, este debe de ubicarse en un lugar visible y de fácil acceso para su consulta, conocimiento y veeduría de la comunidad institucional.					X	No aplica para el presente periodo.
	Presentar mensualmente cronograma de actividades del PAI			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, que los profesionales de artes, educación física terapia ocupacional cuentan con el cronograma de actividades para este periodo.
	Actividades de Celebraciones y fechas especiales como: cumpleaños , navidad, año nuevo, día de la madre, día del padre. día de la mujer y del hombre , mes de la persona mayor(agosto), día de la familia, amor y amistad, día mundial de la toma de conciencia contra el abuso y maltrato en la Vejez, teniendo en cuenta las tradiciones, cultura, creencias de las personas mayores.			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,actividades de celebraciones y fechas especiales como: -Celebración de cumpleaños 101 años de la persona mayor Manuel Portilla, -Celebración día del campesino el 9 de junio de 2020 -Se proyecta la celebración del día del padre para el día 23 de junio 2020
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico. (tabla 2)	Acción: seguimientos Trimestrales por cada área. **Trimestral (3)** a partir de la fecha de ingreso **Trimestral (3)** de acuerdo a la programación de cada área. (Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses de conformidad a lo establecido en el anexo técnico. Los procedimientos, acciones e intervenciones realizadas cada tres meses, son contadas a partir de la fecha de inicio de contrato)			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, se reportó la programación de 33 seguimientos trimestrales por parte de los profesionales , los cuales corresponden al primer (1) trimestre de iniciado el convenio

7. Contar en la prestación del servicio a las personas mayores con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico. (numeral 2.2..5.6)	El asociado debe de garantizar permanentemente el acceso a medios de comunicación y contar con los equipos descritos en el subcomponente *Dotación* en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades.*			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, se reportó, que se cuentan una mini- biblioteca (club de lectura dentro de las actividades proyectadas) y también se hace de uso libre para las personas mayores, acceso a periódico y televisión con horarios establecidos. Cuentan con teléfono celular con el fin de realizar llamadas a los familiares de las personas mayores.
	Contar con los equipos de cómputo descritos, en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades*, estos serán de uso exclusivo de las personas mayores.			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, se reportó que se cuenta de manera permanente con sala de computo y dos (2) computadores con acceso a internet de uso exclusivo para personas mayores, según especificaciones del anexo técnico.
	Capacitar a los participantes para realizar el uso adecuado del recurso y prestar ayuda o apoyo en caso de que lo requieran, el proceso de capacitación debe estar documentado y debe existir un registro mensual de las personas mayores que utilizaron los computadores.			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,se continua con la actividad denominada " uso de herramientas ofimáticas", la cual se realiza los días miércoles y sábados 3,6,10 de junio 2020 y proyectada los días 13,17,20,24,27 de junio 2020.
	El Centro de Protección Social debe contar con acceso a medios de comunicación (periódico, revistas), teléfono fijo, telefonía móvil, todos los días en los horarios de atención.			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,, se reportó que el asociado cuentan con línea fija y línea móvil los cuales están habilitados los días miércoles y viernes de 2 a 4 pm. y a necesidad, según cronograma de actividades para el periodo
10. Realizar la(s) salida(s) lúdico -recreativa(s) durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico. (2.2.5.2)	El Asociado durante la ejecución del convenio debe realizar salida lúdico-recreativa con las personas mayores, a un lugar diferente a la ciudad o municipio en el que se encuentre ubicado el Centro de Protección Social, .			x			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyectó la actividad de las salida lúdico -recreativa, durante el desarrollo del convenio 2749-2020 con tres (3) salidas lúdico-recreativas, de las cuales el Centro de Protección Social proyecta su primera salida para el mes de junio 2020 ,de la siguiente forma: Del 01 al 05 de Junio 2020 elaboración y proyección de la propuesta Día 10 de junio 2020 envío de la propuesta a la líder del equipo de asistencia técnica por correo electrónico para revisión de la propuesta, para su respectivo aval
	Esta deberá ser notificada al supervisor del convenio **por lo menos 15 días calendario** antes de su realización para ser avalada.			x			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyectó la actividad de las salida lúdico -recreativa, durante el desarrollo del convenio 2749-2020 con tres (3) salidas lúdico-recreativas, de las cuales el Centro de Protección Social proyecta su primera salida para el mes de junio 2020 ,de la siguiente forma: Del 01 al 05 de Junio 2020 elaboración y proyección de la propuesta Día 10 de junio 2020 envío de la propuesta a la líder del equipo de asistencia técnica por correo electrónico para revisión de la propuesta, para su respectivo aval
	Se debe garantizar que el transporte que disponga para el desplazamiento de las personas mayores cumpla con la normativa vigente que regula el tema(numeral 2.2.5.3)					x	En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyectó la actividad de las salida lúdico -recreativa, durante el desarrollo del convenio 2749-2020 con tres (3) salidas lúdico-recreativas, de las cuales el Centro de Protección Social proyecta su primera salida para el mes de junio 2020 ,de la siguiente forma: Del 01 al 05 de Junio 2020 elaboración y proyección de la propuesta Día 10 de junio 2020 envío de la propuesta a la líder del equipo de asistencia técnica por correo electrónico para revisión de la propuesta, para su respectivo aval
	Si las personas mayores no están en condiciones de participar en esta actividad , el Asociado se obliga a presentar una propuesta de programa lúdico-recreativo para desarrollar en el Centro de Protección Social, la cual debe ser notificada al supervisor del convenio **por lo menos 15 días antes** para ser avalada.			x			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyectó la actividad de las salida lúdico -recreativa, durante el desarrollo del convenio 2749-2020 con tres (3) salidas lúdico-recreativas, de las cuales el Centro de Protección Social proyecta su primera salida para el mes de junio 2020 ,de la siguiente forma: Del 01 al 05 de Junio 2020 elaboración y proyección de la propuesta Día 10 de junio 2020 envío de la propuesta a la líder del equipo de asistencia técnica por correo electrónico para revisión de la propuesta, para su respectivo aval
	Estas actividades deben contar con un desayuno, onces, almuerzo y refrigerio con un menú especial previamente presentado en la propuesta .			x			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyectó la actividad de las salida lúdico -recreativa, durante el desarrollo del convenio 2749-2020 con tres (3) salidas lúdico-recreativas, de las cuales el Centro de Protección Social proyecta su primera salida para el mes de junio 2020 ,de la siguiente forma: Del 01 al 05 de Junio 2020 elaboración y proyección de la propuesta Día 10 de junio 2020 envío de la propuesta a la líder del equipo de asistencia técnica por correo electrónico para revisión de la propuesta, para su respectivo aval

	Se debe contemplar actividades recreativas y lúdicas diferentes a las que se brindan durante la atención en el servicio habitual en el Centro de Protección Social, de tal manera que se propicie un espacio de entretenimiento y de diversión para las personas mayores.			x			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el asociado proyectó la actividad de las salida lúdico -recreativa, durante el desarrollo del convenio 2749-2020 con tres (3) salidas lúdico-recreativas, de las cuales el Centro de Protección Social proyecta su primera salida para el mes de junio 2020 ,de la siguiente forma: Del 01 al 05 de Junio 2020 elaboración y proyección de la propuesta Día 10 de junio 2020 envío de la propuesta a la líder del equipo de asistencia técnica por correo electrónico para revisión de la propuesta, para su respectivo aval
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS (numeral 2.2.3.5.9) DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES							
15.Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo técnico. (2.2.3.5.9)	El Asociado debe garantizar durante la ejecución del convenio los elementos mínimos relacionados en la siguiente tabla. El asociado deberá garantizar durante la ejecución del convenio los elementos mínimos relacionados en las siguientes tablas: **Tabla # 37** *"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"* y **tabla # 38** *"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias"*			x			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, Se evidenció que el Asociado garantiza parcialmente el suministro de los elementos requeridos descritos en el anexo técnico modalidad moderada para la prestación del servicio descritos en las tablas # 37 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla # 38 " Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias", dotación elementos para la realización de actividades con las personas mayores (2.2.3.5.9) El asociado en la visita de supervisión presentó un cronograma estratégico de adquisición y compra de elementos faltantes proyectado para los meses de junio y julio de 2020, de acuerdo a los elementos y las cantidades solicitadas en el anexo técnico modalidad moderada. Se verificará su gestión, avance y su cumplimiento en las visitas de supervisión de junio , soportes entregados e informes de gestión presentados por parte del asociado. Igualmente se da la orientación que la adquisición de los elementos faltantes los puede realizar por página web / aplicación informática "tienda en línea, tienda virtual o tienda electrónica", siempre respetando los Decretos del Gobierno Nacional y de las Autoridades Territoriales. Para dar cumplimiento total a lo solicitado por el anexo técnico.
GESTION ADMINISTRATIVA							
4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio. (2.2.5.1)	Coordinación de acciones Transectorial e Interinstitucional) En desarrollo de estas actividades el Asociado debe garantizar la articulación con las autoridades y entidades competentes, para el desarrollo de acciones que garanticen los derechos de la población según se requiera; tales como: coordinar todas aquellas instituciones y/o entidades que deben o pueden apoyar las acciones a desarrollar o los servicios que se requieren complementariamente: SENA ,IDRD,EMPRESAS,FUNDACIONES PRIVADAS,COLEGIOS, UNIVERSIDADES,ALCALDIA, VOLUNTARIADO , etc.					X	No aplica para este periodo. En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020,el asociado no reporto actividades de Coordinación de acciones Transectorial e Interinstitucional, para el desarrollo actividades
INFORMES REQUERIDOS							
Presentar informe del Plan de Atención Institucional-PAI-que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al mismo incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas (se debe presentar cada trimestralmente) numeral (2.2.6)	Informe trimestral de carácter técnico Primer Trimestre					X	No aplica para este perido. En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció que para el periodo del 1 al 31 de junio de 2020. El asociado para esta obligacion reportó que envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020, al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. El día 21 de mayo de 2020 el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez , les solicito al cps ajustes al PAI el cual se envió con ajustes correspon dientes el día 1 de junio 2020,el cual se encuentra actualmente en proceso de aprobación para su Aval.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE SUPERVISIÓN POR COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Inti I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Se evidenció que los profesionales del Componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano donde participan las áreas de educación física , terapia ocupacional y artes, garantizan el desarrollo de las actividades y talleres, según el cronograma de actividades para el periodo correspondiente. Realizan actividades de manera articulada en pro del servicio de las personas mayores del Centro de Protección Social, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el anexo técnico y el clausulado

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Observación 1.
Componente Ambientes Adecuados y Seguros - Obligación # 15. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo técnico. (2.2.3.5.9)-Dotación elementos para la realización de actividades con las personas mayores numeral (2.2.3.5.9), relacionados en las tablas: Tabla # 37 y # 38. Se evidenció que el Asociado garantiza parcialmente el suministro de los elementos requeridos descritos en el anexo técnico modalidad moderada para la prestación del servicio. A través de la visita de supervisión se evidenció que el asociado presentó un cronograma estratégico de adquisición y compra de elementos faltantes proyectado para los meses de junio y julio de 2020, los cuales son solicitados en el anexo técnico de modalidad moderada ,dotación elementos para la realización de actividades con las personas mayores numeral (2.2.3.5.9), relacionados en las tablas: Tabla # 37 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"y tabla # 38"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias" con las personas mayores.
Se le solicitó al asociado que se dé cumplimiento a la programación presentada cronograma de compras de dichos elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y sus cantidades solicitadas por el anexo técnico de acuerdo a las fechas establecidas proyectadas por el centro de proteccion social entre los meses de junio y julio de 2020. Se verificará la gestión, avance y cumplimiento en las visitas de supervisión e informe de gestión y soportes entregados por el centro de protección social e igualmente se da la orientación que la adquisición de los elementos faltantes los puede realizar por página web / aplicación informática "tienda en linea, tienda virtual o tienda electrónica", siempre respetando los Decretos del Gobierno Nacional y de las Autoridades Territoriales. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico.

Observación 2.
Se solicita a los profesionales que al finalizar el mes se debe de enviar por correo electrónico los soportes/ evidencias de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2020 del convenio # 2749 de 2020, de acuerdo al cronograma de actividades y dando cumplimiento a las obligaciones del anexo técnico y clausulado del convenio actual.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita:
Se ha garantizado la adquisición de los elementos necesarios para el trabajo con los personas mayores, de manera progresiva, con el apoyo de la supervisora en revisión

Firma de quien recibe la visita	Andres Castillo Penagos	Martha Corredor	
Nombre	Andrés Delfino Castillo Penagos	Martha Corredor Calderón	Adriana Salazar
Cargo	Educador Fisico	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Artes
Fecha de la visita	11 DE JUNIO 2020		
Hora inicio de la visita	10:34 a. m.		
Hora finalización de la visita	5:00 p.m.		

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Luz Mireya Cuestas Castillo
Nombre	Luz Mireya Cuestas Castillo
Cargo	Equipo Apoyo a la Supervisión

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS -
DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES (2.2.3.5.9)

(2.2.3.5.9) TABLA # 37 - "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Mesas plásticas desarmables de 4 puestos	15 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 9 de 15 solicitados			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social al finalizar el mes de julio 2020, e informes de gestion del asociado.igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico,"
Sillas plásticas con espaldar y con apoyo de brazos, diferentes a las del comedor.	50 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 38 de 50 solicitados			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 , e informes de gestion del asociado. igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico,"
Televisor SMART TV LED	2 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE				X			
Computador con teclado y mouse y licencia Office.	(1) computador por cada cincuenta 50 personas mayores con acceso a internet	NO CONSUMIBLE				X			
Telón Portátil o fijo.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE				X			
Grabadora: Reproducción: CD, CDR, CD-RW, MP3.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE				X			
Consola de Sonido y dos cabinas activas	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE				X			
Micrófono con sistema inalámbrico alcance 30 metros de distancia.	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE				X			
Micrófono de mano + cable.	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE				X			
Stand para Micrófono Material	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE				X			

Fecha de verificación: 11 DE JUNIO DE 2020

Datos Representante de la Secretaría de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	Luz Mireya Cuestas Castillo	**Nombres y Apellidos:**	Martha Corredor C.
Firma:	Luz Mireya Cuestas C.	**Firma:**	Martha Corredor C.
Cargo:	Equipo Apoyo a la Supervisión	**Cargo:**	T.O

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN POR COMPONENTE

Código: FOR-PSS-221
Versión: 0
Fecha: Memo Int 12018072279 -- 26/12/2018
Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DE 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES (2.2.3.5.9)

(2.2.3.5.9) TABLA # 38 *"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias"*

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Instrumentos de percusión y de aire.	15 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 4 flautas, 2 tambores total 6 -Faltan 9 de 15 solicitados			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestion del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Bastones palos de madera 120 cms largo x 2 cms diámetro, terminados y lacados.	50 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 25 en mal estado. -Faltan 25 de 50 solicitados			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestion del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Instrumentos de metal (Xilófonos, triángulos, campanas tubulares, crótalos, campanas, gongs, timbales).	18 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Faltan 8 de 18 solicitados			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestion del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Colchonetas grandes	50 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 50 solicitados			X			
Bandas elásticas de colores amarillo, azul, verde, rojo de 5 cm ancho X 1.20 cm de largo.	50 por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	Faltan 47 de 100 solicitados			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestion del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Cojín anti escaras	10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Faltan 10 de 20 solicitados			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestion del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."

Esencias en aceite de fragancias variadas : de jazmín 1 -de rosas 1 - de cedro 1- de lavanda 1- eucalipto 1, limón 1.	6 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	faltan 6 de 12 solicitados						El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Junio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de junio 2020 e informes de gestion del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
CD´s música variada para actividades	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 12 solicitados			X			
Kit sensorial (tablas de texturas, plastilinas terapéuticas, tablas multifunción (pinza fina, pinza gruesa, agarres)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 solicitados			X			
Balón terapéutico 85 cms diámetro, colores variados. material plástico y válvula que garantice la salida del aire,	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	faltan 2 de 6 solicitados			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestion del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Bicicleta estática	Mínimo 2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 solicitados			X			
Caminadora eléctrica	Mínimo 1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 solicitado			X			
Elíptica con estructura de acero. Programa de resistencia de 8. Pintura electrostática.	Mínimo 2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 solicitados			X			
Pelota balón de Bobath. 65 cm diámetro. Colores variados. Uso terapéutico.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Faltan 5 de 6 solicitados			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestion del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico."
Balón de peso de 3 kilos- 3 unidades y 5 kilos-3 unidades	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con los 6 solicitados			X			
Balón de microfútbol adultos.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 solicitado			X			
Balón de voleibol	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 solicitado			X			
Balón baloncesto	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 solicitado			X			
Conos plásticos de 9 " (conos de entrenamiento deportivos)	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con los 12 solicitados			X			
Juegos de mesa, percepción, atención y memoria: 4 parques, 4 domino, 6 lotería(actividades vida diaria, alimentos, vestuario), 2 ajedrez, bingo con balotera, 2 barajas españolas, 12 rompecabezas de 18 piezas en adelante, 6 juegos de encajar (figuras geométricas), 3 juegos esquema corporal, 6 juegos ensartados, 3 juegos simbólicos y de roles, 2 "Scribe", tamaño grande resistentes (fabricados en pasta)	51 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	De los 51 elementos solicitados en el anexo técnico el asociado tiene pendiente los siguientes elementos: -Faltan 2 de 4 parques solicitados , -Faltan 6 de 12 loterías (actividades vida diaria, alimentos, vestuario) solicitadas, -Falta 1 de 1 Bingo balotera solcitado -Falta 2 de 2 barajas españolas -Faltan 6 de 12 rompecabezas de 18 piezas en adelante solicitados. -Falta 1 de 6 juegos de encajar (figuras geométricas y números) solicitados -Faltan 3 de 3 juegos de esquema corporal solicitados -Faltan 3 de 6 juegos de ensartados solicitados -Faltan 1 de 3 juegos simbólicos y de roles -Faltan 2 de 2 Scrabble tamaño grande en pasta			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Junio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de junio 2020 e informes de gestion del asociado, igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico.
Juego de Bolos Adulto 20 cm X 5 Bolos 2 Pelotas plásticos	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 solicitado			X			
Canchas de mini tejo en plastilina, con 6 tejos.	2 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 solicitados			X			

Rana con tablero y argollas	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 solicitados			X			
Rompecabezas de 18 piezas en adelante con diferentes temáticas.	10 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	No se cuenta con ninguno de los 10 solicitados			x			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Junio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de junio 2020 e informes de gestion del asociado. igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico.
Libros, cuentos, biblia, diccionario en letra mediana y grande de diferentes autores y temáticas para espacios de encuentro lectura, tertulias, conversatorios	24 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 24 solicitados			X			
Audio-libros, cuentos, novelas, poesia.	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	No se cuenta con ninguno de los 12 solicitados			X			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Junio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de junio 2020 e informes de gestion del asociado. igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico.
Papel crepe	Paquetes x 10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 20 unidades solicitados			x			
Papel kraft	1 rollo por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 rollos solicitados			x			
Papel de periódico	25 pliegos por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 50 pliegos solicitados			x			
pegante para papel	1 Galón por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 galones solicitados			X			
temperas colores variados vinilos de colores básicos	10 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 20 frascos solicitados			x			
Cajas de plastilina barra larga 12 colores.	30 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 60 cajas de plastilina solicitados			X			
Pinceles diferente grosor	24 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 48 pinceles solicitados			X			
Brochas de 2 pulgadas	6 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	No se cuanta con ninguna de las 12 solicitadas			X			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 30 de Junio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de junio 2020 e informes de gestion del asociado. igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico.
Espejo de cuerpo entero con bordes de madera altura 1,50 m por 80 cm	1 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Falta 1 de 2 solicitados			X			El asociado reportó la programación de cronograma de compras de los elementos faltantes, para avanzar en la adquisición de los elementos y las cantidades solicitadas por el anexo técnico en la modalidad moderada. Se cuenta con la proyección al 15 de Julio de 2020. Se verificará su cumplimiento con los soportes entregados por el centro de protección social, al finalizar el mes de julio 2020 e informes de gestion del asociado. igualmente en las visitas que se realicen al centro de protección social. Se da la orientación que se puede adquirir los elementos faltantes por internet. Para dar complimiento total a lo solicitado por el anexo técnico.
Elementos específicos para las técnicas de arte deferentes tipos de papel, acuarelas, óleos, arcillas, vitra Z, yesos, tinta litográfica, maderas, pinceles, brochas, lupa para escritorio). Dotación completa de una sala sensorial	A necesidad	CONSUMIBLE	Se cuenta con material necesario para las diferentes actividades con las personas mayores			X			

		Fecha de verificación: 11 DE JUNIO DE 2020	
Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	**Luz Mireya Cuestas Castillo**	**Nombres y Apellidos:**	Martha Corredor
Firma:	Luz Mireya Cuestas C	**Firma:**	MARTHA CORREDOR
Cargo:	**Equipo Apoyo a la Supervisión**	**Cargo:**	T-O

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: SALUD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749**	**del**	**2020**
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL.**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LOS PACHES FINCA TRANQUILANDIA CORREGIMIENTO CHINAUTA FUSAGASUGA**		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA		
Cargo	ENFERMERO JEFE		
Celular	3114159774- 3133487586- 3143097433		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ		
Celular	3193117784		
Correo Electrónico	frincono@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	11 JUNIO DEL 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 MODERADOS	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	100 personas mayores en el centro de protección social
Hora de inicio:	10:00 a. m.	**Hora final:**	17:00:00 p. m.

El 11 de junio de 2020, el referente técnico Francisco Ramirez Barios Centro de Protección Social Caminos de vida se comunica con la coordinadora Johanna Rojas Ruiz para indicarle que se realizara la visita de supervisión, delegados a la psicóloga Ximena Quevedo y el delegado ambiental Juan José Carreño Villareal para el realizar el recorrido. Siendo las 10 34 a m. se da comienzo a la visita y se les indican que se comenzara desde el ingreso del CPS para verificar el protocolo del COVID 19 ingreso del personas y proveedores, nos manifiestan que ya se tiene publicados los protocolos, se evidencio el formato de la toma de la temperatura y se verifico el ingreso de la enfermera jefe y del señor de mantenimiento, además que realizaron el cambio de los recipientes para desinfección de los zapatos a la entrada del cuarto donde se cambian, los lockers se encontraron debidamente rotulados y organizada la zona, luego nos dirigimos al cuarto temporal de almacenamiento de residuos sólidos, hospitalarios y de reciclaje, el delegado ambiental comenta que todavía se cuenta con bastante cantidad de residuos de reciclaje, esto debido la empresa recolectora todavía no ha cumplido con la documentación exigida por la SDIS, los otras dos zona se cuenta con las canecas debidamente rotulada y actualizada con los lineamientos dados el área de gestión ambiental, se cuenta con la ruta de residuos Hospitalarios y hace falta las ruta de residuos sólidos durante el desplazamiento a la zona de enfermería se evidencio uno de los puntos ecológicos con su rotulación actualizada, se ingresa la zona destinada para el área de enfermería allí se evidencio la señalética para las personas mayores con discapacidad visual, se solicita ir al lugar de farmacia y atiende la visita la regente de farmacia Patricia Eugenia Linares Rojas a quien se le solicita que deje ver el Termohidrometo y el formato de las temperaturas el cual estaba al día, se le pregunta que como esta con el recibo de alimentos indica que en el trascurso del día le ingresa los medicamentos de 94 personas y que se registran en el formato masivo, 3 personas con capital salud, 1 famisanar y 1 con confundí , se solicita ver el registro de uno y se abre el del señor Manuel Vargas en el cual indica que 5 de junio del 2020 se realizó ingreso, se pide se traiga el recipiente plástico el cual está debidamente marcado y se evidencia el medicamento levodopa y se le indica a la regente que tenga cuidado con estos medicamentos que son de control, se continúa con revisión en la nevera donde se guarda la insulina, allí se encontró las insulina en uso en un recipiente plástico con tapa y la insulina en uso debidamente rotulada, con la enfermera jefe Stefane del Carmen Luna Arrieta se revisa el botiquín el cual está completo según lo exigido en la norma vigente así mismo los medicamentos que se encuentran en la vitrina los cuales están debidamente rotulados, se ingresa al baño de los enfermeros jefes en donde se evidencio la falta de toalla para secar la manos se indica que allí también deben haber, cuenta con los servicios de agua y luz, con las rejillas y ahorrador de agua y rotulación del jabón de manos y la ficha de seguridad, saliendo allí no dirigimos a la parte del fondo en donde se encuentran las canecas para la disposición de los residuos hospitalarios los cuales están rotulados , se hace aclaración que las capuchas de los inhaladores deben ir en los desechos biológicos, los guardianes rotulados y los residuos debidamente dispuestos.

Se prosigue a la revisión de las casa 1, 6 y 7 en donde se realizó la revisión de 4 camas las cuales tenían tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respecticos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 4 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal. Se realizó recorrido por los baños de estas habitaciones en donde se evidenció que estos contaban con sus rejillas completas, en la unidad del baño sistema ahorrador de agua, los dispensadores de jabón y crema debidamente rotulados y las fichas técnicas y que cuenta con los servicios de luz y agua. Se evidencia en uno de los cuartos un contador de agua y se pregunta que la fecha de 1 de junio de 2020 es cambio del agua o del unificador e indicar que es del agua

Continuamos en el área de lavandería y ropería durante el desplazamiento el arquitecto Francisco Ramírez pregunta que se ha realizado en la zona de extendido de ropa para evitar que este se inundara cuando llueve el delegado ambiental indica que se arreglaron los tubos de desagüé de aguas lluvias que pasaba por ahí y se ingresó al área de lavandería en donde se vio los recipientes rotulados de los elementos químicos y la zona organizadas y evidencio el perchero los elementos verdes y rojos se solicitó que estos deben estar separados, solicito que marcaran el vaso medidor del jabón el cual fue marcado, en el pacillo entre la lavandería y la ropería se encuentra instalados el extintor y solicitó que se reacomodaran el área ya que cerca de este no debe haber nada que interrumpo tener acceso a él, se ingresa a el área de ropera el cual está debidamente organizado y se solicitó ver el espacio destinado a la persona mayor Marina Cárdenas quien está con el código 8 se verificaron piezas de ropa y coincidieron, indican que ahora está realizando el marcado con vitral y los zapatos están marcados con código dispuestos en una bolsa y se le coloca polvo para pies con el fin que no cojan mal olor, el paquete de ropa se hace entrega después de medio día de la ropa de las personas mayores.

Se solicitó ser llevados al área de los baños públicos en donde se evidenció que se cuenta con los servicios de agua y luz, las rejillas y el sistema ahorrados de agua, que no se ha realizado en cambio de las canecas el líder ambienta comenta que ya realizo la solicitud de las canecas, además que no se ha realizado el cambió del baldosín desportillado del mesón en donde están los lavamos. Se pregunta qué cuantos pasamanos de baños y duchas hacen falta indican que 28 pero que ya se está realizando el proceso para su instalación

Continuando el recorrido ingresamos al cuarto denominado de mujeres en donde se revisa un cama la cual tiene tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respecticos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 1 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal y la mesita de noche en la cual no se encontró nada fuera de los común. También se revisó el área en donde se acomodan las colchonetas y almohadas de reserva el cual ya estaba organizado

Como ya era la hora del almuerzo nos dirigimos al área del comedor en donde se evidencio que no se cumple con el distanciamiento, se preguntó a una manipuladora de alimentos que era el menú para la hora del almuerzo en donde indico que se encontraban en la semana 2 ciclo 11 que el almuerzo era sopa carmelita, pollo en salsa criolla, arroz con zanahoria, pollo en salsa criolla, yuca al vapor, ensalada de (tomate, zanahoria, pepino cohombro y cebolla) se preguntó que fue el desayuno te en leche, emparedado de queso, fruta papaya, pero por maduración dieron banano, las nueves sorbete de Feijoo y mantecada , se le pregunto a la personas mayor Estela Barragán e indica que le ofrecieron jugo de fresa y una rosquilla, esta persona mayor es diabética y con indolencia a la lactosa por ellos le dieron este refrigerio. Se solicitó que se tomara la temperatura de la ensalada y día 23.4°C fuera de los rangos permitidos, y a la sopa dio 86.5°C el cual está bien y 270 CC., dando cumplimiento al gramaje. Se ingresa al servicio de alimentos en donde se evidencio los ahorradores de agua, las rejillas de los lavaplatos y área de pre alistamiento, se evidenciaron los servicios de agua, luz y gas, en el servicio se evidencio el lugar destinado para el UIV completo, se verifico la rotulación del pollo por parte del proveedor la cual cumplía, el formato revisado de temperaturas no estaba diligenciado la toma de la temperatura del día de hoy, se continuo al área de almacenamiento de alimentos no perecederos y se evidencio la rotulación la cual cumple con normatividad vigente y en el baño se evidenció el lavamanos de accionamiento no manual con el dispensador de jabón debidamente rotulado y ficha técnica y las tollas de manos para secarse.

Solicitamos se llevados a la zona llamada apartamentos y que fuéramos a la zona destinada de aislamiento y nos comentan que allí no hay nadie que se está realizando la limpieza y desinfección del lugar porque en días anteriores la persona mayor que estaba allí se acomodó en su habitación. Se continua en el área de llamada holandesa se revisan habitaciones en las dos zonas las camas en donde se evidenció tablado completo, colchones con su protector anti fluido, sabana, sobre sabana, 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector anti fluido y funda y los baños revisados contaban con el servicio de agua y luz, sistema ahorrados de agua en la unidad sanitaria y rejillas.

Posteriormente paramos al Quiosco lugar designado para realizar actividades con las personas mayores, allí se encontraba la terapeuta ocupacional quien indico que en las horas de la mañana se realizó la actividad explorando la creatividad y allí se encuentran los equipos de cómputo para las personas mayores que funcional con una ante para la recepción de internet y además se encuentran los equipos de gimnasia y dan a conocer el protocolo para trabajar allí y reportan que en la tarde se haría cine foro y acondicionamientos físico a las personas mayores dirigido por el profesional de educación física, dan a conocer que con la gerontóloga realizó el 9 junio de 2020 el día del campesino que consiste en embellecer los jardines del CPS y que la psicóloga realizaría una actividad

Nos dan a conocer que se festejó los 101 años de la persona mayor Manuel Portilla se arregló el comedor, se cantó el cumpleaños feliz y se partió la torta.

Para terminar el recorrido se solicito ir al área administrativo, pero primero ingresamos al área de archivo donde se evidencio el carro tito al lado de la impresora, solo cuenta con una perforadora grande hace falta una ya que son dos, se tienen existencia de carpetas para armar las historias psicosociales, en va al lugar en donde se tiene las cajas de conservación de estas, pero se evidencia que continua la humedad así ya se realizaran mantenimiento, pasamos al cuarto de al frente donde se encuentran los insumos de aseo personas e institucional se verifican allí la cantidad de pañales, pañitos húmedos, toallas higiénicas y crema antipañalitis completos, y los insumos instrucciones los cuales también estaban completos, se llegó al área administrativa en donde se evidencio los equipos de cómputo del talento profesional del cual indican están completos, reportan que en el CPS hay 100 personas mayores, se solicita hablar con la Coordinadora Johana Rojas Ruiz para que nos aclara el tema de la crema del cuerpo y enjuague bucal a lo cual solicita el formato de entrega y dice que se entregó pero se le aclara en recorrido no se vio y dice que dará respuesta a esta pregunta después de las 2 de la tarde.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: F-IVP-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memorando 20180722779 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	EXCELENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
		ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano.** **2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIN- de cada persona mayor vinculada al Servicio, así mismo el monitoreo del PAIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.**	Anexo Técnico 2.2.1. Componente atención integral para el Desarrollo Humano 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Definido como una herramienta de Planeación interdisciplinaria que da cuenta de las acciones propuestas para la persona mayor en el ámbito personal y que incorpore familias en el caso de requerirse que promueva el reconocimiento individual de las habilidades, capacidad, potencialidades de las personas mayores				X			Se tienen programados para el PAIIN del mes de junio del 2020 siguiente Monitoreos: 33 Seguimientos: 54 Estudios de caso: 0 Formulación de PAIIN: 1
	Realizar todas las acciones pertinentes para garantizar el acceso a la atención oportuna en salud de las personas mayores de acuerdo a su afiliación (vinculación en el ente territorial que corresponda, de acuerdo a la normatividad vigente, solicitud de citas médicas, citas con especialistas, adquisición de medicamentos, obtención de autorizaciones para procedimientos y/o tratamientos y demás procedimientos que requiera la población)					X		El enfermero Jefe manifestó que a la fecha no han cumplido ningun trámite de salud fuera de la unidad operativa por indicaciones de la cuarentena a las personas mayores sin embargo se les ha cumplido con sus procesos de salud de las siguientes especialidades: medico general en el CPS: 10, medicina general por tele medicina: 1, infecto logia por telemedicina: 2
	Coordinar los trámites de salud de las personas mayores ante la red Publica y EPS. Tener al día las novedades generadas por el servicio, con el fin de garantizar la atención oportuna de todos los participantes					X		El enfermero Jefe manifiesta que se tiene las siguientes afiliaciones de las personas mayores: Comeda: 92, Famisanar: 1, Capital salud 4, Confacunda: 3
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano.** **8. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.**	Anexo Técnico 2.2.1 COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO 2.2.1.2.1 Cuidados en Salud Tabla 3. Actividades a ejecutar con las personas mayores	**REGISTROS DE CUIDADOS DIARIOS**						
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, numero y nombre de la unidad operativa a la que pertenece				X		Se evidencian registros de notas de enfermeria con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de cada una de la persona mayores a la que corresponde
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa para cada una de las actividades ejecutadas cronológicamente				X		Se evidencian registros de notas de enfermeria segun novedades
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible				X		Se evidencian algunos registros de notas de enfermeria con letra clara ni legible
		4. Se verifica que no se realicen abrevaturas, siglas, tachones, borrones enmendaduras				X		Se evidencian registros sin abrevaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras
		5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad				X		Se evidencia registro de nota de enfermeria con el nombre de la persona la cual realiza el registro
		ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS						
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, numero y nombre de la unidad operativa a la que pertenece				X		Se evidencian registros de medicamentos con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de las notas de enfermeria de cada una de la persona mayores a la que corresponde
		2. Se verifica que los registros se consignan en forma completa teniendo encuentra las especificaciones del formato				X		Se evidencian registros de medicamentos de las personas mayores segun formula medica
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible				X		Se evidencian registros de medicamentos con letra clara y legible
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras				X		Se evidencian registros sin abrevaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras
		5. Se verifica que cada registro por la persona que realiza la acción identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad				X		Se evidencia los registros con las firmas completa de los auxiliares
		CONSTANTES VITALES						
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, numero y nombre de la unidad operativa a la que pertenece				X		Se evidencian registros de signos vitales con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de cada una de la persona mayores a la que corresponde
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa				X		Se evidencian registros de signos vitales a diario de cada una de las personas mayores
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible				X		Se evidencian registros de signos vitales con letra clara y legible
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras				X		Se evidencian registros sin abrevaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras
		5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad				X		Se evidencia registro de signos vitales con el nombre de la persona la cual realiza el registro
		PERFIL EPIDEMIOLÓGICO						
		El asociado atraves del profesional de enfermeria será el responsable de actualizar mensualmente el perfil epidemiológico en el formato Registro de Morbilidad, Accidentalidad y Mortalidad de Personas Mayores				X		Se evidenció en la unidad operativa el perfil epidemiologico actualizado en el formato establecido por la Secretaria Distrital de Integración Social
		CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE CUIDADO						
		Realizar jornadas educativas para el fortalecimiento de Buenas practicas de cuidado y de vida saludable de acuerdo a las necesidades y caracteristicas de la población con una frecuancia de una vez al mes teniendo en cuenta las siguientes condiciones: Evaluar e identificar las necesidades de la población a capacitar, y de acuerdo a estas necesidades establecer los temas de capacitación. Esta debe ser de acuerdo a la población a la que va dirigida la capacitación y definir recursos, tiempo y evaluación final. Lo cual debe estar soportada con acta, listado de asistencia y registro fotográfico				X		Se tiene programado realizar capacitación al área de enfermeria: 12 de junio sobre el manejo del Alzheimer. Capacitación para personas mayores para el 15 de junio sobre el tema: cuidado de las sondas vesicales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: F-OP-PSS-270 Versión: 0 Fecha: Memo 3-2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No: 3749 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	ALMACENAR	SATISFACTORIO	CORRECTAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
		REGISTROS POR PARTE DE REGENTE DE FARMACIA						
		Se realizará el registro de ingreso de medicamentos a la farmacia de la unidad operativa, en el Formato Ingreso de Medicamentos Masivo. Formato de Ingreso de Medicamentos, se realizará registro de uno de los dos formatos, según sea la forma de entrega de medicamentos por parte de la farmacia de la EPS-S.			X			Se evidencia formato de ingreso de medicamentos al CPS implementados tanto masivos como individual sin embargo en la visita se pudo verificar que la recepción no se hizo acorde a la cantidad que llega de medicamentos
		Aplicar procedimientos técnicos para el almacenamiento y distribución de medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos.				X		Se evidencian medicamentos en el estar de enfermería en recipiente plástico con el nombre de la persona mayor a la que corresponde
		Evidenciar que los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos, se almacenan bajo condiciones de temperatura, humedad, ventilación, segregación y seguridad apropiadas para cada tipo de medicamento y dispositivo médico de acuerdo con las condiciones definidas por el fabricante y se aplican procedimientos para controlar las condiciones de almacenamiento y las fechas de vencimiento				X		Se evidenció que cuenta con nevera para los medicamentos y termómetro de temperatura, cuenta con registro de temperatura al día
		PLAN DE CUIDADOS						
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano** **9. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio, el plan de cuidado y su respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estara liderado por el área de enfermería.**		Realizará el Plan de Cuidado de manera descriptiva el cual debe tener el diagnóstico de enfermería relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones			X			Se evidenció que cada una de las personas mayores cuenta con un plan de cuidado sin embargo tienen 1 para realizar del señor DanielPojas
		Durante el desarrollo del convenio se realizarán seguimientos trimestrales de los avances con base en el Plan de Cuidados de cada persona mayor			X			Se tiene proyectado realizar 54 seguimientos para el periodo de junio del 2020
		Si la persona mayor lleva más de tres años participando en el servicio centros de protección social. Elaborar Plan de Cuidados de manera descriptiva el cual debe tener Diagnostico de enfermería relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones el cual se debe realizar al mes de ingreso de la persona mayor a la nueva unidad operativa					X	No se evidenció en la unidad operativa personas mayores que requieran el cambio de el plan de cuidado.
		Realizar actividades de cuidado que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo el auto cuidado y el mantenimiento de los patrones funcionales, según las recomendaciones establecidas en el plan de cuidado de enfermería, respetando las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de cada participante del servicio.			X			Se evidenció que se están realizando las actividades para garantizar el cuidado de las personas mayores como lo es toma de signos vitales, administración de medicamentos, asistencia al comedor, Corte de uñas, asistencia en el baño
		NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN						
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.2 Componente Nutrición y Salubridad** **4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones"**	Anexo Técnico 2.2.2 Componente Nutrición y salubridad 2.2.2.1.7 Seguimiento al componente alimentario Listado de modificaciones alimentarias por participante, determinadas por el profesional nutricionista dietista para cada una de las personas mayores.					x		Se evidenció que se cuenta con el Manual Institucional de Dietas terapéuticas y que se encuentran implementadas las dietas para cada una de las personas mayores, socializadas con el personal respectivo
		AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS						
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **6. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las caracteristicas y periodicidad establecidas en el anexo técnico.**	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal Tabla 25. El asociado debe marcar con nombre y apellido los elementos de aseo personal de cada persona mayor	Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las caracteristicas y periodicidad establecidas en el anexo técnico.				X		Se tiene programada realizar la entrega del kit de aseo para el 30 de mayo con los elementos como lo pide el anexo técnico. Sin embargo los elementos como la crema corporal y el talcenne no se evidencio en ningun kit de las personas mayores que se verificaron durante la visita
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **6. Disponer en cada Centro de Protección Social de un Botiquin tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique**	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación 2.2.3.5.4 Dotación elementos de salud Tabla 27	Un (1) Botiquín Tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, debe contener los elementos relacionados en la Tabla 27				X		Se evidenció que el asociado cuenta con Botiquin tipo B como lo indica la Resolución 705 del 2007
3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **7. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias para el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.1 Plan de Emergencias y Contingencias PEC	Contar con un Plan de Emergencias y Contingencias Tomando como referencia la Guía para elaborar Planes de Emergencia y Contingencia de la SDIS				X		El plan de emergencia y contingencia se encuentra pendiente por observaciones de la parte técnica para realizar ajustes y ser socializado con el talento humano como indica el anexo técnico.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **8. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.2 Concepto Técnico de Bomberos	Contar con Concepto Técnico de Bomberos expedido dentro de los (2) dos meses siguientes a la suscripción del acta de inicio				X		Cuenta con concepto técnico favorable del 12 de septiembre del 2019 al 12 de septiembre del 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código 1-06-Pes-220 Versión 13 Fecha Memo 20201700122776 – 26-10-2018 Página 2 de 3

FECHA DE LA VISITA 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No 1749 DEL 2020

COMPONENTE SALUD

No OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	NO APLICA	OBSERVACIONES
3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros** **9 Contar y ejecutar con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.3. Protocolos y Registros de seguridad	El asociado debe elaborar, implementar y socializar los protocolos de seguridad (Actividades cotidianas, Caso fortuito, Emergencia y sospechosa, Prevención de Accidentes en la institución)			X		Cuenta con protocolos de seguridad socializados con el talento humano el día 30 de marzo
		El asociado debe elaborar e implementar los registros de seguridad (Control de Ingreso y Salida de personal aseo, Control de inventarios de reposición de los elementos de Botiquín tipo B, Libro de Novedades, Directorio de Emergencias)			X		se evidenció en la unidad operativa el libro de novedades de ingreso, las actas de reposición de insumos del botiquín y el directorio de emergencia
GESTION AMBIENTAL							
3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.4 Componente Gestión Ambiental** **2 Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental - PIGA y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico**	Anexo Técnico 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos Tabla 17 Periodo descripción y ubicación para el envió de soportes del PGIRH (Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares)				X		Se tiene contrato con la empresa GRUPO ASEI y se realizo la ultima recolección el día 04 de mayo del 2020
GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.6 Gestión Administrativa**	Anexo Técnico 2.2.4.1.4 Talento Humano C Organización del Talento Humano Garantizar el talento humano mínimo requerido para la prestación del servicio en el Centro de Protección Social Tabla 39				X		La unidad operativa cuenta con dos enfermeros profesionales de medio tiempo STEFANIE DEL CARMEN ARRIETA LUNA CC 1.140.827.341 y PAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO CC 18.399.248 de Calarcá
	Realizar el cuadro de turnos de los auxiliares de enfermería, garantizando la atención permanente de esta área y resolver las novedades que se presenten referentes al tema. En todo caso será responsable de garantizar el número de personas mínimo en cada turno y organizar cuadros de rotación del personal auxiliar mes por mes, teniendo en cuenta las orientaciones realizadas en el presente anexo técnico				X		Se evidencia que cuentan con cuadro de turnos el cual esta publicado
	Supervisar la práctica de procesos y procedimientos realizados por los auxiliares de enfermería para la atención de las personas mayores				X		Se realiza supervisión de las actividades realizadas por los auxiliares de enfermería por parte de los profesionales de la unidad operativa
	Realizar seguimiento a la entrega de turno				X		Se evidenció que llevan un cuaderno de folios donde plasman todas las novedades que se presenta en cada uno de los turnos
	Coordinar los procesos de inducción y seguimiento del grupo de prácticas de instituciones educativas del área de enfermería					X	No aplica dado que no cuentan con grupo de practicas institucionales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código FOR-PSS-220 Versión 0 Fecha Memo Int I2018072279 - 26/12/2018 Página 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020
COMPONENTE: SALUD.

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Durante la visita de supervisión se ha identificado conforme a lo relacionado en el cuerpo de la presente acta, que el asociado cumple parcialmente con los procesos, formatos y lineamientos establecidos en el clausulado y anexo técnico del componente de Salud. Sin embargo se solicita realizar mejoras en algunos aspectos los cuales se relacionan en la presente acta.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Los formatos de recepción debe ser diligenciado acorde como llega los medicamentos y con las cantidades exactas que se recibe, el tratamiento para la persona mayor debe llegar completo y es responsabilidad de regente q se de garantía de la existencia del insumo con todas sus características.
La relación que presenta de entrega del kit de aseo del 30 de mayo no tiene coherencia con lo que se observó en la visita del día de hoy ya que los elementos no están completos como lo indica el acta dar respuesta y evidencia a esta observación.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	Plazo:
enviar los formatos con formulas de entrega para evidenciar coherencia con lo que llega y se registra	4 dias
enviar registro fotografico de los elementos de aseo entregados conforme al acta que presentaron	inmediato

Observaciones de quien recibe la visita: No tengo observaciones

Firma de quien recibe la visita	Stefane Luna Arrieta.
Nombres y Apellidos	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Cargo	ENFERMERO JEFE
Fecha de la visita	11 JUNIO DEL 2020
Hora inicio de la visita	10:00 a.m.
Hora finalización de la visita	17:00:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Nombres y Apellidos	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código FOR-PSS-221 Versión 9 Fecha: Memo Int 20180072279 – 28/12/2018 Página 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD - TABLA 28

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Tapabocas desechable con tiras elásticas para orejas, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación	Caja x 100 unidades Por cada 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 en uso y 2 en stock)	CONSUMIBLE	15 CAJAS			X			
Guantes en manejo en nitrilo	Caja x 100 unidades Por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	40 CAJAS			X			
Guantes estériles en látex caja x 50 unidades	1 Por Semestre	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			
Tensiómetro genérico para adulto, portátil aneroide manómetro y bomba 300 hg, brazalete ajustable en velcro y gancho	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDAD			X			
Fonendoscopio genérico para adulto	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDAD			X			
Pulsímetros pantalla LED con SpO2, PR y las medidas de fuerza del pulso interfaz de un solo botón, apagado automático Pilas comunes AAA alcalinas o pilas recargables de soporte de 3 horas continuas de trabajo	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 PULSOXIMETROS			X			
Termómetro clínico digital para adulto	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 TERMOMETROS			X			
Camilla fija con barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Vitrina mostrador en aluminio, con entrepaños variables, para almacenamiento de medicamentos	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Contenedores con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos	1 por persona mayor	NO CONSUMIBLE	85 UNIDADES			X			
Nevera con congelador, luz/control de temperatura estante o bandejas en pamila, una sola puerta y terminación electrostática).	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Báscula de lectura digital	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Tallímetro	Mínimo 1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Silla de ruedas estándar adulto. Estructura de acero, apoya pies, freno de seguridad ergonómico, espaldar, rueda delantera con descansabrazos de longitud suficiente para colocar completamente el antebrazo	4 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	4			X			
Caminador adulto/a fabricado en aluminio anoizado, travesaño frontal metálico para mayor estabilidad, de fácil graduación por medio de pines	2 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	2			X			
Guantes de manipulación de alimentos desechables para asistencia y/o distribución de alimentos	Caja x 100 unidades Por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			
Cofias desechables para asistencia y/o distribución de alimentos	Caja o bolsa x 100 unidades 3 cajas por mes	CONSUMIBLE	1 PAQUETE POR 100 UNIDADES			X			
Tapabocas desechables para asistencia y/o distribución de alimentos	Caja x 100 unidades por casa 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 de uso y 2 en stock).	CONSUMIBLE	2 CAJAS			X			

Datos Representante de la Secretaría de Integración		Fecha de verificación:	11 JUNIO DEL 2020
		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	FREDY RINCON ORTIZ	**Nombres y Apellidos:**	ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA AR
Firma:		**Firma:**	Stefane Luna Arrieta
Cargo:	ENFERMERA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**Cargo:**	ENFERMERO JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PS9-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int 20195072279 - 28/12/2018 Página 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD - TABLA 26. RELACIÓN DE ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Pañal	De facil absorcion t de acuerdo con talla de cada persona mayor 3 pañales diaros por adulto mayos	CONSUMIBLE	309 UND			X			
Tolla para incontinencia urinaria	Absorvente anatomico con adhesivos laterales para mayor segundad/ 3 toallas diarias por cupo	CONSUMIBLE	400 UND			X			
Pañitos humedos	De facil absorcion sin alcohol/ 3 paquetes de 160 und dianos por cada 100 cupos.	CONSUMIBLE	5 UND			X			
Crema antipañalitis	Antidemartitis con el fin de generar una barrera de proteccion y asi prevenir las infecciones que se pueden generar por proliferacion de microorganismos debido a la exposicion con la humedad del pañal/ 10 und de 110 gr mesnuales por cada 100 cupos	CONSUMIBLE	10 UND			X			
			Fecha de verificación:						11 JUNIO DEL 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ	**Nombres y Apellidos:**	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Firma:		**Firma:**	Stefane Luna Arrieta.
Cargo:	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica	**Cargo:**	ENFERMERO JEFE

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-721 Versión: 0 Fecha Memorando (20130722279 - 26/12/2018 Página 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No:___2749___DEL_2020_____
COMPONENTE: SALUD - TABLA 27.

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Gasas Limpias	Paquete X 100 (1 UNIDAD)	CONSUMIBLE	Paquete X 100 (1 UNIDAD)			X			
Gasas Estériles	Paquete por 3 (20 PAQUETES)	CONSUMIBLE	Paquete por 3 (20 PAQUETES)			X			
Apósito o Compresas no estériles	UNIDAD 4	CONSUMIBLE	UNIDAD 4			X			
Esparadrapo de Tela Rollo 4"	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Baja lenguas	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)			X			
Venda Elástica 2 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Clorhexidina O Yodopovidona (Jabón Quirúrgico)	GALON 1	CONSUMIBLE	GALON 1			X			
Solución salina 250 cc Ó 500 cc	UNIDAD 5	CONSUMIBLE	UNIDAD 5			X			
Guantes de látex para examen	CAJA POR 100 (1 CAJA)	CONSUMIBLE	CAJA POR 100 (1 CAJA)			X			
Termómetro de mercurio ó digital	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Alcohol antiseptico frasco por 275 ml	UNIDAD 1	CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Tijeras	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Linterna	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Pilas de repuesto	PAR (UNIDAD 4)	CONSUMIBLE	PAR (UNIDAD 4)			X			
Tabla espinal larga	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Collar cervical adulto	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Collar cervical niño	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Vasos desechables	PAQUETE POR 25 UNIDADES	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 25 UNIDADES			X			
Tensiómetro	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Fonendoscopio	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Acetaminofén Tabletas Por 500 Mg	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)			X			
Hidróxido de Aluminio tabletas	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Asa tabletas por 100 Mg	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Elemento de barrera ó máscara para Rcp	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
			Fecha de verificación:						11 JUNIO DEL 2020
Pilas de repuesto			**Datos Representante de la Unidad Operativa**						
Nombres y Apellidos:	FREDY RINCON ORTIZ		**Nombres y Apellidos:**						MANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA
Firma:			**Firma:**						Stefane Luna Arrieta
Cargo:	ENFERMERA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN		**Cargo:**						ENFERMERO JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: SALUD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	2749 del 2020		
Nombre del Asociado / Contratista	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA		
Nombre del Servicio	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL.		
Nombre de la Unidad Operativa	CPS CAMINOS DE VIDA		
Dirección de la Unidad Operativa	VEREDA LOS PACHES FINCA TRANQUILANDIA CORREGIMIENTO CHINAUTA FUSAGASUGA		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA		
Cargo	ENFERMERO JEFE		
Celular	3114159774- 3133487586- 3143097433		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ		
Celular	3193117784		
Correo Electrónico	frincono@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	23 JUNIO DEL 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 MODERADOS	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	100 personas mayores en el centro de protección social
Hora de inicio:	09:45 a. m.	Hora final:	17:00:00 p. m.

Se inició recorrido a las 9:45 a.m. el 23 de junio de 2020 con la presencia remota de los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión Julieth Estefanía Camelo Chaves – Psicóloga, Luz Mireya Cuestas Castillo-Terapeuta Ocupacional, Oscar Javier Torres Suarez-Ingeniero Ambiental y hacen presencia en el centro de protección social los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión: Francisco Ramírez barrios – Arquitecto, Fredy Alejandro Rincón Ortiz-Enfermero Profesional, Mónica Maritza Medina Sánchez- Nutricionista, Paola Bustos - Apoyo Administrativo Financiero, el líder del equipo de apoyo a la supervisión Miguel Ángel Medina Castillo.

Se verificó el protocolo de ingreso del equipo de supervisión. el guarda de seguridad del centro realiza aspersión de solución de hipoclorito en las llantas de la camioneta, el equipo de profesionales al bajar de la camioneta se le indica realizar limpieza de zapatos, y se hace toma de temperatura y registro e ingreso de los datos por parte del guarda. Se verifica que esta información se está registrando en la bitácora de entrada.

Se continúa el protocolo de ingreso en la caseta donde se colocan el traje de bioseguridad, se procede al lavado de manos y se observa que en el lavamanos no hay toallas de papel ni hay información del correcto proceso de lavado de manos.

Se observa camión que llega con el suministro de alimentos y se observa por parte de la nutricionista el protocolo de recibo e ingreso de estos alimentos.

Se ingresa al área de enfermería donde se verifican protocolos de la administración medicamentos, en el depósito de medicamentos se observa la temperatura de 26,4 °C, se verifica el baño de enfermería, se observan las rejillas en el baño, no hay toallas de papel a disposición de los empleados para el proceso de lavado de manos ni hay información indicativa del correcto proceso de lavado de manos.

En la habitación #1 se revisa el kit de aseo de la persona mayor Estela Barragán no tiene enjuague bucal, cepillo de dientes sin protector y está marcado con el nombre de "Camilo Guio" evidenciando desorden.

Se verifica kit de aseo de Ana Tulia Salazar encontrando que el cepillo de dientes no tiene protector y no está legible la marcación, la marcación de crema dental no es legible.

El baño de la habitación #1 se observa que tiene las rejillas, caneca con bolsa, cielo raso en buen estado, sanitario con ahorrador, se revisaron la lencería de dos camas en buen estado sin novedades. En buen estado sin novedades.

En la cabaña # 2 se observa la cama de la persona mayor Concepción Fuentes una tabla carcomida por gorgojo, y en la cama de la persona mayor María Betancourt falta tablas. Se revisa el kit de aseo de la señora Amparo López, el lenguaje bucal y la crema de cuerpo no está marcada y debajo del colchón de la cama de la señora María Paulina Mesa se encontró un blue Jean, un rollo de papel higiénico y unos talcos, se encentra un kit de aseo sin marcar, el cepillo marcado, el talco de bene dos nombres: Concepción Fuentes y Luis Perdomo, en el baño la ducha del baño # 2 se requiere mantenimiento por calcificación y el accesorio de porta cepillos está roto.

Se revisa en la Cabaña #6 lencería de una cama de la persona mayor, sin novedades, en el baño se observa que la llave del lavamanos no cierra correctamente y se encuentra abierta con el piso mojado, el enchape de piso se observa desportillado, cielorraso en buenas condiciones, el champú y jabón rotulados, se verifica que la cama del señor Julio Quimbaya necesita mantenimiento urgente, se revisa el lóckar de Leonardo Torres donde se encuentran tarros de sal desorden máquina de afeitar sin protector y cepillo de dientes sin protección, locker de Luis Melo se cuenta con periódico.

Zona de lavandería En la zona de extendido se observa ropa con residuos de jabón, y algunas sábanas extendidas en la cuerda y en contacto con el piso, En la zona de lavado se verifican insumos de aseo de esta área como jabón de ropa, desengrasante, varsol, blanqueador, jabón en polvo, se observa que los desagües de tres lavaderas van hacia la poceta de la parte posterior de le lavandería, el frente de los lavaderos no tienen superficies de fácil limpieza y desinfección En la zona de planchado hay una lavadora desbaratada la cual se indica que se debe de retirar del área.

En el área de ropería se evidencia personal en proceso de selección, doblado y distribución de la ropa limpia para las personas mayores, se verifico la marcación de la ropa. Se percibe mal olor de los zapatos.

Baños de la zona de la piscina en el baño de mujeres hay una baldosa rota en el mesón del lavamanos, en el baño de discapacitados la caneca no tiene tapa y la tapa del sanitario no corresponde, en el segundo sanitario la caneca no tiene tapa, al tocar el enchape ubicado entre el primer y segundo sanitario este se desprende inmediatamente y se cae al suelo, se observa presencia de mosquitos y en las bancas de los verberes aparentemente hay heces de roedores. En el baño de hombres se evidencia desaseado y con malos de olores, no hay jabón en los dispensadores, se verifica que en la parte exterior de estos baños no hay trampas o cebos para control de roedores.

Nos dirigimos al cuarto comunal de mujeres que se observa buen estado, se verifican aleatoriamente dos camas y el contenido de las mesas de noche sin novedades, se observó que no hay cortinas en las ventanas para este cuarto el asociado refiere que se encuentran en proceso de lavado y en el aire acondicionado en desuso se observa un nido de aves. Se entrevista a una persona mayor para indagar sobre el alimento recibido en las medias nueves del día de hoy y refiere que recibió masato con mantecada.

Nos dirigimos al cuarto de insumos de lencería, no tiene bombillo, hay unas camas guardadas, y se observa la lencería en orden.

Nos dirigimos al Kiosko donde se encuentra ubicado el taller de Terapia ocupacional El baño continúa en obra por tal motivo no se deben usar. Se observan 6 personas mayores en compañía de Gina en actividad de círculo de lectores, se observa una persona mayor por mesa, las demás personas mayores del hogar se encuentran en actividad de artes en la zona del comedor. Se observa elementos elaborados por las personas mayores como son los trofeos para la celebración del día del padre los cuales serán entregados el día de hoy, de igual forma se reporta que el día de hoy se realizaron actividades para las personas mayores como la actividad ejercítate sin límites, musicoterapia.

El quiosco del área de terapia ocupacional requiere de mantenimiento de pintura en el cielo raso y terminar la construcción de los baños.

No dirigimos a la cabaña "Holandesa" se revisaron 2 las camas aleatoriamente , se verificó el armario y su contenido y la lencería en general, baños y lavamanos lo anterior con adecuadas condiciones. En esta cabaña se ha iniciado la instalación de los timbres de llamado continuo para las personas mayores y se hacen las siguientes recomendaciones: el técnico que lo está instalando debe de seguir las instrucciones de bioseguridad en lo referente al cambiado de ropa en la entrada a la unidad operativa, lavado contante de manos, uso permanente de tapabocas y careta, abstenerse de tener contacto directo con la persona mayores y permanecer mínimo a 2 metros, no ingresar a ningún espacio donde se encuentra alguna persona mayor y pedir el apoyo del personal de la unidad operativa para el correcto traslado y/o manipulación de los objetos y enseres de las habitaciones o de alguna de las áreas del servicio. Se le recuerda que todos los cables deben quedar debidamente canalizados en todo su recorrido.

Nos dirigimos al bloque de apartamentos y se verifica la habitación de la señora Amparo encontrando la lencería sin novedad, el dispensador de jabón sin rotulado, en la habitación comunal de hombres se observa gran cantidad de hormigas en la parte inferior de la ventana, en esta misma habitación se observa una bala de oxígeno sin identificar el nombre del usuario. En la habitación de aislamiento se observa una persona mayor pero no hay elementos de protección requeridos a la entrada y en el baño no se observa toallas de papel a la disposición del personal para secado de manos, no se cuenta con piezas publicitarias del correcto lavado manos y del manejo del COVID-19.

Nos dirigimos al área del servicio de alimentos, se revisó la temperatura de las tres neveras (1 congelador de doble cuerpo y 2 refrigeradores de doble cuerpo) con formato sin problemas. Se verificó el servicio de gas natural, agua potable, luz, se observa que las cintas antideslizantes del área requieren mantenimiento. El menú de hoy corresponde a la semana #4, ciclo # 23 desayuno: leche tibia, caldo de papa con pechuga, almojábana y naranja, al refrigero fue masato con mantecada, al almuerzo sopa de verduras, pechuga gratina desmechada, papa al vapor con mayonesa y perejil, arroz, ensalada con lechuga, fresa y mango jugo de piña. El único cambio es la adición de salsa y queso al pollo para la celebración del día del padre. El AVU estaba en zona rotulada y tiene el embudo con su respectiva rejilla. Se verifican sifones con rejillas en lavaplatos y pisos. Se verificaron los rótulos de las neveras y despensa. Se verificó el baño de las operarias de cocina en adecuado estado.

Se dirige le equipo de supervisión se verificaron la dictación administrativa y puestos de trabajo.

Posteriormente nos dirigimos al depósito de elementos de aseo, donde se verificaron la dotación de pañales, crema anti pañalitis, y toallas.

Se verifica el depósito donde se encuentran los elementos de aseo personal e institucional. los elementos se aseso institucional se observa incompleto ya que solo cuenta con la dotación de jabón de manos, falta el champo, crema corporal y jabón de cuerpo, kit de aseo no se tiene, y la dotación de ropa solo los zapatos (se observaron dos cajas de cartón grandes).

Se observan que hay pocas existencias de elementos como (hipoclorito), jabón de ropa y bolsas en general, pero muy poquitas, el asociado manifestó que el día de hoy 23 de junio 2020 llegará el suministro de estos elementos faltantes. De insumos institucionales no tiene completa la rotulación, de lo que se observaba lo que se tenía no alcanzaba para terminar el mes.

Se evidencia que persiste la presencia de mosquitos y roedores y hormigas en el centro d protección social a nivel general.

Se socializan los hallazgos con la coordinadora Johana Rojas y se realiza verificación de lineamientos COVID dados por la subdirección para la vejez encontrando varios incumplimientos a estos lineamientos. El asociado manifestó desconocer el documento y se le hace entrega.

Se continúa la visita por parte de cada uno de los componentes y se firma la presente acta de forma digital.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int 20180722279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No. 2749 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SIN EVIDENCIA	NO APLICA	OBSERVACIONES	
		ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano.** **2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al Servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.**	Anexo Técnico 2.2.1. Componente atención Integral para el Desarrollo Humano 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Definido como una herramienta de Planeación interdisciplinaria que da cuenta de las acciones propuestas para la persona mayor en el ámbito personal y que incorpore familias en el caso de requerirse, que promueva el reconocimiento individual de las habilidades, capacidad, potencialidades de las personas mayores				X			Se tienen programados para el PAIIN del mes de junio del 2020 siguiente Monitoreos: 33 Seguimientos: 35 Estudios de caso: 0 Formulación de PAIIN: 1	
	Realizar todas las acciones pertinentes para garantizar el acceso a la atención oportuna en salud de las personas mayores de acuerdo a su afiliación (vinculación en el ente territorial que corresponda, de acuerdo a la normatividad vigente, solicitud de citas médicas, citas con especialistas, adquisición de medicamentos, obtención de autorizaciones para procedimientos y/o tratamientos y demás procedimientos que requiera la población)				X			El enfermero Jefe manifestó que a la fecha no han cumplido ningun trámite de salud fuera de la unidad operativa por indicaciones de la cuarentena a las personas mayores sin embargo se les ha cumplido con sus procesos de salud de las siguientes especialidades Infectologia: 2 Atendidos telemedicina, Medicina General: 10 Atendidos en el hogar Medicina General: 1 Atendido telemedicina Crónicos: 25 Reformulación Laboratorios: 16 Tomados en el hogar Pruebas covid: 3 tomadas en el hogar de confacundi	
	Coordinar los trámites de salud de las personas mayores ante la red Publica y EPS. Tener al día las novedades generadas por el servicio, con el fin de garantizar la atención oportuna de todos los participantes				X			El enfermero Jefe manifiesta que se tiene las siguientes afiliaciones de las personas mayores. Comeda: 92, Famisanar: 1, Capital salud: 4, Confacundi: 3	
	Anexo Técnico 2.2.1. COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO 2.2.1.2.1 Cuidados en Salud Tabla 3. Actividades a ejecutar con las personas mayores	**REGISTROS DE CUIDADOS DIARIOS**							
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, numero y nombre de la unidad operativa a la que pertenece			X			Se evidencian registros de notas de enfermería con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de cada una de la persona mayores a la que corresponde	
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa para cada una de las actividades ejecutadas cronológicamente			X			Se evidencian registros de notas de enfermería segun novedades	
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible			X			Se evidencian algunos registros de notas de enfermería con letra clara ni legible	
		4. Se verifica que no se realicen abreviaturas, siglas, tachones, borrones, enmendaduras			X			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras	
		5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad			X			Se evidencia registro de nota de enfermería con el nombre de la persona la cual realiza el registro	
		ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS							
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, numero y nombre de la unidad operativa a la que pertenece			X			Se evidencian registros de medicamentos con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado, de las notas de enfermería de cada una de la persona mayores a la que corresponde	
		2. Se verifica que los registros se consignan en forma completa teniendo encuenta las especificaciones del formato			X			Se evidencian registros de medicamentos de las personas mayores según formula medica	
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible			X			Se evidencian registros de medicamentos con letra clara y legible	
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras			X			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras	
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano.** **8. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.**		5. Se verifica que cada registro por la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad			X			Se evidencia los registros con las firmas completa de los auxiliares	
		CONSTANTES VITALES							
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, numero y nombre de la unidad operativa a la que pertenece			X			Se evidencian registros de signos vitales con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de cada una de la persona mayores a la que corresponde	
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa			X			Se evidencian registros de signos vitales a diario de cada una de las personas mayores	
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible			X			Se evidencian registros de signos vitales con letra clara y legible	
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras			X			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras	
		5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad			X			Se evidencia registro de signos vitales con el nombre de la persona la cual realiza el registro	
		PERFIL EPIDEMIOLÓGICO							
		El asociado atraves del profesional de enfermería será el responsable de actualizar mensualmente el perfil epidemiológico en el formato Registro de Morbilidad, Accidentalidad y Mortalidad de Personas Mayores			X			Se evidenció en la unidad operativa el perfil epidemiológico actualizado en el formato establecido por la Secretaria Distrital de Integración Social	
		CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE CUIDADO							
		Realizar jornadas educativas para el fortalecimiento de Buenas practicas de cuidado y de vida saludable de acuerdo a las necesidades y caracteristicas de la población con una frecuencia de una vez al mes teniendo en cuenta las siguientes condiciones: Evaluar e Identificar las necesidades de la población a capacitar, y de acuerdo a estas necesidades establecer los temas de capacitación. Esta debe ser de acuerdo a la población a la que va dirigida la capacitación y definir recursos, tiempo y evaluación final. Lo cual debe estar soportada con acta, listado de asistencia y registro fotográfico				X			Se tiene programado realizar capacitación al área de enfermería: 12 de junio sobre el manejo del Alzheimer. Capacitación para personas mayores para el 15 de junio sobre el tema: cuidado de las sondas vesicales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int 20180072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No. 2748 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
		REGISTROS POR PARTE DE REGENTE DE FARMACIA						
		Se realizará el registro de ingreso de medicamentos a la farmacia de la unidad operativa, en el Formato Ingreso de Medicamentos Masivo. Formato de Ingreso de Medicamentos, se realizará registro de uno de los dos formatos, segun sea la forma de entrega de medicamentos por parte de la farmacia de la EPS-S			X			Se evidencia formato de ingreso de medicamentos al CPS implementados tanto masivos como individual
		Aplicar procedamientos técnicos para el almacenamiento y distribución de medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos			X			Se evidencian medicamentos en el estar de enfermeria en recipiente plástico con el nombre de la persona mayor a la que corresponde
		Evidenciar que los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos, se almacenan bajo condiciones de temperatura, humedad, ventilación, segregación y seguridad apropiadas para cada tipo de medicamento y dispositivo medico de acuerdo con las condiciones definidas por el fabricante y se aplican procedamientos para controlar las condiciones de almacenamiento y las fechas de vencimiento			X			Se evidenció que cuenta con nevera para los medicamentos y, termómetro de temperatura, cuenta con registro de temperatura al dia
		PLAN DE CUIDADOS						
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano.** **9. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio, el plan de cuidado y su respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.**		Realizará el Plan de Cuidado de manera descriptiva el cual debe tener el diagnóstico de enfermeria relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones			X			Se evidenció que cada una de las personas mayores cuenta con un plan de cuidado sin embargo tienen 1 para realizar del señor DanielRojas
		Durante el desarrollo del convenio se realizarán seguimientos trimestrales de los avances con base en el Plan de Cuidados de cada persona mayor			X			Se tiene proyectado realizar 39 seguimientos para e periodo de junio del 2020
		Si la persona mayor lleva más de tres años participando en el servicio centros de protección social: Elaborar Plan de Cuidados de manera descriptiva el cual debe tener Diagnostico de enfermeria relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones el cual se debe realizar al mes de ingreso de la persona mayor a la nueva unidad operativa					X	No se evidenció en la unidad operativa personas mayores que requieran el cambio de el plan de cuidado
		Realizar actividades de cuidado que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo el auto cuidado y el mantenimiento de los patrones funcionales, segun las recomendaciones establecidas en el plan de cuidado de enfermeria respetando las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de cada participante del servicio			X			Se evidenció que se están realizando las actividades para garantizar el cuidado de las personas mayores como lo es toma de signos vitales, administración de medicamentos, asistencia al comedor, Corte de uñas, asistencia en el baño
		NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN						
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.2 Componente Nutrición y Salubridad.** **4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".**	Anexo Técnico 2.2.2 Componente Nutrición y salubridad 2.2.2.1.7 Seguimiento al componente alimentario Listado de modificaciones alimentarias por participante, determinadas por el profesional nutricionista dietista para cada una de las personas mayores					x		Se evidencia que se cuenta con el Manual Institucional de Dietas terapéuticas y que se encuentran implementadas las dietas para cada una de las personas mayores, socializadas con el personal respectivo
		AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS						
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **6. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las caracteristicas y periodicidad establecidas en el anexo técnico.**	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal Tabla 25. El asociado debe marcar con nombre y apellido los elementos de aseo personal de cada persona mayor	Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las caracteristicas y periodicidad establecidas en el anexo técnico			X			Se tiene programada realizar la entrega del kit de aseo para el 30 de mayo con los elementos como lo pide el anexo técnico. Sin embargo los elementos como la crema corporal y el listerine no se evidencio en ningun kit de las personas mayores que se verificaron durante la visita
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **6. Disponer en cada Centro de Protección Social de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.**	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación 2.2.3.5.4 Dotación elementos de salud Tabla 27	Un (1) Botiquín Tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, debe contener los elementos relacionados en la Tabla 27			X			Se evidenció que el asociado cuenta con Botiquín tipo B como lo indica la Resolución 705 del 2007
3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **7. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias para el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.1 Plan de Emergencias y Contingencias PEC	Contar con un Plan de Emergencias y Contingencias. Tomando como referencia la Guía para elaborar Planes de Emergencia y Contingencia de la SDIS			X			El plan de emergencia y contingencia se encuentra pendiente por observaciones de la parte técnica para realizar ajustes y ser socializado con el talento humano como indica el anexo técnico.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros.** **8. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.2 Concepto Técnico de Bomberos.	Contar con Concepto Técnico de Bomberos expedido dentro de los (2) dos meses siguientes a la suscripción del acta de inicio			X			Cuenta con concepto técnico favorable del 12 de septiembre del 2019 al 12 de septiembre del 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR.PSS.220 Versión: 0 Fecha: Memo 20181072279 - 26/12/2018 Página: 7 de 9

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No: 3749 DRL 2020

COMPONENTE SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	REGULAR	ACEPTABLE	EXCELENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros** **9. Contar y ejecutar con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico**	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.3. Protocolos y Registros de seguridad	El asociado debe elaborar, implementar y socializar los protocolos de seguridad (Actividades cotidianas, Casos fortuitos, Evidencia y sospecha, Prevención de Accidentes en la institución)				X		Cuenta con protocolos de seguridad socializados con el talento humano el dia 30 de marzo
		El asociado debe elaborar e implementar los registros de seguridad (Control de Ingreso y Salida de personal aseo, Control de inventarios de reposición de los elementos de Botiquín tipo B, Libro de Novedades, Directorio de Emergencias)				X		se evidenció en la unidad operativa el libro de novedades de ingresos, las actas de reposición de insumos del botiquín y el directorio de emergencia
3 OBLIGACIONES DE CARACTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.4 Componente Gestión Ambiental.** **2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA, y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico**	**GESTIÓN AMBIENTAL** Anexo Técnico 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos solidos Tabla 17. Periodo descripción y ubicación para el envió de soportes del PGIRH (Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares)					X		Se tiene contrato con la empresa GRUPO ASEI y se realizo la ultima recolección el dia 04 de mayo del 2020
3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO **3.5 Gestión Administrativa.**	**GESTIÓN ADMINISTRATIVA** Anexo Técnico 2.2.4.1.4 Talento Humano C. Organización del Talento Humano. Garantizar el talento humano mínimo requerido para la prestación del servicio en el Centro de Protección Social Tabla 39					X		La unidad operativa cuenta con dos enfermeros profesionales de medio tiempo, STEFANE DEL CARMEN APRIETA LUNA CC 1.140.827.341 Y RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO CC 18.399.248 de Cataca
	Realizar el cuadro de turnos de los auxiliares de enfermería garantizando la atención permanente de esta área y resolver las novedades que se presenten referentes al tema. En todo caso será responsable de garantizar el numero de personas mínimo en cada turno y organizar cuadros de rotación del personal auxiliar mes por mes, teniendo en cuenta las orientaciones realizadas en el presente anexo técnico					X		Se evidencia que cuentan con cuadro de turnos el cual esta publicado
	Supervisar la práctica de procesos y procedimientos realizados por los auxiliares de enfermería para la atención de las personas mayores					X		Se realiza supervisión de las actividades realizadas por los auxiliares de enfermería por parte de los profesionales de la unidad operativa
	Realizar seguimiento a la entrega de turno					X		Se evidenció que llevan un cuaderno de folios donde plasman todas las novedades que se presenta en cada uno de los turnos
	Coordinar los procesos de inducción y seguimiento del grupo de prácticas de instituciones educativas del área de enfermería						X	No aplica dado que no cuentan con grupo de practicas institucionales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072278 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020
COMPONENTE: SALUD.

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Durante la visita de supervisión se ha identificado conforme a lo relacionado en el cuerpo de la presente acta, que el asociado cumple parcialmente con los procesos, formatos y lineamientos establecidos en el clausulado y anexo técnico del componente de Salud. Sin embargo se solicita realizar mejoras en algunos aspectos los cuales se relacionan en la presente acta.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita: No tengo observaciones

Firma de quien recibe la visita	Stefane Luna Arrieta.
Nombres y Apellidos	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Cargo	ENFERMERO JEFE
Fecha de la visita	23 JUNIO DEL 2020
Hora inicio de la visita	09:45 a.m.
Hora finalización de la visita	17:00:00 p.m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Nombres y Apellidos	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No: 7748 DEL 2020
COMPONENTE: SALUD - TABLA 2% RELACIÓN DE ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Pañal	De facil absorcion t de acuerdo con talla de cada persona mayor 3 pañales diarios por adulto mayor	CONSUMIBLE	309 UND			X			
Tolla para incontinencia urinara	Absorvente anatomico con adhesivos laterales para mayor seguridad/ 3 toallas diarias por cupo	CONSUMIBLE	400 UND			X			
Pañitos humedos	De facil absorcion sin alcohol/ 3 paquetes de 160 und diarios por cada 100 cupos	CONSUMIBLE	5 UND			X			
Crema antipañalitis	Antidermatitis con el fin de generar una barrera de proteccion y asi prevenir las Infecciones que se pueden generar por proliferacion de microorganismos debido a la exposicion con la humedad del pañal/ 10 und de 110 gr mesnuales por cada 100 cupos	CONSUMIBLE	10 UND			X			

Fecha de verificación: 23 JUNIO DEL 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	FREDY ALEJANDRO [illegible]	Nombres y Apellidos:	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Firma:		Firma:	Stefane Luna A
Cargo:	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica	Cargo:	ENFERMERO JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int 20180072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: SALUD - TABLA 28.

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Tapabocas desechable con tiras elásticas para orejas; 3 pliegues; colores blanco, azul o verde, presentación.	Caja x 100 unidades Por cada 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 en uso y 2 en stock)	CONSUMIBLE	15 CAJAS			X			
Guantes en manejo en nitrilo.	Caja x 100 unidades Por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	40 CAJAS			X			
Guantes estériles en latex caja x 50 unidades.	1 Por Semestre	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			
Tensiometro genérico para adulto, portátil aneroide manómetro y bomba 300 hg, brazalete ajustable en velcro y gancho.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDAD			X			
Fonendoscopio genérico para adulto.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDAD			X			
Pulsímetros pantalla LED con SpO2, PR y las medidas de fuerza del pulso interfaz de un solo botón, apagado automático. Pilas comunes AAA alcalinas o pilas recargables de soporte de 3 horas continuas de trabajo.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 PULSOXIMETROS			X			
Termómetro clínico digital para adulto.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 TERMÓMETROS			X			
Camilla fija con barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección.	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Vitrina mostrador en aluminio, con entrepaños variables, para almacenamiento de medicamentos.	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Contenedores con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos.	1 por persona mayor	NO CONSUMIBLE	85 UNIDADES			X			
Nevera con congelador, luz/control de temperatura, estante o bandejas en parrilla, una sola puerta y terminación electrostática).	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Báscula de lectura digital.	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Tallímetro.	Mínimo 1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Silla de ruedas estándar adulto. Estructura de acero, apoya pies, freno de seguridad ergonómico, espaldar, rueda delantera con descansabrazos de longitud suficiente para colocar completamente el antebrazo	4 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	4			X			
Caminador adulto/a fabricado en aluminio anodizado, travesaño frontal metálico para mayor estabilidad, de fácil graduación por medio de pines	2 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	2			X			
Guantes de manipulación de alimentos desechables para asistencia y/o distribucion de alimentos.	Caja x 100 unidades. Por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			
Cofias desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja o bolsa x 100 unidades 3 cajas por mes	CONSUMIBLE	1 PAQUETE POR 100 UNIDADES			X			
Tapabocas desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja x 100 unidades por casa 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 de uso y 2 en stock).	CONSUMIBLE	2 CAJAS			X			

Fecha de verificación: 23 JUNIO DEL 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	FREDY RINCON ORTIZ	Nombres y Apellidos:	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Firma:		Firma:	Stefane Luna A.
Cargo:	ENFERMERA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Cargo:	ENFERMERO JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código FOR-PSS-221 Versión 0 Fecha Memo Int 20191072279 – 26/12/2019 Página 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DEL 2020 CONVENIO No ___2749__DEL_2020_____
COMPONENTE: SALUD - TABLA 27.

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Gasas Limpias	Paquete X 100 (1 UNIDAD)	CONSUMIBLE	Paquete X 100 (1 UNIDAD)			X			
Gasas Estériles	Paquete por 3 (20 PAQUETES)	CONSUMIBLE	Paquete por 3 (20 PAQUETES)			X			
Apósito o Compresas no estériles	UNIDAD 4	CONSUMIBLE	UNIDAD 4			X			
Esparadrapo de Tela Rollo 4"	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Baja lenguas	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)			X			
Venda Elástica 2 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Clorhexidina O Yodopovidona (Jabón Quirúrgico)	GALON 1	CONSUMIBLE	GALON 1			X			
Solución salina 250 cc Ó 500 cc	UNIDAD 5	CONSUMIBLE	UNIDAD 5			X			
Guantes de látex para examen	CAJA POR 100 (1 CAJA)	CONSUMIBLE	CAJA POR 100 (1 CAJA)			X			
Termómetro de mercurio ó digital	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Alcohol antiséptico frasco por 275 ml	UNIDAD 1	CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Tijeras	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Linterna	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Pilas de repuesto	PAR (UNIDAD 4)	CONSUMIBLE	PAR (UNIDAD 4)			X			
Tabla espinal larga	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Collar cervical adulto	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Collar cervical niño	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Vasos desechables	PAQUETE POR 25 UNIDADES	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 25 UNIDADES			X			
Tensiómetro	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Fonendoscopio	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Acetaminofén Tabletas Por 500 Mg	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)			X			
Hidróxido de Aluminio tabletas	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Asa tabletas por 100 Mg	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Elemento de barrera ó máscara para Rcp	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
			Fecha de verificación:						23 JUN 0 DEL 2020
Pilas de repuesto			**Datos Representante de la Unidad Operativa**						
Nombres y Apellidos:	FREDY RINCON ORTIZ		**Nombres y Apellidos:**						RAUL ARNANDO MARTINEZ MORENO- STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Firma:			**Firma:**						Stefane Luna A.
Cargo:	ENFERMERA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN		**Cargo:**						ENFERMERO JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	2749 **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LOS PANCHES FINCA TRANQUILANDIA CORREGIMIENTO CHINAUTA FUSAGASUGA**		
Telefono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ		
Cargo	Coordinadora CPS Caminos de Vida.		
Celular	3204867587		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Francisco Ramírez Barrios		
Celular	315301412		
Correo Electrónico	framires@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	11/06/2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	100
Hora de inicio:	9:00 a. m.	**Hora final:**	5:30:00 p. m.

Observaciones:

El 11 de junio de 2020, el referente técnico Francisco Ramírez Barios Centro de Protección Social Caminos de vida se comunica con la coordinadora Johanna Rojas Ruiz para indicarle que se realizara la visita de supervisión, delegados a la psicóloga Ximena Quevedo y el delegado ambiental Juan José Carreño Villareal para el realizar el recorrido. Siendo las 10:34 a.m. se da comienzo a la visita y se les indican que se comenzara desde el ingreso del CPS para verificar el protocolo del COVID 19 ingreso del personas y proveedores, nos manifiestan que ya se tiene publicados los protocolos, se evidencio el formato de la toma de la temperatura y se verifico el ingreso de la enfermera jefe y del señor de mantenimiento, además que realizaron el cambio de los recipientes para desinfección de los zapatos a la entrada del cuarto donde se cambian, los lóckeres se encontraron debidamente rotulados y organizada la zona, luego nos dirigimos al cuarto temporal de almacenamiento de residuos sólidos, hospitalarios y de reciclaje, el delegado ambiental comenta que todavía se cuenta con bastante cantidad de residuos de reciclaje, esto debido la empresa recolectora todavía no ha cumplido con la documentación exigida por la SDIS, los otras dos zona se cuenta con las canecas debidamente rotulada y actualizada con los lineamientos dados el área de gestión ambiental, se cuenta con la ruta de residuos Hospitalarios y hace falta las ruta de residuos sólidos durante el desplazamiento a la zona de enfermería se evidencio uno de los puntos ecológicos con su rotulación actualizada, se ingresa la zona destinada para el área de enfermería allí se evidencio la señalética para las personas mayores con discapacidad visual, se solicita ir al lugar de farmacia y atiende la visita la regente de farmacia Patricia Eugenia Linares Rojas a quien se le solicita que deje ver el Termohigrómetro y el formato de las temperaturas el cual estaba al día, se le pregunta que como esta con el recibo de alimentos indica que en el trascurso del día le ingresa los medicamentos de 94 personas y que se registran en el formato masivo, 3 personas con capital salud, 1 famisanar y 1 con confundí , se solicita ver el registro de uno y se abre el del señor Manuel Vargas en el cual indica que 5 de junio del 2020 se realizó ingreso, se pide se traiga el recipiente plástico el cual está debidamente marcado y se evidencia el medicamento levodopa y se le indica a la regente que tenga cuidado con estos medicamentos que son de control, se continúa con revisión en la nevera donde se guarda la insulina, allí se encontró las insulina en uso en un recipiente plástico con tapa y la insulina en uso debidamente rotulada, con la enfermera jefe Stefane del Carmen Luna Arrieta se revisa el botiquín el cual está completo según lo exigido en la norma vigente así mismo los medicamentos que se encuentran en la vitrina los cuales están debidamente rotulados, se ingresa al baño de los enfermeros jefes en donde se evidencio la falta de toalla para secar la manos se indica que allí también deben haber, cuenta con los servicios de agua y luz, con las rejillas y ahorrador de agua y rotulación del jabón de manos y la ficha de seguridad, saliendo allí no dirigimos a la parte del fondo en donde se encuentran las canecas para la disposición de los residuos hospitalarios los cuales están rotulados , se hace aclaración que las capuchas de los inhaladores deben ir en los desechos biológicos, los guardianes rotulados y los residuos debidamente dispuestos.
Se prosigue a la revisión de las casa 1, 6 y 7 en donde se realizó la revisión de 4 camas las cuales tenían tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respecticos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 4 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal. Se realizo recorrido por los baños de estas habitaciones en donde se evidenció que estos contaban con sus rejillas completas, en la unidad del baño sistema ahorrador de agua, los dispensadores de jabón y crema debidamente rotulados y las fichas técnicas y que cuenta con los servicios de luz y agua. Se evidencia en uno de los cuartos un contador de agua y se pregunta que la fecha de 1 de junio de 2020 es cambio del agua o del unificador e indicar que es del agua.
Continuamos en el área de lavandería y ropería durante el desplazamiento el arquitecto Francisco Ramírez pregunta que se ha realizado en la zona de extendido de ropa para evitar que este se inundara cuando llueve el delegado ambiental indica que se arreglaron los tubos de desagüé de aguas lluvias que pasaba por ahí y se ingresó al área de lavandería en donde se vio los recipientes rotulados de los elementos químicos y la zona organizadas y evidencio el perchero los elementos verdes y rojos se solicitó que estos deben estar separados, solicito que marcaran el vaso medidor del jabón el cual fue marcado, en el pacillo entre la lavandería y la ropería se encuentra instalados el extintor y solicitó que se reacomodaran el área ya que cerca a este no debe haber nada que interrumpo tener acceso a él, se ingresa a el área de ropera el cual está debidamente organizado y se solicitó ver el especio destinado a la persona mayor Marina Cárdenas quien está con el código 8 se verificaron piezas de ropa y coincidieron, indican que ahora está realizando el marcado con vitral y los zapatos están marcados con código dispuestos en una bolsa y se le coloca polvo para pies con el fin que no cojan mal olor, el paquete de ropa se hace entrega después de medio día de la ropa de las personas mayores.
Se solicitó ser llevados al área de los baños públicos en donde se evidenció que se cuenta con los servicios de agua y luz, las rejillas y el sistema ahorrados de agua, que no se ha realizado en cambio de las canecas el líder ambienta comenta que ya realizo la solicitud de las canecas, además que no se ha realizado el cambió del baldosín desportillado del mesón en donde están los lavamos. Se pregunta que cuantos pasamanos de baños y duchas hacen falta indican que 28 pero que ya se está realizando el proceso para su instalación.
Continuando el recorrido ingresamos al cuarto denominado de mujeres en donde se revisa un cama la cual tiene tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respecticos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 1 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal y la mesita de noche en la cual no se encontró nada fuera de los común. También se revisó el área en donde se acomodan las colchonetas y almohadas de reserva el cual ya estaba organizado.
Como ya era la hora del almuerzo nos dirigimos al área del comedor en donde se evidencio que no se cumple con el distanciamiento, se preguntó a una manipuladora de alimentos que era el menú para la hora del almuerzo en donde indico que se encontraban en la semana 2 ciclo 11 que el almuerzo era sopa carmelita, pollo en salsa criolla, arroz con zanahoria, pollo en salsa criolla, yuca al vapor, ensalada de (tomate, zanahoria, pepino cohombro y cebolla) se preguntó que fue el desayuno te en leche, emparedado de queso, fruta papaya, pero por maduración dieron banano, las nueves sorbete de feijoa y mantecada , se le pregunto a la personas mayor Estella Barragán e indica que le ofrecieron jugo de fresa y una rosquilla, esta persona mayor es diabética y con indolencia a la lactosa por ellos le dieron este refrigerio. Se solicito que se tomara la temperatura de la ensalada y día 23.4°C fuera de los rangos permitidos, y a la sopa dio 86.5°C el cual está bien y 270 270cc, dando cumplimiento al gramaje. Se ingresa al servicio de alimentos en donde se evidencio los ahorradores de agua, las rejillas de los lavaplatos y área de prealistamiento, se evidenciaron los servicios de agua, luz y gas, en el servicio se evidencio el lugar destinado para el UIV completo, se verifico la rotulación del pollo por parte del proveedor la cual cumplía, el formato revisado de temperaturas no estaba diligenciado la toma de la temperatura del día de hoy, se continuo al área de almacenamiento de alimentos no perecederos y se evidencio la

formato revisado de temperaturas no estaba diligenciada la toma de la temperatura del día de hoy, se contaba el área de almacenamiento de alimentos no perecederos y se evidencio la rotulación la cual cumple con normatividad vigente y en el baño se evidenció el lavamanos de accionamiento no manual con el dispensador de jabón debidamente rotulado y ficha técnica y las tollas de manos para secarse.
Solicitamos se llevados a la zona llamada apartamentos y que fuéramos a la zona destinada de aislamiento y nos comentan que allí no hay nadie que se está realizando la limpieza y desinfección del lugar porque en días anteriores la persona mayor que estaba allí se acomodó en su habitación. Se continua en el área de llamada holandesa se revisan habitaciones en las dos zonas las camas en donde se evidenció tablado completo, colchones con su protector antifluido, sabana, sobre sábana, 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector antifluido y funda y los baños revisados contaban con el servicio de agua y luz, sistema ahorrados de agua en la unidad sanitaria y rejillas.
Posteriormente paramos al Kiosko lugar designado para realizar actividades con las personas mayores, allí se encontraba la terapeuta ocupacional quien indico que en las horas de la mañana se realizó la actividad explorando la creatividad y allí se encuentran los equipos de cómputo para las personas mayores que funcional con una ante para la recepción de internet y además se encuentran los equipos de gimnasia y dan a conocer el protocolo para trabajar allí y reportan que en la tarde se haría cine foro y acondicionamientos físico a las personas mayores dirigido por el profesional de educación física, dan a conocer que con la gerontóloga realizó el 9 junio de 2020 el día del campesino que consiste en embellecer los jardines del CPS y que la psicóloga realizaría una actividad
Nos dan a conocer que se festejó los 101 años de la persona mayor Manuel Portilla se arregló el comedor, se cantó el cumpleaños feliz y se partió la torta.
Para terminar el recorrido se solcito ir al área administrativo, pero primero ingresamos al área de archivo donde se evidencio el carro tito al lado de la impresora, solo cuenta con una perforadora grande hace falta una ya que son dos, se tienen existencia de carpetas para armar las historias psicosociales, en va al lugar en donde se tiene las cajas de conservación de estas, pero se evidencia que continua la humedad así ya se realizaran mantenimiento, pasamos al cuarto de al frente donde se encuentran los insumos de aseo personas e institucional se verifican allí la cantidad de pañales, pañitos húmedos, toallas higiénicas y crema antipañalitis completos, y los insumos instruccionales los cuales también estaban completos, se llegó al área administrativa en donde se evidencio los equipos de cómputo del talento profesional del cual indican están completos, reportan que en el CPS hay 100 personas mayores, se solicita hablar con la Coordinadora Johana Rojas Ruiz para que nos aclara el tema de la crema del cuerpo y enjuague bucal a lo cual solicita el formato de entrega y dice que se entregó pero se le aclara en recorrido no se vio y dice que dará respuesta a esta pregunta después de las 2 de la tarde.
Se realiza reunión con la coordinadora para lectura y finalización de la presente acta.

FECHA DE LA VISITA jueves 11 junio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN			DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS								
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	2.2.3.2.2 Condiciones Urbanisiticas					X			Verificado por plantas físicas
	2.2.3.2.3 Espacios Físicos					X			
	2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble					X			
	2.2.3.3.2 Condiciones Generales en todos los espacios de la edificiación					X			
	2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio de acuerdo al programa arquitectónico					X			
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	El servicio se presta en el (los) inmueble (s) avalado (s) y áreas ofertadas avalados por la subdirección de plantas físicas de la SDIS.					X			Se observa que el servicio se presta en las áreas de uso exclusivo ofertadas. Las habitaciones que habían cambiado de uso en la visita anterior se han restablecido a la organización original garantizando los 5 m2 mínimos por persona en habitaciones.
3. Cumplir con los requisitos "MÍNIMOS HABILITANTES y NECESARIOS" durante la ejecución del convenio, garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	2.2.3.2.3 Espacios Físicos (programa arquitectónico) Tabla 9 Condiciones espacios físicos	Uso Exclusivo de las áreas ofertadas.				X			Se observa que el servicio se presta en las áreas de uso exclusivo ofertadas. Las habitaciones que habían cambiado de uso en la visita anterior se han restablecido a la organización original garantizando los 5 m2 mínimos por persona en habitaciones.
		Confort Térmico				X			Los inmuebles del predio ofrecen confort térmico para el clima cálido donde está ubicado.
	2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble Tabla 10 Condiciones	Servicios Públicos e Infraestructura Báscia y de Seguridad Humana				X			En la visita se observa servicio de electricidad, internet, televisión y gas propano en funcionamiento.
		El inmueble cuenta con tanque de almacenamiento de agua aéreo o subterraneo coectado directamente al sistema de cocina y baños para garantizar su permanente circulación. El volumen del tanque de almacenamiento cuenta con abastecimiento mínimo para un día de sericio, dicha condición se calcula con un promedio de 4 litros por ración de comida principal ofrecida a las personas mayores, como pernocta, se dipone adicionalmente de 25 litros por m2 de área de dormitorio. Durante la prestación del servicio se debe garantizar el suministro de agua potable permanentemente a la población atendida.				X			Se han realizado labores de mantenimiento para garantizar el suministro permanente de agua potable a todas las cabañas y todos los baños.
		Cerramiento y fachada				X			Construido en muro de piedra y malla, en buen estado.
		Instalaciones Eléctricas				X			Se observan en funcionamiento.
	2.2.3.3.2 Condiciones Generales en todos los espacios de la edificiación Tabla 11. Condiciones Generales	Accesibilidad, señallización y señalética				X			Se ha instalado señalización para personas con discapacidad visual.
		Pasillos y Corredores				X			
		Rampas				X			
		Escaleras				X			
	2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio de acuerdo al programa arquitectónico Tabla 12. Condiciones de Seguridad y Salubridad	ÁREA ADMINISTRATIVA	Oficina de Coordinación			X			Se ha realizado pintura impermbeable a la parte baja de las tejas de este espacio para facilitar la limpieza.
			Oficina para profesionales en la que garantice la privacidad en la atención a la			X			
			Archivo			X			Se observa nuevamente humedad y afloraciones en el muro que va hacia el baño de cocina.
			Habitaciones			X			Las habitaciones que habían cambiado de uso en la visita anterior se han restablecido a la organización original garantizando los 5 m2 mínimos por persona en habitaciones.
			Espacio para talleres			X			
			Área recreativa interna (aplica solo si no hay recreativa externa)			X			
		ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	Baños para participantes			X			
			Baños para funcionarios (1 por cada 15 personas)			X			
			Baños para Visitantes (1 por cada 15 personas) Puede ser 1 de funcionarios			X			

FECHA DE LA VISITA jueves 11 junio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN			DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
			Cocina			X			
			Comedor			X			
			Despensa			X			
			Espacio para los Servicios Primarios			X			
			Espacio de alistamiento de personal			X			
		OTRAS ÁREAS DE SERVICIOS	Espacios para Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado			X			
			Cuarto de basuras			X			
			Área de Lavandería			X			El area de ropas tiene una falla estructural de piso. Las grietas se mantienen emboquilladas para garantizar esntanqueidad y las mejores condiciones mientras se estudia una solución definitiva a este inconveniente.
			Tanque de agua			X			
			Otros			X			
4. Suministrar los elementos y mobiliario en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	2.2.3.5.1 Dotacion de habitaciones. Tabla 23 Relación de elementos de dotación de habitaciones.				X				No hay sistema de llamado continuo en habitaciones ni baños.
	2.2.3.5.2 Dotacion de lenceria para habitación. Tabla 24 Relación de elementos de dotación de lencería de habitaciones.					X			Se encuentran en proceso de baja de inventario y reposición 60 almohadas y forros de almohadas por desgaste por el uso.
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 31 Relación de elementos mínimos para el área administrativa.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 32. Relación de elementos mínimos para el área de recepción.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 33. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares o sociales.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 34. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 35. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.					X			
Demás obligaciones en proceso de ejecución.	Garantizar los servicios públicos de uso permanente					X			En la visita se observa servicio de electricidad, internet, televisión y gas propano en funcionamiento.
	Garantizar el servicio de vigilancia del inmueble					X			Se observa un guarda armado en la portería.
	Contar con Plan de emergencias y contingencias PEC durante el primer mes de ejecución del contrato					X			Se envió en el primer mes de acuerdo a la obligación. Se han elaborado 2 protocolos para manejo de COVID-19.
	Garantizar el concepto técnico de bomberos vigente dentro de los dos (2) meses siguientes a la suscripcion del acta de inicio.					X			Concepto de cuerpo de bomberos de fusagasugá del 12 de septiembre de 2019.
	Personal de servicios generales					X			Se cuenta con 8 auxiliares de servicios generales de acuerdo a anexo tecnico. Cuentan con un espacio para cambio de ropa y 9 casilleros. Se cuenta con 6 mujeres para aseo y 3 hombres para labores de mantenimiento. Para aseo se entregó dotacion de dos uniformes y para personal de mantenimiento tres uniformes.
	Elaborar, implementar y socializar los protocolos de seguridad					X			Se han elaborado 2 protocolos adicionales para manejo de COVID-19 en las idferentes áreas del servicio en la Unidad Operativa. Se ha socializado e implementado.

FECHA DE LA VISITA jueves 11 junio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El operador cumple con los lineamientos del anexo técnico en el capitulo 2.6 Ambientes adecuados y seguros - espacio físico funcional.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

REVISIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO DE LOS ADULTOS MAYORES POR BROTE PANDÉMICO DE nCOV-19 Y PROTECCIÓN ANTE COVID-19:

El asociado indica las medidas tomadas para garantizar el aislamiento obligatorio:
-Se ha prohibido el ingreso de proveedores. Lasmercancías son recibidas en portería y trasladadas al lugar de destino al interior del CPS por personal interno.
-Se han generado protocolos de ingreso de personal y mercancías, así como mecanismos de visita a distancia para garantizar el aislamiento social de los usuarios del servicio.
-Se ha dispuesto lavado de zapatos al ingreso del centro junto a la caseta de portería.
-Se ha habilitado la caseta de portería para que el personal se cambie de ropa de calle y se coloque la ropa para las labores al interior del CPS.
-Se ha dispuesto el lavamanos de la caseta de portería para el lavado de manos de todo el personal que ingresa al CPS.
-Se ha dispuesto que todo el personal debe realizar el cambio de ropa y zapatos, tanto al ingreso como a la salida. Esta medida incluye personal administrativo.
-Para garantizar el transporte del personal se ha dispuesto la camioneta del CPS para el transporte, con recorridos y horarios definidos.
-Se ha dispuesto de una habitación para el aislamiento preventivo de los adultos mayores que ingresen por traslado o finalización de hospitalización. En el momento de la visitga esta habitación se encuentra sin uso.

Depósito de medicamentos:
En la visita se observa que el depósito presenta una temperatura de 21.8°C, temperatura dentro del rango exigido.

Otras adecuaciones pendientes:
Instalación de sistema de llamado continuo (timbres) en todas las camas y unidades sanitarias.

Adecuaciones Pendientes del acta de Aval de Plantas Físicas.

2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble Servicios Púlbicos
Tabla 11 Condiciones

7 El inmueble cuenta con Red de Extinción de Incendio y/ o redes de detección de incendio (Teniendo en cuenta la NFPA 72, NFPA 101 y la NSR 10) Es necesario la instalación de red de detección de incendio de acuerdo a NFPA 72, NFPA 101 y NSR-10

2.2.3.3.2 Condiciones generales en todos los espacios de la edificación

Tabla 11 Condiciones generales

3 Todos los espacios de la unidad operativa se encuentran con señalización y señalética Se debe completar la señalización de todos los espacios.

4 Todos los corredores y pasillos se encuentran debidamente señalizados Se debe completar la señalización de todos los espacios.

12 Las rampas que salven desniveles superiores a 0,25 m deberán llevar pasamanos Falta completar pasamanos en rampas

13 Las rampas tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado

14 Las rampas tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias del: 5 cm) Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado

15 Todos los espacios de circulación que presenten cambios de nivel superiores a 0.10 m, cuentan con bordillos

20 Los escalones aislados, deberán presentar textura. Color e iluminación que los diferencie del pavimento general. Es necesario mejorar la señalización de escalones aislados

22 Las escaleras tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado

23 Las escaleras tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias del: 5 cm). Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado

24 Los extremos de los pasamanos son curvados a manera de evitar el punzonado o eventuales enganches Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado

2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio arquitectónico

Tabla 12 Condicioens de Seguridad y Salubridad.

52 El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. Es necesario reparar los pisos de acuerdo a lo especificado

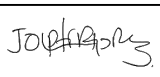
53 El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie este libre de humedad Es necesario reparar los muros de acuerdo a lo especificado. Se encuentra en reparación humedad del muro.
90 Cuenta con barandas o apoyos en baños (lavamanos, sanitarios y ducha) No se cuenta en la totalidad de los baños y duchas con barandas o apoyos.

144 El espacio destinado para Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante Es necesario reparar los pisos de este cuarto
145 El espacio destinado para Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 1.20 cm), libres de humedad Es necesario pintar los muros de acuerdo a lo requerido (esmalte hasta 1.20 cm

146 El espacio destinado para la Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad Es necesario adecuar el cielo raso de acuerdo a lo requerido.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
Presentar avances y cronograma actualizado de subsanación de observaciones pendientes en acta de aval de plantas físicas.	18 de junio.
Presentar avances y cronograma actualizado de implementación del sistema de llamado continuo (timbres) en todas las camas y unidades sanitarias.	18 de junio.

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ
Cargo	Coordinadora CPS Caminos de Vida.
Fecha de la visita	11/06/2020
Hora inicio de la visita	9:00 a. m.
Hora finalización de la visita	5:30:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	 Francisco Ramirez Barrios (12 Jun. 2020 11:14 CDT)
Nombres y Apellidos	Francisco Ramírez Barrios
Cargo	Contratista - Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA jueves 11 junio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020
COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Tabla 23 Relación de elementos de dotación de habitaciones.									
Cama sencilla con entablado completo (distancia entre tablas no mayor a 6 cm)	1 para cada persona.	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Colchón semi-ortopédico de acuerdo con las medidas de la cama tanto para la cama dencilla (no se premiten colchonetas ni colchón de espuma)	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Forro para colchon semi-ortopédico de material lona antifluido tipo hospitalario para cama snecilla, que cubra la totalidad del colchón	1 para cada cama	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Almohada para adulto.	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Forros para almohada en material antifluido tipo hospitalario que cubra la totalidad de la almohada	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Mesa de noche*Ver nota aclaratoria No. 3.	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Armario Plástico mediano mediano en material de facil limpieza y desinfeccion (higienico sanitario) *Ver nota aclaratoria No. 4.	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE				X			Se verifica su uso en ropería, pendiente aval para disposición en ropería y closets de habitaciones.
Cuenta con un sistema de llamado continuo (tiembres)en todas las habitaciones y baños para uso de las personas mayores y del personal de atención	1 para cada cama y unidad senitaria	NO CONSUMIBLE			X				Debe presentar cronograma de implementación.
Tabla 24 Relación de elementos dotación lencería de habitación.									
Cortina o persiana de acuerdo con medida de ventanas habitaciones.	según cantidad de ventanas en áreas de habitaciones	NO CONSUMIBLE	OK			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Cobijas o frazada térmica clima frío	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE						X	No aplica por ser de clima cálido.
Cubre lecho para cama sencilla en material 50% algodón - 50%poliester	2 Para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Juego de sabanas para cama sencilla en dacrón.	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Toalla para el cuerpo	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Tabla 31. Relación de elementos mínimos para el área administrativa.									
Computador con teclado, mouse y licencia office	1 x cada área profesional	NO CONSUMIBLE	9			x			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Impresora multifuncional	1 x Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			x			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Puesto de trabajo- escritorio metálico.	1	NO CONSUMIBLE	12			x			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Sillas en malla ergonómica	1	NO CONSUMIBLE	12			x			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 32. Relación de elementos mínimos para el área de recepción.									
Juego de sala en material de fácil limpieza y desinfección con mesa de centro y butaca.	1	NO CONSUMIBLE	1			x			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 33. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares o sociales.									
Proyector video beam	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tablero acrílico	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Reproductor de DVD, puertos USB, hdmi, full HD.	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 34. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento.									
Lockers para el talento humano de servicios generales con su respectivo candado, que garanticen la seguridad de los elementos	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE				X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 35 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.									
Perforadora industrial promedio de folios 150 a 200	2	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Lapiz	3 cajas x 12 unidades	CONSUMIBLE	3			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Borrador de nata	1 caja x 24	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Tajalápiz eléctrico	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Regla	2 unidades por centro de protección social	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Saca ganchos	2 unidades por centro de protección social	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Guantes de tela	2 pares por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Bata blanca	1 por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Mesa de trabajo plastica	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Computador con (software, teclado, mouse, CPU)	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Sillas en malla ergonómica	1 por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Cajas de almacenamiento	25 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	50			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA jueves 11 junio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020
COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Ganchos	100 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Carpetas	100 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
			Fecha de verificación:						11/06/2020
Datos Representante de la Secretaria de Integración			**Datos Representante de la Unidad Operativa**						
Nombres y Apellidos:	Francisco Ramírez Barrios		**Nombres y Apellidos:**			**JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ**			
Firma:	Francisco Ramírez Barrios (12 Jun. 2020 11:14 CDT)		**Firma:**			JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ			
Cargo:	Contratista - Apoyo a la Supervisión		**Cargo:**			Coordinadora CPS Caminos de Vida.			

Acuerdo-Ambientes_AdecuadoS Obras 2749 11062020.pdf

Informe de auditoría final 2020-06-12

Fecha de creación:	2020-06-11
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAfjgT15YMAxk6PDCD4JFslAcrZlFNez2P

Historial de “Acuerdo-Ambientes_AdecuadoS Obras 2749 11062020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.

2020-06-11 - 23:40:08 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Johana Patricia Rojas Ruiz (jpr_abogada@hotmail.com) para su firma.

2020-06-11 - 23:40:14 GMT

Johana Patricia Rojas Ruiz (jpr_abogada@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-06-12 - 14:32:26 GMT- Dirección IP: 191.110.152.133.

Johana Patricia Rojas Ruiz (jpr_abogada@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-06-12 - 15:56:21 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.110.152.133.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Francisco Ramirez Barrios (framires@sdis.gov.co) para su firma.

2020-06-12 - 15:56:23 GMT

Francisco Ramirez Barrios (framires@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-06-12 - 16:13:17 GMT- Dirección IP: 190.146.120.97.

Francisco Ramirez Barrios (framires@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-06-12 - 16:14:01 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.146.120.97.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Francisco Ramirez Barrios (framires@sdis.gov.co), AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) y Johana Patricia Rojas Ruiz (jpr_abogada@hotmail.com).

2020-06-12 - 16:14:01 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	2749 **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LOS PANCHES FINCA TRANQUILANDIA CORREGIMIENTO CHINAUTA FUSAGASUGA**		
Telefono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ		
Cargo	Coordinadora CPS Caminos de Vida.		
Celular	3204867587		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Francisco Ramírez Barrios		
Celular	315301412		
Correo Electrónico	framires@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	23/06/2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	100
Hora de inicio:	9:00 a. m.	**Hora final:**	5:30:00 p. m.

Observaciones:

Se inició recorrido a las 9:45 a.m. el 23 de junio de 2020 con la presencia remota de los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión Julieth Estefanía Camelo Chaves – Psicóloga, Luz Mireya Cuestas Castillo-Terapeuta Ocupacional, Oscar Javier Torres Suarez-Ingeniero Ambiental y hacen presencia en el centro de protección social los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión: Francisco Ramírez barrios – Arquitecto, Fredy Alejandro Rincón Ortiz-Enfermero Profesional, Mónica Maritza Medina Sánchez- Nutricionista, Paola Bustos - Apoyo Administrativo Financiero, el líder del equipo de apoyo a la supervisión Miguel Ángel Medina Castillo.

Se verificó el protocolo de ingreso del equipo de supervisión: el guarda de seguridad del centro realiza aspersión de solución de hipoclorito en las llantas de la camioneta, el equipo de profesionales al bajar de la camioneta se le indica realizar limpieza de zapatos, y se hace toma de temperatura y registro e ingreso de los datos por parte del guarda. Se verifica que esta información se está registrando en la bitácora de entrada.

Se continúa el protocolo de ingreso en la caseta donde se colocan el traje de bioseguridad, se procede al lavado de manos y se observa que en el lavamanos no hay toallas de papel ni hay información del correcto proceso de lavado de manos.

Se observa camión que llega con el suministro de alimentos y se observa por parte de la nutricionista el protocolo de recibo e ingreso de estos alimentos.

Se ingresa al área de enfermería donde se verifican protocolos de la administración medicamentos, en el depósito de medicamentos se observa la temperatura de 26,4 °C, se verifica el baño de enfermería, se observan las rejillas en el baño, no hay toallas de papel a disposición de los empleados para el proceso de lavado de manos ni hay información indicativa del correcto proceso de lavado de manos.

En la habitación #1 se revisa el kit de aseo de la persona mayor Estela Barragán: no tiene enjuague bucal, cepillo de dientes sin protector y está marcado con el nombre de “Camilo Guio” evidenciando desorden. Se verifica kit de aseo de Ana Tulia Salazar encontrando que el cepillo de dientes no tiene protector y no está legible la marcación, la marcación de crema dental no es legible.

El baño de la habitación #1 se observa que tiene las rejillas, caneca con bolsa, cielo raso en buen estado, sanitario con ahorrador, se revisaron la lencería de dos camas en buen estado sin novedades. En buen estado sin novedades.

En la cabaña # 2 se observa la cama de la persona mayor Concepción Fuentes una tabla carcomida por gorgojo, y en la cama de la persona mayor María Betancourt falta tablas. Se revisa el kit de aseo de la señora Amparo López, el lenguaje bucal y la crema de cuerpo no está marcada y debajo del colchón de la cama de la señora María Paulina Mesa se encontró un blue Jean, un rollo de papel higiénico y unos talcos, se encentra un kit de aseo sin marcar, el cepillo marcado, el talco de tiene dos nombres: Concepción Fuentes y Luis Perdomo, en el baño la ducha del baño # 2 se requiere mantenimiento por calcificación y el accesorio de porta cepillos está roto.

Se revisa en la Cabaña #6 lencería de una cama de la persona mayor, sin novedades, en el baño se observa que la llave del lavamanos no cierra correctamente y se encuentra abierta con el piso mojado, el enchape de piso se observa desportilladlo, cielorraso en buenas condiciones, el champú y jabón rotulados, se verifica que la cama del señor Julio Quimbaya necesita mantenimiento urgente, se revisa el lócker de Leonardo Torres donde se encuentran tarros de sal desorden máquina de afeitar sin protector y cepillo de dientes sin protección, locker de Luis Melo se cuenta con periódico.

Zona de lavandería: En la zona de extendido se observa ropa con residuos de jabón, y algunas sábanas extendidas en la cuerda y en contacto con el piso, En la zona de lavado se verifican insumos de aseo de esta área como: jabón de ropa, desengrasante, varsol, blanqueador, jabón en polvo, se observa que los desagües de tres lavadoras van hacia la poceta de la parte posterior de le lavandería, el frente de los lavaderos no tienen superficies de fácil limpieza y desinfección. En la zona de planchado hay una lavadora desbaratada la cual se indica que se debe de retirar del área.

En el área de ropería se evidencia personal en proceso de selección, doblado y distribución de la ropa limpia para las personas mayores, se verifico la marcación de la ropa. Se percibe mal olor de los zapatos.

Baños de la zona de la piscina: en el baño de mujeres hay una baldosa rota en el mesón del lavamanos, en el baño de discapacitados la caneca no tiene tapa y la tapa del sanitario no corresponde, en el segundo sanitario la caneca no tiene tapa, al tocar el enchape ubicado entre el primer y segundo sanitario este se desprende inmediatamente y se cae al suelo, se observa presencia de mosquitos y en las bancas de los vertieres aparentemente hay heces de roedores. En el baño de hombres se evidencia desaseado y con malos de olores, no hay jabón en los dispensadores, se verifica que en la parte exterior de estos baños no hay trampas o cebos para control de roedores.

Nos dirigimos al cuarto comunal de mujeres que se observa buen estado, se verifican aleatoriamente dos camas y el contenido de las mesas de noche sin novedades, se observó que no hay cortinas en las ventanas para este cuarto el asociado refiere que se encuentran en proceso de lavado y en el aire acondicionado en desuso se observa un nido de aves. Se entrevista a una persona mayor para indagar sobre el alimento recibido en las medias nueves del día de hoy y refiere que recibió masato con mantecada.

Nos dirigimos al cuarto de insumos de lencería, no tiene bombillo, hay unas camas guardadas, y se observa la lencería en orden.

Nos dirigimos al Kiosko donde se encuentra ubicado el taller de Terapia ocupacional. El baño continúa en obra por tal motivo no se deben usar. Se observan 6 personas mayores en compañía de Gina en actividad de círculo de lectores, se observa una persona mayor por mesa, las demás personas mayores del hogar se encuentran en actividad de artes en la zona del comedor. Se observa elementos elaborados por las personas mayores como son los trofeos para la celebración del día del padre los cuales serán entregados el día de hoy, de igual forma se reporta que el día de hoy se realizaron actividades para las personas mayores como: la actividad ejercítate sin límites, musicoterapia.

El quiosco del área de terapia ocupacional requiere de mantenimiento de pintura en el cielo raso y terminar la construcción de los baños.

No dirigimos a la cabaña “Holandesa” se revisaron 2 las camas aleatoriamente , se verificó el armario y su contenido y la lencería en general, baños y lavamanos lo anterior con adecuadas condiciones. En esta cabaña se ha iniciado la instalación de los timbres de llamado continuo para las personas mayores y se hacen las siguientes recomendaciones: el técnico que lo está instalando debe de seguir las instrucciones de bioseguridad en lo referente al cambiado de ropa en la entrada a la unidad operativa, lavado contante de manos, uso permanente de tapabocas y careta, abstenerse de tener contacto directo con la persona mayores y permanecer mínimo a 2 metros, no ingresar a ningún espacio donde se encuentra alguna persona mayor y pedir el apoyo del personal de la unidad operativa para el correcto traslado y/o manipulación de los objetos y enseres de las habitaciones o de alguna de las áreas del servicio. Se le recuerda que todos los cables deben quedar debidamente canalizados en todo su recorrido.

cables deben quedar debidamente canalizados en todo su recorrido.
Nos dirigimos al bloque de apartamentos y se verifica la habitación de la señora Amparo encontrando la lencería sin novedad, el dispensador de jabón sin rotulado, en la habitación comunal de hombres se observa gran cantidad de hormigas en la parte inferior de la ventana, en esta misma habitación se observa una bala de oxígeno sin identificar el nombre del usuario. En la habitación de aislamiento se observa una persona mayor pero no hay elementos de protección requeridos a la entrada y en el baño no se observa toallas de papel a la disposición del personal para secado de manos, no se cuenta con piezas publicitarias del correcto lavado manos y del manejo del COVID-19.
Nos dirigimos al área del servicio de alimentos, se revisó la temperatura de las tres neveras (1 congelador de doble cuerpo y 2 refrigeradores de doble cuerpo) con formato sin problemas. Se verificó el servicio de gas natural, agua potable, luz, se observa que las cintas antideslizantes del área requieren mantenimiento. El menú de hoy corresponde a la semana #4, ciclo # 23 desayuno: leche tibia, caldo de papa con pechuga, almojábana y naranja, al refrigerio fue masato con mantecada, al almuerzo sopa de verduras, pechuga gratina desmechada, papa al vapor con mayonesa y perejil, arroz, ensalada con lechuga, fresa y mango jugo de piña. El único cambio es la adición de salsa y queso al pollo para la celebración del día del padre. El AVU estaba en zona rotulada y tiene el embudo con su respectiva rejilla. Se verifican sifones con rejillas en lavaplatos y pisos. Se verificaron los rótulos de las neveras y despensa. Se verificó el baño de las operarias de cocina en adecuado estado.
Se dirige le equipo de supervisión se verificaron la dictación administrativa y puestos de trabajo.
Posteriormente nos dirigimos al depósito de elementos de aseo, donde se verificaron la dotación de pañales, crema anti pañalitis, y toallas
Se verifica el depósito donde se encuentran los elementos de aseo personal e institucional: los elementos se aseso institucional se observa incompleto ya que solo cuenta con la dotación de jabón de manos, falta el champo, crema corporal y jabón de cuerpo, kit de aseo no se tiene, y la dotación de ropa solo los zapatos (se observaron dos cajas de cartón grandes).
Se observan que hay pocas existencias de elementos como (hipoclorito), jabón de ropa y bolsas en general, pero muy poquitas, el asociado manifestó que el día de hoy 23 de junio 2020 llegará el suministro de estos elementos faltantes. De insumos institucionales no tiene completa la rotulación, de lo que se observaba lo que se tenía no alcanzaba para terminar el mes.
Se evidencia que persiste la presencia de mosquitos y roedores y hormigas en el centro d protección social a nivel general.
Se socializan los hallazgos con la coordinadora Johana Rojas y se realiza verificación de lineamientos COVID dados por la subdirección para la vejez encontrando varios incumplimientos a estos lineamientos. El asociado manifestó desconocer el documento y se le hace entrega.
Se continúa la visita por parte de cada uno de los componentes y se firma la presente acta de forma digital

FECHA DE LA VISITA martes 23 junio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN			DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS								
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	2.2.3.2.2 Condiciones Urbanisiticas					X			Verificado por plantas físicas
	2.2.3.2.3 Espacios Físicos					X			
	2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble					X			
	2.2.3.3.2 Condiciones Generales en todos los espacios de la edificiación					X			
	2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio de acuerdo al programa arquitectónico					X			
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	El servicio se presta en el (los) inmueble (s) avalado (s) y áreas ofertadas avalados por la subdirección de plantas físicas de la SDIS.					X			
3. Cumplir con los requisitos "MÍNIMOS HABILITANTES y NECESARIOS" durante la ejecución del convenio, garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	2.2.3.2.3 Espacios Físicos (programa arquitectónico) Tabla 9 Condiciones espacios físicos	Uso Exclusivo de las áreas ofertadas.				X			
		Confort Térmico				X			Los inmuebles del predio ofrecen confort térmico para el clima cálido donde está ubicado.
	2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble Tabla 10 Condiciones	Servicios Públicos e Infraestructura Báscia y de Seguridad Humana				X			En la visita se observa servicio de electricidad, internet, televisión y gas propano en funcionamiento.
		El inmueble cuenta con tanque de almacenamiento de agua aéreo o subterraneo coectado directamente al sistema de cocina y baños para garantizar su permanente circulación. El volumen del tanque de almacenamiento cuenta con abastecimiento mínimo para un día de sericio, dicha condición se calcula con un promedio de 4 litros por ración de comida principal ofrecida a las personas mayores, como pernocta, se dipone adicionalmente de 25 litros por m2 de área de dormitorio. Durante la prestación del servicio se debe garantizar el suministro de agua potable permanentemente a la población atendida.				X			Se han realizado labores de mantenimiento para garantizar el suministro permanente de agua potable a todas las cabañas y todos los baños. Sin embargo, se recibe comentario de un participante porque el agua de las cabañas presenta coloración.
		Cerramiento y fachada				X			Construido en muro de piedra y malla, en buen estado.
		Instalaciones Eléctricas				X			Se observan en funcionamiento.
	2.2.3.3.2 Condiciones Generales en todos los espacios de la edificiación Tabla 11. Condiciones Generales	Accesibilidad, señallización y señalética				X			Se ha instalado señalización para personas con discapacidad visual.
		Pasillos y Corredores				X			
		Rampas				X			
		Escaleras				X			
	2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio de acuerdo al programa arquitectónico Tabla 12. Condiciones de Seguridad y Salubridad	ÁREA ADMINISTRATIVA	Oficina de Coordinación			X			Se ha realizado pintura impermbeable a la parte baja de las tejas de este espacio para facilitar la limpieza.
			Oficina para profesionales en la que garantice la privacidad en la atención a la			X			
			Archivo			X			Se observa nuevamente humedad y afloraciones en el muro que va hacia el baño de cocina.
			Habitaciones			X			Las habitaciones que habían cambiado de uso en la visita anterior se han restablecido a la organización original garantizando los 5 m2 mínimos por persona en habitaciones.
			Espacio para talleres			X			
			Área recreativa interna (aplica solo si no hay recreativa externa)			X			
		ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	Baños para participantes			X			Se encuentra en obra el baño correspondiente al kiosko de terapia ocupacional, se pide no utilizar hasta que se encuentre completamente terminado.
			Baños para funcionarios (1 por cada 15 personas)			X			En el baño de funcionarios se observa presencia de lóckeres con ropa personal de los funcionarios, se pide mover estos lóckeres a portería para eviar el ingreso de prendas de vestir de la calle a la unidad operativa.
			Baños para Visitantes (1 por cada 15 personas) Puede ser 1 de funcionarios			X			

FECHA DE LA VISITA martes 23 junio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN			DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
			Cocina			X			
			Comedor			X			
			Despensa			X			
			Espacio para los Servicios Primarios			X			
			Espacio de alistamiento de personal			X			
		OTRAS ÁREAS DE SERVICIOS	Espacios para Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado			X			
			Cuarto de basuras			X			
			Área de Lavandería			X			El area de ropas tiene una falla estructural de piso. Las grietas se mantienen emboquilladas para garantizar esntanqueidad y las mejores condiciones mientras se estudia una solución definitiva a este inconveniente.
			Tanque de agua			X			
			Otros			X			
4. Suministrar los elementos y mobiliario en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	2.2.3.5.1 Dotacion de habitaciones. Tabla 23 Relación de elementos de dotación de habitaciones.				X				Se ha iniciado la instalación del sistema de llamado continuo en habitaciones y baños. Se observa que se ha iniciado su instalación y se hacen recomendaciones de esta instalación.
	2.2.3.5.2 Dotacion de lenceria para habitación. Tabla 24 Relación de elementos de dotación de lencería de habitaciones.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 31 Relación de elementos mínimos para el área administrativa.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 32. Relación de elementos mínimos para el área de recepción.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 33. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares o sociales.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 34. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento.					X			
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 35. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.					X			
Demás obligaciones en proceso de ejecución.	Garantizar los servicios públicos de uso permanente					X			En la visita se observa servicio de electricidad, internet, televisión y gas propano en funcionamiento.
	Garantizar el servicio de vigilancia del inmueble					X			Se observa un guarda armado en la portería.
	Contar con Plan de emergencias y contingencias PEC durante el primer mes de ejecución del contrato					X			Se envió en el primer mes de acuerdo a la obligación. Se han elaborado 2 protocolos para manejo de COVID-19.
	Garantizar el concepto técnico de bomberos vigente dentro de los dos (2) meses siguientes a la suscripcion del acta de inicio.					X			Concepto de cuerpo de bomberos de fusagasugá del 12 de septiembre de 2019.
	Personal de servicios generales					X			Se cuenta con 8 auxiliares de servicios generales de acuerdo a anexo tecnico. Cuentan con un espacio para cambio de ropa y 9 casilleros. Se cuenta con 6 mujeres para aseo y 3 hombres para labores de mantenimiento. Para aseo se entregó dotacion de dos uniformes y para personal de mantenimiento tres uniformes.
	Elaborar, implementar y socializar los protocolos de seguridad					X			Se han elaborado 2 protocolos adicionales para manejo de COVID-19 en las idferentes áreas del servicio en la Unidad Operativa. Se ha socializado e implementado.

FECHA DE LA VISITA martes 23 junio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El operador cumple con los lineamientos del anexo técnico en el capitulo 2.6 Ambientes adecuados y seguros - espacio físico funcional.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

REVISIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO DE LOS ADULTOS MAYORES POR BROTE PANDÉMICO DE nCOV-19 Y PROTECCIÓN ANTE COVID-19:

El asociado indica las medidas tomadas para garantizar el aislamiento obligatorio:
-Se ha prohibido el ingreso de proveedores. Lasmercancías son recibidas en portería y trasladadas al lugar de destino al interior del CPS por personal interno.
-Se han generado protocolos de ingreso de personal y mercancías, así como mecanismos de visita a distancia para garantizar el aislamiento social de los usuarios del servicio.
-Se ha dispuesto lavado de zapatos al ingreso del centro junto a la caseta de portería.
-Se ha habilitado la caseta de portería para que el personal se cambie de ropa de calle y se coloque la ropa para las labores al interior del CPS.
-Se ha dispuesto el lavamanos de la caseta de portería para el lavado de manos de todo el personal que ingresa al CPS.
-Se ha dispuesto que todo el personal debe realizar el cambio de ropa y zapatos, tanto al ingreso como a la salida. Esta medida incluye personal administrativo.
-Para garantizar el transporte del personal se ha dispuesto la camioneta del CPS para el transporte, con recorridos y horarios definidos.
-Se ha dispuesto de una habitación para el aislamiento preventivo de los adultos mayores que ingresen por traslado o finalización de hospitalización. En el momento de la visitga esta habitación se encuentra sin uso.

Depósito de medicamentos:
En la visita se observa que el depósito presenta una temperatura de 21.8°C, temperatura dentro del rango exigido.

Otras adecuaciones pendientes:
Instalación de sistema de llamado continuo (timbres) en todas las camas y unidades sanitarias.

Adecuaciones Pendientes del acta de Aval de Plantas Físicas.

2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble Servicios Púlbicos
Tabla 11 Condiciones

7 El inmueble cuenta con Red de Extinción de Incendio y/ o redes de detección de incendio (Teniendo en cuenta la NFPA 72, NFPA 101 y la NSR 10) Es necesario la instalación de red de detección de incendio de acuerdo a NFPA 72, NFPA 101 y NSR-10

2.2.3.3.2 Condiciones generales en todos los espacios de la edificación

Tabla 11 Condiciones generales

3 Todos los espacios de la unidad operativa se encuentran con señalización y señalética Se debe completar la señalización de todos los espacios.

4 Todos los corredores y pasillos se encuentran debidamente señalizados Se debe completar la señalización de todos los espacios.

12 Las rampas que salven desniveles superiores a 0,25 m deberán llevar pasamanos Falta completar pasamanos en rampas

13 Las rampas tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado

14 Las rampas tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias del: 5 cm) Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado

15 Todos los espacios de circulación que presenten cambios de nivel superiores a 0.10 m, cuentan con bordillos

20 Los escalones aislados, deberán presentar textura. Color e iluminación que los diferencie del pavimento general. Es necesario mejorar la señalización de escalones aislados

22 Las escaleras tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado

23 Las escaleras tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias del: 5 cm). Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado

24 Los extremos de los pasamanos son curvados a manera de evitar el punzonado o eventuales enganches Falta adecuar los pasamanos de acuerdo a lo especificado

2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio arquitectónico

Tabla 12 Condicioens de Seguridad y Salubridad.

52 El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. Es necesario reparar los pisos de acuerdo a lo especificado

53 El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie este libre de humedad Es necesario reparar los muros de acuerdo a lo especificado. Se encuentra en reparación humedad del muro.

90 Cuenta con barandas o apoyos en baños (lavamanos, sanitarios y ducha) No se cuenta en la totalidad de los baños y duchas con barandas o apoyos.

144 El espacio destinado para Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante Es necesario reparar los pisos de este cuarto

145 El espacio destinado para Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 1.20 cm), libres de humedad Es necesario pintar los muros de acuerdo a lo requerido (esmalte hasta 1.20 cm

146 El espacio destinado para la Cuarto de alistamiento de personal cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad Es necesario adecuar el cielo raso de acuerdo a lo requerido.

Observaciones realizadas durante la visita:
-Las conexiones de desagues de las lavadoras no es adecuado.
-La lavadora que se solicitó retirar en la visita anterior no ha sido retirada.
-Se ha iniciado la instalación de los timbres por cama y se hacen recomendaciones para su ejecución.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
Presentar avances y cronograma actualizado de subsanación de observaciones pendientes en acta de aval de plantas físicas.	Con el informe de gestión
Presentar avances de implementación del sistema de llamado continuo (timbres) en todas las camas y unidades sanitarias.	Con el informe de gestión

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	{{Sig_es_:signer1:signature}}
Nombres y Apellidos	JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ
Cargo	Coordinadora CPS Caminos de Vida.
Fecha de la visita	23/06/2020
Hora inicio de la visita	9:00 a. m.
Hora finalización de la visita	5:30:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	{{Sig_es_:signer2:signature}}
Nombres y Apellidos	Francisco Ramírez Barrios
Cargo	Contratista - Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA martes 23 junio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020
COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Tabla 23 Relación de elementos de dotación de habitaciones.									
Cama sencilla con entablado completo (distancia entre tablas no mayor a 6 cm)	1 para cada persona.	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Colchón semi-ortopédico de acuerdo con las medidas de la cama tanto para la cama dencilla (no se premiten colchonetas ni colchón de espuma)	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Forro para colchon semi-ortopédico de material lona antifluido tipo hospitalario para cama snecilla, que cubra la totalidad del colchón	1 para cada cama	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Almohada para adulto.	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Forros para almohada en material antifluido tipo hospitalario que cubra la totalidad de la almohada	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Mesa de noche*Ver nota aclaratoria No. 3.	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Armario Plástico mediano mediano en material de facil limpieza y desinfeccion (higienico sanitario) *Ver nota aclaratoria No. 4.	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE				X			Se verifica su uso en ropería, pendiente aval para disposición en ropería y closets de habitaciones.
Cuenta con un sistema de llamado continuo (tiembres)en todas las habitaciones y baños para uso de las personas mayores y del personal de atención	1 para cada cama y unidad senitaria	NO CONSUMIBLE			X				Debe presentar cronograma de implementación.
Tabla 24 Relación de elementos dotación lencería de habitación.									
Cortina o persiana de acuerdo con medida de ventanas habitaciones.	según cantidad de ventanas en áreas de habitaciones	NO CONSUMIBLE	OK			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Cobijas o frazada térmica clima frío	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE						X	No aplica por ser de clima cálido.
Cubre lecho para cama sencilla en material 50% algodón - 50%poliester	2 Para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Juego de sabanas para cama sencilla en dacrón.	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Toalla para el cuerpo	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	200			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Tabla 31. Relación de elementos mínimos para el área administrativa.									
Computador con teclado, mouse y licencia office	1 x cada área profesional	NO CONSUMIBLE	9			x			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Impresora multifuncional	1 x Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			x			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Puesto de trabajo- escritorio metálico.	1	NO CONSUMIBLE	12			x			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Sillas en malla ergonómica	1	NO CONSUMIBLE	12			x			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 32. Relación de elementos mínimos para el área de recepción.									
Juego de sala en material de fácil limpieza y desinfección con mesa de centro y butaca.	1	NO CONSUMIBLE	1			x			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 33. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares o sociales.									
Proyector video beam	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tablero acrílico	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Reproductor de DVD, puertos USB, hdmi, full HD.	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 34. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento.									
Lockers para el talento humano de servicios generales con su respectivo candado, que garanticen la seguridad de los elementos	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE				X			Verificado en visita de condiciones iniciales. Se verifica su uso.
Tabla 35 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.									
Perforadora industrial promedio de folios 150 a 200	2	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Lapiz	3 cajas x 12 unidades	CONSUMIBLE	3			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Borrador de nata	1 caja x 24	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Tajalápiz eléctrico	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Regla	2 unidades por centro de protección social	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Saca ganchos	2 unidades por centro de protección social	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Guantes de tela	2 pares por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	2			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Bata blanca	1 por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Mesa de trabajo plastica	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Computador con (software, teclado, mouse, CPU)	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Sillas en malla ergonómica	1 por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	1			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Cajas de almacenamiento	25 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	50			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA martes 23 junio 2020 CONVENIO N°: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Ganchos	100 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
Carpetas	100 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	100			X			Se verifica su uso. Cantidades indicadas por el asociado.
			Fecha de verificación:						23/06/2020
Datos Representante de la Secretaria de Integración			**Datos Representante de la Unidad Operativa**						
Nombres y Apellidos:	Francisco Ramírez Barrios		**Nombres y Apellidos:**			**JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ**			
Firma:	{{Sig_es_:signer2:signature}}		**Firma:**			{{Sig_es_:signer1:signature}}			
Cargo:	Contratista - Apoyo a la Supervisión		**Cargo:**			Coordinadora CPS Caminos de Vida.			

COMPONENTE: AMBIENTAL

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749 - 2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LA PUERTA - FINCA TRANQUILANDIA INSPECCIÓN DE CHINAUTA**		
Teléfono de la Unidad Operativa	**3204867587**		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Juan José Carreño Villarreal		
Cargo	Técnico ambiental		
Celular	3226155690 - 3166200387		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	OSCAR JAVIER TORRES SUAREZ		
Celular	3204489048		
Correo Electrónico	otorress@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	11 de junio de 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 personas mayores	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	100 personas mayores en el centro de protección social
Hora de inicio:	10:44 a.m.	**Hora final:**	04:00 p.m.

Observaciones:

El 11 de junio de 2020, el referente técnico Francisco Ramírez Barios Centro de Protección Social Caminos de vida se comunica con la coordinadora Johanna Rojas Ruiz para indicarle que se realizara la visita de supervisión, ella delego a la psicóloga Ximena Quevedo y el delegado ambiental Juan José Carreño Villareal para realizar el recorrido.

Siendo las 10:34 a.m. se da comienzo a la visita y se les indican que se comenzara desde el ingreso del CPS para verificar el protocolo de ingreso para mitigar el del COVID 19, ingreso del personas y proveedores, nos manifiestan que ya se tiene publicados los protocolos, se evidencio el formato de la toma de la temperatura y se verifico el ingreso de la enfermera jefe y del señor de mantenimiento, además que realizaron el cambio de los recipientes para desinfección de los zapatos a la entrada del cuarto donde se cambian, los lockers se encontraron debidamente rotulados y organizada la zona, luego nos dirigimos al cuarto temporal de almacenamiento de residuos sólidos, hospitalarios y de reciclaje, el delegado ambiental comenta que todavía se cuenta con bastante cantidad de residuos de reciclaje, esto debido la empresa recolectora todavía no ha cumplido con los protocolos de bioseguridad para poder ingresar al CPS, los dos cuartos de almacenamiento se encuentran con las canecas debidamente rotuladas y actualizadas con los lineamientos dados el área de gestión ambiental, se cuenta con la ruta de residuos Hospitalarios y hace falta las ruta de residuos sólidos, durante el desplazamiento a la zona de enfermería se evidencio uno de los puntos ecológicos con su rotulación actualizada, se ingresa la zona destinada para el área de enfermería, allí se evidencio la señal en braille para las personas mayores con discapacidad visual, se solicita ir al lugar de farmacia y atiende la visita la regente de farmacia Patricia Eugenia Linares Rojas a quien se le solicita que deje ver el Termo hidrómetro y el formato de las temperaturas el cual estaba al día, se le pregunta ¿cómo esta con el recibo de alimentos? indican que en el trascurso del día le ingresa los medicamentos de 94 personas y que se registran en el formato masivo, 3 personas con capital salud, 1 famisanar y 1 con confacundi, se solicita ver el registro de uno y se abre el del señor Jose Orlando Vargas en el cual indica que el 5 de junio del 2020 se realizó ingreso, se pide se traiga el recipiente plástico el cual está debidamente marcado y se evidencia el medicamento levodopa y se le indica a la regente que tenga cuidado con estos medicamentos que son de control, se continúa con revisión en la nevera donde se guarda la insulina, allí se encontró las insulina en uso, en un recipiente plástico con tapa y la insulina en uso debidamente rotulada, con la enfermera jefe Stefane del Carmen Luna Arrieta se revisa el botiquín, el cual está completo según lo exigido en la norma vigente así mismo los medicamentos que se encuentran en la vitrina, los cuales están debidamente rotulados, se ingresa al baño de los enfermeros jefes en donde se evidenció la falta de toalla para secar la manos se indica que allí también deben haber se revisó que contaran con los servicios de agua y luz, con las rejillas y ahorrador de agua y rotulación del jabón de manos y la ficha de seguridad, saliendo de allí nos dirigimos a la parte del fondo en donde se encuentran las canecas para la disposición de los residuos hospitalarios los cuales están rotulados , se hace aclaración que las capuchas de los inhaladores deben ir en los desechos biológicos, se revisó los guardianes rotulados y los residuos debidamente dispuestos.

Se prosigue a la revisión de las casa 1, 6 y 7 en donde se realizó la revisión de 4 camas las cuales tenían tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respectivos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubre lecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 4 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple, pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal. Se realizó recorrido por los baños de estas habitaciones en donde se evidenció que estos contaban con sus rejillas completas, en la unidad del baño sistema ahorrador de agua, los dispensadores de jabón y crema debidamente rotulados y las fichas técnicas y que cuenta con los servicios de luz y agua. Se evidencia en uno de los cuartos un concentrador de oxígeno, se pregunta que la fecha de cambio de agua 1 de junio de 2020.
Continuamos en el área de lavandería y ropería durante el desplazamiento el arquitecto Francisco Ramírez pregunta que se ha realizado en la zona de tendido de ropa para evitar que este se inundara cuando llueve, el delegado ambiental indica que se arreglaron los tubos de desagüé de aguas lluvias que pasaba por ahí; Se ingresó al área de lavandería en donde se vio los recipientes rotulados de los elementos químicos y la zona organizadas y se evidenció en el perchero los elementos de aseo de color verdes y rojos, se solicitó que estos deben estar separados, solicito que marcaran el vaso medidor del jabón el cual fue marcado, en el pacillo entre la lavandería y la ropería se encuentra instalados el extintor y solicitó que se reacomodaran el área ya que cerca de este no debe haber nada que interrumpa el acceso a él, se ingresa a el área de ropera el cual está debidamente organizado y se solicitó ver el espacio destinado a la persona mayor Marina Cárdenas quien está con el código 8, se verificaron piezas de ropa y coincidieron, indican que ahora está realizando el marcado con vitral y los zapatos están marcados con código dispuestos en una bolsa y se le coloca polvo para pies con el fin que estos no cojan mal olor.
Se solicitó ser llevados al área de los baños cerca al quiosco, en donde se evidenció que se cuenta con los servicios de agua y luz, las rejillas y el sistema ahorrados de agua, que no se ha realizado en cambio de las canecas, el líder ambiental comenta que ya realizó la solicitud de las canecas, además que no se ha realizado el cambió del baldosín desportillado del mesón en donde están los lavamanos. Se pregunta cuantos pasamanos en los baños y duchas hacen falta, indican que 28 pero que ya se está realizando el proceso para su instalación.
Continuando el recorrido ingresamos al cuarto denominado de mujeres en donde se revisa un cama la cual tiene tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respecticos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubre lecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 1 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal y la mesita de noche en la cual no se encontró nada fuera de los común. También se revisó el área en donde se acomodan las colchonetas y almohadas de reserva el cual ya estaba organizado.
Como ya era la hora del almuerzo nos dirigimos al área del comedor en donde se evidenció que no se cumple con el distanciamiento en las mesas, se preguntó a una manipuladora de alimentos que era el menú para la hora del almuerzo en donde indico que se encontraban en la semana 2 ciclo 11 que el almuerzo era sopa carmelita, pollo en salsa criolla, arroz con zanahoria, pollo en salsa criolla, yuca al vapor, ensalada de (tomate, zanahoria, pepino cohombro y cebolla) se preguntó que fue el desayuno, contestando te en leche, emparedado de queso, fruta papaya, pero por maduración dieron banano, las nueves sorbete de feijoa y mantecada , se le pregunto a la personas mayor Estella Barragán e indica que le ofrecieron jugo de fresa y una rosquilla, esta persona mayor es diabética y con intolerancia a la lactosa por ellos le dieron este refrigerio. Se solicitó que se tomara la temperatura de la ensalada y día 23.4°C fuera de los rangos permitidos, y a la sopa dio 86.5°C el cual está bien y 270 cc., dando cumplimiento al gramaje. Se ingresa al servicio de alimentos en donde se evidencio los ahorradores de agua, las rejillas de los lavaplatos y área de pre alistamiento, se evidenciaron los servicios de agua, luz y gas, en el servicio se evidencio el lugar destinado para el UIV completo, se verifico la rotulación del pollo por parte del proveedor la cual cumplía, se revisó el formato de temperaturas el cual no estaba diligenciado la toma de la temperatura del día de hoy, se continuo al área de almacenamiento de alimentos no perecederos y se evidenció la rotulación la cual cumple con normatividad vigente y en el baño se evidenció el lavamanos de accionamiento no manual con el dispensador de jabón debidamente rotulado y ficha técnica y las tollas de manos para secarse.
Solicitamos ubicarnos en la zona llamada apartamentos y que fuéramos a la zona destinada de aislamiento y nos comentan que allí no hay nadie que se está realizando la limpieza y desinfección del lugar porque en días anteriores la persona mayor que estaba allí se acomodó en su habitación. Se continua en el área llamada holandesa, se revisan habitaciones en las dos zonas las camas en donde se evidenció tablado completo, colchones con su protector anti fluido, sabana, sobre sabana, 2 cobijas, cubre lecho y almohada con protector anti fluido y funda y los baños revisados contaban con el servicio de agua y luz, sistema ahorrados de agua en la unidad sanitaria y rejillas.
Posteriormente paramos al quiosco lugar designado para realizar actividades con las personas mayores, allí se encontraba la terapeuta ocupacional quien indico que en las horas de la mañana se realizó la actividad explorando la creatividad y allí se encuentran los equipos de cómputo para las personas mayores que funcionan con una antena para la recepción de internet y además se encuentran los equipos de gimnasia y dan a conocer el protocolo para trabajar allí y reportan que en la tarde se haría cine foro y acondicionamientos físico a las personas mayores dirigido por el profesional de educación física, se da a conocer que con la gerontóloga realizó el 9 junio de 2020 el día del campesino que consiste en embellecer los jardines del CPS y que la psicóloga realizaría una actividad.
Nos dan a conocer que se festejó los 101 años de la persona mayor Manuel Portilla se arregló el comedor, se cantó el feliz cumpleaños y se partió la torta.
Para terminar el recorrido se solcito ir al área administrativo, pero primero ingresamos al área de archivo donde se evidenció el carro tito al lado de la impresora, solo cuenta con una perforadora grande, hace falta una, ya que son dos, se tienen existencia de carpetas para armar las historias psicosociales, se va al lugar en donde se tiene las cajas de conservación de estas, pero se evidencia que continua la humedad, así ya se realizaran mantenimiento, pasamos al cuarto de al frente donde se encuentran los insumos de aseo personal institucional, se verifican allí la cantidad de pañales, pañitos húmedos, toallas higiénicas y crema antipañalitis completos, y los insumos institucionales, los cuales también estaban completos, se llegó al área administrativa en donde se evidenció los equipos de cómputo del talento profesional del cual indican están completos, reportan que en el CPS hay 100 personas mayores, se continua con la comunicación cada profesional del equipo de apoyo a la supervisión con su par del CPS para la revisión de formatos y soportes de actividades.

FECHA DE LA VISITA:____**11/06/2020**_____ **CONVENIO No:**___**2749**_____**DEL**____**2020**_____

COMPONENTE: AMBIENTAL

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS TRANSVERSALES						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. **2**.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico. **3**.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El asociado deberá divulgar e implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, donde se den a conocer los 5 programas que este comprende . -Programa Consumo Sostenible -Programa Implementación De Prácticas Sostenibles -Programa De Uso Eficiente De La Energía -Programa Del Uso Eficiente Del Agua -Programa Gestión Integral De Residuos Sólidos (**Plazo:** 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y cada vez que sea requerido).			X			Se socializó el PIGA al personal de servicios generales y lavandería el día 14 de abril de 2020.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con un correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para llevar a cabo el seguimiento de la implementación de los lineamientos ambientales con el Área de Gestión Ambiental (Política Cero Papel) y hacer uso del mismo (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y debe contar con el mismo, hasta finalizar la ejecución.)			X			El Centro de protección Social cuenta con correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para realizar el seguimiento de los lineamentos ambientales: cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com
	Contar con la carpeta magnética y física del SGA actualizada por vigencia y dicha información está cargada en el drive del correo electrónico ambiental. (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y deberá cumplirse hasta finalizar la ejecución.)			X			Se cuenta con carpeta física y magnética, falta actualización para el mes de mayo
	Conocer la ruta para la visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG, (Procedimientos, Riesgos ambientales, Indicadores Planes, Programas, Guías, Instructivos, Matrices, Normograma, Formatos, entre otros)? (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y hasta finalizar la ejecución.)			X			Se tiene total conocimiento de la ruta de visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG.
	CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental)ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, se espera según el plazo estipulado.
	Formato Registro, Investigación y Análisis de Incidente y/o Accidente Ambiental. (Plazo: Cada vez que durante la vigencia del convenio ocurra un accidente o incidente) (Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, no se han tenido reportes de incidentes y/o accidentes ambientales.
	Contar con la matriz de riesgos ambientales y divulgación cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(Plazo; 120 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, se espera según plazo estipulado
	Comunicar, publicar y apropiar la Política SIG, así mismo Acta y listado de asistencia de la divulgación de la Política Integrada del SIG (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).Item 2.2.3.4.1 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e Impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentación y ubicación de soportes de implementación de prácticas sostenibles.			X			Se divulgo el día 14 de abril de 2020.
	Contar con el soporte del formato de Declaración de compromiso al Área de Gestión Ambiental cada vez que se realice la delegación (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética. Ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se cuenta con el formato de declaración de compromiso firmada el día 23 de mayo de 2020 por parte de la referente ambiental de la SDIS Alejandra Noriega.
	Acta y listado de asistencia del procedimiento para el reporte de incidentes y/o accidentes ambientales, matriz de riesgos ambientales y normograma. (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica se espera dentro del plazo estipulado según el anexo técnico.
	Soporte del diligenciamiento del diagnóstico de condiciones ambientales (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Esta en proceso de diligenciamiento, esta dentro del plazo estipulado.

	Planilla Asistencia día sin carro (talento humano de la unidad operativa) (Plazo: Mensualmente una vez suscrita el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, por directrices de la SDIS se cancela debido a la emergencia sanitaria nacional generada por el COVID - 19.
	Acta y listado de asistencia Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales y la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que sea requerido.). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, se espera según cronograma realizar dicha actividad dentro del plazo del convenio.
	Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV) ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA. Lo deben solicitar las unidades que a la fecha no cuenten con solicitud de Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV).(Plazo: Una vez durante la vigencia del convenio, con actualización cada 4 años respecto a lo que establece la norma). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, no cuenta con publicidad exterior la publicidad esta dentro del predio (a la espera de soporte por parte de del ente encargado)
	Contar con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(15 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales (se esta actualizando).
	Contar con el normograma ambiental, el acta de divulgación y listado de asistencia (120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, se espera según cronograma realizar dicha actividad dentro del plazo del convenio.
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del plan de Movilidad Sostenible (Plazo: 45 Días calendario y semestralmente). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.		X				Se debe realizar la actividad para el mes de junio de 2020.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS (APROVECHABLES)						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Plan de Acción Interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos (PAIPAERS), Política Cero Residuos y Política Cero Papel (Plazo: Durante la ejecución del convenio), (Ubicación: Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se verificó el plan (PAIPAERS) y se tiene cargada en la carpeta magnética.
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del PAIPAERS y Políticas (Plazo:15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.					X	Debido a la emergencia sanitaria se realizó el 14 de abril de 2020, al ser semestral la próxima divulgación debería ser en el mes de octubre de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con una balanza digital para realizar el pesaje diario del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).(Ubicación: Cuarto de residuos) Ítem 2.2.3.4.1. Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS,			X			Si cuentan con la balanza digital para realizar el pesaje del material reciclable.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se cuenta con el formato de ruta de recolección interna de residuos sólidos RRIRS, pero se esta actualizando
	Tener firmado el Acuerdo de Corresponsabilidad o la Acción Afirmativa. (Únicamente unidades operativas ubicadas en Bogotá). (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.					X	No aplica, Por que la unidad operativa está ubicada fuera de Bogotá.
	Contar con el elemento organizador de papel por cada punto de impresión y/o fotocopiado y lo utiliza adecuadamente, de acuerdo con las indicaciones establecidas en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se cuentan con dos sistemas organizadores de papel, en el área administrativa y el área de enfermería
	Contar con las canecas con bolsas de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Si cuentan con las bolsas, según lo establecido en el PAIPAERS.
	Contar con el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se cuentan con las canecas debidamente rotuladas, legible y visible.
	Contar con las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS y anexos técnicos. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Si cuenta con las canecas en las cantidades necesarias.
	Contar con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con las especificaciones normativas establecidas en el Decreto 2981 de 2013 y el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución)			X			Si cuenta con el cuarto de almacenamiento, sin embargo, se hallo colmatado, esto debido a que la empresa recolectora no cumplía con los protocolos de Bioseguridad, y no se permitió el ingreso del carro recolector hasta que cumplan con dichos protocolos. (se toman medidas por parte del CPS de llevar el residuo directamente a las bodegas, debido a que la empresa que los recoge no cuentan con los protocolos de bioseguridad requeridos para entrar a realizar la actividad).
	Formato mensual "Certificado entrega de residuos sólidos generados" diligenciado (Plazo: Se debe diligenciar mensualmente por el reciclador de oficio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Si cuenta con el formato actualizado hasta la fecha.

	Diligenciar y actualizar el formato de "Registro, medición y control de residuos entregados". (Se debe diligenciar cada vez que los residuos aprovechables y no aprovechables son entregados al reciclador de oficio o se entrega a la empresa recolectora de residuos no aprovechables. Deberá ser socializado con el personal de servicios generales 5 días calendario una vez firmada el acta de inicio). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se evidenció actualizado el formato de "Registro, medición y control de residuos entregados. (ya que el reciclador de oficio no puede ingresar al CPS, se esta realizando el pesaje y las firmas del respectivo formato por parte del personal de servicios generales).
	Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables. (Plazo: El reporte se realiza los primeros 5 días hábiles del mes de: enero, abril, julio y octubre en el enlace establecido por el Área de Gestión Ambiental).Ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se señalizó el reporte trimestral el 18 de abril de 2020, proyecta realizar el siguiente reporte para el mes de julio de 2020.
	Contar con el Certificado de entrega de reporte trimestral de generación de Residuos Aprovechables. (Este se obtiene en le momento que se finalice el diligenciamiento del Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se tiene evidencia de pantallazo de envió de reporte trimestral, pero no se ha recibido algún certificado por parte de la SDIS.
	ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA CERO RESIDUOS.						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas la actividad de fotocopiado o impresión utilizando ambas caras de papel o papel reciclado. (**Plazo:** Durante la ejecución del contrato).			X			Se fomenta y evidencia el sistema de fotocopiado e impresión doble cara, se reutiliza el papel para otras impresiones.
	Fomentar en funcionarios y/o contratistas el uso de los medios de comunicación virtual (correos electrónicos) con el fin de evitar la impresión de documentos, (**Plazo:** 45 primero días calendario una vez suscrita el acta de inicio, periódicamente y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).			X			Se utilizan medios de comunicación virtual Correos electrónico, WhatsApp y otras plataformas digitales para realizar capacitación en momentos de contingencia Sanitaria.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. 3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	Contar con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP), este debe encontrarse en la carpeta magnética y en drive (Plazo: Durante la ejecución del contrato).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			Si cuentan con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP), pero falta actualización.
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del Plan de Gestión integral de Residuos Peligrosos (Plazo:45 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación durante la ejecución del convenio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.		X				No se ha realizado divulgación del plan de gestión integral de residuos peligrosos y esta fuera del plazo estipulado.
	Soporte de entrega de los RESPEL a la empresa autorizada por el ente de control. (Plazo: Cada vez que los residuos peligrosos sean entregados a la empresa autorizada por el ente de control para disposición final).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han generado
	Tener las hojas de seguridad y/o fichas técnicas de los elementos y/o residuos peligrosos generados (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución).			X			Si cuenta con las hojas de seguridad de los residuos peligrosos que se generan.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Certificados de disposición final de entrega de RESPEL (Plazo :Cada vez que el gestor autorizado los emita).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado RESPEL
	Contar con un almacenamiento de residuos peligrosos adecuado.			X			Si cumple con el almacenamiento de residuos peligrosos.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Formato Rotulo de Residuos Peligrosos. (Plazo: Se debe diligenciar cada vez que los residuos peligrosos de los consumo sean entregados para disposición final). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado residuos peligrosos.
	Registro como generador de residuos peligrosos y reportes realizados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que la SDIS lo solicite o aplique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, se encuentra en proceso de registro
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con los soportes de divulgación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares (PGIRH) y sus instructivos. (Plazo: 60 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	Por cronograma se proyecta para el día martes 16 de junio de 2020.
	Actas en la cual se logre identificar el cumplimiento al cronograma de capacitaciones anual establecido en el PGIRH.(Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental los primeros (2) días hábiles de cada mes). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	Se tiene programada capacitaciones para el mes de junio
	Tener las actas y listados de asistencia de la reuniones GAGAS por cada mes Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó para el 30 de mayo de 2020, se tienen programadas las reuniones GAGAS a la ultima semana del mes.

2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener diligenciado el formato declaración de compromiso para PGIRH. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Si cuentan con el formato firmado el día 18 de marzo de 2020.
	Tener el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16 Especificaciones de canecas y/o contenedores para residuos hospitalarios y similares.			X			Tienen rotuladas las canecas conforme a lo establecido en el anexo técnico.
	Tener las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución)..Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares,			X			Cuenta con las canecas en las cantidades necesarias como lo establece el anexo técnico.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada la Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (FOR-BS-005) a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Cuenta con formato ruta de recolección interna de residuos hospitalarios y similares
	Manifiestos de entrega de residuos hospitalarios y similares. (Plazo: Debe ser diligenciado cada vez que se retiren los residuos de la unidad operativa).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó entrega de residuos hospitalarios y similares bajo manifiesto N° 287365 por la empresa proyectos ambientales SAS el día 04 de mayo de 2020, (la empresa recolectora no ha realizado nuevas recolecciones, debido a la contingencia, se redujo la recolección de dos veces por mes a una vez por mes) al momento de la visita aun no se ha realizado nueva recolección.
	Tener el formato RH1 diligenciado de conformidad a las instrucciones, de manera diaria en físico y magnético. (Plazo: El formato debe diligenciarse diariamente y cargado al drive los 5 primero días calendario de cada mes vencido, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Si cuentan con el formato de RH1 actualizado.
	Tener los formatos lista de chequeo de verificación interna para residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: semestralmente, hasta terminar su ejecución). ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	Se proyecta realizar para el día 12 de junio de 2020
	Formato Lista de Chequeo de Verificación al Transportador (Plazo: Debe ser diligenciada, de manera trimestral)ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	No se ha realizado el formato, se tiene programado para la recolección del mes de junio de 2020.
	Tener el formato de verificación externa de residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental 2 meses después de firmada el acta de inicio.). ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	Debido a la contingencia, no se ha podido realizar el formato de verificación externa de residuos hospitalarios y similares.
	Tener el soporte del diligenciamiento el formulario de reporte trimestral de Residuos Hospitalarios. (Plazo: 5 primero días calendario de abril, julio, octubre y enero, hasta terminar su ejecución.).Ítem 4,491 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares			X			Se realizó el reporte trimestral el día 8 de abril de 2020.
	Contar con un cuarto de almacenamiento específico para los Residuos Hospitalarios que cumpla con el Decreto 351 de 2014 y el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)			X			Si cuenta con el cuarto de almacenamiento adecuado específico para los Residuos Hospitalarios cumpliendo con el Decreto 351 de 2014.
	Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera.)			X			Cuentan con la Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios
	Gestión Integral de Residuos Especiales						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con los soportes de implementación y divulgación del instructivo para el manejo integral de colchones y colchonetas. (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)					X	No aplica, no se han generado colchones y colchonetas, por tal motivo no se ha realizado divulgación.
	Contar con los soportes de entrega y disposición final de colchones. (**Plazo:** Cada vez que se generen estos residuos).					X	No aplica.
	Certificado de movilización del vehículo que transporta el Residuos de Construcción y Demolición (RCD). (Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días calendario después de generado los RCD).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	Tener el soporte de gestión de los Residuos de Construcción y Demolición RCD y soportes necesarios (fotografías y Actas) (Si la unidad operativa tiene almacenados y no ha realizado la gestión, NO cumple; Plazo: Cada vez que se generen estos residuos).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	Soporte de lugar en el cual se hace la disposición de los Residuos de Construcción y Demolición RCD aprobado por la autoridad ambiental correspondiente. (Plazo: Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días después de comenzar obra en el perdió)..ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	No debe tener Residuos de llantas almacenados, no generadas por el servicio. (**Plazo:** Si tiene almacenados, no cumple).					X	El Centro de Protección Social no tiene llantas almacenadas.
	Gestión Integral de los Vertimientos y Emisiones Atmosféricas.						
	Contar con el diligenciamiento del formato “Medición, Registro y Reporte de AVU”. (Plazo: Cada vez que se genere).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no se ha generado A.V.U

1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el Registro de Generador de AVU otorgado por el ente de control. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	se va a realizar el registro de generador de AVU ante la Car.
	Contar con los certificados con número de radicado correspondientes a los informes trimestrales de generación AVU presentados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, el no se ha generado A.V.U
	Propender el uso de productos prelavados en la preparación de alimentos. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con la papa como producto prelavado.
	Tener los implementos necesarios para realizar el proceso de descomide? (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con los implementos para realizar el proceso de descomide.
	Tener los soportes de implementación y divulgación del instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos. (Plazo: Dos veces durante la ejecución del convenio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	Se tiene proyectada realizar la divulgación para el 16 de julio.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con un soporte en el cual se evidencie la limpieza y/o mantenimiento periódico de la trampa de grasas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No se tiene trampas de grasa en el centro de protección
	Contar con el Plan de Gestión Integra de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS. (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Si cuenta con Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS
	Contar con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU y Contar con las condiciones necesarias para el encapsulamiento de AVU de acuerdo al Plan (ubicación del recipiente y señalización del lugar de ubicación del recipiente).. (**Plazo**: Una vez suscrita el acta de inicio)			X			Si cuentan con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU y Contar con las condiciones necesarias para el encapsulamiento de AVU de acuerdo al Plan
	Contar con los certificados de recolección y transporte, y tratamiento o aprovechamiento emitidos por el gestor de AVU por cada una de las entregas trimestrales realizadas. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no se ha generado A.V.U
	Tener las rejillas en todos los desagües como control operacional al paso de residuos en la red de alcantarillado. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si tienen las rejillas en todos los desagües.
	Caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado (Plazo: Cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS o la entidad de control. En ese sentido deberá allegar copia de los resultados al Área de Gestión Ambiental de la SDIS. Los parámetros a caracterizar serán definidos por la entidad de control.).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no han sido requeridos por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS
	Tener el soporte de mantenimiento periódico de calderas, motobombas, lavadoras, asesor, hidro bombas, piscinas, yacusis, plantas de tratamiento de agua y/o plantas eléctricas Mantenimiento a sus equipos generadores de emisiones con el fin de controlar y minimizar la generación de emisiones atmosféricas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se realizó el mantenimiento de una lavadora en el mes de mayo de 2020, esta a la espera de soporte de parte de la empresa.
	Desarrollar acciones de mantenimiento a sus equipos generadores de emisiones con el fin de controlar y minimizar la generación de emisiones atmosféricas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).					X	No aplica, no se ha realizado
	PROGRAMA AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Reportar todas las fugas identificadas de manera inmediata al área correspondiente. (**Plazo:** Cuando se presenten)					X	No aplica, no se han reportado fugas
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente del agua y la política cero desperdicio de agua de la SDIS (Plazo: 75 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de primera divulgación durante la ejecución del convenio) ítem 2.2.3.4.2 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 20 . periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua.		X				Se tiene programada para el 18 de junio de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener el 100% de los sistemas hidrosanitarios ahorradores. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuenta con sistemas hidrosanitarios ahorradores.
	Realizar seguimiento al funcionamiento de los sistemas hidrosanitarios tipo push de orinales, lavamanos y duchas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).					X	No aplica, se encontraron en buen estado, no se ha requerido mantenimiento
	Contar con la implementación de sistemas de método casero (botella o elemento que reduzca el volumen de descarga) en los sanitarios con sistemas de descarga de agua convencional (no ahorradores). (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuenta con la implementación del método casero.
	PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGIA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con soportes de cumplimiento del apagón ambiental según lo establecido en el Acuerdo 403 del 1509 del Concejo de Bogotá. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).tema 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente de energía, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de la energía.			X			Se realizó el apagón ambiental, según como lo soportan en la minuta del guarda de seguridad del centro de protección, pero se realizo el día 11 de junio de 2020.
	Tener los soportes de implementación y divulgación las estrategias de la Política Cero Desperdicio de Energía. (Plazo: 100 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, semestralmente, hasta terminar su ejecución).Item 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua,					X	no aplica, esta dentro del plazo estipulado, se tiene proyectada realizar la divulgación para el jueves 25 de junio de 2020.

2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el 100% de las luminarias ahorradoras. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X				Si cuentan con luminarias ahorradoras.
	Tener los muros internos y techos de la unidad operativa de colores claros preferiblemente blanco. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X				El CPS tiene muros internos claros.
	Tener los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas, el apagado y/o desconexión de los aparatos eléctricos o electrónicos (solo los que por funcionamiento y seguridad se pueda) en horarios no laborales garantizando el ahorro de energía. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X				se tienen fichas y/o habladores en los equipos de computo del CPS
	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO							
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el Plan de Saneamiento Básico Ambiental, adaptado e implementado. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución). .Item 2.2.3.4 Plan de Saneamiento Básico,			X				Se realizó el envió del PSB, el día 6 de abril 2020, para revisión por el referente técnico de la SDIS, a la espera de una respuesta.
	Actas y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Saneamiento Básico Ambiental según cronograma o cada vez que se realicen.			X				Se realizó una socialización sobre el plan de saneamiento básico, sus componentes, tablas de dilución de hipoclorito y procedimientos de limpieza y desinfección de cada área el día 14 de abril de 2020.
	Contar con el certificado de Fumigación por una empresa avalada por la Secretaría de Salud. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio y semestralmente)			X				se realizó la fumigación el día 5 de mayo de 2020 por la empresa COINPLAGG
	Contar con el certificado de Mantenimiento, Lavado y Desinfección de(l) Tanque(s) de Agua Potable y cuenta con el Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X				Se realizó el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable el día 5 de mayo de 2020 por la misma empresa de fumigación.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el formato seguimiento a soluciones desinfectantes, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).			X				Se cuenta con el formato diligenciado y actualizado.
	Contar con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X				Si cuentan con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas.
	Contar con el formato para la evacuación de residuos. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X		No aplica, no se esta pidiendo por parte de la SDIS
	Contar con el formato verificación de hermeticidad.(Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X				Si cuenta con el formato actualizado.
	Contar con el formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X				Si cuenta con el formato actualizado.
	Contar con el Formato inspección de la presencia de plagas, actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X				Si cuenta con el formato actualizado.
	Aplicar adecuadamente el sistema de colores establecido dentro del Plan de Saneamiento Básico. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X				Se aplica adecuadamente el código de colores establecido dentro del plan de saneamiento básico.
	OBLIGACIONES AMBIENTALES QUE GARANTIZAN LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO							
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el concepto sanitario favorable por parte del Hospital.			X				El centro de protección social cuenta con el concepto sanitario FAVORABLE por parte de la secretaria de salud de Fusagasugá el día 23 de abril de 2020.
13.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e higiene.	Contar con un cuarto de almacenamiento para sumisitos de elementos de aseo institucional y aseo personal. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X				Se cuenta con un cuarto para los suministros de aseo institucional y aseo personal.
	Tener el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e Higiene.			X				Si cuenta con el suministro de elementos de aseo institucional, para realizar las actividades necesarias para mantener las instalaciones en optimas condiciones de limpieza e higiene.
	Tener los productos químicos de aseo institucional debidamente rotulados donde se informe su toxicidad y empleo			X				Se cuenta con la rotulación de los productos químicos de aseo institucional.
3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El CPS, cuenta y realiza actividades inherentes del sistema de gestión ambiental enfocadas al adulto mayor?			X				Se realizó la actividad celebración día del campesino el 09 de junio de 2020, con la participación de los adultos mayores, en una jornada de ornato, arreglo de jardines y plantas ornamentales.

FECHA DE LA VISITA:____**11/06/2020**_____ **CONVENIO No:**___**2749**_____**DEL**____**2020**_____

COMPONENTE: AMBIENTAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
se evidencia cumplimiento parcial de los requerimientos establecidos en el subcomponente ambiental del anexo técnico de CPS.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
Mejoraron el protocolo de ingreso del personal al centro de protección social. Se solventaron las actividades que se clasificaron a mejorar, por el acta anterior, pero surgieron nuevas. Se debe hacer el cambio de una caneca del baño cerca al quiosco.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
Realizar todas las actividades que se clasificaron (A MEJORAR) en el cuerpo del acta de supervisión	30/06/2020

Observaciones de quien recibe la visita:

Sin observaciones

Firma de quien recibe la visita	Juan José Carreño Villarreal Juan José Carreño Villarreal (12 Jun. 2020 10:46 CDT)
Nombres y Apellidos	Juan José Carreño Villarreal
Cargo	Técnico ambiental
Fecha de la visita	11 de junio de 2020
Hora inicio de la visita	10:44 a.m.
Hora finalización de la visita	04:00:00 p.m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Oscar Javier Torres Suarez Oscar Javier Torres Suarez (12 Jun. 2020 10:47 CDT)
Nombres y Apellidos	OSCAR JAVIER TORRES SUAREZ
Cargo	Profesional Especializado- Equipo de Apoyo a la Supervisión - Componente Ambiental

Acuerdo-ACTA OBRAS 2749 MODERADA 11 DE JUNIO 2020 FINAL PARA FIRMA.pdf

Informe de auditoría final 2020-06-12

Fecha de creación:	2020-06-12
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAFk2L1tYeXp6bCOMpOyYBCsQXfav5azUD

Historial de “Acuerdo-ACTA OBRAS 2749 MODERADA 11 DE JUNIO 2020 FINAL PARA FIRMA.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.

2020-06-12 - 15:31:55 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) para su firma.

2020-06-12 - 15:31:59 GMT

Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-06-12 - 15:40:36 GMT- Dirección IP: 74.125.210.53.

Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-06-12 - 15:46:30 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 201.184.112.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) para su firma.

2020-06-12 - 15:46:33 GMT

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-06-12 - 15:46:53 GMT- Dirección IP: 186.85.117.35.

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-06-12 - 15:47:24 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.85.117.35.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co), AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) y Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com).

2020-06-12 - 15:47:24 GMT

COMPONENTE: AMBIENTAL

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749 - 2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LA PUERTA - FINCA TRANQUILANDIA INSPECCIÓN DE CHINAUTA**		
Teléfono de la Unidad Operativa	**3204867587**		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Juan José Carreño Villarreal		
Cargo	Técnico ambiental		
Celular	3226155690 - 3166200387		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	OSCAR JAVIER TORRES SUAREZ		
Celular	3204489048		
Correo Electrónico	otorress@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	23 de junio de 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 personas mayores	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	99 personas mayores en el centro de protección social 1 persona mayor hospitalizada.
Hora de inicio:	2:15 p. m.	**Hora final:**	4:30 p. m.

Observaciones:

Siendo las 2:15 p.m del día 23 de junio de 2020, el ingeniero ambiental Oscar Torres del equipo de apoyo a la supervisión se comunico con el referente ambiental Juan José Carreño del Centro de protección Social hogar caminos de vida, para realizar visita remota, para realizar la supervisión del componente de gestión ambiental.
se inicia visita en la zona de cuartos de almacenamiento de residuos solidos y residuos hospitalarios y similares, lugar donde la conexión no es muy buena, se le solicita al referente ambiental que tome imágenes de los cuartos de almacenamiento y las envié vía WhatsApp, para poder ver los cuartos de almacenamiento, una vez revisado las fotografías, se observa que las rutas de recolección interna de residuos solidos las habían puesto junto a las rutas de recolección de residuos hospitalarios y similares, las rutas de recolección de residuos solidos, fueron también colocadas en el área de servicios generales y en el cuarto de almacenamiento de suministros de aseo institucional, se observa también las canecas y los rótulos visibles y en buen estado, acto seguido, nos dirigimos al cuarto de almacenamiento de suministros de aseo institucional y en el camino observamos un punto ecológico el cual estaba con sus respectivas canecas, bolsas y rótulos respectivos, una vez en el cuarto de almacenamiento de suministros de aseo institucional, se observa galones de hipoclorito bien rotulados y demás insumos de aseo, también se encontró que realizan la clasificación de colores de los elementos de aseo según el plan de saneamiento básico, en la mañana del mismo día se realizo visita presencial por parte de el equipo interdisciplinario de apoyo a la supervisión, y comentaron que se evidencio excremento de roedor y moscas en los baños de las mujeres cerca al kiosco, por tal razón, se le manifiesto al referente ambiental del CPS que realizara el formato de presencia de plagas, par así tener soporte para poder solicitar un refuerzo a la empresa de fumigación para realizar el respectivo control de plagas, luego de esto se le pide al referente Juan José, que se dirija a la oficina, donde se le realiza preguntas acerca de las actividades del Plan institucional de gestión Ambiental en el CPS y que realizara el envió de los soportes solicitados por correo electrónico, para realizar la respectiva revisión documental, finalizando con la visita, se dispone a realizar el instrumento de verificación (acta de supervisión). y enviársela al referente ambiental para su revisión y posterior firmado.

FECHA DE LA VISITA:____**23/06/2020**_____ **CONVENIO No:**___**2749**_____**DEL**____**2020**_____

COMPONENTE: AMBIENTAL

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS TRANSVERSALES						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. **2**.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico. **3**.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El asociado deberá divulgar e implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, donde se den a conocer los 5 programas que este comprende . -Programa Consumo Sostenible -Programa Implementación De Prácticas Sostenibles -Programa De Uso Eficiente De La Energía -Programa Del Uso Eficiente Del Agua -Programa Gestión Integral De Residuos Sólidos (**Plazo:** 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y cada vez que sea requerido).		X				Se socializó el PIGA al personal de servicios generales y lavandería el día 14 de abril de 2020. (falta divulgación con todo el personal del CPS) como lo solicito la referente técnica de la SDIS el día de la intervención ambiental.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con un correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para llevar a cabo el seguimiento de la implementación de los lineamientos ambientales con el Área de Gestión Ambiental (Política Cero Papel) y hacer uso del mismo (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y debe contar con el mismo, hasta finalizar la ejecución.)			X			El Centro de protección Social cuenta con correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para realizar el seguimiento de los lineamentos ambientales: cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com
	Contar con la carpeta magnética y física del SGA actualizada por vigencia y dicha información está cargada en el drive del correo electrónico ambiental. (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y deberá cumplirse hasta finalizar la ejecución.)			X			Se cuenta con carpeta física y magnética, hasta el 31 de mayo. Y en proceso de actualización de las actividades del mes de junio de 2020.
	Conocer la ruta para la visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG, (Procedimientos, Riesgos ambientales, Indicadores Planes, Programas, Guías, Instructivos, Matrices, Normograma, Formatos, entre otros)? (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y hasta finalizar la ejecución.)			X			Se tiene conocimiento de la ruta de visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG.
	CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental)ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.		X				Cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales se deben identificar los aspectos e impactos ambientales por parte del personal de la unidad operativa desde su rol en la prestación del servicio.
	Formato Registro, Investigación y Análisis de Incidente y/o Accidente Ambiental. (Plazo: Cada vez que durante la vigencia del convenio ocurra un accidente o incidente) (Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, no se han tenido reportes de incidentes y/o accidentes ambientales.
	Contar con la matriz de riesgos ambientales y divulgación cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(Plazo; 120 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, se espera según plazo estipulado, esta programada antes del 16 de julio de 2020.
	Comunicar, publicar y apropiar la Política SIG, así mismo Acta y listado de asistencia de la divulgación de la Política Integrada del SIG (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).Ítem 2.2.3.4.1 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e Impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentación y ubicación de soportes de implementación de prácticas sostenibles.			X			Se tiene publicada en la cartelera ambiental, y se tiene programada su divulgación para antes del 18 de julio de 2020.
	Contar con el soporte del formato de Declaración de compromiso al Área de Gestión Ambiental cada vez que se realice la delegación (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética. Ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se cuenta con el formato de declaración de compromiso enviado el día 23 de mayo de 2020 a la referente ambiental de la SDIS Alejandra noriega, con los datos personales del referente ambiental del CPS y fue firmada por ambas partes el día 17 de junio.
	Acta y listado de asistencia del procedimiento para el reporte de incidentes y/o accidentes ambientales, matriz de riesgos ambientales y normograma. (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica se espera dentro del plazo estipulado según el anexo técnico, se tiene programada realizar la divulgación entes del 16 de julio de 2020.
	Soporte del diligenciamiento del diagnóstico de condiciones ambientales (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, no se ha realizado diagnostico de condiciones ambientales por los referentes técnicos ambientales de la SDIS.

	Planilla Asistencia día sin carro (talento humano de la unidad operativa) (Plazo: Mensualmente una vez suscrita el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, por directrices de la SDIS se cancela debido a la emergencia sanitaria nacional generada por el COVID - 19.
	Acta y listado de asistencia Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales y la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que sea requerido.). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, se espera según cronograma realizar dicha actividad dentro del plazo del convenio, antes del 18 de julio.
	Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV) ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA. Lo deben solicitar las unidades que a la fecha no cuenten con solicitud de Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV).(Plazo: Una vez durante la vigencia del convenio, con actualización cada 4 años respecto a lo que establece la norma). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, no cuenta con publicidad exterior, la publicidad esta dentro del predio (sin embargo esta a la espera de soporte que indique que no necesita el registro de publicidad exterior, parte de del ente encargado, pero debido a la emergencia sanitaria, no están atendiendo presencialmente y no hay plataformas digitales para pedir dicho soporte.)
	Contar con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(15 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.		X				Cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales se deben identificar los aspectos e impactos ambientales por parte del personal de la unidad operativa desde su rol en la prestación del servicio.
	Contar con el normograma ambiental, el acta de divulgación y listado de asistencia (120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se divulgo el 16 de junio de 2020, dirigido a todo el equipo interdisciplinario.
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del plan de Movilidad Sostenible (Plazo: 45 Días calendario y semestralmente). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.		X				Se debe realizar la actividad el 25 de junio de 2020 y enviar soportes al correo electrónico del ingeniero ambiental del equipo de apoyo la supervisión.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS (APROVECHABLES)						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Plan de Acción Interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos (PAIPAERS), Política Cero Residuos y Política Cero Papel (Plazo: Durante la ejecución del convenio), (Ubicación: Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se verificó el plan (PAIPAERS) y se tiene cargada en la carpeta magnética y se realizó la divulgación el 14 de abril de 2020.
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del PAIPAERS y Políticas (Plazo:15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.					X	Debido a la emergencia sanitaria se realizó el 14 de abril de 2020, al ser semestral la próxima divulgación debería ser en el mes de octubre de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con una balanza digital para realizar el pesaje diario del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).(Ubicación: Cuarto de residuos) Ítem 2.2.3.4.1. Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS,			X			Si cuentan con la balanza digital para realizar el pesaje del material reciclable.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se cuenta con el formato de ruta de recolección interna de residuos sólidos RRIRS, en el cuarto de almacenamiento temporal, en la bodega de insumos de aseo institucional y el cuarto de servicios generales.
	Tener firmado el Acuerdo de Corresponsabilidad o la Acción Afirmativa. (Únicamente unidades operativas ubicadas en Bogotá). (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.					X	No aplica, Por que la unidad operativa está ubicada fuera de Bogotá.
	Contar con el elemento organizador de papel por cada punto de impresión y/o fotocopiado y lo utiliza adecuadamente, de acuerdo con las indicaciones establecidas en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se cuentan con dos sistemas organizadores de papel, en el área administrativa y el área de enfermería
	Contar con las canecas con bolsas de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Si cuentan con las bolsas, según lo establecido en el PAIPAERS.
	Contar con el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se cuentan con las canecas debidamente rotuladas, legible y visible.
	Contar con las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS y anexos técnicos. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Si cuenta con las canecas en las cantidades necesarias.(se realizó la solicitud de canecas para cumplir con el protocolo de disposición de residuos de elementos de protección personal en el marco de la pandemia COVID - 19).
	Contar con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con las especificaciones normativas establecidas en el Decreto 2981 de 2013 y el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución)			X			Si cuenta con el cuarto de almacenamiento.
	Formato mensual “Certificado entrega de residuos sólidos generados” diligenciado (Plazo: Se debe diligenciar mensualmente por el reciclador de oficio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Cuenta con el formato mensual de certificado entrega de residuos solidos generados, pero por la emergencia sanitaria y debido a que el reciclador de oficio no cumplía con los protocolos de bioseguridad para ingresar al CPS, no se había podido recoger los residuos aprovechables, se tomo la decisión por parte de coordinación de llevar los residuos acumulados directamente a la bodega.

	Diligenciar y actualizar el formato de "Registro, medición y control de residuos entregados". (Se debe diligenciar cada vez que los residuos aprovechables y no aprovechables son entregados al reciclador de oficio o se entrega a la empresa recolectora de residuos no aprovechables. Deberá ser socializado con el personal de servicios generales 5 días calendario una vez firmada el acta de inicio). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			esta en proceso de actualización según las indicaciones del referente ambiental de las SDIS que se dieron en la intervención ambiental el día 19 de junio de 2020.
	Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables. (Plazo: El reporte se realiza los primeros 5 días hábiles del mes de: enero, abril, julio y octubre en el enlace establecido por el Área de Gestión Ambiental).Ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se señalizó el reporte trimestral el 18 de abril de 2020, proyecta realizar el siguiente reporte para el mes de julio de 2020.
	Contar con el Certificado de entrega de reporte trimestral de generación de Residuos Aprovechables. (Este se obtiene en le momento que se finalice el diligenciamiento del Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se tiene evidencia de pantallazo de envió de reporte trimestral, pero no se ha recibido algún certificado por parte de la SDIS.
	ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA CERO RESIDUOS.						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas la actividad de fotocopiado o impresión utilizando ambas caras de papel o papel reciclado. (**Plazo:** Durante la ejecución del contrato).			X			Se fomenta y evidencia el sistema de fotocopiado e impresión doble cara, se reutiliza el papel para otras impresiones.
	Fomentar en funcionarios y/o contratistas el uso de los medios de comunicación virtual (correos electrónicos) con el fin de evitar la impresión de documentos, (**Plazo:** 45 primero días calendario una vez suscrita el acta de inicio, periódicamente y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).			X			Se utilizan medios de comunicación virtual Correos electrónico, WhatsApp y otras plataformas digitales para realizar capacitación en momentos de contingencia Sanitaria.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. 3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	Contar con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP), este debe encontrarse en la carpeta magnética y en drive (Plazo: Durante la ejecución del contrato).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			Si cuentan con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP), pero falta actualización.
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del Plan de Gestión integral de Residuos Peligrosos (Plazo:45 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación durante la ejecución del convenio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.		X				No se ha realizado divulgación del plan de gestión integral de residuos peligrosos y esta fuera del plazo estipulado, debe realizar la divulgación INMEDIATAMENTE.
	Soporte de entrega de los RESPEL a la empresa autorizada por el ente de control. (Plazo: Cada vez que los residuos peligrosos sean entregados a la empresa autorizada por el ente de control para disposición final).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han generado
	Tener las hojas de seguridad y/o fichas técnicas de los elementos y/o residuos peligrosos generados (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución).			X			Si cuenta con las hojas de seguridad de los residuos peligrosos que se generan.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Certificados de disposición final de entrega de RESPEL (Plazo :Cada vez que el gestor autorizado los emita).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado RESPEL
	Contar con un almacenamiento de residuos peligrosos adecuado.			X			Si cumple con el almacenamiento de residuos peligrosos.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Formato Rotulo de Residuos Peligrosos. (Plazo: Se debe diligenciar cada vez que los residuos peligrosos de los consumo sean entregados para disposición final). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado residuos peligrosos.
	Registro como generador de residuos peligrosos y reportes realizados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que la SDIS lo solicite o aplique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	se radico la solicitud de registro como generador de residuos peligrosos ante la CAR, mediante radicado N° 20201128971.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con los soportes de divulgación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares (PGIRH) y sus instructivos. (Plazo: 60 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.		X				Se reprogramo para el 30 de junio de 2020.
	Actas en la cual se logre identificar el cumplimiento al cronograma de capacitaciones anual establecido en el PGIRH.(Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental los primeros (2) días hábiles de cada mes). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.		X				No se tiene actas donde se identifique el cumplimiento del cronograma de capacitaciones anual.
	Tener las actas y listados de asistencia de la reuniones GAGAS por cada mes Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó para el 30 de mayo de 2020, se tienen programadas las reuniones GAGAS a la ultima semana del mes, y se diligenciaran bajo los lineamientos que aporto la referente ambiental de la SDIS Margarita Muñoz en la intervención ambiental que se realizo el 19 de junio.

2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener diligenciado el formato declaración de compromiso para PGIRH. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Si cuentan con el formato firmado el día 18 de marzo de 2020.
	Tener el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16 Especificaciones de canecas y/o contenedores para residuos hospitalarios y similares.			X			Tienen rotuladas las canecas conforme a lo establecido en el anexo técnico.
	Tener las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución)..Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares,			X			Cuenta con las canecas en las cantidades necesarias como lo establece el anexo técnico.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada la Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (FOR-BS-005) a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Cuenta con formato ruta de recolección interna de residuos hospitalarios y similares.
	Manifiestos de entrega de residuos hospitalarios y similares. (Plazo: Debe ser diligenciado cada vez que se retiren los residuos de la unidad operativa).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó entrega de residuos hospitalarios y similares bajo manifiesto N° 287365 por la empresa proyectos ambientales SAS el día 04 de mayo de 2020, (la empresa recolectora no ha realizado nuevas recolecciones, debido a la contingencia, se redujo la recolección de dos veces por mes a una vez por mes) al momento de la visita aun no se ha realizado nueva recolección.
	Tener el formato RH1 diligenciado de conformidad a las instrucciones, de manera diaria en físico y magnético. (Plazo: El formato debe diligenciarse diariamente y cargado al drive los 5 primero días calendario de cada mes vencido, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Si cuentan con el formato de RH1, pero se debe actualizar bajo las recomendaciones que se le dio por parte de la referente ambiental de la SDIS Margarita Muñoz.
	Tener los formatos lista de chequeo de verificación interna para residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: semestralmente, hasta terminar su ejecución). ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	Se proyecta para realizar plazo hasta el 30 de junio de 2020.
	Formato Lista de Chequeo de Verificación al Transportador (Plazo: Debe ser diligenciada, de manera trimestral)ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	No se ha realizado el formato, se tiene programado para la recolección del mes de junio de 2020.
	Tener el formato de verificación externa de residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental 2 meses después de firmada el acta de inicio.). ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	Debido a la contingencia, no se ha podido realizar el formato de verificación externa de residuos hospitalarios y similares.
	Tener el soporte del diligenciamiento el formulario de reporte trimestral de Residuos Hospitalarios. (Plazo: 5 primero días calendario de abril, julio, octubre y enero, hasta terminar su ejecución.).Ítem 4,491 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares			X			Se realizó el reporte trimestral el día 8 de abril de 2020.
	Contar con un cuarto de almacenamiento específico para los Residuos Hospitalarios que cumpla con el Decreto 351 de 2014 y el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)			X			Si cuenta con el cuarto de almacenamiento adecuado específico para los Residuos Hospitalarios cumpliendo con el Decreto 351 de 2014.
	Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera.)			X			Cuentan con la Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios
	Gestión Integral de Residuos Especiales						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con los soportes de implementación y divulgación del instructivo para el manejo integral de colchones y colchonetas. (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)					X	No aplica, no se a realizado aun la divulgación del instructivo para el manejo integral de colchones y colchonetas.
	Contar con los soportes de entrega y disposición final de colchones. (**Plazo:** Cada vez que se generen estos residuos).					X	No aplica. No se ha generado residuos de colchones y colchonetas.
	Certificado de movilización del vehículo que transporta el Residuos de Construcción y Demolición (RCD). (Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días calendario después de generado los RCD).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	Tener el soporte de gestión de los Residuos de Construcción y Demolición RCD y soportes necesarios (fotografías y Actas) (Si la unidad operativa tiene almacenados y no ha realizado la gestión, NO cumple; Plazo: Cada vez que se generen estos residuos).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	Soporte de lugar en el cual se hace la disposición de los Residuos de Construcción y Demolición RCD aprobado por la autoridad ambiental correspondiente. (Plazo: Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días después de comenzar obra en el perdió)..ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	No debe tener Residuos de llantas almacenados, no generadas por el servicio. (**Plazo:** Si tiene almacenados, no cumple).					X	El Centro de Protección Social no tiene llantas almacenadas.
	Gestión Integral de los Vertimientos y Emisiones Atmosféricas.						
	Contar con el diligenciamiento del formato “Medición, Registro y Reporte de AVU”. (Plazo: Cada vez que se genere).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no se ha generado A.V.U

1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el Registro de Generador de AVU otorgado por el ente de control. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	se solicita registro de generador de AVU ante la Car el día 19 de junio de 2020, a la espera de respuesta.
	Contar con los certificados con número de radicado correspondientes a los informes trimestrales de generación AVU presentados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, el no se ha generado A.V.U
	Propender el uso de productos prelavados en la preparación de alimentos. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con la papa como producto prelavado.
	Tener los implementos necesarios para realizar el proceso de descomide? (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con los implementos para realizar el proceso de descomide.
	Tener los soportes de implementación y divulgación del instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos. (Plazo: Dos veces durante la ejecución del convenio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	Se tiene proyectada realizar la divulgación para el 16 de julio.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con un soporte en el cual se evidencie la limpieza y/o mantenimiento periódico de la trampa de grasas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No se tiene trampas de grasa en el centro de protección
	Contar con el Plan de Gestión Integra de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS. (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Si cuenta con Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS
	Contar con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU y Contar con las condiciones necesarias para el encapsulamiento de AVU de acuerdo al Plan (ubicación del recipiente y señalización del lugar de ubicación del recipiente).. (**Plazo**: Una vez suscrita el acta de inicio)			X			Si cuentan con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU y Contar con las condiciones necesarias para el encapsulamiento de AVU de acuerdo al Plan
	Contar con los certificados de recolección y transporte, y tratamiento o aprovechamiento emitidos por el gestor de AVU por cada una de las entregas trimestrales realizadas. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no se ha generado A.V.U
	Tener las rejillas en todos los desagües como control operacional al paso de residuos en la red de alcantarillado. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si tienen las rejillas en todos los desagües.
	Caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado (Plazo: Cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS o la entidad de control. En ese sentido deberá allegar copia de los resultados al Área de Gestión Ambiental de la SDIS. Los parámetros a caracterizar serán definidos por la entidad de control.).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no han sido requeridos por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS
	Tener el soporte de mantenimiento periódico de calderas, motobombas, lavadoras, asesor, hidro bombas, piscinas, yacusis, plantas de tratamiento de agua y/o plantas eléctricas Mantenimiento a sus equipos generadores de emisiones con el fin de controlar y minimizar la generación de emisiones atmosféricas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).		X				Se realizó el mantenimiento de una lavadora en el mes de mayo de 2020, esta a la espera de soporte de parte de la empresa, se debe realizar la solicitud nuevamente a la empresa que realizó el mantenimiento de dicha lavadora para la entrega inmediata del soporte de mantenimiento.
	Desarrollar acciones de mantenimiento a sus equipos generadores de emisiones con el fin de controlar y minimizar la generación de emisiones atmosféricas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).					X	No aplica, no se ha realizado
	PROGRAMA AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Reportar todas las fugas identificadas de manera inmediata al área correspondiente. (**Plazo:** Cuando se presenten)					X	No aplica, no se han reportado fugas
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente del agua y la política cero desperdicio de agua de la SDIS (Plazo: 75 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de primera divulgación durante la ejecución del convenio) ítem 2.2.3.4.2 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 20 . periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua.			X			Se realizó el 18 de junio de 2020 la divulgación del programa uso eficiente del agua y política cero desperdicio de agua dirigido al personal interdisciplinario.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener el 100% de los sistemas hidrosanitarios ahorradores. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuenta con sistemas hidrosanitarios ahorradores.
	Realizar seguimiento al funcionamiento de los sistemas hidrosanitarios tipo push de orinales, lavamanos y duchas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).					X	No aplica, se encontraron en buen estado, no se ha requerido mantenimiento
	Contar con la implementación de sistemas de método casero (botella o elemento que reduzca el volumen de descarga) en los sanitarios con sistemas de descarga de agua convencional (no ahorradores). (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuenta con la implementación del método casero.
	PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con soportes de cumplimiento del apagón ambiental según lo establecido en el Acuerdo 403 del 1509 del Concejo de Bogotá. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).tema 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente de energía, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de la energía.			X			Se realizó el apagón ambiental, según como lo soportan en la minuta del guarda de seguridad del centro de protección, pero se realizo el día 11 de junio de 2020.
	Tener los soportes de implementación y divulgación las estrategias de la Política Cero Desperdicio de Energía. (Plazo: 100 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, semestralmente, hasta terminar su ejecución).Ítem 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua,					X	no aplica, esta dentro del plazo estipulado, se tiene proyectada realizar la divulgación para el jueves 25 de junio de 2020.

2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el 100% de las luminarias ahorradoras. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuentan con luminarias ahorradoras.
	Tener los muros internos y techos de la unidad operativa de colores claros preferiblemente blanco. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			El CPS tiene muros internos claros.
	Tener los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas, el apagado y/o desconexión de los aparatos eléctricos o electrónicos (solo los que por funcionamiento y seguridad se pueda) en horarios no laborales garantizando el ahorro de energía. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			se tienen fichas y/o habladores en los equipos de computo del CPS
	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el Plan de Saneamiento Básico Ambiental, adaptado e implementado. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución). .Ítem 2.2.3.4 Plan de Saneamiento Básico,			X			Se realizó el envió del PSB, el día 6 de abril 2020, para revisión por el referente técnico de la SDIS, y nuevamente envió el 23 de junio de 2020, para respuesta por parte de la referente ambiental de la SDIS.
	Actas y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Saneamiento Básico Ambiental según cronograma o cada vez que se realicen.			X			Se realizó una socialización sobre el plan de saneamiento básico, sus componentes, tablas de dilución de hipoclorito y procedimientos de limpieza y desinfección de cada área el día 14 de abril de 2020.
	Contar con el certificado de Fumigación por una empresa avalada por la Secretaría de Salud. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio y semestralmente)			X			se realizó la fumigación el día 5 de mayo de 2020 por la empresa COINPLAGG
	Contar con el certificado de Mantenimiento, Lavado y Desinfección de(l) Tanque(s) de Agua Potable y cuenta con el Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se realizó el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable el día 5 de mayo de 2020 por la misma empresa de fumigación.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el formato seguimiento a soluciones desinfectantes, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se cuenta con el formato diligenciado y actualizado.
	Contar con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Si cuentan con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas.
	Contar con el formato para la evacuación de residuos. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	No aplica, no se esta pidiendo por parte de la SDIS
	Contar con el formato verificación de hermeticidad.(Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	a la fecha de la visita no se a diligenciado el formato
	Contar con el formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	a la fecha de la visita no se a diligenciado el formato
	Contar con el Formato inspección de la presencia de plagas, actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	a la fecha de la visita no se a diligenciado el formato
	Aplicar adecuadamente el sistema de colores establecido dentro del Plan de Saneamiento Básico. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se aplica adecuadamente el código de colores establecido dentro del plan de saneamiento básico.
	OBLIGACIONES AMBIENTALES QUE GARANTIZAN LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el concepto sanitario favorable por parte del Hospital.			X			El centro de protección social cuenta con el concepto sanitario FAVORABLE por parte de la secretaria de salud de Fusagasugá el día 23 de abril de 2020.
13.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e higiene.	Contar con un cuarto de almacenamiento para sumisitos de elementos de aseo institucional y aseo personal. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se cuenta con un cuarto para los suministros de aseo institucional y aseo personal.
	Tener el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e Higiene.			X			Si cuenta con el suministro de elementos de aseo institucional, para realizar las actividades necesarias para mantener las instalaciones en optimas condiciones de limpieza e higiene.
	Tener los productos químicos de aseo institucional debidamente rotulados donde se informe su toxicidad y empleo			X			Se cuenta con la rotulación de los productos químicos de aseo institucional.
3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El CPS, cuenta y realiza actividades inherentes del sistema de gestión ambiental enfocadas al adulto mayor?			X			Se realizó la actividad celebración día del campesino el 09 de junio de 2020, con la participación de los adultos mayores, en una jornada de ornato, arreglo de jardines y plantas ornamentales, y apoyo en el lavado de manos.

FECHA DE LA VISITA:____**23/06/2020**_____ **CONVENIO No:**___**2749**_____**DEL**____**2020**_____

COMPONENTE: **AMBIENTAL**

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

se evidencia cumplimiento parcial de los requerimientos establecidos en el subcomponente ambiental del anexo técnico de CPS.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Mejoraron el protocolo de ingreso del personal al centro de protección social.
Se solventaron las actividades que se clasificaron a mejorar, por el acta anterior, pero surgieron nuevas.
Se debe hacer el cambio de una caneca del baño cerca al kiosco.

se debe diligenciar el formato de inspección de plagas y pedir un refuerzo en cuanto a fumigación y eliminación de vectores
Se deben realizar los compromisos estipulados en el informe de intervención ambiental realizado por las referentes ambientales de la SDIS.

Toda actividad relacionada con el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA y sus 5 programas debe ser coordinada y controlada por el responsable del centro de protección social de dicha área el referente ambiental.
Toda acción a implementar que se solucione, se debe enviar soporte al correo electrónico del ingeniero ambiental del equipo de apoyo a la supervisión.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	**Plazo:**
Realizar la divulgación de los lineamientos del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA al 100% del personal de la unidad operativa.	30/06/2020
Acta y listado de asistencia plan de movilidad sostenible.	25/06/2020
Acta y listado de asistencia del Plan de Gestión Integral de Residuos peligrosos RESPEL.	INMEDIATO
Divulgación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares - PGIRHS.	30/06/2020
Cumplimiento del Cronograma de capacitaciones del PGIRHS.	30/08/2020
Solicitar el soporte de mantenimiento de la lavadora a la empresa responsable.	30/06/2020
Realizar la divulgación de los aspectos e impactos ambientales de la unidad operativa e identificar los aspectos e impactos ambientales por parte del personal de la unidad operativa desde su rol en la prestación del servicio.	31/07/2020

Observaciones de quien recibe la visita:

Sin observaciones

Firma de quien recibe la visita	Juan José Carreño Villarreal Juan José Carreño Villarreal (25 Jun. 2020 15:58 CDT)
Nombres y Apellidos	Juan José Carreño Villarreal
Cargo	Técnico ambiental
Fecha de la visita	23 de junio de 2020
Hora inicio de la visita	2:15 p. m.
Hora finalización de la visita	4:00:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Oscar Javier Torres Suarez Oscar Javier Torres Suarez (25 Jun. 2020 16:13 CDT)
Nombres y Apellidos	OSCAR JAVIER TORRES SUAREZ
Cargo	Profesional Especializado- Equipo de Apoyo a la Supervisión - Componente Ambiental

Acuerdo-ACTA OBRAS DE MISERICORDIA 2749 MODERADA 23 DE JUNIO 2020 SEGUNDA VISITA FINAL PARA FIRMAR.pdf

Informe de auditoría final 2020-06-25

Fecha de creación:	2020-06-25
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAADey8bROItzeelHXVEV4hD6Z6ZYtV1FKi

Historial de “Acuerdo-ACTA OBRAS DE MISERICORDIA 2749 MODERADA 23 DE JUNIO 2020 SEGUNDA VISITA FINAL PA RA FIRMAR.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-06-25 - 20:56:48 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) para su firma.
2020-06-25 - 20:56:53 GMT

Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-06-25 - 20:57:08 GMT- Dirección IP: 74.125.210.32.

Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-06-25 - 20:58:50 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 201.184.112.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) para su firma.
2020-06-25 - 20:58:51 GMT

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-06-25 - 21:12:39 GMT- Dirección IP: 45.238.182.90.

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-06-25 - 21:13:25 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 45.238.182.90.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Juan José Carreño Villarreal (cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com), Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) y AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co).

2020-06-25 - 21:13:25 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE:NUTRICION Y SALUBRIDAD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749** **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA		
Nombre del Servicio	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL		
Nombre de la Unidad Operativa	HOGAR CAMINOS DE VIDA		
Dirección de la Unidad Operativa	VEREDA LA PUERTA FINCA TRANQUILANDIA INSPECCIÓN DE CHINAUTA		
Telefono de la Unidad Operativa	3204867587		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	LESLY FONTALVO		
Cargo	NUTRICIONISTA DIETISTA		
Celular	3168642365		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	MONICA MARITZA MEDINA SANCHEZ		
Celular	3105441453		
Correo Electrónico	mmedinas@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	**23 DE JUNIO DE 2020**		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	Institucionalizados: 99 Hospitalizados: 1 Medio familiar o social: 0 Fallecido: 0 Cupos por disponibles: 0
Hora de inicio:	10:34 a.m	**Hora final:**	2:15 p.m

Observaciones:

Se inició recorrido a las 9:45 a.m. el 23 de junio de 2020 con la presencia remota de los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión Julieth Estefanía Camelo Chaves – Psicóloga, Luz Mireya Cuestas Castillo-Terapeuta Ocupacional, Oscar Javier Torres Suarez-Ingeniero Ambiental y hacen presencia en el centro de protección social los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión: Francisco Ramírez barrios – Arquitecto, Fredy Alejandro Rincón Ortiz-Enfermero Profesional, Mónica Maritza Medina Sánchez- Nutricionista, Paola Bustos - Apoyo Administrativo Financiero, el líder del equipo de apoyo a la supervisión Miguel Ángel Medina Castillo.

Se verificó el protocolo de ingreso del equipo de supervisión: el guarda de seguridad del centro realiza aspersión de solución de hipoclorito en las llantas de la camioneta, el equipo de profesionales al bajar de la camioneta se le indica realizar limpieza de zapatos, y se hace toma de temperatura y registro e ingreso de los datos por parte del guarda. Se verifica que esta información se está registrando en la bitácora de entrada.

Se continúa el protocolo de ingreso en la caseta donde se colocan el traje de bioseguridad, se procede al lavado de manos y se observa que en el lavamanos no hay toallas de papel ni hay información del correcto proceso de lavado de manos.

Se observa camión que llega con el suministro de alimentos y se observa por parte de la nutricionista el protocolo de recibo e ingreso de estos alimentos.

Se ingresa al área de enfermería donde se verifican protocolos de la administración medicamentos, en el depósito de medicamentos se observa la temperatura de 26,4 °C, se verifica el baño de enfermería, se observan las rejillas en el baño, no hay toallas de papel a disposición de los empleados para el proceso de lavado de manos ni hay información indicativa del correcto proceso de lavado de manos.

En la habitación #1 se revisa el kit de aseo de la persona mayor Estela Barragán: no tiene enjuague bucal, cepillo de dientes sin protector y está marcado con el nombre de “Camilo Guio” evidenciando desorden. Se verifica kit de aseo de Ana Tulia Salazar encontrando que el cepillo de dientes no tiene protector y no está legible la marcación, la marcación de crema dental no es legible.

El baño de la habitación #1 se observa que tiene las rejillas, caneca con bolsa, cielo raso en buen estado, sanitario con ahorrador, se revisaron la lencería de dos camas en buen estado sin novedades. En buen estado sin novedades.

En la cabaña # 2 se observa la cama de la persona mayor Concepción Fuentes una tabla carcomida por gorgojo, y en la cama de la persona mayor María Betancourt falta tablas. Se revisa el kit de aseo de la señora Amparo López, el lenguaje bucal y la crema de cuerpo no está marcada y debajo del colchón de la cama de la señora María Paulina Mesa se encontró un blue Jean, un rollo de papel higiénico y unos talcos, se encentra un kit de aseo sin marcar, el cepillo marcado, el talco de tiene dos nombres: Concepción Fuentes y Luis Perdomo, en el baño la ducha del baño # 2 se requiere mantenimiento por calcificación y el accesorio de porta cepillos está roto.

Se revisa en la Cabaña #6 lencería de una cama de la persona mayor, sin novedades, en el baño se observa que la llave del lavamanos no cierra correctamente y se encuentra abierta con el piso mojado, el enchape de piso se observa desportilladlo, cielorraso en buenas condiciones, el champú y jabón rotulados, se verifica que la cama del señor Julio Quimbaya necesita mantenimiento urgente, se revisa el lócker de Leonardo Torres donde se encuentran tarros de sal desorden máquina de afeitar sin protector y cepillo de dientes sin protección, locker de Luis Melo se cuenta con periódico.

Zona de lavandería: En la zona de extendido se observa ropa con residuos de jabón, y algunas sábanas extendidas en la cuerda y en contacto con el piso, En la zona de lavado se verifican insumos de aseo de esta área como: jabón de ropa, desengrasante, varsol, blanqueador, jabón en polvo, se observa que los desagües de tres lavadoras van hacia la poceta de la parte posterior de le lavandería, el frente de los lavaderos no tienen superficies de fácil limpieza y desinfección. En la zona de planchado hay una lavadora desbaratada la cual se indica que se debe de retirar del área.

En el área de ropería se evidencia personal en proceso de selección, doblado y distribución de la ropa limpia para las personas mayores, se verifico la marcación de la ropa. Se percibe mal olor de los zapatos.

Baños de la zona de la piscina: en el baño de mujeres hay una baldosa rota en el mesón del lavamanos, en el baño de discapacitados la caneca no tiene tapa y la tapa del sanitario no corresponde, en el segundo sanitario la caneca no tiene tapa, al tocar el enchape ubicado entre el primer y segundo sanitario este se desprende inmediatamente y se cae al suelo, se observa presencia de mosquitos y en las bancas de los vertieres aparentemente hay heces de roedores. En el baño de hombres se evidencia desaseado y con malos de olores, no hay jabón en los dispensadores, se verifica que en la parte exterior de estos baños no hay trampas o cebos para control de roedores.

Nos dirigimos al cuarto comunal de mujeres que se observa buen estado, se verifican aleatoriamente dos camas y el contenido de las mesas de noche sin novedades, se observó que no hay cortinas en las ventanas para este cuarto el asociado refiere que se encuentran en proceso de lavado y en el aire acondicionado en desuso se observa un nido de aves. Se entrevista a una persona mayor para indagar sobre el alimento recibido en las medias nueves del día de hoy y refiere que recibió masato con mantecada.

Nos dirigimos al cuarto de insumos de lencería, no tiene bombillo, hay unas camas guardadas, y se observa la lencería en orden.

Nos dirigimos al Kiosko donde se encuentra ubicado el taller de Terapia ocupacional. El baño continúa en obra por tal motivo no se deben usar. Se observan 6 personas mayores en compañía de Gina en actividad de círculo de lectores, se observa una persona mayor por mesa, las demás personas mayores del hogar se encuentran en actividad de artes en la zona del comedor. Se observa elementos elaborados por las personas mayores como son los trofeos para la celebración del día del padre los cuales serán entregados el día de hoy, de igual forma se reporta que el día de hoy se realizaron actividades para las personas mayores como: la actividad ejercítate sin límites, musicoterapia.

El quiosco del área de terapia ocupacional requiere de mantenimiento de pintura en el cielo raso y terminar la construcción de los baños.

No dirigimos a la cabaña “Holandesa” se revisaron 2 las camas aleatoriamente , se verificó el armario y su contenido y la lencería en general, baños y lavamanos lo anterior con adecuadas condiciones. En esta cabaña se ha iniciado la instalación de los timbres de llamado continuo para las personas mayores y se hacen las siguientes recomendaciones: el técnico que lo está instalando debe de seguir las instrucciones de bioseguridad en lo referente al cambiado de ropa en la entrada a la unidad operativa, lavado contante de manos, uso permanente de tapabocas y careta, abstenerse de tener contacto directo con la persona mayores y permanecer mínimo a 2 metros, no ingresar a ningún espacio donde se encuentra alguna persona mayor y pedir el apoyo del personal de la unidad operativa para el correcto traslado y/o manipulación de los objetos y enseres de las habitaciones o de alguna de las áreas del servicio. Se le recuerda que todos los cables deben quedar debidamente canalizados en todo su recorrido.

Nos dirigimos al bloque de apartamentos y se verifica la habitación de la señora Amparo encontrando la lencería sin novedad, el dispensador de jabón sin rotulado, en la habitación comunal de hombres se observa gran cantidad de hormigas en la parte inferior de la ventana, en esta misma habitación se observa una bala de oxígeno sin identificar el nombre del usuario. En la habitación de aislamiento se observa una persona mayor pero no hay elementos de protección requeridos a la entrada y en el baño no se observa toallas de papel a la disposición del personal para secado de manos, no se cuenta con piezas publicitarias del correcto lavado manos y del manejo del COVID-19.

Nos dirigimos al área del servicio de alimentos, se revisó la temperatura de las tres neveras (1 congelador de doble cuerpo y 2 refrigeradores de doble cuerpo) con formato sin problemas. Se verificó el servicio de gas natural, agua potable, luz, se observa que las cintas antideslizantes del área requieren mantenimiento. El menú de hoy corresponde a la semana #4, ciclo # 23 desayuno: leche tibia, caldo de papa con pechuga, almojábana y naranja, al refrigerio fue masato con mantecada, al almuerzo sopa de verduras, pechuga gratina desmechada, papa al vapor con mayonesa y perejil, arroz, ensalada con lechuga, fresa y mango jugo de piña. El único cambio es la adición de salsa y queso al pollo para la celebración del día del padre. El AVU estaba en zona rotulada y tiene el embudo con su respectiva rejilla. Se verifican sifones con rejillas en lavaplatos y pisos. Se verificaron los rótulos de las neveras y despensa. Se verificó el baño de las operarias de cocina en adecuado estado.

COMPONENTE:NUTRICION Y SALUBRIDAD

Se dirige le equipo de supervisión se verificaron la dictación administrativa y puestos de trabajo.Posteriormente nos dirigimos al depósito de elementos de aseo, donde se verificaron la dotación de pañales, crema anti pañalitis, y toallas
Se verifica el depósito donde se encuentran los elementos de aseo personal e institucional: los elementos se aseso institucional se observa incompleto ya que solo cuenta con la dotación de jabón de manos, falta el champo, crema corporal y jabón de cuerpo, kit de aseo no se tiene, y la dotación de ropa solo los zapatos (se observaron dos cajas de cartón grandes).Se observan que hay pocas existencias de elementos como (hipoclorito), jabón de ropa y bolsas en general, pero muy poquitas, el asociado manifestó que el día de hoy 23 de junio 2020 llegará el suministro de estos elementos faltantes. De insumos institucionales no tiene completa la rotulación, de lo que se observaba lo que se tenía no alcanzaba para terminar el mes.
Se evidencia que persiste la presencia de mosquitos y roedores y hormigas en el centro d protección social a nivel general.
Se socializan los hallazgos con la coordinadora Johana Rojas y se realiza verificación de lineamientos COVID dados por la subdirección para la vejez encontrando varios incumplimientos a estos lineamientos. El asociado manifestó desconocer el documento y se le hace entrega.
Se continúa la visita por parte de cada uno de los componentes y se firma la presente acta de forma digital

FECHA DE LA VISITA: 23 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, Vigilancia nutricional, Seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable: (alimentación, nutrición y actividad física); y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG. Así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión	Contar con carpeta digital en donde se evidencia todos los formatos descritos en el presente anexo técnico para el componente de nutrición y salubridad (Operación entrega de apoyos alimentarios sociales de las SDIS, Vigilancia nutricional , seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable)			X			La nutricionista ya realizo revisión de los documentos y armo carpeta digital para ellos en computador y tienen cuadro en excel por procesos.
N° 2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, hasta que la SDIS genere la aprobación de la misma, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	El asociado debe cumplir con la implementación de la minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricional avalados por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, para garantizar cada uno de los alimentos en los gramajes específicos con el fin de asegurar el aporte nutricional establecido para el grupo de edad.			X			En el recorrido se evidencio la publicación de los ciclos entregados por la SDIS en el servicio de alimentos y y que se esta dando cumplimiento semana 2 ciclo 11 que el almuerzo ofrecido a las personas mayores fue sopa carmelita, pollo en salsa criolla, arroz con zanahoria, yuca al vapor, ensalada de (tomate, zanahoria, pepino cohombro y cebolla) se preguntó que fue el desayuno idica que lo ofrecido fue te en leche, emparedado de queso, fruta papaya, pero por maduración dieron banano, las nueves sorbete de feijoa y mantecada que por maduracion dieron fresa .
	Cuando se requiera el intercambio de alimento, el anexo indica Teniendo en cuenta que los alimentos como frutas, verduras y tubérculos, no se encuentran en períodos de cosecha durante todo el año, la SDIS autoriza al asociado a realizar máximo un (1) intercambio de estos alimentos al día, y cuatro (4) intercambios a la semana. Se aclara que los intercambios propuestos deben encontrarse entre el mismo grupo de alimentos, es decir, no se puede cambiar tubérculo por fruta o verdura o viceversa, y manteniendo el tipo de preparación establecida en cada uno de los menús. Los intercambios deben ser propuestos por el profesional Nutricionista Dietista del asociado. se justifique la implementación del cambio, El asociado debe mantener el "formato autorización cambio de preparaciones", diligenciado, actualizado y firmado por el profesional Nutricionista del centro, donde se justifique la razón de la implementación del cambio, el cual deberá mantener a disposición de la Supervisión de la SDIS según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad , sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub numeral 2.2.2.1.3 Intercambios Alimentarios, de presenta anexo técnico.			X			El asociado a realizado varios cambios de alimentos debido a la contingencia que se esta presentado por el virus COVID - 2019.
	Publicación de los ciclos de menús y minuta patrón con los gramajes establecidos en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores			X			Se evidencio la publicación de la minuta patrón y ciclos en el servicio de alimentos y comedor de las persona mayores.
N°3. Diseñar la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús y análisis de aporte nutricional) conforme a las especificaciones del anexo técnico y realizar los ajustes necesarios, hasta generar el aval de la SDIS. Así mismo, realizar el suministro alimentario conforme a la minuta de alimentos aprobada por la SDIS, lo anterior en caso que el asociado construya o ajuste la minuta.	Correo con cual de las tres opciones tomo el asociado para la ejecución de los ciclos a manejar durante el convenio según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad , sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub sub numeral 2.2.2.1.2 Minuta de alimentos del presente anexo técnico.			X			La nutricionista realizo el envió de los ajustes de los ciclos el día 7 de abril del 2020 y hasta el momento de la visita no se ha recibido solicitud de ajustes o aprobación de los ajustes realizados a los entregados por la SDIS. El día 28 de mayo del 2020 la nutricionista envió nuevamente correo solicitando información con el tema sobre como va la revisión de los ajustes realizados a los ciclos de menús entregados por la Subdirección de nutrición de la SDIS a la Coordinadora de los CPS Viviana Luengas, nutricionistas de asistencia de técnica Martha González y para conocimiento de la nutricionistas de supervisión Mónica Maritza Medina Sánchez, el dia 16 de junio del 2020 el centro de proteccion social recibio correo electronico con aprobación del ajuste a los ciclos de menus.
	Pantallazo del envió del correo electrónico con los ajustes o con los ciclos de la SDIS o con los nuevos a las nutricionistas de asistencia técnica			X			Se evidencio el pantallazo del envió de los ajustes del día 7 de abril de 2020 y pantallazo del 28 de mayo del 2020.
	Pantallazo de la aprobación de los ajustes o nuevos ciclos de menús por parte de la Subdirección de Nutrición			X			Se evidencio el plantallazo del recibo de la probacion de los ajustes a los ciclos de menus el dia 16 de junio ndel 2020.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Cuenta con el documento "orientación modificaciones alimentarias" según se describe en el numeral 2.4.2.4 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones literal a)			X			El centro de protección cuenta con el documento "Orientación. Modificaciones alimentarias y la nutricionista le realizo ajsutes.
N° 4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Cuenta con el formato de "modificaciones alimentarias" según se describe en el numeral 2.4.2.4 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones literal a)			X			La nutricionista estaba teminado de ajustar el formato de "modificiaciones alimentarias" para envirlo en los tiempos establecidos en el anexo tecnico.
	Publicar el formato de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores			X			La nutricionista tiene publicado el listado de modificaicones alimentarias anterior hasta tener aprobación del que envia para revison de la subdireccion de nutrición.
	Verificación de la entrega de la alimentación por Kilocalorías, modificación en macro y micro nutrientes, modificación en consistencia			X			Y se están suministrando así: alta en fibra 14, nefro protectora 17, no lácteos 14, hipoglucidas 19 y el resto son normales. Refrigerios nocturnos hipercalóricos 11 y hipoglucidas 4. Consistencia a todos se les maneja blanda . 1 personas mayor Jairo Toro que realizo firma de consentimiento informado para no realizar la toma de la dieta hipoglucidas.
	El asociado a través del profesional nutricionista dietista debe capacitar a la totalidad del talento humano del centro, en el manejo del documento "orientación modificaciones alimentarias" entregado por la SDIS y "formato modificaciones alimentarias" en el primer mes de inicio de ejecución del convenio y cada tres (3) meses; así como, socializar el "listado de modificaciones alimentarias por participante" (mensualmente).			X			La nutricionista el 19 de mayo del 2020 realizó la socializacion del listado de modificaicones alimentarias por participante a los auxiliares de enferemeria del CPS.
N°5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieren.	Listado de las personas mayores que toman suplemento o complemento nutricional en el Centro de Protección					X	No se tienen programado hasta el momento dela visita la entrega de suplementos, complentos nutricoinales , multivitaminicos y especsantes para las personas mayores
N°6. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Y una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico y de supervisión de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Se realizaron cambio en los ciclos de menús teniendo en cuenta los días especiales en el anexo técnico					X	Al momento de la visita la nutricionista no habia realizado solicitud de cambios de ciclos para actividades de las personas mayores
N°7. Realizar la valoración inicial por nutrición y seguimientos nutricionales de las personas mayores, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico y registrar la información en los formatos correspondientes y realizar el reporte oportuno a la Subdirección para la Vejez	Realizar la primera evaluación del estado nutricional de la personas mayores.			X			Al momento de la visita no se tienen pendiete realizar valoraciones de inicio
	Realizar cierres de historias sociales por fallecimientos, traslados y reintegros familiares					X	No se han presentado fallecimientos, tralasdos o reintegro familiar para realizar cierres o valoraciones iniciales y seguminetos nutricionales.
	Realizar seguimiento nutricional cada dos meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de malnutrición (Desnutrición, bajo peso, sobrepeso y Obesidad)					X	No se tienen programados seguimiento bimensuales y trimistales para este periodo
	Realizar seguimiento nutricional cada tres meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de normalidad					X	
	Se han realizado consentimientos informados para el no recibir la alimentacion establecida según sus patologias y estado nutricional			X			Se tiene consentimiento informado de la perosona mayor Jairo Toro quien no quiere recibir
	Realizar revisión de historias sociales de las personas mayores con todas las características nombradas en el presente anexo técnico.			X			Se realizo la revision de los seguimiento nutrionales de las siguientes personas mayores Pedro Ignacio Garzon con un estado nutricional de Normalidad Eliso Garcia con un estado nutricional de Riesgo Victor Manuel Gonzalez con un estado nutricional de Normalidad Ana Waldina Gil con un estado nutricional de Riesgo

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N°7. Realizar la valoración inicial por nutrición y seguimientos nutricionales de las personas mayores, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico y registrar la información en los formatos correspondientes y realizar el reporte oportuno a la Subdirección para la Vejez	Realizar revisión de historias sociales de las personas mayores con todas las características nombradas en el presente anexo técnico.			X			Jesus Anibal Martines con un estado nutricional de Normalidad Omar Lopez Rodriguez con un estado nutricional de Normalidad Amparo Lopez con estado de nutricional de Delgadez Leve Emelina Lopez con un estado nutricional de Normalidad Severiano Loaiza con un estado nutricional de Riesgo Insuficienica Abdias Herrera con un estado de nutricional de Riesgo a delgadez.
	Cuantos PAIIN se tienen programados para el mes			X			Se tiene programdao realizar 35 seguimientos de PAIIN
	Elaborar y reporta la evaluación del estado nutricional de las personas mayores según los tiempos establecido por anexo técnico					X	La nutricionista realiza el envio por correo electronico en el mes de junio
	Se han presentado canalizaciones a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) de personas mayores al servicio de urgencia o a consulta con nutrición.					X	Hasta el momento de la visita no se han realizado canalizaciones de personas mayores a las Institucuiones Prestadora de Salud (IPS) para consulta con nutriciòn.
N°8. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de Información Educación y Comunicación, conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable; así mismo, mantener a disposición del equipo de supervisión las evidencias descritas en el anexo técnico.	Desarrollar e implementar una estrategia de Información Educación y Comunicación IEC para implementarla en la población atendida y/o el talento humano contratado, desarrollando como mínimo una socialización al mes			X			La nutricionista diseño la estrategia IEC y realizo el envió por correo electrónico el 18 de abril del 2020 a la líder de los CPS Viviana Luengas y Martha González nutricionista del CPS y al momento de la visita no se ha recibido correo con solicitud de correcciones o aprobació. La nutricionista recibio correo con solicitud de cambio de formato en donde presento la estratagia.
	Implementar la estrategia IEC, se programa mediante cronograma y ficha técnica, se controla la asistencia, y su se evalúa mediante pre y pos-test					X	No aplica hasta que la estrategia no este aprobada.
	Trimestralmente el asociado debe entregar al referente técnico de la Subdirección para la Vejez un reporte cuantitativo de los participantes que asistieron en los procesos de promoción de estilos de vida saludable, a través del formato definido por la SDIS. De igual manera, se realizará un reporte cualitativo a la mitad y al finalizar el convenio que dé cuenta de los logros, dificultades y oportunidades de mejora en el proceso desarrollado, a través del formato definido por la SDIS lo cual será incluido en el informe de la estrategia IEC					X	No aplica ya que no se han realizo capacitaciones hasta que la estrategia se apruebe
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Realizar cuadro de control y selección de proveedores con concepto sanitario actualizada y cumplir con la normatividad vigente relacionada con el transporte de alimentos expedida por Secretaria Distrital de Salud o entidad competente por parte de los proveedores de alimentos cumpliendo con la Resolución 2674 de 2013, Resoluciones 240 y 242 de 2013, Resolución 2505 de 2004 y aquellas normas vigentes concordantes, complementarias y modificatorias y demás normas vigentes			X			El asocaido realizo cuanta con la documentacion sanitaria al dia como se puede verificar en el cuadro elaborado que se adjunta a la presente acta.
	Adquirir alimentos de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de menús avalados por la Subdirección de Nutrición de Secretaría Distrital de Integración Social e igualmente debe diligenciarse los formatos plan de compras consolidado mensual y plan de compras semanal como lo establece el anexo técnico			X			El asociado realiza la adquirió de los alimentos de acuerdo a la minuta patrón, ciclos y cantidades ajustadas y aprobadas por la subdireccion de nutricion del a SDIS.
	Adquirir alimentos fortificados como la sal (Yodo y flúor) y la harina de trigo (hierro, ácido fólico, niacina, vitamina B1 y B2)			X			El asociado realizala adquirió de la sal y harina de trigo dando cumplimiento a la normatividad vigente.
	Cumplir con la Res. 1528/2002 (uso prohibido de Bromato de Potasio, solo o como aditivo en mezclas) para los productos de panadería, galletería y bizcochería.			X			El pan que adquiere el asociado es artesanal lo traen de la panadería de Chía.
	Cumplir con la normatividad de rotulado, conforme a lo establecido en la resolución 5109/2005 para los alimentos envasados y empacados de materias primas que se adquieran para el servicio de alimentos.			X			El asociado realiza la adquisición de los alimentos dando cumplimiento a la resolución 5109/2005.
	Los productos lácteos tienen un procesamiento, composición, empaque, transporte, comercialización y características acordes con lo dispuesto en las normas (Decreto 616 de 2006 y demás normas que lo modifican) y son sometidos al menos a uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas.			X			El asociado adquiere los productos lacteos conforme al decreto 616 de 2006 y la normativida vigente.
	Contar con elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros) y diligenciamiento de formatos			X			El asociado garantiza los elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros) y se realiza el diligenciamiento de formatos
	Verificar condiciones de temperatura seguras las cuales oscilan entre (4°C+/-2°C) según resolución 2674 de 2013 en el momento de recepción de alimentos perecederos (lácteos y cárnicos). Diligenciamiento de formatos de recibo de alimentos			X			Durante la vista se evidencio el ingreso de la proteina al centro de proteccion en donde se evidencio que se cumplio con el protocolo para el Covid desde el ingreso del tranposrte de alimentos al centro de proteccion , se tomo la temperatura del pollo, queso y jamon el cual marco 5.5°C dando cumpliento a la normatividad vigente, el tecnico en gastronomia recibio el producto y no ingreso el manipulador que lo traía y de inmediato esta fue pesado.
	Almacenar de inmediato (en refrigeradores y congeladores) a la recepción de productos perecederos (lácteos y cárnicos), asegurando la continuidad de la cadena de frío.			X			Los alimentos proteico fueron almacenados en el congelador y refrigerador respectivamente
	El asociado cumple con la debida rotulación interna de todos los alimentos que se encuentran almacenados al medio ambiente y equipos de refrigeración. La rotulación debe contener nombre del producto y/o alimentos, fecha de ingreso, fecha de vencimiento, día de preparación y lote siempre y cuando se requiera.			X			El asociado realiza la rotulación internado dando cumplimiento a los descrito en el anexo técnico.
	Utilizar el método de rotación P.E.P.S (primero en entrar, primero en salir) en el almacenamiento			X			El asociado realizada el almacenamiento de los alimentos utilizando el metodo P.E.P.S Primero en entrar, primero en salir.
	Los alimentos almacenados en canecas con tapas que estén rotulados con fecha de ingreso al almacén, fecha de vencimiento y lote.			X			El asocaido realiza almacanemaiento de alimentos en caneca los cuales estan debidamente rotulados según lo descrito en el anexo tecnico
	Los alimentos no perecederos se encuentran almacenados en forma separada, alejados del piso y dispuestos, en material sanitario			X			Los alimentos no perecederos se encuentran almacenado en forma separas, alejada del piso y dispuesta en material higiénico sanitario

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS	Los alimentos que se almacenan en los equipos de frio se encuentran separados y protegidos según el tipo (crudos, preparados y pre cocidos) para evitar la contaminación cruzada			X			Los alimentos que se almacenan en los equipos de frío se encuentran separados y protegidos según el tipo de alimentos para evitar la contaminación cruzada.
	Almacenar los alimentos de mayor riesgo, en condiciones de temperatura seguras: refrigeración (0 °C - 4 °C) y congelación (-1 - 18 °C)			X			El asociado realizo envio de los formatos de temeperaturas en donde se evidencio que los equipos de refigeracion registraron: Refrigerador # 1 con una temperatura de 4°C Refrigerador # 2 con una temperatura de 4°C Congelador # 1 con una temperatura de - 20°C Congelador # 2 con una temperatura de -19°C
	Realizar limpieza y desinfección de frutas, verduras, hortalizas, tubérculos y demás alimentos frescos, al momento del pre alistamiento					X	No se evidencio durante el recorrido el pre alistamiento de estos alimentos
	Realizar los procesos de pelar, cortar, clasificar, desmenuzar, extraer, etc. en forma higiénica y evitar la contaminación cruzada			X			Se evidencio durante el recorrido que una de las manipuladoras de alimentos estaba realizando el prealistamiento del pescado para el almuerzo
	Ofrecer la comida en los tiempos establecidos: tinto a bebida caliente (6.00 - 7:00 am), Desayuno (7:00 - 8:00 am) para moderados y de (7:30 a 8:30 am) para severos Nueves (10.00-10.30 am) , Almuerzo: (12:00 - 1:00 pm), Onces (3.00 -3:30 pm), Cena: (5:00 - 6:00 pm) y Refrigerio nocturno (8.00 A 10.00 pm)			X			Se evidencio que se dio comienzo al servido y distribucion de los alimentos para las personas mayores a las 12:15 del dia dondo cumplimineto a los tiempos dados en el anexo tecnico.
	Cumplir con las condiciones de presentación, contraste en color, textura, consistencia, sabor, forma y métodos de preparación de los alimentos servidos			X			En la evidencia fotografica enviada por el asociado del almuerzo que se les ofrecio a las personas mayores se evidencio contraste en color, textura, consistencia, forma y métodos de preparación de los alimentos servidos.
	Utilizar condimentos de origen natural en las preparaciones realizadas			X			La tecnica en gastronomia realiza las preparaciones de las personas mayores utilizando sazonadores naturales tales como (ajo, cilantro, cebolla, canela, perjil ect.)
	Verificar textura y consistencia blanda en los cárnicos y/o derivados para permitir un consumo fácil y oportuno en los diferentes procesos como son masticación y deglución			X			En la evidencia fotografia se observo que el pollo del almuerzo aunque estaba entero su consitenica fue blanda esto debido a que las persona mayores exigen que la proteina no se las den simpre en presentacion de cubos, desmechado.
	La preparación de alimentos en con procesos términos la temperatura de cocción debe ser superior 65°C y para los alimentos sin proceso de cocción la temperatura oscila entre (4°C y +/- 2°C) y realizar el proceso de lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados, según lo estipulado en el anexo técnico.		X				Se solicito que se realizara la toma de las temperaturas de los alimentos a ofrecer a las personas mayores, las cuales se pueden observan el cuadro adjunto, el unico producto que no da con la temperatura es el jugo pero se tiene el inconveniente que las personas mayores no lo recibe muy frio.
	Lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados según lo estipulado en el anexo técnico.					X	No se evidencio este proceso durante el recorrido
	Realizar el procedimiento de la toma del peso de las porciones de los alimentos teniendo encuentra la minuta patrón del anexo técnico			X			Se solicito que se realizara la toma del peso de los alimentos a ofrecer a las personas mayores, las cuales se pueden observan el cuadro adjunto, en donde se puede evidenciar el cumplimiento en los gramajes
	Disponer de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico			X			El asociado dispone de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico.
	Implementar el proceso de la toma de muestras de alimentos			X			El asociado realiza la toma de las muestras de los alimentos dando cumplimiento a lo descrito en el anexo tecnico.
	Se observan buenas prácticas de manufactura del personal durante el alistamiento, empaque, transporte y distribución del alimento			X			Durante el recorrido se evidencio que los manipuladores de alimentos realizan los proceso de según lo establecidos en los proceso de la SDIS.
	El personal manipulador no presenta evidencias de: heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.			X			La tecnico en gastronomia indica que ninguna de las manipuladores de alimentos han presentado evidencias de: heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.
	El servicio de alimentación debe estar debidamente señalizada			X			El asociado garantiza la adecuada señalizacion como lo describe el anexo tecncio.
	Se debe instalar lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas			X			El asociado cuanta con el lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas.
N° 10. Socializar al personal del servicio de alimento durante la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS	Contar con programación de socialización de la operación entrega de apoyos alimentario a los servicios sociales" con los temas de instructivos y formatos que están publicados en el Sistema de Gestión			X			La nutricionista tienen programada la capacitacion para el mes de junio del 2020

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos el asociado debe presentar carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (03) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio. Así mismo, implementar las acciones correspondientes para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria.	El concepto higiénico sanitario no exime a la institución de la revisión de las condiciones higiénico sanitaria por parte de otras autoridades correspondientes y respectivo reporte a la autoridad sanitaria en caso de hallar condiciones desfavorables						El Centro de Protección Social cuenta con Acta de IVC Sanitaria - Para preparación de alimentos. Numero 11-0818 del 12/09/2019 con concepto con favorable con un cumplimineto del 96%
N° 12. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios establecidos en el anexo técnico.	Disponer de los elementos necesarios para el buen funcionamiento del servicio de acuerdo con el inventario de elementos de nutrición solicitados en el anexo técnico. Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad.			X			Se realizo lista de chequeo y hacen falta algunos elementos los cuales no afectan el funcionamiento y la prestación del servicio alimentos hacia las persona mayores.
	En funcionamiento y calibrados			X			Los equipos están funcionando
N° 13. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Uniforme de color claro (excepto escala de grises) con cierre y/o broches, sin botones ni bolsillos. Zapato cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo. No se permitirán zapatos tipo crocs que presenten orificios. Gorro y/o cofia y/o malla Tapabocas de material desechable de único uso (adicional mantener cubierta barba, bigote y patillas). Guantes en material impermeable no contaminante (para quien realice el lavado de utensilios y menaje, identificados por código de color de acuerdo al plan de saneamiento)., diferenciados por código de color para lavado de utensilios y para aseo en general, de acuerdo a lo establecido en el presente anexo técnico. Peto de material impermeable liviano y color claro (para quien realice el lavado de utensilios y menaje).			X			El asociado rataniza la dotación completa según lo establecido en el anexo técnico, a las manipuladoras de alimentos.
	Todo el personal que intervenga de manera directa o de manera ocasional en cualquiera de las etapas del proceso de operación de los servicios de alimentación, debe contar con las medidas de protección y usarla de manera completa, usarla correctamente, mantenerla en buen estado y en adecuadas condiciones de limpieza			X			El personas mantiene los elementos de protección tanto para que estan dentro del servicio de alimentos como lo que distribuyen y asisten la alimetaciòn.
N° 14 . Ajustar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento – PS, durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Contar con el documento PLAN DE SANEAMIENTO-PB que contenga los programas: Limpieza y Desinfección, Control de Plagas y Roedores, Residuos Sólidos y Líquidos y Control y Abastecimiento de Agua Potable			X			Se cuenta con el documento Plan de Saneamiento -PB el cual contiene los 4 programas.
	Garantizar el conocimiento, desarrollo e implementación del PSB en el área de producción de alimentos al igual que su evaluación y actualización periódica			X			El dia 18 de junio de 2020 se relaizo la capacitacion con el tema "Protocolo de Residuos" dirigida a las manipuladores de alimentos.
	Realizar el lavado de tanques por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente.			X			Lavado de tanques se realizo 5 de mayo 2020 a un total de 6 tanques con la empresa Coinplagg Control Integral de plagas.
	Realizar la fumigación por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente, con el fin de garantizar el controles de plagas, artrópodos y roedores			X			La fumigación se realizo el 5 de mayo del 2020 con la empresa Coinplagg Control Integral de plagas .
	Diligenciar la lista de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Socia			X			Se evidencio el diligenciamiento de las listas de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Social.
	Para una adecuada limpieza y desinfección de áreas, zona, equipos, elementos y superficies es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsa de residuos, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.			X			Se evidenció durante el recorrido realizado al servicio de alimentos, una adecuada limpieza y desinfección de áreas, zona, equipos, elementos y superficies. Es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsa de residuos, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.
	Disponer de canecas con su respectiva tapa en material sanitario para la recolección de desechos, en adecuadas condiciones higiénicas, rotulados y dotados con el color de bolsa respectiva			X			Se evidenció que el Asociado dispone de recipientes en material sanitario para la recolección de desechos, en adecuadas condiciones higiénicas, rotulados y dotados con bolsa y tapa
	Verificar la marcación de los elementos de aseo de acuerdo con el código de colores del P.S.B. Así: Amarillo áreas de preparación de alimentos, Verde áreas de recibo y almacenamiento, Rojo Instalaciones sanitarias y Negro salón comedor, pasillos y áreas comunes.			X			Se evidenció la marcación de los elementos de aseo de acuerdo al código de colores del P.S.B. Así: Amarillo áreas de preparación de alimentos, Verde áreas de recibo y almacenamiento, Rojo Instalaciones sanitarias y Negro salón comedor, pasillos y áreas comunes.
	Realizar el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo con los establecidos en el plan de saneamiento			X			Se evidenció que las manipuladoras realizan el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo con los establecidos en el plan de saneamiento.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 15. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.	El asociado facilito la labor del supervisor con el fin del control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.			X			El asociado facilito la labor de la supervisora de componente de nutricion y salubridad, recibiendo la video llamada, y que la nutricionista y tecnica en gastronomia recibieran la llamada y permitiendo que ella enviaran evidencias fotograficas y docuementos para completar la visita y asi diligenciar el acta de supervisiòn.
N° 16. Las demás descritas en el anexo técnico que hace parte integral del convenio	Disponer de guía de capacitación en manipulación de alimentos de acuerdo con lo reglamentado en la resolución 2674 de 2013 art 12 y 13			X			El asociado cuanta con la guia de capacitacion tal como la solicita la resolucion 2674 de 2013.
	Acta de la realización de la capacitación con Planilla de asistencia			X			El dia 18 de junio de 2020 se relaizo la capacitacion del con el tema " Protocolo del COVID 19" dirigida a las manipuladores de alimentos.
	Contar con certificado de capacitación en manipulación de alimentos y cumplir con las prácticas higiénicas y medidas de protección todo el personal que participa en el proceso de distribución de los alimentos			X			Se cuenta con la documentacion sanitaria de los proveedores al dia se puede evidenciar en el cuadro adjunto
	Contar con certificado médico donde conste aptitud de la persona para "manipular alimentos", no superior a un año.			X			Se cuenta con la documentaciòn al dia de los manipuladores de alimetnos se puede evidenciar en el cuadro adjunto.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÒN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 23 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL2020

COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
El asociado cumple con las obligaciones del componente de nutrición y salubridad, se evidenció que se esta ofreciendo los ciclos de alimentos entregados por la SDIS, se realizo el ajustes a los ciclos y los envió en los tiempos establecidos, esta realizando las valoraciones de inicio y seguimientos nutricionales de las personas mayores según los tiempos establecidos en el anexo técnico, se están realizando capacitaciones en BPM, Plan de Saneamiento, Apoyo alimentario, se están realizando los proceso del servicio de alimentos teniendo en cuenta los procedimientos que la SDIS tiene y dando cumplimiento a la normatividad vigente para ello.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
1. Al momento de realizar la revisión de los equipos y elementos descritos en el anexo técnico en la tabla numero 30 se evidencio el faltante de unos, los cuales no afectan el servicio de alimentos y el asociado dio fecha para su adquisiciòn total de los elementos faltantes del servicio de alimentos, en la visita del 23 de junio del 2020 se evidencio la adquision de 10 estibas en material higinico sanitario, 1 cuchillos y 2 jarras de 5 litros, el asociado indico que realizara mas adquisiones de aqui al 30 de junio del 2020. 2. Se hablo con la cordinadora del CPS Johanna Rojas Ruiz de la necesidad de garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieren.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
1. El asociado debe garantizar la adquisición de los elementos faltantes en el servicio de alimentos, la falta de estos no alteran el funcionamiento del servicio ya que garantiza los mínimos. El asociado no ha realizado la adquisición de lo elementos faltantes en la fecha dada.	3 de abril 2020

Observaciones de quien recibe la visita:
La fecha para completar dotación del servicio de alimentos fue dada para el 3 de abril del 2020 y en el acta del 29 de mayo indica que realizara le compra para el mes junio de 2020**.**
En la visita del 23 de junio 2020, la corrdinaroa Johanna Rojas Ruiz indico que realizaran mas adquisiciones para dar cumplimineto al 30 de junio del 2020

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	**LESLY FONTALVO**
Cargo	**NUTRICIONISTA DIETISTA**
Fecha de la visita	23 DE JUNIO DE 2020
Hora inicio de la visita	10:34 a.m
Hora finalización de la visita	2:15 p.m

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Mónica Maritza Medina Sánchez
Nombres y Apellidos	**MÒNICA MARITZA MEDINA SÀNCHEZ**
Cargo	**NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION**

FECHA DE LA VISITA: 23 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL2020

COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

CUADRO DE PROVEEDORES DE ALIMENTOS

PROVEEDOR	PRODCUTOS	CONCEPTO SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO	CERTIFICACION DE		MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CERTIFICACION DE		CERTIFICADO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS	CERTIFICACION DE	
			REALIZACION	VENCIMIENTO		REALIZACION	VENCIMIENTO		REALIZACION	VENCIMIENTO
Surtitido Distribuciones la Bodega de Andres	Abarrotes, frutas, verduras, tuberculos, lacteros, huevos, panaderia y productos carnicos	Acta No. 4-169 con Favorable con un cumplimineto del 96%	21/05/2020	21/05/2021	Jorge Leonardo Godoy	13/05/2020	13/05/2020	Acta No. 4,0176 de con concepto Favorable con cumplimiento del 100% para el vehiculo con placas TGT 403	26/05/2020	26/08/2020

CUADRO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS

NOMBRE DEL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CARGO	CERTIFICACION DE MANIPULACION DE ALIMENTOS		CERTIFICACION MEDICO CON APTITUD PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	
		REALIZACION	VENCIMIENTO	REALIZACION	VENCIMIENTO
Nancy Linares	Manipulador de Alimentos	23/03/2019	23/03/2020	10/06/2021	10/06/2021
Liliana Romero	Manipulador de Alimentos	16/09/2019	16/09/2020	9/08/2019	9/08/2020
Leidy Johana Patiño	Manipulador de Alimentos	12/04/2020	12/04/2021	10/06/2020	10/06/2021
Carmen Yobana Bustos	Manipulador de Alimentos	12/06/2019	12/06/2020	10/06/2020	10/06/2021
Henry Rios	Tecnologo en Gastronomia	14/01/2020	14/01/2021	14/01/2021	31/01/2021

SEMANA 2 CICLO 11

PREPARACION	CUMPLE	CAMBIO	PESO	CUMPLE GRAMAJE	TEMPERATURA	CUMPLE
Sopa de verduras	X		180	SI	88,3	SI
Pollo gratinada	X		98	SI	88,3	SI
Arroz con verdura	X		112	SI	92,3	SI
Papa con mayonesa, perejil	X		63	SI	70,7	SI
Ensalada tropical	X		60	SI	2,6	SI
Jugo de Piña	X		180	SI	3,5	SI

Monica Maritza Medina Sánchez

MONICA MARTIZA MEDINA SANCHEZ
NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DEL APOYO A LA SUPERVISION

LESLY FONTALVO NUTRICIONISTA DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL HOGAR CAMINOS DE VIDA

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES **FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 23 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL2020

COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Equipos	Equipos de refrigeración y congelación	Refrigerador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Nevera mixta (refrigeración-congelación)	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Congelador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Estufa	Estufa industrial en acero inoxidable de 4 ó 6 quemadores (fogones), con plancha a gas natural.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Enana en acero inoxidable con 4 puestos a gas natural	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Licuadoras	Licuadora industrial en acero inoxidable mínimo 2 litros de capacidad.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
		Licuadora semi-industrial o familiar mínimo 2 litros de capacidad.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1		X				Falta 1 familiar
	Extractor de Olores	Campanas tipo pared, central o isla manufacturada en acero inoxidable.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Electrodomésticos	Horno microondas	Horno industrial en acero inoxidable como mínimo 2 niveles de altura.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Instrumentos de Medición para alimentos	Báscula para alimentos	Báscula electrónica, con capacidad mínima de 50 libras.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Gramera	Balanza gramera de mesa, máximo de 1-Gramo de sensibilidad. - digital	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 50 kg, capacidad máxima: 150 kg.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Termómetros de Alimentos	Termómetro de punzón o digital para productos frío.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Termómetro de punzón o digital para productos calientes.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			digital
Equipos de medición antropometría	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 150 kg, capacidad máxima: 300 kg., división/ precisión mínima: 50 g., precisión máxima: 100g. Dimensión plataforma: mínima de 70 cm x 70 cm x 15cm de altura, certificado de calibración por laboratorio acreditado por la ONAC para garantizar su correcta trazabilidad en las mediciones.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Cinta Métrica	Con características flexibles, inextensible e impermeable con divisiones cada 1mm, con máximo 0,5 cm de ancho y alcance de 150cm.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Tallimetro	Un tallímetro en material resistente, liviano y no deformable, con capacidad de 200 centímetros y sensibilidad de un milímetro. Si es tallímetro se recomienda una base de 25 cm de ancho. No se recomienda el uso de metros de modistería, cintas métricas de papel o plástico adheridos a la pared	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Equipos para residuos	Bascula para el pesaje de Residuos Sólidos	Báscula con capacidad suficiente para el pesaje de los residuos sólidos o 1 dinamómetro.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Muebles y elementos para la Operación del Servicio de Alimentos	Mesa de Trabajo	Mínimo una (1) mesa de trabajo lisa en acero inoxidable, bordes sin aristas.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
	Anaquel	Para ubicación de alimentos no perecederos (víveres y abarrotes), en material higiénico sanitario.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	4			X			

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Muebles y elementos para la Operación del Servicio de Alimentos	Estantería	Liviana, en material higiénico sanitario.	3 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	3			X			
	Estibas	En material plástico.	6 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	10			X			
	Escurridor	De pared para loza lavable en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	1		X				Falta 1
	Canastillas	Planas en material higiénico sanitario. Medidas Largo 60 cm X Ancho 40 cm. X Alto 25 cm.	30 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	30			X			El asociado indica que con las que tiene son suficientes
	Mesas Beneficiarios	En acero inoxidable o plásticas de 4 y 8 puestos, en material higiénico sanitario.	De acuerdo con cobertura contratada.	NO CONSUMIBLE	25			X			
	Sillas Beneficiarios	En material plástico con espaldar y brazos.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	100			X			
Menaje y elementos Cocina	Platos – Vasos – Pocillos con agarradera	Material en acero inoxidable, para sopa, seco, bebidas calientes y bebidas frías para el 100% de los beneficiarios que garantice la porción servida por grupo etario. No se aceptan en material desechable.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	Hay 100 unidades por cada participante			X			
	Cubiertos	Cucharas de sopa y postre, en acero inoxidable para el 100% de los beneficiarios.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	Hay 100 por cada personas mayor		X				Faltan la cucharas postreras
	Ollas	Olla a presión 10 litros	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		X				Falta 1
		Olla a presión de 5 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2		X				Faltan 2
		Ollas en aluminio número 36	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4		X				Faltan 2
		Pailas en aluminio fundido mínimo de 46 cm	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Calderos hondos de aluminio fundido con capacidad de 75 lt, extrafuerte, en aluminio y con tapa.	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Recipientes y bandejas	Bandejas en acero inoxidable entre 50 cm - 55 cm de largo x 30 - 38 cm de ancho.	10 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	20			X			
		Canecas plásticas con tapa 37 litros tapa para almacenamiento de granos	4 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3		X				Falta 1
		Jarra plástica con tapa de 1 litro	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3		X				Faltan 3
		Jarra plástica con tapa de 2 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		X				Faltan 7
		Jarra plástica con tapa de 5 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2		X				Faltab 4
		Recipiente almacenamiento de alimentos en plástico con tapa de 5 libras	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		X				Falta 1
		Recipiente en plástico para desinfección de fruver, con capacidad de 10 litros	5 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4		X				Faltan 1
		Recipiente plástico con tapa para almacenar queso con capacidad mínima de 2.5 kilos	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		X				Faltan 1
		Recipiente plástico para ensaladas con tapa de 8 Libras	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		X				Faltan 3
		Set de cucharas medidoras en plástico resistente a la distorsión y a temperaturas altas, 1/8 copa - 30 ml, 1/4 copa, 60 ml, 1/3 copa - 80 ml, 1/2 taza - 125 ml, 1 taza - 250 ml.	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3		X				Faltan 3
		Taza plástica grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2		X				Faltan 2
		Tina plástica 50 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2		X				Faltan 2
		Vaso medidor con sensibilidad 10cc	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		X				Faltan 2
	Utensilios Cocina	Cernidor en aluminio grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		X				Faltan 1
		Colador en acero grande	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		X				Faltan 2
		Cuchara de servir pastas en acero inoxidable de medidas aproximadas de 30 a 35 cm.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3		X				
		Cuchara espumadera.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		X				
		Cuchara para servir (aluminio fundido)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		X				
		Cuchara perforada para servir ensalada	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		X				
		Cucharon de aluminio	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Molinillo plástico	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3		X				

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Menaje y elementos Cocina	Utensilios Cocina	Pinza en acero inoxidable de mínimo 15 cm de largo, mango de acero inoxidable y punta dentada.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		X				Falta 1
		Rallador en acero inoxidable de 4 caras.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		X				
		Rallador plástico	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		X				
		set de cuchillos	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			3 sept compuesta por 4 cuchicos
		Tabla para picado de polietileno de 30 cm x 20 cm x 2 cm de espesor con código de colores.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	5		X				Falta la café
		Tijeras para cocina	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1		X				
		Trinche de cocina acero inoxidable	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		X				
					Fecha de verificación:						23 DE JUNIO DE 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos del Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	**MONICA MARITZA MEDINA SANCHEZ**	**Nombres y Apellidos:**	**LESLY FONTALVO**
Firma:	Mónica Maritza Medina Sánchez	**Firma:**	
Cargo:	**NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION**	**Cargo:**	**LESLY FONTALVO NUTRICIONISTA DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL HOGAR CAMINOS DE VIDA**

Acuerdo-NUTRICION CONV 2749 23062020.pdf

Informe de auditoría final 2020-07-02

Fecha de creación:	2020-07-02
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAG2qxMQ6TdnCr8Vv3irq0nXZwTs2uu1MU

Historial de “Acuerdo-NUTRICION CONV 2749 23062020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-07-02 - 14:37:15 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Lesly paola fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) para su firma.
2020-07-02 - 14:37:20 GMT

Lesly paola fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-02 - 14:42:35 GMT- Dirección IP: 74.125.210.49.

Lesly paola fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-02 - 14:46:06 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.102.73.150.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Mónica Maritza Medina Sánchez (mmedinas@sdis.gov.co) para su firma.
2020-07-02 - 14:46:08 GMT

Mónica Maritza Medina Sánchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-02 - 14:46:20 GMT- Dirección IP: 181.58.1.85.

Mónica Maritza Medina Sánchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-02 - 14:47:16 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.58.1.85.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co), Mónica Maritza Medina Sánchez (mmedinas@sdis.gov.co) y Lesly paola fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com).
2020-07-02 - 14:47:16 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE:NUTRICION Y SALUBRIDAD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749** **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA		
Nombre del Servicio	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL		
Nombre de la Unidad Operativa	HOGAR CAMINOS DE VIDA		
Dirección de la Unidad Operativa	VEREDA LA PUERTA FINCA TRANQUILANDIA INSPECCIÓN DE CHINAUTA		
Telefono de la Unidad Operativa	3204867587		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	LESLY FONTALVO		
Cargo	NUTRICIONISTA DIETISTA		
Celular	3168642365		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	MONICA MARITZA MEDINA SANCHEZ		
Celular	3105441453		
Correo Electrónico	mmedinas@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	**11 DE JUNIO DE 2020**		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	Institucionalizados: 62 Hospitalizados: 0 Medio familiar o social: 0 Fallecido: 0 Cupos por disponibles: 2
Hora de inicio:	10:34 a.m	**Hora final:**	2:15 p.m

Observaciones:

El 11 de junio de 2020, el referente técnico Francisco Ramírez Barios Centro de Protección Social Caminos de vida se comunica con la coordinadora Johanna Rojas Ruiz para indicarle que se realizara la visita de supervisión, delegados a la psicóloga Ximena Quevedo y el delegado ambiental Juan José Carreño Villareal para el realizar el recorrido. Siendo las 10:34 a.m. se da comienzo a la visita y se les indican que se comenzara desde el ingreso del CPS para verificar el protocolo del COVID 19 ingreso del personas y proveedores, nos manifiestan que ya se tiene publicados los protocolos, se evidencio el formato de la toma de la temperatura y se verifico el ingreso de la enfermera jefe y del señor de mantenimiento, además que realizaron el cambio de los recipientes para desinfección de los zapatos a la entrada del cuarto donde se cambian, los lockers se encontraron debidamente rotulados y organizada la zona, luego nos dirigimos al cuarto temporal de almacenamiento de residuos sólidos, hospitalarios y de reciclaje, el delegado ambiental comenta que todavía se cuenta con bastante cantidad de residuos de reciclaje, esto debido la empresa recolectora todavía no ha cumplido con la documentación exigida por la SDIS, los otras dos zona se cuenta con las canecas debidamente rotulada y actualizada con los lineamientos dados el área de gestión ambiental, se cuenta con la ruta de residuos Hospitalarios y hace falta las ruta de residuos sólidos durante el desplazamiento a la zona de enfermería se evidencio uno de los puntos ecológicos con su rotulación actualizada, se ingresa la zona destinada para el área de enfermería allí se evidencio la señalética para las personas mayores con discapacidad visual, se solicita ir al lugar de farmacia y atiende la visita la regente de farmacia Patricia Eugenia Linares Rojas a quien se le solicita que deje ver el Termohidrometo y el formato de las temperaturas el cual estaba al día, se le pregunta que como esta con el recibo de alimentos indica que en el trascurso del día le ingresa los medicamentos de 94 personas y que se registran en el formato masivo, 3 personas con capital salud, 1 famisanar y 1 con confundí , se solicita ver el registro de uno y se abre el del señor Jose Orlando Vargas en el cual indica que 5 de junio del 2020 se realizo ingreso, se pide se traiga el recipiente plástico el cual esta debidamente marcado y se evidencia el medicamento levodopa y se le indica a la regente que tenga cuidado con estos medicamentos que son de control, se continúa con revisión en la nevera donde se guarda la insulina, allí se encontró las insulina en uso en un recipiente plástico con tapa y la insulina en uso debidamente rotulada, con la enfermera jefe Stefane del Carmen Luna Arrieta se revisa el botiquín el cual está completo según lo exigido en la norma vigente así mismo los medicamentos que se encuentran en la vitrina los cuales están debidamente rotulados, se ingresa al baño de los enfermeros jefes en donde se evidencio la falta de toalla para secar la manos se indica que allí también deben haber, cuenta con los servicios de agua y luz, con las rejillas y ahorrador de agua y rotulación del jabón de manos y la ficha de seguridad, saliendo allí no dirigimos a la parte del fondo en donde se encuentran las canecas para la disposición de los residuos hospitalarios los cuales están rotulados , se hace aclaración que las capuchas de los inhaladores deben ir en los desechos biológicos, los guardianes rotulados y los residuos debidamente dispuestos.

Se prosigue a la revisión de las casa 1, 6 y 7 en donde se realizó la revisión de 4 camas las cuales tenían tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respecticos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 4 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal. Se realizo recorrido por los baños de estas habitaciones en donde se evidenció que estos contaban con sus rejillas completas, en la unidad del baño sistema ahorrador de agua, los dispensadores de jabón y crema debidamente rotulados y las fichas técnicas y que cuenta con los servicios de luz y agua. Se evidencia en uno de los cuartos un contador de agua y se pregunta que la fecha de 1 de junio de 2020 es cambio del agua o del unificador e indicar que es del agua.

Continuamos en el área de lavandería y ropería durante el desplazamiento el arquitecto Francisco Ramírez pregunta que se ha realizado en la zona de extendido de ropa para evitar que este se inundara cuando llueve el delegado ambiental indica que se arreglaron los tubos de desagüé de aguas lluvias que pasaba por ahí y se ingresó al área de lavandería en donde se vio los recipientes rotulados de los elementos químicos y la zona organizadas y evidencio el perchero los elementos verdes y rojos se solicito que estos deben estar separados, solicito que marcaran el vaso medidor del jabón el cual fue marcado, en el pacillo entre la lavandería y la ropería se encuentra instalados el extintor y solicitó que se reacomodaran el área ya que cerca a este no debe haber nada que interrumpo tener acceso a él, se ingresa a el área de ropera el cual está debidamente organizado y se solicito ver el especio destinado a la persona mayor Marina Cárdenas quien está con el código 8 se verificaron piezas de ropa y coincidieron, indican que ahora esta realizando el marcado

con vitral y los zapatos están marcados con código dispuestos en una bolsa y se le coloca polvo para pies con el fin que no cojan mal olor, el paquete de ropa se hace entrega después de medio día de la ropa de las personas mayores.

Se solicitó ser llevados al área de los baños públicos en donde se evidenció que se cuenta con los servicios de agua y luz, las rejillas y el sistema ahorrados de agua, que no se ha realizado en cambio de las canecas el líder ambienta comenta que ya realizo la solicitud de las canecas, además que no se ha realizado el cambió del baldosín desportillado del mesón en donde están los lavamos. Se pregunta que cuantos pasamanos de baños y duchas hacen falta indican que 28 pero que ya se esta realizando el proceso para su instalación.

Continuando el recorrido ingresamos al cuarto denominado de mujeres en donde se revisa un cama la cual tiene tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respecticos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 1 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal y la mesita de noche en la cual no se encontró nada fuera de los común. También se revisó el área en donde se acomodan las colchonetas y almohadas de reserva el cual ya estaba organizado.

Como ya era la hora del almuerzo nos dirigimos al área del comedor en donde se evidencio que no se cumple con el distanciamiento, se pregunto a una manipuladora de alimentos que era el menú para la hora del almuerzo en donde indico que se encontraban en la semana 2 ciclo 11 que el almuerzo era sopa carmelita, pollo en salsa criolla, arroz con zanahoria, yuca al vapor, ensalada de (tomate, zanahoria, pepino cohombro y cebolla) se preguntó que fue el desayuno te en leche, emparedado de queso, fruta papaya, pero por maduración dieron banano, las nueves sorbete de feijoa y mantecada , se le pregunto a la personas mayor Estella Barragán e indica que le ofrecieron jugo de fresa y una rosquilla, esta persona mayor es diabética y con indolencia a la lactosa por ellos le dieron este refrigerio. Se solicito que se tomara la temperatura de la ensalada y día 23.4°C fuera de los rangos permitidos, y a la sopa dio 86.5°C el cual está bien y 270 cc., dando cumplimiento al gramaje. Se ingresa al servicio de alimentos en donde se evidencio los ahorradores de agua, las rejillas de los lavaplatos y área de prealistamiento, se evidenciaron los servicios de agua, luz y gas, en el servicio se evidencio el lugar destinado para el UIV completo, se verifico la rotulación del pollo por parte del proveedor la cual cumplía, el formato revisado de temperaturas no estaba diligenciado la toma de la temperatura del día de hoy, se continuo al área de almacenamiento de alimentos no perecederos y se evidencio la rotulación la cual cumple con normatividad vigente y en el baño se evidenció el lavamanos de accionamiento no manual con el dispensador de jabón debidamente rotulado y ficha técnica y las tollas de manos para secarse.

Solicitamos se llevados a la zona llamada apartamentos y que fuéramos a la zona destinada de aislamiento y nos comentan que allí no hay nadie que se esta realizando la limpieza y desinfección del lugar porque en días anteriores la persona mayor que estaba allí se acomodó en su habitación. Se continua en el área de llamada holandesa se revisan habitaciones en las dos zonas las camas en donde se evidenció tablado completo, colchones con su protector anti fluido, sabana, sobresabana, 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector anti fluido y funda y los baños revisados contaban con el servicio de agua y luz, sistema ahorrados de agua en la unidad sanitaria y rejillas.

Posteriormente paramos al Kiosko lugar designado para realizar actividades con las personas mayores, allí se encontraba la terapeuta ocupacional quien indico que en las horas de la mañana se realizo la actividad explorando la creatividad y allí se encuentran los equipos de cómputo para las personas mayores que funcional con una ante para la recepción de internet y además se encuentran los equipos de gimnasia y dan a conocer el protocolo para trabajar allí y reportan que en la tarde se haría cine foro y acondicionamientos físico a las personas mayores dirigido por el profesional de educación física, dan a conocer que con la gerontóloga realizó el 9 junio de 2020 el día del campesino que consiste en embellecer los jardines del CPS y que la psicóloga realizaría una actividad

Nos dan a conocer que se festejó los 101 años de la persona mayor Manuel Portilla se arregló el comedor, se cantó el cumpleaños feliz y se partió la torta.

Para terminar el recorrido se solcito ir al área administrativo, pero primero ingresamos al área de archivo donde se evidencio el carro tito al lado de la impresora, solo cuenta con una

perforadora grande hace falta una ya que son dos, se tienen existencia de carpetas para armar las historias psicosociales, en va al lugar en donde se tiene las cajas de conservación de estas, pero se evidencia que continua la humedad así ya se realizaran mantenimiento, pasamos al cuarto de al frente donde se encuentran los insumos de aseo personas e institucional se verifican allí la cantidad de pañales, pañitos húmedos, toallas higiénicas y crema antipañalitis completos, y los insumos instruccionales los cuales también estaban completos, se llegó al área administrativa en donde se evidencio los equipos de computo del talento profesional del cual indican están completos, reportan que en el CPS hay 100 personas mayores, se solicita hablar con la Coordinadora Johana Rojas Ruiz para que nos aclara el tema de la crema del cuerpo y enjuague bucal a lo cual solicita el formato de entrega y dice que se entregó pero se le aclara en recorrido no se vio y dice que dará respuesta a esta pregunta después de las 2 de la tarde.

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, Vigilancia nutricional, Seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable: (alimentación, nutrición y actividad física); y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG. Así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión	Contar con carpeta digital en donde se evidencia todos los formatos descritos en el presente anexo técnico para el componente de nutrición y salubridad (Operación entrega de apoyos alimentarios sociales de las SDIS, Vigilancia nutricional , seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable)			X			La nutricionista ya realizo revisión de los documentos y armo carpeta digital para ellos en computador y tienen cuadro en excel por procesos.
N° 2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, hasta que la SDIS genere la aprobación de la misma, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	El asociado debe cumplir con la implementación de la minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricional avalados por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, para garantizar cada uno de los alimentos en los gramajes específicos con el fin de asegurar el aporte nutricional establecido para el grupo de edad.			X			En el recorrido se evidencio la publicación de los ciclos entregados por la SDIS en el servicio de alimentos y y que se esta dando cumplimiento semana 2 ciclo 11 que el almuerzo ofrecido a las personas mayores fue sopa carmelita, pollo en salsa criolla, arroz con zanahoria, yuca al vapor, ensalada de (tomate, zanahoria, pepino cohombro y cebolla) se preguntó que fue el desayuno idica que lo ofrecido fue te en leche, emparedado de queso, fruta papaya, pero por maduración dieron banano, las nueves sorbete de feijoa y mantecada que por maduracion dieron fresa .
	Cuando se requiera el intercambio de alimento, el anexo indica Teniendo en cuenta que los alimentos como frutas, verduras y tubérculos, no se encuentran en períodos de cosecha durante todo el año, la SDIS autoriza al asociado a realizar máximo un (1) intercambio de estos alimentos al día, y cuatro (4) intercambios a la semana. Se aclara que los intercambios propuestos deben encontrarse entre el mismo grupo de alimentos, es decir, no se puede cambiar tubérculo por fruta o verdura o viceversa, y manteniendo el tipo de preparación establecida en cada uno de los menús. Los intercambios deben ser propuestos por el profesional Nutricionista Dietista del asociado. se justifique la implementación del cambio, El asociado debe mantener el "formato autorización cambio de preparaciones", diligenciado, actualizado y firmado por el profesional Nutricionista del centro, donde se justifique la razón de la implementación del cambio, el cual deberá mantener a disposición de la Supervisión de la SDIS según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad , sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub numeral 2.2.2.1.3 Intercambios Alimentarios, de presenta anexo técnico.			X			El asociado a realizado varios cambios de alimentos debido a la contingencia que se esta presentado por el virus COVID - 2019.
	Publicación de los ciclos de menús y minuta patrón con los gramajes establecidos en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores			X			Se evidencio la publicación de la minuta patrón y ciclos en el servicio de alimentos y comedor de las persona mayores.
N°3. Diseñar la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús y análisis de aporte nutricional) conforme a las especificaciones del anexo técnico y realizar los ajustes necesarios, hasta generar el aval de la SDIS. Así mismo, realizar el suministro alimentario conforme a la minuta de alimentos aprobada por la SDIS, lo anterior en caso que el asociado construya o ajuste la minuta.	Correo con cual de las tres opciones tomo el asociado para la ejecución de los ciclos a manejar durante el convenio según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad , sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub sub numeral 2.2.2.1.2 Minuta de alimentos del presente anexo técnico.			X			La nutricionista realizo el envió de los ajustes de los ciclos el día 7 de abril del 2020 y hasta el momento de la visita no se ha recibido solicitud de ajustes o aprobación de los ajustes realizados a los entregados por la SDIS. El día 28 de mayo del 2020 la nutricionista envió nuevamente correo solicitando información con el tema sobre como va la revisión de los ajustes realizados a los ciclos de menús entregados por la Subdirección de nutrición de la SDIS a la Coordinadora de los CPS Viviana Luengas, nutricionistas de asistencia de técnica Martha González y para conocimiento de la nutricionistas de supervisión Mónica Maritza Medina Sánchez.
	Pantallazo del envió del correo electrónico con los ajustes o con los ciclos de la SDIS o con los nuevos a las nutricionistas de asistencia técnica			X			Se evidencio el pantallazo del envió de los ajustes del día 7 de abril de 2020 y pantallazo del 28 de mayo del 2020.
	Pantallazo de la aprobación de los ajustes o nuevos ciclos de menús por parte de la Subdirección de Nutrición					X	No aplica hasta que este se apruebe los ajustes.
	Cuenta con el documento "orientación modificaciones alimentarias" según se describe en el numeral 2.4.2.4 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones literal a)			X			El centro de protección cuenta con el documento "Orientación. Modificaciones alimentarias y la nutricionista le realizo ajsutes.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Cuenta con el formato de "modificaciones alimentarias" según se describe en el numeral 2.4.2.4 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones literal a)					X	Este no se puede usar hasta que no se tengan aprobados los ajuste a los ciclos de menús que va a presentar la nutricionista.
	Publicar el formato de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores					X	Este no se puede usar hasta que no se tengan aprobados los ajuste a los ciclos de menús que va a presentar la nutricionista.
	Verificación de la entrega de la alimentación por Kilocalorías, modificación en macro y micro nutrientes, modificación en consistencia			X			Y se están suministrando así: alta en fibra 14, nefro protectora 17, no lácteos 14, hipoglucidas 19 y el resto son normales. Refrigerios nocturnos hipercalóricos 11 y hipoglucidas 4. Consistencia a todos se les maneja blanda . 1 personas mayor Jairo Toro que realizo firma de consentimiento informado para no realizar la toma de la dieta hipoglucidas.
	El asociado a través del profesional nutricionista dietista debe capacitar a la totalidad del talento humano del centro, en el manejo del documento "orientación modificaciones alimentarias" entregado por la SDIS y "formato modificaciones alimentarias" en el primer mes de inicio de ejecución del convenio y cada tres (3) meses; así como, socializar el "listado de modificaciones alimentarias por participante" (mensualmente).			X			La nutricionista el 19 de mayo del 2020 realizara la socializacion del listado de modificaicones alimentarias por participante a los auxiliares de enferemeria del CPS.
N°5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieren.	Listado de las personas mayores que toman suplemento o complemento nutricional en el Centro de Protección					X	No se tienen programado hasta el momento dela visita la entrega de suplementos, complentos nutricoinales , multivitaminicos y especsantes para las personas mayores
N°6. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Y una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico y de supervisión de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Se realizaron cambio en los ciclos de menús teniendo en cuenta los días especiales en el anexo técnico					X	Al momento de la visita la nutricionista no habia realizado solicitud de cambios de ciclos para actividades de las personas mayores
N°7. Realizar la valoración inicial por nutrición y seguimientos nutricionales de las personas mayores, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico y registrar la información en los formatos correspondientes y realizar el reporte oportuno a la Subdirección para la Vejez	Realizar la primera evaluación del estado nutricional de la personas mayores.			X			Al momento de la visita la nutricionista informa que tienen pendiente la realizacion de 2 valoraciones inicales por estar en cuarentena.
	Realizar cierres de historias sociales por fallecimientos, traslados y reintegros familiares					X	No se han presentado fallecimientos, tralasdos o reintegro familiar para realizar cierres o valoraciones iniciales y seguminetos nutricionales.
	Realizar seguimiento nutricional cada dos meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de malnutrición (Desnutrición, bajo peso, sobrepeso y Obesidad)					X	No se tienen programados seguimiento bimensuales y trimistales para este periodo
	Realizar seguimiento nutricional cada tres meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de normalidad					X	
	Se han realizado consentimientos informados para el no recibir la alimentacion establecida según sus patologias y estado nutricional			X			Se tiene consentimiento informado de la perosona mayor Jairo Toro quien no quiere recibir
	Realizar revisión de historias sociales de las personas mayores con todas las características nombradas en el presente anexo técnico.			X			En esta visita no se realizo revisiòn de valoraciones iniciales y seguimeitnos nutricionales se realizara en la segunda visita
	Cuantos PAIIN se tienen programados para el mes			X			Se tiene programdao realizar 35 seguimientos de PAIIN
	Elaborar y reporta la evaluación del estado nutricional de las personas mayores según los tiempos establecido por anexo técnico					X	No aplica para este periodo
	Se han presentado canalizaciones a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) de personas mayores al servicio de urgencia o a consulta con nutrición.					X	Hasta el momento de la visita no se han realizado canalizaciones de personas mayores a las Institucuiones Prestadora de Salud (IPS) para consulta con nutriciòn.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N°8. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de Información Educación y Comunicación, conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable; así mismo, mantener a disposición del equipo de supervisión las evidencias descritas en el anexo técnico.	Desarrollar e implementar una estrategia de Información Educación y Comunicación IEC para implementarla en la población atendida y/o el talento humano contratado, desarrollando como mínimo una socialización al mes			X			La nutricionista diseño la estrategia IEC y realizo el envió por correo electrónico el 18 de abril del 2020 a la líder de los CPS Viviana Luengas y Martha González nutricionista del CPS y al momento de la visita no se ha recibido correo con solicitud de correcciones o aprobació
	Implementar la estrategia IEC, se programa mediante cronograma y ficha técnica, se controla la asistencia, y su se evalúa mediante pre y pos-test					X	No aplica hasta que la estrategia no este aprobada.
	Trimestralmente el asociado debe entregar al referente técnico de la Subdirección para la Vejez un reporte cuantitativo de los participantes que asistieron en los procesos de promoción de estilos de vida saludable, a través del formato definido por la SDIS. De igual manera, se realizará un reporte cualitativo a la mitad y al finalizar el convenio que dé cuenta de los logros, dificultades y oportunidades de mejora en el proceso desarrollado, a través del formato definido por la SDIS lo cual será incluido en el informe de la estrategia IEC					X	No aplica ya que no se han realizo capacitaciones hasta que la estrategia se apruebe
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Realizar cuadro de control y selección de proveedores con concepto sanitario actualizada y cumplir con la normatividad vigente relacionada con el transporte de alimentos expedida por Secretaria Distrital de Salud o entidad competente por parte de los proveedores de alimentos cumpliendo con la Resolución 2674 de 2013, Resoluciones 240 y 242 de 2013, Resolución 2505 de 2004 y aquellas normas vigentes concordantes, complementarias y modificatorias y demás normas vigentes			X			El asocaido realizo cuanta con la documentacion sanitaria al dia como se puede verificar en el cuadro elaborado que se adjunta a la presente acta.
	Adquirir alimentos de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de menús avalados por la Subdirección de Nutrición de Secretaría Distrital de Integración Social e igualmente debe diligenciarse los formatos plan de compras consolidado mensual y plan de compras semanal como lo establece el anexo técnico			X			El asociado realiza la adquirió de los alimentos de acuerdo a la minuta patrón, ciclos y cantidades ajustadas y aprobadas por la subdireccion de nutricion del a SDIS.
	Adquirir alimentos fortificados como la sal (Yodo y flúor) y la harina de trigo (hierro, ácido fólico, niacina, vitamina B1 y B2)			X			El asociado realizala adquirió de la sal y harina de trigo dando cumplimiento a la normatividad vigente.
	Cumplir con la Res. 1528/2002 (uso prohibido de Bromato de Potasio, solo o como aditivo en mezclas) para los productos de panadería, galletería y bizcochería.			X			El pan que adquiere el asociado es artesanal lo traen de la panadería de Chía.
	Cumplir con la normatividad de rotulado, conforme a lo establecido en la resolución 5109/2005 para los alimentos envasados y empacados de materias primas que se adquieran para el servicio de alimentos.			X			El asociado realiza la adquisición de los alimentos dando cumplimiento a la resolución 5109/2005.
	Los productos lácteos tienen un procesamiento, composición, empaque, transporte, comercialización y características acordes con lo dispuesto en las normas (Decreto 616 de 2006 y demás normas que lo modifican) y son sometidos al menos a uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas.			X			El asociado adquiere los productos lacteos conforme al decreto 616 de 2006 y la normativida vigente.
	Contar con elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros) y diligenciamiento de formatos			X			El asociado garantiza los elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros) y se realiza el diligenciamiento de formatos
	Verificar condiciones de temperatura seguras las cuales oscilan entre (4°C+/-2°C) según resolución 2674 de 2013 en el momento de recepción de alimentos perecederos (lácteos y cárnicos). Diligenciamiento de formatos de recibo de alimentos					X	No se evidencio durante la vista la entrega de alimentos perecederos alto valor biologico (lacteos y càrnicos)
	Almacenar de inmediato (en refrigeradores y congeladores) a la recepción de productos perecederos (lácteos y cárnicos), asegurando la continuidad de la cadena de frío.					X	Se eviddencio durante la visita este proceso
	El asociado cumple con la debida rotulación interna de todos los alimentos que se encuentran almacenados al medio ambiente y equipos de refrigeración. La rotulación debe contener nombre del producto y/o alimentos, fecha de ingreso, fecha de vencimiento, día de preparación y lote siempre y cuando se requiera.			X			El asociado realiza la rotulación internado dando cumplimiento a los descrito en el anexo técnico.
	Utilizar el método de rotación P.E.P.S (primero en entrar, primero en salir) en el almacenamiento			X			El asociado realizada el almacenamiento de los alimentos utilizando el metodo P.E.P.S Primero en entrar, primero en salir.
	Los alimentos almacenados en canecas con tapas que estén rotulados con fecha de ingreso al almacén, fecha de vencimiento y lote.			X			El asocaido realiza almacanemaiento de alimentos en caneca los cuales estan debidamente rotulados según lo descrito en el anexo tecnico
	Los alimentos no perecederos se encuentran almacenados en forma separada, alejados del piso y dispuestos, en material sanitario			X			Los alimentos no perecederos se encuentran almacenado en forma separas, alejada del piso y dispuesta en material higiénico sanitario
	Los alimentos que se almacenan en los equipos de frio se encuentran separados y protegidos según el tipo (crudos, preparados y pre cocidos) para evitar la contaminación cruzada			X			Los alimentos que se almacenan en los equipos de frío se encuentran separados y protegidos según el tipo de alimentos para evitar la contaminación cruzada.
	Almacenar los alimentos de mayor riesgo, en condiciones de temperatura seguras: refrigeración (0 °C - 4 °C) y congelación (-1 - 18 °C)			X			El asociado realizo envio de los formatos de temeperaturas en donde se evidencio que los equipos de refigeracion registraron: Refrigerador # 1 con una temperatura de 3ºC Refrigerador # 2 con una temperatura de 3ºC Congelador # 1 con una temperatura de -18ºC Congelador # 2 no tenia temperatura pues estaba en proceso de descongelacion para el proceso de limpieza y desinfeccion
	Realizar limpieza y desinfección de frutas, verduras, hortalizas, tubérculos y demás alimentos frescos, al momento del pre alistamiento					X	No se evidencio durante el recorrido el pre alistamiento de estos alimentos
	Realizar los procesos de pelar, cortar, clasificar, desmenuzar, extraer, etc. en forma higiénica y evitar la contaminación cruzada			X			Se evidencio durante el recorrido que una de las manipuladoras de alimentos estaba realizando el prealistamiento del pescado para el almuerzo
	Ofrecer la comida en los tiempos establecidos: tinto a bebida caliente (6.00 - 7:00 am), Desayuno (7:00 - 8:00 am) para moderados y de (7:30 a 8:30 am) para severos Nueves (10.00-10.30 am) , Almuerzo: (12:00 - 1:00 pm), Onces (3.00 -3:30 pm), Cena: (5:00 - 6:00 pm) y Refrigerio nocturno (8.00 A 10.00 pm)			X			Se evidencio que se dio comienzo al servido y distribucion de los alimentos para las personas mayores a las 12:15 del dia dondo cumplimineto a los tiempos dados en el anexo tecnico.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS	Cumplir con las condiciones de presentación, contraste en color, textura, consistencia, sabor, forma y métodos de preparación de los alimentos servidos			X			En la evidencia fotografica enviada por el asociado del almuerzo que se les ofrecio a las personas mayores se evidencio contraste en color, textura, consistencia, forma y métodos de preparación de los alimentos servidos.
	Utilizar condimentos de origen natural en las preparaciones realizadas			X			La tecnica en gastronomia realiza las preparaciones de las personas mayores utilizando sazonadores naturales tales como (ajo, cilantro, cebolla, canela, perjil ect.)
	Verificar textura y consistencia blanda en los cárnicos y/o derivados para permitir un consumo fácil y oportuno en los diferentes procesos como son masticación y deglución			X			En la evidencia fotografia se observo que el pollo del almuerzo aunque estaba entero su consitenica fue blanda esto debido a que las persona mayores exigen que la proteina no se las den simpre en presentacion de cubos, desmechado.
	La preparación de alimentos en con procesos términos la temperatura de cocción debe ser superior 65°C y para los alimentos sin proceso de cocción la temperatura oscila entre (4°C y +/- 2°C) y realizar el proceso de lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados, según lo estipulado en el anexo técnico.		X				Se solicito que se realizara la toma de las temperaturas de los alimentos a ofrecer a las personas mayores, las cuales se pueden observan el cuadro adjunto, el unico producto que no da con la temperatura es el jugo pero se tiene el inconveniente que las personas mayores no lo recibe muy frio.
	Lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados según lo estipulado en el anexo técnico.					X	No se evidencio este proceso durante el recorrido
	Realizar el procedimiento de la toma del peso de las porciones de los alimentos teniendo encuentra la minuta patrón del anexo técnico			X			Se solicito que se realizara la toma del peso de los alimentos a ofrecer a las personas mayores, las cuales se pueden observan el cuadro adjunto, en donde se puede evidenciar el cumplimiento en los gramajes
	Disponer de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico			X			El asociado dispone de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico.
	Implementar el proceso de la toma de muestras de alimentos			X			El asociado realiza la toma de las muestras de los alimentos dando cumplimiento a lo descrito en el anexo tecnico.
	Se observan buenas prácticas de manufactura del personal durante el alistamiento, empaque, transporte y distribución del alimento			X			Durante el recorrido se evidencio que los manipuladores de alimentos realizan los proceso de según lo establecidos en los proceso de la SDIS.
	El personal manipulador no presenta evidencias de: heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.			X			La tecnico en gastronomia indica que ninguna de las manipuladores de alimentos han presentado evidencias de: heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.
	El servicio de alimentación debe estar debidamente señalizada			X			El asociado garantiza la adecuada señalizacion como lo describe el anexo tecncio.
	Se debe instalar lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas			X			El asociado cuanta con el lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas.
N° 10. Socializar al personal del servicio de alimento durante la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS	Contar con programación de socialización de la operación entrega de apoyos alimentario a los servicios sociales" con los temas de instructivos y formatos que están publicados en el Sistema de Gestión			X			La nutricionista tienen programada la capacitacion para el mes de junio del 2020
N° 11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos el asociado debe presentar carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (03) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio. Así mismo, implementar las acciones correspondientes para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria.	El concepto higiénico sanitario no exime a la institución de la revisión de las condiciones higiénico sanitaria por parte de otras autoridades correspondientes y respectivo reporte a la autoridad sanitaria en caso de hallar condiciones desfavorables						El Centro de Protección Social cuenta con Acta de IVC Sanitaria - Para preparación de alimentos. Numero 11-0818 del 12/09/2019 con concepto con favorable con un cumplimineto del 96%
N° 12. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios establecidos en el anexo técnico.	Disponer de los elementos necesarios para el buen funcionamiento del servicio de acuerdo con el inventario de elementos de nutrición solicitados en el anexo técnico. Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad.			X			Se realizo lista de chequeo y hacen falta algunos elementos los cuales no afectan el funcionamiento y la prestación del servicio alimentos hacia las persona mayores.
	En funcionamiento y calibrados			X			Los equipos están funcionando

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 13. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Uniforme de color claro (excepto escala de grises) con cierre y/o broches, sin botones ni bolsillos. Zapato cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo. No se permitirán zapatos tipo crocs que presenten orificios. Gorro y/o cofia y/o malla Tapabocas de material desechable de único uso (adicional mantener cubierta barba, bigote y patillas). Guantes en material impermeable no contaminante (para quien realice el lavado de utensilios y menaje, identificados por código de color de acuerdo al plan de saneamiento)., diferenciados por código de color para lavado de utensilios y para aseo en general, de acuerdo a lo establecido en el presente anexo técnico. Peto de material impermeable liviano y color claro (para quien realice el lavado de utensilios y menaje).			X			El asociado rataniza la dotación completa según lo establecido en el anexo técnico, a las manipuladoras de alimentos.
	Todo el personal que intervenga de manera directa o de manera ocasional en cualquiera de las etapas del proceso de operación de los servicios de alimentación, debe contar con las medidas de protección y usarla de manera completa, usarla correctamente, mantenerla en buen estado y en adecuadas condiciones de limpieza			X			El personas mantiene los elementos de protección tanto para que estan dentro del servicio de alimentos como lo que distribuyen y asisten la alimetaciòn.
N° 14 . Ajustar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento – PS, durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Contar con el documento PLAN DE SANEAMIENTO-PB que contenga los programas: Limpieza y Desinfección, Control de Plagas y Roedores, Residuos Sólidos y Líquidos y Control y Abastecimiento de Agua Potable			X			Se cuenta con el documento Plan de Saneamiento -PB el cual contiene los 4 programas.
	Garantizar el conocimiento, desarrollo e implementación del PSB en el área de producción de alimentos al igual que su evaluación y actualización periódica			X			El dia 18 de junio de 2020 se relaizo la capacitacion con el tema "Protocolo de Residuos" dirigida a las manipuladores de alimentos.
	Realizar el lavado de tanques por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente.			X			Lavado de tanques se realizo 5 de mayo 2020 a un total de 6 tanques con la empresa Coinplagg Control Integral de plagas.
	Realizar la fumigación por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente, con el fin de garantizar el controles de plagas, artrópodos y roedores			X			La fumigación se realizo el 5 de mayo del 2020 con la empresa Coinplagg Control Integral de plagas .
	Diligenciar la lista de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Socia			X			Se evidencio el diligenciamiento de las listas de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Social.
	Para una adecuada limpieza y desinfección de áreas, zona, equipos, elementos y superficies es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsa de residuos, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.			X			Se evidenció durante el recorrido realizado al servicio de alimentos, una adecuada limpieza y desinfección de áreas, zona, equipos, elementos y superficies. Es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsa de residuos, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.
	Disponer de canecas con su respectiva tapa en material sanitario para la recolección de desechos, en adecuadas condiciones higiénicas, rotulados y dotados con el color de bolsa respectiva			X			Se evidenció que el Asociado dispone de recipientes en material sanitario para la recolección de desechos, en adecuadas condiciones higiénicas, rotulados y dotados con bolsa y tapa
	Verificar la marcación de los elementos de aseo de acuerdo con el código de colores del P.S.B. Así: Amarillo áreas de preparación de alimentos, Verde áreas de recibo y almacenamiento, Rojo Instalaciones sanitarias y Negro salón comedor, pasillos y áreas comunes.			X			Se evidenció la marcación de los elementos de aseo de acuerdo al código de colores del P.S.B. Así: Amarillo áreas de preparación de alimentos, Verde áreas de recibo y almacenamiento, Rojo Instalaciones sanitarias y Negro salón comedor, pasillos y áreas comunes.
	Realizar el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo con los establecidos en el plan de saneamiento			X			Se evidenció que las manipuladoras realizan el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo con los establecidos en el plan de saneamiento.
N° 15. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.	El asociado facilito la labor del supervisor con el fin del control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.			X			El asociado facilito la labor de la supervisora de componente de nutricion y salubridad, recibiendo la video llamada, y que la nutricionista y tecnica en gastronomia recibieran la llamada y permitiendo que ella enviaran evidencias fotograficas y docuementos para completar la visita y asi diligenciar el acta de supervisiòn.
N° 16. Las demás descritas en el anexo técnico que hace parte integral del convenio	Disponer de guía de capacitación en manipulación de alimentos de acuerdo con lo reglamentado en la resolución 2674 de 2013 art 12 y 13			X			El asociado cuanta con la guia de capacitacion tal como la solicita la resolucion 2674 de 2013.
	Acta de la realización de la capacitación con Planilla de asistencia			X			El dia 18 de junio de 2020 se relaizo la capacitacion del con el tema " Protocolo del COVID 19" dirigida a las manipuladores de alimentos.
	Contar con certificado de capacitación en manipulación de alimentos y cumplir con las prácticas higiénicas y medidas de protección todo el personal que participa en el proceso de distribución de los alimentos			X			Se cuenta con la documentacion sanitaria de los proveedores al dia se puede evidenciar en el cuadro adjunto
	Contar con certificado médico donde conste aptitud de la persona para "manipular alimentos", no superior a un año.			X			Se cuenta con la documentaciòn al dia de los manipuladores de alimetnos se puede evidenciar en el cuadro adjunto.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÒN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL2020

COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
El asociado cumple con las obligaciones del componente de nutrición y salubridad, se evidenció que se esta ofreciendo los ciclos de alimentos entregados por la SDIS, se realizo el ajustes a los ciclos y los envió en los tiempos establecidos, esta realizando las valoraciones de inicio y seguimientos nutricionales de las personas mayores según los tiempos establecidos en el anexo técnico, se están realizando capacitaciones en BPM, Plan de Saneamiento, Apoyo alimentario, se están realizando los proceso del servicio de alimentos teniendo en cuenta los procedimientos que la SDIS tiene y dando cumplimiento a la normatividad vigente para ello.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
1. Al momento de realizar la revisión de los equipos y elementos descritos en el anexo técnico en la tabla numero 30 se evidencio el faltante de unos, los cuales no afectan el servicio de alimentos y el asociado dio fecha para su adquisiciòn total de los elementos faltantes del servicio de alimentos.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
1. El asociado debe garantizar la adquisición de los elementos faltantes en el servicio de alimentos, la falta de estos no alteran el funcionamiento del servicio ya que garantiza los mínimos. El asociado no ha realizado la adquisición de lo elementos faltantes en la fecha dada.	3 de abril 2020

Observaciones de quien recibe la visita:
La fecha para completar dotación del servicio de alimentos fue dada para el 3 de abril del 2020 y en el acta del 29 de mayo indica que realizara le compra para el mes junio de 2020

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	**LESLY FONTALVO**
Cargo	**NUTRICIONISTA DIETISTA**
Fecha de la visita	11 DE JUNIO DE 2020
Hora inicio de la visita	10:34 a.m
Hora finalización de la visita	2:15 p.m

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	
Nombres y Apellidos	**MÒNICA MARITZA MEDINA SÀNCHEZ**
Cargo	**NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION**

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

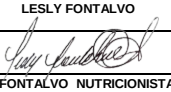
FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL2020

COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Equipos	Equipos de refrigeración y congelación	Refrigerador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			x			
		Nevera mixta (refrigeración-congelación)	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			x			
		Congelador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			x			
	Estufa	Estufa industrial en acero inoxidable de 4 ó 6 quemadores (fogones), con plancha a gas natural.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
		Enana en acero inoxidable con 4 puestos a gas natural	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
	Licuadoras	Licuadora industrial en acero inoxidable mínimo 2 litros de capacidad.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
		Licuadora semi-industrial o familiar mínimo 2 litros de capacidad.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1		x				Falta 1 familiar
	Extractor de Olores	Campanas tipo pared, central o isla manufacturada en acero inoxidable.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Electrodomésticos	Horno microondas	Horno industrial en acero inoxidable como mínimo 2 niveles de altura.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
Instrumentos de Medición para alimentos	Báscula para alimentos	Báscula electrónica, con capacidad mínima de 50 libras.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
	Gramera	Balanza gramera de mesa, máximo de 1-Gramo de sensibilidad. - digital	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 50 kg, capacidad máxima: 150 kg.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
	Termómetros de Alimentos	Termómetro de punzón o digital para productos frío.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			x			
		Termómetro de punzón o digital para productos calientes.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			digital
Equipos de medición antropometría	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 150 kg, capacidad máxima: 300 kg., división/ precisión mínima: 50 g., precisión máxima: 100g. Dimensión plataforma: mínima de 70 cm x 70 cm x 15cm de altura, certificado de calibración por laboratorio acreditado por la ONAC para garantizar su correcta trazabilidad en las mediciones.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
	Cinta Métrica	Con características flexibles, inextensible e impermeable con divisiones cada 1mm, con máximo 0,5 cm de ancho y alcance de 150cm.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
	Tallimetro	Un tallímetro en material resistente, liviano y no deformable, con capacidad de 200 centímetros y sensibilidad de un milímetro. Si es tallímetro se recomienda una base de 25 cm de ancho. No se recomienda el uso de metros de modistería, cintas métricas de papel o plástico adheridos a la pared.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
Equipos para residuos	Bascula para el pesaje de Residuos Sólidos	Báscula con capacidad suficiente para el pesaje de los residuos sólidos o 1 dinamómetro.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			x			
	Mesa de Trabajo	Mínimo una (1) mesa de trabajo lisa en acero inoxidable, bordes sin aristas.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			x			
	Anaquel	Para ubicación de alimentos no perecederos (víveres y abarrotes), en material higiénico sanitario.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	4			x			

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Muebles y elementos para la Operación del Servicio de Alimentos	Estantería	Liviana, en material higiénico sanitario.	3 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	3			x			
	Estibas	En material plástico.	6 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	3		x				Faltan 3
	Escurridor	De pared para loza lavable en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	1		x				Falta 1
	Canastillas	Planas en material higiénico sanitario. Medidas Largo 60 cm X Ancho 40 cm. X Alto 25 cm.	30 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	30		x				
	Mesas Beneficiarios	En acero inoxidable o plásticas de 4 y 8 puestos, en material higiénico sanitario.	De acuerdo con cobertura contratada.	NO CONSUMIBLE	25			x			
	Sillas Beneficiarios	En material plástico con espaldar y brazos.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	100			x			
Menaje y elementos Cocina	Platos – Vasos – Pocillos con agarradera	Material en acero inoxidable, para sopa, seco, bebidas calientes y bebidas frías para el 100% de los beneficiarios que garantice la porción servida por grupo etario. No se aceptan en material desechable.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	Hay 100 unidades por cada participante			x			
	Cubiertos	Cucharas de sopa y postre, en acero inoxidable para el 100% de los beneficiarios.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	Hay 100 por cada personas mayor		x				
	Ollas	Pailas en aluminio fundido mínimo de 46 cm	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			x			
		Calderos hondos de aluminio fundido con capacidad de 75 lt, extrafuerte, en aluminio y con tapa.	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			x			
		Olla a presión 10 litros	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		x				Falta 1
		Olla a presión de 5 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2		x				Faltan 2
		Ollas en aluminio número 36	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4		x				Faltan 2
	Recipientes y bandejas	Recipiente almacenamiento de alimentos en plástico con tapa de 5 libras	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		x				Falta 1
		Recipiente plástico para ensaladas con tapa de 8 Libras	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		x				Faltan 3
		Canecas plásticas con tapa 37 litros tapa para almacenamiento de granos	4 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3		x				Falta 1
		Taza plástica grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2		x				Faltan 2
		Tina plástica 50 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2		x				Faltan 2
		Jarra plástica con tapa de 1 litro	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3		x				Faltan 3
		Jarra plástica con tapa de 2 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		x				Faltan 7
		Jarra plástica con tapa de 5 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	6		x				
		Set de cucharas medidoras en plástico resistente a la distorsión y a temperaturas altas, 1/8 copa - 30 ml, 1/4 copa, 60 ml, 1/3 copa - 80 ml, 1/2 taza - 125 ml, 1 taza - 250 ml.	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3		x				
		Vaso medidor con sensibilidad 10cc	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		x				Faltan 2
		Recipiente plástico con tapa para almacenar queso con capacidad mínima de 2.5 kilos	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		x				Faltan 1
		Bandejas en acero inoxidable entre 50 cm - 55 cm de largo x 30 - 38 cm de ancho.	10 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	20			x			
		Recipiente en plástico para desinfección de fruver, con capacidad de 10 litros	5 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4		x				Faltan 1
	Utensilios Cocina	Colador en acero grande	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		x				Faltan 2
		Cernidor en aluminio grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1		x				Faltan 1
		Tabla para picado de polietileno de 30 cm x 20 cm x 2 cm de espesor con código de colores.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	5		x				Falta la café
		set de cuchillos	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			x			3 sept compuesta por 4 cuchicos
		Cuchara perforada para servir ensalada	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		x				
		Cuchara para servir (aluminio fundido)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		x				
		Cucharon de aluminio	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			x			
		Rallador en acero inoxidable de 4 caras.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		x				
		Rallador plástico	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		x				
		Pinza en acero inoxidable de mínimo 15 cm de largo, mango de acero inoxidable y punta dentada.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		x				Falta 1
		Cuchara de servir pastas en acero inoxidable de medidas aproximadas de 30 a 35 cm.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3		x				

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
		Trinche de cocina acero inoxidable	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		x				
		Cuchara espumadera.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2		x				
		Molinillo plástico	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3		x				
		Tijeras para cocina	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1		x				
					Fecha de verificación:						29/05/2020
Datos Representante de la Secretaria de Integración					Datos del Representante de la Unidad Operativa						
Nombres y Apellidos:		MONICA MARITZA MEDINA SANCHEZ		Nombres y Apellidos:			LESLY FONTALVO				
Firma:				Firma:							
Cargo:		NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION		Cargo:			LESLY FONTALVO NUTRICIONISTA DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL HOGAR CAMINOS DE VIDA				

FECHA DE LA VISITA: 11 DE JUNIO DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL2020

COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

CUADRO DE PROVEEDORES DE ALIMENTOS

PROVEEDOR	PRODCUTOS	CONCEPTO SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO	CERTIFICACION DE		MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CERTIFICACION DE		CERTIFICADO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS	CERTIFICACION DE	
			REALIZACION	VENCIMIENTO		REALIZACION	VENCIMIENTO		REALIZACION	VENCIMIENTO
Surtitido Distribuciones la Bodega de Andres	Abarrotes, frutas, verduras, tuberculos, lacteros, huevos, panaderia y productos carnicos	Acta No. 4-169 con Favorable con un cumplimineto del 96%	21/05/2020	21/05/2021	Jorge Leonardo Godoy	13/05/2020	13/05/2020	Acta No. 4,0176 de con concepto Favorable con cumplimiento del 100% para el vehiculo con placas TGT 403	26/05/2020	26/08/2020

CUADRO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS

NOMBRE DEL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CARGO	CERTIFICACION DE MANIPULACION DE ALIMENTOS		CERTIFICACION MEDICO CON APTITUD PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	
		REALIZACION	VENCIMIENTO	REALIZACION	VENCIMIENTO
Nancy Linares	Manipulador de Alimentos	23/03/2019	23/03/2020	10/06/2021	10/06/2021
Liliana Romero	Manipulador de Alimentos	16/09/2019	16/09/2020	9/08/2019	9/08/2020
Leidy Johana Patiño	Manipulador de Alimentos	12/04/2020	12/04/2021	10/06/2020	10/06/2021
Carmen Yobana Bustos	Manipulador de Alimentos	12/06/2019	12/06/2020	10/06/2020	10/06/2021
Henry Rios	Tecnologo en Gastronomia	14/01/2020	14/01/2021	14/01/2021	31/01/2021

SEMANA 2 CICLO 11

PREPARACION	CUMPLE	CAMBIO	PESO	CUMPLE GRAMAJE	TEMPERATURA	CUMPLE
Sopa de carmelita	X		270	X	86,5	X
Esalada de(tomate, zanahoria, pepino cohombro y cebolla)	X		60	X	23,4	NO CUMPLE
Pollo en salsa criolla	X		92	X	87,9	X
Yuca al vapor	X		68	X	60	X
Arroz con zanahoria	X		104	X	80	X
Jugo de Fresa		X	206	X	11,6	NO CUMPLE

MONICA MARTIZA MEDINA SANCHEZ
NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DEL APOYO A LA SUPERVISION

LESLY FONTALVO NUTRICIONISTA DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL HOGAR CAMINOS DE VIDA

Acuerdo-5. NUTRICION CONV 2749 23062020 CUA 11.pdf

Informe de auditoría final 2020-07-02

Fecha de creación:	2020-07-02
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAALUs6xa7w4o4u2a9rWhAv_Dz_Ah5ShTE3

Historial de “Acuerdo-5. NUTRICION CONV 2749 23062020 CU A 11.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-07-02 - 14:36:08 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Lesly paola fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) para su firma.
2020-07-02 - 14:36:12 GMT

Lesly paola fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-02 - 14:36:48 GMT- Dirección IP: 74.125.210.51.

Lesly paola fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-02 - 14:42:14 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.102.73.150.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) para su firma.
2020-07-02 - 14:42:16 GMT

Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-02 - 14:42:31 GMT- Dirección IP: 181.58.1.85.

Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-02 - 14:43:35 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.58.1.85.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co), Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) y Lesly paola fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com).
2020-07-02 - 14:43:35 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - GERONTOLOGIA

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	2749 del 2020		
Nombre del Asociado / Contratista	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA		
Nombre del Servicio	Centro de Protección social		
Nombre de la Unidad Operativa	Hogar Caminos de Vida		
Dirección de la Unidad Operativa	Finca Tranquilandia Vereda los Panches - Chinauta		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cpscaminosdevida@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Ximena Quevedo -Alexander Carranza - Zuley Rojas		
Cargo	Psicóloga- Gerontólogo - Trabajadora Social		
Celular	3193598889 - 3134204618		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Julieth Estefanía Camelo Chaves		
Celular	3227024646		
Correo Electrónico	jcameloc@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	11 de Junio 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 Personas mayores de modalidad moderada	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	100 peronas mayores en la unidad operativa
Hora de inicio:	9:30 a. m.	**Hora final:**	

El 11 de junio de 2020, el referente técnico Francisco Ramírez Barios Centro de Protección Social Caminos de vida se comunica con la coordinadora Johanna Rojas Ruiz para indicarle que se realizara la visita de supervisión, delegados a la psicóloga Ximena Quevedo y el delegado ambiental Juan José Carreño Villareal para el realizar el recorrido. Siendo las 10:34 a.m. se da comienzo a la visita y se les indican que se comenzara desde el ingreso del CPS para verificar el protocolo del COVID 19 ingreso del personas y proveedores, nos manifiestan que ya se tiene publicados los protocolos, se evidencio el formato de la toma de la temperatura y se verifico el ingreso de la enfermera jefe y del señor de mantenimiento, además que realizaron el cambio de los recipientes para desinfección de los zapatos a la entrada del cuarto donde se cambian, los lockers se encontraron debidamente rotulados y organizada la zona, luego nos dirigimos al cuarto temporal de almacenamiento de residuos sólidos, hospitalarios y de reciclaje, el delegado ambiental comenta que todavía se cuenta con bastante cantidad de residuos de reciclaje, esto debido la empresa recolectora todavía no ha cumplido con la documentación exigida por la SDIS, los otras dos zona se cuenta con las canecas debidamente rotulada y actualizada con los lineamientos dados el área de gestión ambiental, se cuenta con la ruta de residuos Hospitalarios y hace falta las ruta de residuos sólidos durante el desplazamiento a la zona de enfermería se evidencio uno de los puntos ecológicos con su rotulación actualizada, se ingresa la zona destinada para el área de enfermería allí se evidencio la señalética para las personas mayores con discapacidad visual, se solicita ir al lugar de farmacia y atiende la visita la regente de farmacia Patricia Eugenia Linares Rojas a quien se le solicita que deje ver el Termohidrometo y el formato de las temperaturas el cual estaba al día, se le pregunta que como esta con el recibo de alimentos indica que en el trascurso del día le ingresa los medicamentos de 94 personas y que se registran en el formato masivo, 3 personas con capital salud, 1 famisanar y 1 con confundí , se solicita ver el registro de uno y se abre el del señor Manuel Vargas en el cual indica que 5 de junio del 2020 se realizo ingreso, se pide se traiga el recipiente plástico el cual este debidamente marcado y se evidencia el medicamento levodopa y se le indica a la regente que tenga cuidado con estos medicamentos que son de control, se continúa con revisión en la nevera donde se guarda la insulina, allí se encontró las insulina en uso en un recipiente plástico con tapa y la insulina en uso debidamente rotulada, con la enfermera jefe Stefane del Carmen Luna Arrieta se revisa el botiquín el cual está completo según lo exigido en la norma vigente así mismo los medicamentos que se encuentran en la vitrina los cuales están debidamente rotulados, se ingresa al baño de los enfermeros jefes en donde se evidencio la falta de toalla para secar la manos se indica que allí también deben haber, cuenta con los servicios de agua y luz, con las rejillas y ahorrador de agua y rotulación del jabón de manos y la ficha de seguridad, saliendo allí no dirigimos a la parte del fondo en donde se encuentran las canecas para la disposición de los residuos hospitalarios los cuales están rotulados , se hace aclaración que las capuchas de los inhaladores deben ir en los desechos biológicos, los guardianes rotulados y los residuos debidamente dispuestos.

Se prosigue a la revisión de las casa 1, 6 y 7 en donde se realizó la revisión de 4 camas las cuales tenían tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respecticos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 4 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal. Se realizo recorrido por los baños de estas habitaciones en donde se evidenció que estos contaban con sus rejillas completas, en la unidad del baño sistema ahorrador de agua, los dispensadores de jabón y crema debidamente rotulados y las fichas técnicas y que cuenta con los servicios de luz y agua. Se evidencia en uno de los cuartos un contador de agua y se pregunta que la fecha de 1 de junio de 2020 es cambio del agua o del unificador e indicar que es del agua.

Continuamos en el área de lavandería y ropería durante el desplazamiento el arquitecto Francisco Ramírez pregunta que se ha realizado en la zona de extendido de ropa para evitar que este se inundara cuando llueve el delegado ambiental indica que se arreglaron los tubos de desagüé de aguas lluvias que pasaba por ahí y se ingresó al área de lavandería en donde se vio los recipientes rotulados de los elementos químicos y la zona organizadas y evidencio el perchero los elementos verdes y rojos se solicito que estos deben estar separados, solicito que marcaran el vaso medidor del jabón el cual fue marcado, en el pacillo entre la lavandería y la ropería se encuentra instalados el extintor y solicitó que se reacomodaran el área ya que cerca a este no debe haber nada que interrumpo tener acceso a él, se ingresa a el área de ropera el cual está debidamente organizado y se solicito ver el especio destinado a la persona mayor Marina Cárdenas quien está con el código 8 se verificaron piezas de ropa y coincidieron, indican que ahora esta realizando el marcado con vitral y los zapatos están marcados con código dispuestos en una bolsa y se le coloca polvo para pies con el fin que no cojan mal olor, el paquete de ropa se hace entrega después de medio día de la ropa de las personas mayores.

Se solicitó ser llevados al área de los baños públicos en donde se evidenció que se cuenta con los servicios de agua y luz, las rejillas y el sistema ahorrados de agua, que no se ha realizado en cambio de las canecas el líder ambienta comenta que ya realizo la solicitud de las canecas, además que no se ha realizado el cambió del baldosín desportillado del mesón en donde están los lavamos. Se pregunta que cuantos pasamanos de baños y duchas hacen falta indican que 28 pero que ya se esta realizando el proceso para su instalación.

Continuando el recorrido ingresamos al cuarto denominado de mujeres en donde se revisa un cama la cual tiene tablado completo pero mal distribuido, colchones con sus respecticos forro protectores anti fluido , sabana, sobre sabana 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector anti fluido y funda, se verifica 1 kit de aseo los cuales deben estar en un recipiente plástico con tapa y debidamente marcado lo cual cumple pero se evidenció que el cepillo de dientes sin su capucha protectora, falta de crema para el cuerpo y enjuague bucal y la mesita de noche en la cual no se encontró nada fuera de los común. También se revisó el área en donde se acomodan las colchonetas y almohadas de reserva el cual ya estaba organizado.

Como ya era la hora del almuerzo nos dirigimos al área del comedor en donde se evidencio que no se cumple con el distanciamiento, se pregunto a una manipuladora de alimentos que era el menú para la hora del almuerzo en donde indico que se encontraban en la semana 2 ciclo 11 que el almuerzo era sopa carmelita, pollo en salsa criolla, arroz con zanahoria, pollo en salsa criolla, yuca al vapor, ensalada de (tomate, zanahoria, pepino cohombro y cebolla) se preguntó que fue el desayuno te en leche, emparedado de queso, fruta papaya, pero por maduración dieron banano, las nueves sorbete de feijoa y mantecada , se le pregunto a la personas mayor Estella Barragán e indica que le ofrecieron jugo de fresa y una rosquilla, esta persona mayor es diabética y con indolencia a la lactosa por ellos le dieron este refrigerio. Se solicito que se tomara la temperatura de la ensalada y día 23.4°C fuera de los rangos permitidos, y a la sopa dio 86.5°C el cual está bien y 270 cc., dando cumplimiento al gramaje. Se ingresa al servicio de alimentos en donde se evidencio los ahorradores de agua, las rejillas de los lavaplatos y área de prealistamiento, se evidenciaron los servicios de agua, luz y gas, en el servicio se evidencio el lugar destinado para el UIV completo, se verifico la rotulación del pollo por parte del proveedor la cual cumplía, el formato revisado de temperaturas no estaba diligenciado la toma de la temperatura del día de hoy, se continuo al área de almacenamiento de alimentos no perecederos y se evidencio la rotulación la cual cumple con normatividad vigente y en el baño se evidenció el lavamanos de accionamiento no manual con el dispensador de jabón debidamente rotulado y ficha técnica y las tollas de manos para secarse.
Solicitamos se llevados a la zona llamada apartamentos y que fuéramos a la zona destinada de aislamiento y nos comentan que allí no hay nadie que se esta realizando la limpieza y desinfección del lugar porque en días anteriores la persona mayor que estaba allí se acomodó en su habitación. Se continua en el área de llamada holandesa se revisan habitaciones en las dos zonas las camas en donde se evidenció tablado completo, colchones con su protector anti fluido, sabana, sobresabana, 2 cobijas, cubrelecho y almohada con protector anti fluido y funda y los baños revisados contaban con el servicio de agua y luz, sistema ahorrados de agua en la unidad sanitaria y rejillas.
Posteriormente paramos al Kiosko lugar designado para realizar actividades con las personas mayores, allí se encontraba la terapeuta ocupacional quien indico que en las horas de la mañana se realizo la actividad explorando la creatividad y allí se encuentran los equipos de cómputo para las personas mayores que funcional con una ante para la recepción de internet y además se encuentran los equipos de gimnasia y dan a conocer el protocolo para trabajar allí y reportan que en la tarde se haría cine foro y acondicionamientos físico a las personas mayores dirigido por el profesional de educación física, dan a conocer que con la gerontóloga realizó el 9 junio de 2020 el día del campesino que consiste en embellecer los jardines del CPS y que la psicóloga realizaría una actividad
Nos dan a conocer que se festejó los 101 años de la persona mayor Manuel Portilla se arregló el comedor, se cantó el cumpleaños feliz y se partió la torta.
Para terminar el recorrido se solcito ir al área administrativo, pero primero ingresamos al área de archivo donde se evidencio el carro tito al lado de la impresora, solo cuenta con una perforadora grande hace falta una ya que son dos, se tienen existencia de carpetas para armar las historias psicosociales, en va al lugar en donde se tiene las cajas de conservación de estas, pero se evidencia que continua la humedad así ya se realizaran mantenimiento, pasamos al cuarto de al frente donde se encuentran los insumos de aseo personas e institucional se verifican allí la cantidad de pañales, pañitos húmedos, toallas higiénicas y crema antipañalitis completos, y los insumos instruccionales los cuales también estaban completos, se llegó al área administrativa en donde se evidencio los equipos de computo del talento profesional del cual indican están completos, reportan que en el CPS hay 100 personas mayores, se solicita hablar con la Coordinadora Johana Rojas Ruiz para que nos aclara el tema de la crema del cuerpo y enjuague bucal a lo cual solicita el formato de entrega y dice que se entregó pero se le aclara en recorrido no se vio y dice que dará respuesta a esta pregunta después de las 2 de la tarde.

FECHA DE LA VISITA: 11/06/2020 CONVENIO No: 2749 de 2020

COMPONENTE: Psicosocial - Gerontología

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							
Obligación 1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Línea cuerpo y mente: Implementar actividades que favorezcan un estado saludable y dinámico del cuerpo y la mente (actividades cognoscitivas). Mínimo una vez a la semana. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció cronograma del área de psicología correspondiente al mes de Junio 2020, con las siguientes actividades: Liderado por Psicología se realiza actividad denominada apuestale a tu mente los dias 1 y 8 de Junio 2020 y se proyecta los dias 19 y 26 de junio 2020
	Línea de Atención Afectividad, identidad y Sexualidad: Generar espacios y realizar actividades que promuevan el reconocimiento y el respeto de las diferentes identidades, orientaciones sexuales y afectivas de las personas mayores en el servicio. **(Mensualmente- Bimensual).** **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció cronograma del área de psicología y gerontologia correspondiente mes de Junio 2020, con la siguientes actividades: por la linea de identidad : liderada por gerontologia se realiza actividad denominada autocuidado en el envejecimiento realizada el dia 4 de junio 2020 y se proyecta nueva para el dia 17 de Junio 2020 y en la linea de afectividad y sexualidad liderada por psicologia actividad denominada conexion afectiva proyectada para los dias 12 y 18 de Junio 2020
	Línea de Atención: Respiro a Cuidadores: Presentar durante el **segundo mes** de ejecución del contrato un programa de respiro, teniendo en cuenta el instructivo Programa para Cuidadores de los Centros de Protección Social y realizar su implementación de acuerdo al Plan de Atención Institucional PAI. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció que el día 15 de mayo 2020 se realizo envio de la estrategia de respiro a cuidadores al equipo de asistencia tecnica para su revision, en ejecucion a la misma se proyecta actvidad de Zumba el dia 16 de Junio 2020.
	Línea de atención Familia: desarrollar las actividades propuestas en el cronograma de la estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas **mínimo cada dos meses.** **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció que se realizo envio de la estrategia de familias el día 15 de mayo 2020 al equipo de asistencia tecnica de la subdireccion para la vejez. Las actividades de familia se mantienen controladas en razón a la situación con el COVID- 19 y se manejan estrategias tecnológicas para que las personas mayores puedan tener comunicación con sus familias y redes de apoyo. Se proyecta para el dia 28 de Junio 2020 encuentro virtual Familia.
	El asociado debe desarrollar mensualmente actividades que promueban la participacion en espacios de socializacion y organización para la garantia de derechos y deberes de las personas mayores. El asociado debe conformar una instancia de particiapcion consultiva para el mejoramiento del plan de atencion institucional PAI, conformada por personas mayores, redes de apoyo familiar o social, el coordinador-a de la institucion y el equipo interdisciplinario del centro de proteccion social.**Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció que en torno al cumplimiento de esta oligacion se realizo actividad denominada mi bella vejez liderado por trabajo social los dias 08 de Junio 2020 con la participacion de 50 personas mayores y se proyecta envejecimiento feliz el dia 25 de Junio 2020. por el area de gerontologia se desarrollo actividad denominada celebrado el dia 09 de Junio 2020 con celebracion del dia del campesinito y el centenario de Manuel Portillo y el dia 23 de Junio 2020 se poryecta celebracion dia del padre. el 24 de junio se realizara convocatoria de las perosnas mayores y el dia 28 de junio se relaizar la convocatoria a familias para conformamr la instancia de participacion.
	Desarrollar cada dos meses encuentros intergeneracionales y generacionales, cine-foros, conversatorios que aporten al ejercicio permanente de derechos, el desarrollo de capacidades y habilidades. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 2. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**					X	No aplica para el perido

Presentar una estrategia con temas de promoción del buen trato y prevención de violencias, mecanismos de resolución de conflictos, fortalecimiento de las relaciones con los otros que permitan el respeto, la solidaridad, la fraternidad, la escucha y el acogimiento durante el **primer mes de ejecución del convenio** e implementar el cronograma con actividades. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			x			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció envió de la estrategia de buen trato el día 17 de Abril 2020 y para ejecucion a la misma liderada por psicologia en articulacion con gerontologia se proyecta actividad denominada construyendo caminos el dia 24 de Junio 2020 y se conformacion del comite de convivencia.

	Realizar actividades gerogógicas que favorezcan el desarrollo de las funciones mentales y físicas de las personas mayores apoyándose en el profesional de gerontología			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció cronograma del profesional en gerontología donde se evidencia la programacion de las siguientes actividades ademas el profesional en reporte verbal manifiesta que viene realizando acompañamiento a las personas mayores y realiza actividades articuladas con los demás profesionales de la unidad operativa. -AUTOCUIDADO EN EL ENVEJECIMIENTO "La Importancia del Tiempo en esta Etapa de la Vida", En fermedades Comunes en la vejez - IDENTIDAD PERSONAL E ucaristia por video y proyeccion de la pelicula el poder de la cruz, Celebracion del dia del padre, A prueba de Fuego - Celebrando - Derechos de las personas mayores dirigido a cuidadores
Obligación 2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio al mes desde el momento de su ingreso. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**					X	No aplica para el perido, ingreso la perosna mayor Daniel Roa el dia 26 de Mayo 2020 proveniente del Hogar Francisco y Clara, por descicion del equipo interdisciplnario se da cuontinuidad en fase moniteoreando.
	Realizar el monitoreo del Plan de Atención Integral Individual – PAIIN- de las personas mayores de la modalidad moderada en los tiempos establecidos y las orientaciones descritas en el anexo técnico. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			Se proyectan 35 monitoreos al PAIIN de las personas mayores, con el fin de dar cumplimiento a los tiempos y orientaciones establecidas por el anexo técnico.
Obligación 3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de Protección Social dentro del mes siguiente a la suscripción del acta de inicio el Plan de Atención Institucional –PAI para ser aprobado.			X			se realizo envio del documento PAI el dia 17 de abril 2020 al equipo de asistencia tecnica de la subdireccion para la vejez para su revision y aval, el dia 21 de mayo 2020 el equipo de asistencia tecnica hace observaciones al documento las cuales estan siendo ajustadas y se proyecta envio de las mismas el dia 1 de junio 2020 a la fecha no se ha recibido aval
	Presentar un informe trimestral de carácter técnico que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas.					X	No aplica para el periodo.
Obligación 4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico	Realizar la valoración inicial desde cada una de las áreas de atención cuando ingresa por primera vez al Centro de Protección Social una persona mayor al mes desde el momento de su ingreso al servicio. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			Se proyecta la realizacion de la valoracion inicial de la perosna mayor Daniel Roa de cada uno de los porfesionales del equipo de supervision.
	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención Integral, evidenció la proyeccion de 33 seguimientos trimestrales, por cada uno de los profesionales
Obligación 5. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique	Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique y según necesidad.			X			En verificación realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente psicosocial se proyecta reporte de las personas susceptibles de egreso al área técnica de la subdirección para la vejez 1 de Julio 2020 mes vencido.
Obligación 6. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	Contar con un pacto de convivencia del servicio, socializarlo, implementarlo con toda la comunidad institucional, durante el primer mes de ejecución y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció que se realizo envió de la estrategia de buen trato el día 17 de abril 2020 donde va inmerso las actividades en torno al pacto de convivencia y se proyecra actividad constuyendo caminos el dia 24 y la conformacion del comite de convivencia
	Diligenciar el formato de "Acta de Transitoriedad y Aceptación del Pacto de Convivencia", en el momento del ingreso de la persona mayor al Centro de Protección Social.					X	no aplica para el periodo

Obligación 11. Presentar al segundo mes de ejecución del convenio la estrategia de intervención con familias acorde a las especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano- Eje de atención familia.	Presentar al supervisor del contrato, una estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas, durante el **segundo mes de ejecución del contrato.** **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**				X	En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció envio de la estrategia de familias el día 15 de mayo 2020 al equipo de asistencia tecnica de la subdireccion para la vejez para su revision.	
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
Obligación 5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico	Garantizar de manera permanente el Kit de aseo, durante la ejecución del convenio con los elementos relacionados en el anexo técnico. **Ítem 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal. Tabla 25 Relación de elementos de aseo personal.**			X		Se proyecta entrega del kit de aseo el día 30 de Junio 2020 a totalidad de las personas mayores, se solicita enviar soporte de entrega el día hábil siguiente a la entrega.	
Obligación 12. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.	Garantizar la entrega de una (1) muda de ropa nueva cada seis meses de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y en la medida que vayan ingresando personas mayores nuevas al servicio. **Ítem 2.2.3.5.5 Dotación vestuario para las personas mayores. Tabla 29 Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor.**				x	No aplica para el periodo. de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico se debe la realizar la entrega de una (1) muda de ropa nueva cada seis meses y en la medida que vayan ingresando personas mayores nuevas al servicio	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Obligación 2. Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.(Ficha SIRBE - Metafísica y Planilla de asistencia)			X		En verificación realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente psicosocial y en reporte de los profesionales del centro de protección social se proyecta el envío de correo electrónico del reporte mensual de novedades manteniendo la base de datos actualizada el día 1 de Julio 2020 a la líder del servicio Viviana Luengas y Gladys Patricia Gómez del equipo de asistencia técnica.	
Obligación 3. Coordinar con el Supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Coordinar con el supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.				X	No aplica, a la fecha no se han presnetdo novedades en cuanto a ingresos, egresos o traslados	
Obligación 4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Garantizar la articulación con las autoridades o entidades competentes, para el desarrollo de acciones que garanticen los derechos de la población.			X		Se realizo coordinación interinstitucional con CONVIDA, Hospital San Rafael (teleconsulta), REMI	

FECHA DE LA VISITA:11/06/2020 CONVENIO No: 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
Las profesionales del área de psicología, gerontología y trabajo social, dan cumplimiento a las obligaciones las cuales se referencian en el clausulado y anexo técnico.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
Se solicita a los profesionales enviar vía correo electrónico los soportes de las actividades desarrolladas a final de mes via correo electronico y en cumplimiento a los lineamientos ya establecidos. Se hace socializacion de la importancia de dar cumplimiento a los lineamientos de gestion documental orientados por la SDIS, en especifico el uso de los formatos establecidos y numeracion de las actas. Se hace aclaracion en cuanto a la entrega del kit de aseo y dotacion de vestuario, en cuanto a que el asociado es autonomo de determinar quien del equipo profesional lidera este tema, sin embargo por cuestiones de organizacion del equipo de apoyo a la supervision, es la profesional en psicologia quien solicita esta informacion al profesional que este dando respuesta a estas obligaciones.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	Ximena Quevedo -Alexander Carranza - Zuley Rojas
Cargo	Psicóloga- Gerontólogo - Trabajadora Social
Fecha de la visita	11 de Junio 2020
Hora inicio de la visita	9:30 a. m.
Hora finalización de la visita	

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	
Nombres y Apellidos	Julieth Estefanía Camelo Chaves
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018

FECHA DE LA VISITA : 11/06/2020 CONVENIO 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - KIT DE ASEO MENSUAL -TABLA 25 RELACION DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Cepillo de Dientes	1 cada 4 meses	CONSUMIBLE							***Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020***
Vaso en material plástico para el enjuague del cepillado de dientes	2 entregas durante la ejecucion del convenio	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Seda dental 25 metros	1 cada cuatro meses	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Pastillas para lavar prótesis	30 pastillas por mes	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
crema adhesiva para fijar prótesis 40 gr	1 mensual-Ver nota aclaratoria	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Enjuague bucal sin alcohol de 250 ml	1 mensual	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Crema dental para uso permanente 100 ml.	1 cada dos meses	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Jabón líquido antibacterial de tocador	Ver notas aclaratorias 3	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Jabón de tocador para baño	Ver notas aclaratorias 2	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Desodorante en barra o roll-on no puede ser en sobre).	Mínimo 1 cada dos meses.	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Crema corporal hidratante con características acordes a las necesidades de las personas mayores.	Ver notas aclaratorias.	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Máquina de afeitar desechable	3 al mes	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Papel higiénico	Ver notas aclaratorias, uso individual o colectivo.	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Peinilla	1 entrega. Con características acordes a hombres y mujeres.	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Champú	Ver notas aclaratorias	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Talco para pies 85 gr	1 al mes	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Cortauñas y limas	1 entrega durante la ejecución del Convenio	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Bloqueador Solar	a necesidad	CONSUMIBLE							Es aplicado a demanda
			Fecha de verificación:						11 de Junio 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	Estefanía Camelo Chaves	**Nombres y Apellidos:**	Rosangela Yuley Rojas
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	Apoyo a la supervisión	**Cargo:**	Trabajadora Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA :11 de junio 2020 CONVENIO 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - DOTACION DE VESTUARIO - TABLA 29 RELACION ELEMENTOS DE DOTACION VESTUARIO PARA PERSONA MAYOR

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Sudadera o ropa de calle: Sudadera: chaqueta tipo buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín. En caso de que la persona mayor no desee ni requiera la sudadera, debe suministrarle ropa de calle compuesta de camisa y pantalón o falda y blusa.	1							X	
Camiseta: En algodón 100% y manga corta.	2							X	
Saco*: **Abierto o cerrado.**	1							X	
Juego de Ropa interior: Para mujer: Pantis clásico en material de algodón y brasier sin arco con copa completa en material de algodón licrado Para hombre: Pantaloncillo clásico en material de algodón.	5							X	
Juego de medias: En algodón	5 pares x persona mayor							X	
Calzado: Zapatillas en material sintético con suela de caucho o mocasín o zapato de amarrar acorde con el tipo de discapacidad.	1 par x persona mayor							X	
Media con talones: Para las personas mayores que permanecen en posición de cubito dorsal (postrados en cama), media con talones calentadores, en algodón, por lo tanto, no se le hará entrega de calzado.	3 pares x persona mayor							X	
Pijamas: Para mujer: Batas o pijamas camisa de manga larga y pantalón largo en algodón. Para hombre: Camisa de manga larga y pantalón largo en algodón.	1 una x persona mayor							X	

		Fecha de verificación:	11 de Junio 2020
Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Estefanía Camelo Chaves	**Nombres y Apellidos:**	Rosmira Tulay Rojas
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	Apoyo a la Supervisión	**Cargo:**	Trabajadora Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA :11 de Junio 2020 CONVENIO 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - DOTACION ADMINISTRATIVA -TABLA 34 RELACION DE ELEMENTOS MINIMO PARA EL AREA DE ALISTAMIENTO

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Lockers metálicos para el talento humano de servicios generales	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE				x			

		Fecha de verificación:	11 de junio 2020
Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Estefanía Camelo Chaves	**Nombres y Apellidos:**	Rosmira Patricia Rojas V.
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	Apoyo a la supervisión	**Cargo:**	Trabajadora Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - GERONTOLOGIA

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR				
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749**	**del**	**2020**	
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**			
Nombre del Servicio	**Centro de Protección social**			
Nombre de la Unidad Operativa	**Hogar Caminos de Vida**			
Dirección de la Unidad Operativa	Finca Tranquilandia Vereda los Panches - Chinauta			
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978			
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cpscaminosdevida@gmail.com			
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA				
Nombre de la persona que atendió la visita	Ximena Quevedo -Alexander Carranza - Zuley Rojas			
Cargo	Psicóloga- Gerontólogo - Trabajadora Social			
Celular	3193598889 - 3134204618			
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL				
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Julieth Estefanía Camelo Chaves			
Celular	3227024646			
Correo Electrónico	jcameloc@sdis.gov.co			
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA				
Fecha de la Visita:	23 de Junio 2020			
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 Personas mayores de modalidad moderada	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	100 peronas mayores en la unidad operativa	
Hora de inicio:	9:45 a. m.	**Hora final:**		

Se inició recorrido a las 9:45 a.m. el 23 de junio de 2020 con la presencia remota de los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión Julieth Estefanía Camelo Chaves – Psicóloga, Luz Mireya Cuestas Castillo-Terapeuta Ocupacional, Oscar Javier Torres Suarez-Ingeniero Ambiental y hacen presencia en el centro de protección social los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión: Francisco Ramírez barrios – Arquitecto, Fredy Alejandro Rincón Ortiz-Enfermero Profesional, Mónica Maritza Medina Sánchez- Nutricionista, Paola Bustos - Apoyo Administrativo Financiero, el líder del equipo de apoyo a la supervisión Miguel Ángel Medina Castillo.

Se verificó el protocolo de ingreso del equipo de supervisión: el guarda de seguridad del centro realiza aspersión de solución de hipoclorito en las llantas de la camioneta, el equipo de profesionales al bajar de la camioneta se le indica realizar limpieza de zapatos, y se hace toma de temperatura y registro e ingreso de los datos por parte del guarda. Se verifica que esta información se está registrando en la bitácora de entrada.

Se continúa el protocolo de ingreso en la caseta donde se colocan el traje de bioseguridad, se procede al lavado de manos y se observa que en el lavamanos no hay toallas de papel ni hay información del correcto proceso de lavado de manos.

Se observa camión que llega con el suministro de alimentos y se observa por parte de la nutricionista el protocolo de recibo e ingreso de estos alimentos.

Se ingresa al área de enfermería donde se verifican protocolos de la administración medicamentos, en el depósito de medicamentos se observa la temperatura de 26,4 °C, se verifica el baño de enfermería, se observan las rejillas en el baño, no hay toallas de papel a disposición de los empleados para el proceso de lavado de manos ni hay información indicativa del correcto proceso de lavado de manos.

En la habitación #1 se revisa el kit de aseo de la persona mayor Estela Barragán: no tiene enjuague bucal, cepillo de dientes sin protector y está marcado con el nombre de "Camilo Guio" evidenciando desorden. Se verifica kit de aseo de Ana Tulia Salazar encontrando que el cepillo de dientes no tiene protector y no está legible la marcación, la marcación de crema dental no es legible.

El baño de la habitación #1 se observa que tiene las rejillas, caneca con bolsa, cielo raso en buen estado, sanitario con ahorrador, se revisaron la lencería de dos camas en buen estado sin novedades. En buen estado sin novedades.

En la cabaña # 2 se observa la cama de la persona mayor Concepción Fuentes una tabla carcomida por gorgojo, y en la cama de la persona mayor María Betancourt falta tablas. Se revisa el kit de aseo de la señora Amparo López, el lenguaje bucal y la crema de cuerpo no está marcada y debajo del colchón de la cama de la señora María Paulina Mesa se encontró un blue Jean, un rollo de papel higiénico y unos talcos, se encentra un kit de aseo sin marcar, el cepillo marcado, el talco de tiene dos nombres: Concepción Fuentes y Luis Perdomo, en el baño la ducha del baño # 2 se requiere mantenimiento por calcificación y el accesorio de porta cepillos está roto.

Se revisa en la Cabaña #6 lencería de una cama de la persona mayor, sin novedades, en el baño se observa que la llave del lavamanos no cierra correctamente y se encuentra abierta con el piso mojado, el enchape de piso se observa desportilladlo, cielorraso en buenas condiciones, el champú y jabón rotulados, se verifica que la cama del señor Julio Quimbaya necesita mantenimiento urgente, se revisa el lócker de Leonardo Torres donde se encuentran tarros de sal desorden máquina de afeitar sin protector y cepillo de dientes sin protección, locker de Luis Melo se cuenta con periódico.
Zona de lavandería: En la zona de extendido se observa ropa con residuos de jabón, y algunas sábanas extendidas en la cuerda y en contacto con el piso, En la zona de lavado se verifican insumos de aseo de esta área como: jabón de ropa, desengrasante, varsol, blanqueador, jabón en polvo, se observa que los desagües de tres lavadoras van hacia la poceta de la parte posterior de le lavandería, el frente de los lavaderos no tienen superficies de fácil limpieza y desinfección. En la zona de planchado hay una lavadora desbaratada la cual se indica que se debe de retirar del área.
En el área de ropería se evidencia personal en proceso de selección, doblado y distribución de la ropa limpia para las personas mayores, se verifico la marcación de la ropa. Se percibe mal olor de los zapatos.
Baños de la zona de la piscina: en el baño de mujeres hay una baldosa rota en el mesón del lavamanos, en el baño de discapacitados la caneca no tiene tapa y la tapa del sanitario no corresponde, en el segundo sanitario la caneca no tiene tapa, al tocar el enchape ubicado entre el primer y segundo sanitario este se desprende inmediatamente y se cae al suelo, se observa presencia de mosquitos y en las bancas de los vertieres aparentemente hay heces de roedores. En el baño de hombres se evidencia desaseado y con malos de olores, no hay jabón en los dispensadores, se verifica que en la parte exterior de estos baños no hay trampas o cebos para control de roedores.
Nos dirigimos al cuarto comunal de mujeres que se observa buen estado, se verifican aleatoriamente dos camas y el contenido de las mesas de noche sin novedades, se observó que no hay cortinas en las ventanas para este cuarto el asociado refiere que se encuentran en proceso de lavado y en el aire acondicionado en desuso se observa un nido de aves. Se entrevista a una persona mayor para indagar sobre el alimento recibido en las medias nueves del día de hoy y refiere que recibió masato con mantecada.
Nos dirigimos al cuarto de insumos de lencería, no tiene bombillo, hay unas camas guardadas, y se observa la lencería en orden.
Nos dirigimos al Kiosko donde se encuentra ubicado el taller de Terapia ocupacional. El baño continúa en obra por tal motivo no se deben usar. Se observan 6 personas mayores en compañía de Gina en actividad de círculo de lectores, se observa una persona mayor por mesa, las demás personas mayores del hogar se encuentran en actividad de artes en la zona del comedor. Se observa elementos elaborados por las personas mayores como son los trofeos para la celebración del día del padre los cuales serán entregados el día de hoy, de igual forma se reporta que el día de hoy se realizaron actividades para las personas mayores como: la actividad ejercítate sin límites, musicoterapia.
El quiosco del área de terapia ocupacional requiere de mantenimiento de pintura en el cielo raso y terminar la construcción de los baños.
No dirigimos a la cabaña "Holandesa" se revisaron 2 las camas aleatoriamente , se verificó el armario y su contenido y la lencería en general, baños y lavamanos lo anterior con adecuadas condiciones. En esta cabaña se ha iniciado la instalación de los timbres de llamado continuo para las personas mayores y se hacen las siguientes recomendaciones: el técnico que lo está instalando debe de seguir las instrucciones de bioseguridad en lo referente al cambiado de ropa en la entrada a la unidad operativa, lavado contante de manos, uso permanente de tapabocas y careta, abstenerse de tener contacto directo con la persona mayores y permanecer mínimo a 2 metros, no ingresar a ningún espacio donde se encuentra alguna persona mayor y pedir el apoyo del personal de la unidad operativa para el correcto traslado y/o manipulación de los objetos y enseres de las habitaciones o de alguna de las áreas del servicio. Se le recuerda que todos los cables deben quedar debidamente canalizados en todo su recorrido.
Nos dirigimos al bloque de apartamentos y se verifica la habitación de la señora Amparo encontrando la lencería sin novedad, el dispensador de jabón sin rotulado, en la habitación comunal de hombres se observa gran cantidad de hormigas en la parte inferior de la ventana, en esta misma habitación se observa una bala de oxígeno sin identificar el nombre del usuario. En la habitación de aislamiento se observa una persona mayor pero no hay elementos de protección requeridos a la entrada y en el baño no se observa toallas de papel a la disposición del personal para secado de manos, no se cuenta con piezas publicitarias del correcto lavado manos y del manejo del COVID-19.
Nos dirigimos al área del servicio de alimentos, se revisó la temperatura de las tres neveras (1 congelador de doble cuerpo y 2 refrigeradores de doble cuerpo) con formato sin problemas. Se verificó el servicio de gas natural, agua potable, luz, se observa que las cintas antideslizantes del área requieren mantenimiento. El menú de hoy corresponde a la semana #4, ciclo # 23 desayuno: leche tibia, caldo de papa con pechuga, almojábana y naranja, al refrigerio fue masato con mantecada, al almuerzo sopa de verduras, pechuga gratina desmechada, papa al vapor con mayonesa y perejil, arroz, ensalada con lechuga, fresa y mango jugo de piña. El único cambio es la adición de salsa y queso al pollo para la celebración del día del padre. El AVU estaba en zona rotulada y tiene el embudo con su respectiva rejilla. Se verifican sifones con rejillas en lavaplatos y pisos. Se verificaron los rótulos de las neveras y despensa. Se verificó el baño de las operarias de cocina en adecuado estado.
Se dirige le equipo de supervisión se verificaron la dictación administrativa y puestos de trabajo.
Posteriormente nos dirigimos al depósito de elementos de aseo, donde se verificaron la dotación de pañales, crema anti pañalitis, y toallas

Se verifica el depósito donde se encuentran los elementos de aseo personal e institucional: los elementos se aseso institucional se observa incompleto ya que solo cuenta con la dotación de jabón de manos, falta el champo, crema corporal y jabón de cuerpo, kit de aseo no se tiene, y la dotación de ropa solo los zapatos (se observaron dos cajas de cartón grandes).
Se observan que hay pocas existencias de elementos como (hipoclorito), jabón de ropa y bolsas en general, pero muy poquitas, el asociado manifestó que el día de hoy 23 de junio 2020 llegará el suministro de estos elementos faltantes. De insumos institucionales no tiene completa la rotulación, de lo que se observaba lo que se tenía no alcanzaba para terminar el mes.
Se evidencia que persiste la presencia de mosquitos y roedores y hormigas en el centro d protección social a nivel general.
Se socializan los hallazgos con la coordinadora Johana Rojas y se realiza verificación de lineamientos COVID dados por la subdirección para la vejez encontrando varios incumplimientos a estos lineamientos. El asociado manifestó desconocer el documento y se le hace entrega.
Se continúa la visita por parte de cada uno de los componentes y se firma la presente acta de forma digital.

FECHA DE LA VISITA: 23/06/2020 CONVENIO No: 2749 de 2020

COMPONENTE: Psicosocial - Gerontología

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							
Obligación 1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Línea cuerpo y mente: Implementar actividades que favorezcan un estado saludable y dinámico del cuerpo y la mente (actividades cognoscitivas). Mínimo una vez a la semana. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció cronograma del área de psicología correspondiente al mes de Junio 2020, con las siguientes actividades: Liderado por Psicología se realiza actividad denominada apuestale a tu mente los dias 1, 8Y 19 de Junio 2020 y se proyecta el dia 26 de junio 2020
	Línea de Atención Afectividad, identidad y Sexualidad: Generar espacios y realizar actividades que promuevan el reconocimiento y el respeto de las diferentes identidades, orientaciones sexuales y afectivas de las personas mayores en el servicio. (**Mensualmente- Bimensual**). **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció cronograma del área de psicología y gerontologia correspondiente mes de Junio 2020, con la siguientes actividades: por la linea de identidad : liderada por gerontologia se realiza actividad denominada autocuidado en el envejecimiento realizada el dia 4 y 17 de junio 2020, en la linea de afectividad y sexualidad liderada por psicologia actividad denominada conexion afectiva realizada los dias 12 y 18 de Junio 2020
	Línea de Atención: Respiro a Cuidadores: Presentar durante el **segundo mes** de ejecución del contrato un programa de respiro, teniendo en cuenta el instructivo Programa para Cuidadores de los Centros de Protección Social y realizar su implementación de acuerdo al Plan de Atención Institucional PAI. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció que el día 15 de mayo 2020 se realizo envio de la estrategia de respiro a cuidadores al equipo de asistencia tecnica para su revision, en ejecucion a la misma se realizo actvidad de Zumba el dia 16 de Junio 2020.
	Línea de atención Familia: desarrollar las actividades propuestas en el cronograma de la estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas **mínimo cada dos meses.** **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció que se realizo envio de la estrategia de familias el dia 15 de mayo 2020 al equipo de asistencia tecnica de la subdireccion para la vejez. Las actividades de familia se mantienen controladas en razón a la situación con el COVID- 19 y se manejan estrategias tecnológicas para que las personas mayores puedan tener comunicación con sus familias y redes de apoyo. Se proyecta para el dia 28 de Junio 2020 encuentro virtual Familia.
	El asociado debe desarrollar mensualmente actividades que promueban la participacion en espacios de socializacion y organización para la garantia de derechos y deberes de las personas mayores. El asociado debe conformar una instancia de particlapcion consultiva para el mejoramiento del plan de atencion institucional PAI, conformada por personas mayores, redes de apoyo familiar o social, el coordinador-a de la institucion y el equipo interdisciplinario del centro de proteccion social.**Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció que en torno al cumplimiento de esta oligacion se realizo actividad denominada mi bella vejez liderado por trabajo social los dias 08 de Junio 2020 con la participacion de 50 personas mayores y se proyecta envejecimiento feliz el dia 25 de Junio 2020. por el area de gerontologia se desarrollo actividad denominada celebrado el dia 09 de Junio 2020 con celebracion del dia del campesinito y el centenario de Manuel Portillo, el dia 23 de Junio 2020 se realiza celebracion dia del padre. el 25 de junio se realizara convocatoria de las perosnas mayores y el dia 28 de junio se realizar la convocatoria a familias para conformamr la instancia de participacion.
	Desarrollar cada dos meses encuentros intergeneracionales y generacionales, cine-foros, conversatorios que aporten al ejercicio permanente de derechos, el desarrollo de capacidades y habilidades. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 2. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**					X	No aplica para el perido

Presentar una estrategia con temas de promoción del buen trato y prevención de violencias, mecanismos de resolución de conflictos, fortalecimiento de las relaciones con los otros que permitan el respeto, la solidaridad, la fraternidad, la escucha y el acogimiento durante el **primer mes de ejecución del convenio** e implementar el cronograma con actividades. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció envió de la estrategia de buen trato el día 17 de Abril 2020 y para ejecucion a la misma liderada por psicologia en articulacion con gerontologia se proyecta actividad denominada construyendo caminos el dia 25 de Junio 2020 y se conformacion del comite de convivencia.

	Realizar actividades gerogógicas que favorezcan el desarrollo de las funciones mentales y físicas de las personas mayores apoyándose en el profesional de gerontología			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció cronograma del profesional en gerontología donde se evidencia la programacion de las siguientes actividades ademas el profesional en reporte verbal manifiesta que viene realizando acompañamiento a las personas mayores y realiza actividades articuladas con los demás profesionales de la unidad operativa. -AUTOCUIDADO EN EL ENVEJECIMIENTO "La Importancia del Tiempo en esta Etapa de la Vida", En fermedades Comunes en la vejez - IDENTIDAD PERSONAL E ucaristia por video y proyeccion de la pelicula el poder de la cruz, Celebracion del dia del padre, A prueba de Fuego - Celebrando - Derechos de las personas mayores dirigido a cuidadores
Obligación 2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio al mes desde el momento de su ingreso. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**					X	No aplica para el perido, ingreso la perosna mayor Daniel Roa el dia 26 de Mayo 2020 proveniente del Hogar Francisco y Clara, por descicion del equipo interdisciplnario se da cuontinuidad en fase moniteoreando.
	Realizar el monitoreo del Plan de Atención Integral Individual – PAIIN- de las personas mayores de la modalidad moderada en los tiempos establecidos y las orientaciones descritas en el anexo técnico. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			Se proyectan 35 monitoreos al PAIIN de las personas mayores, con el fin de dar cumplimiento a los tiempos y orientaciones establecidas por el anexo técnico.
Obligación 3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de Protección Social dentro del mes siguiente a la suscripción del acta de inicio el Plan de Atención Institucional –PAI para ser aprobado.			X			se realizo envio del documento PAI el dia 17 de abril 2020 al equipo de asistencia tecnica de la subdireccion para la vejez para su revision y aval, el dia 21 de mayo 2020 el equipo de asistencia tecnica hace observaciones al documento las cuales estan siendo ajustadas y se proyecta envio de las mismas el dia 1 de junio 2020 a la fecha no se ha recibido aval
	Presentar un informe trimestral de carácter técnico que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas.					X	No aplica para el periodo.
Obligación 4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico	Realizar la valoración inicial desde cada una de las áreas de atención cuando ingresa por primera vez al Centro de Protección Social una persona mayor al mes desde el momento de su ingreso al servicio. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			Se proyecta la realizacion de la valoracion inicial de la perosna mayor Daniel Roa de cada uno de los porfesionales del equipo de supervision.
	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció la proyeccion de 33 seguimientos trimestrales, por cada uno de los profesionales
Obligación 5. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique	Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique y según necesidad.			X			En verificación realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente psicosocial se proyecta reporte de las personas susceptibles de egreso al área técnica de la subdirección para la vejez 1 de Julio 2020 mes vencido.
Obligación 6. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	Contar con un pacto de convivencia del servicio, socializarlo, implementarlo con toda la comunidad institucional, durante el primer mes de ejecución y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció que se realizo envió de la estrategia de buen trato el día 17 de abril 2020 donde va inmerso las actividades en torno al pacto de convivencia y se proyecra actividad constuyendo caminos el dia 25 de junio 2020 y la conformacion del comite de convivencia
	Diligenciar el formato de "Acta de Transitoriedad y Aceptación del Pacto de Convivencia", en el momento del ingreso de la persona mayor al Centro de Protección Social.					X	no aplica para el periodo

Obligación 11. Presentar al segundo mes de ejecución del convenio la estrategia de intervención con familias acorde a las especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano- Eje de atención familia.	Presentar al supervisor del contrato, una estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas, durante el **segundo mes de ejecución del contrato.** **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**				X	En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció envio de la estrategia de familias el día 15 de mayo 2020 al equipo de asistencia tecnica de la subdireccion para la vejez para su revision.
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS						
Obligación 5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico	Garantizar de manera permanente el Kit de aseo, durante la ejecución del convenio con los elementos relacionados en el anexo técnico. **Ítem 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal. Tabla 25 Relación de elementos de aseo personal.**			X		Se proyecta entrega del kit de aseo el día 30 de Junio 2020 a totalidad de las personas mayores, se solicita enviar soporte de entrega el día hábil siguiente a la entrega.
Obligación 12. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.	Garantizar la entrega de una (1) muda de ropa nueva cada seis meses de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y en la medida que vayan ingresando personas mayores nuevas al servicio. **Ítem 2.2.3.5.5 Dotación vestuario para las personas mayores. Tabla 29 Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor.**				X	No aplica para el periodo. de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico se debe la realizar la entrega de una (1) muda de ropa nueva cada seis meses y en la medida que vayan ingresando personas mayores nuevas al servicio
GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
Obligación 2. Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.(Ficha SIRBE Metafísica y Planilla de asistencia)			X		En verificación realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente psicosocial y en reporte de los profesionales del centro de protección social se proyecta el envío de correo electrónico del reporte mensual de novedades manteniendo la base de datos actualizada el día 1 de Julio 2020 a la líder del servicio Viviana Luengas y Gladys Patricia Gómez del equipo de asistencia técnica.
Obligación 3. Coordinar con el Supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Coordinar con el supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.				X	No aplica, a la fecha no se han presnetdo novedades en cuanto a ingresos, egresos o traslados
Obligación 4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Garantizar la articulación con las autoridades o entidades competentes, para el desarrollo de acciones que garanticen los derechos de la población.			X		Se realizo coordinación interinstitucional con CONVIDA, Hospital San Rafael (teleconsulta), REMI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÒN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA:23/06/2020 CONVENIO No: 2749 de 2020
COMPONENTE: PSICOSOCIAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
Las profesionales del área de psicología, gerontología y trabajo social, dan cumplimiento a las obligaciones las cuales se referencian en el clausulado y anexo técnico.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
Se solicita a los profesionales enviar vía correo electrónico los soportes de las actividades desarrolladas a final de mes via correo electronico y en cumplimiento a los lineamientos ya establecidos. Se hace socializacion de la importancia de dar cumplimiento a los lineamientos de gestion documental orientados por la SDIS, en especifico el uso de los formatos establecidos y numeracion de las actas. Se hace aclaracion en cuanto a la entrega del kit de aseo y dotacion de vestuario, en cuanto a que el asociado es autonomo de determinar quien del equipo profesional lidera este tema, sin embargo por cuestiones de organizacion del equipo de apoyo a la supervision, es la profesional en psicologia quien solicita esta informacion al profesional que este dando respuesta a estas obligaciones.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	Ximena Quevedo -Alexander Carranza - Zuley Rojas
Cargo	Psicóloga- Gerontólogo - Trabajadora Social
Fecha de la visita	23 de Junio 2020
Hora inicio de la visita	9:45 a. m.
Hora finalización de la visita	

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	
Nombres y Apellidos	Julieth Estefanía Camelo Chaves
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018

FECHA DE LA VISITA : 23/06/2020 CONVENIO 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - KIT DE ASEO MENSUAL -TABLA 25 RELACION DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Cepillo de Dientes	1 cada 4 meses	CONSUMIBLE							***Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020***
Vaso en material plástico para el enjuague del cepillado de dientes	2 entregas durante la ejecucion del convenio	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Seda dental 25 metros	1 cada cuatro meses	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Pastillas para lavar prótesis	30 pastillas por mes	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
crema adhesiva para fijar prótesis 40 gr	1 mensual-Ver nota aclaratoria	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Enjuague bucal sin alcohol de 250 ml	1 mensual	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Crema dental para uso permanente 100 ml.	1 cada dos meses	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Jabón líquido antibacterial de tocador	Ver notas aclaratorias 3	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Jabón de tocador para baño	Ver notas aclaratorias 2	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Desodorante en barra o roll-on no puede ser en sobre).	Mínimo 1 cada dos meses.	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Crema corporal hidratante con características acordes a las necesidades de las personas mayores.	Ver notas aclaratorias.	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Máquina de afeitar desechable	3 al mes	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020

Papel higiénico	Ver notas aclaratorias, uso individual o colectivo.	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Peinilla	1 entrega. Con características acordes a hombres y mujeres.	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Champú	Ver notas aclaratorias	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Talco para pies 85 gr	1 al mes	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Cortauñas y limas	1 entrega durante la ejecución del Convenio	CONSUMIBLE							Se tiene proyectada entrega para el dia 30 de Junio 2020
Bloqueador Solar	a necesidad	CONSUMIBLE							Es aplicado a demanda
			Fecha de verificación:						23 de Junio 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Estefanía Camelo Chaves	**Nombres y Apellidos:**	Eulogia Rojas U.
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	Apoyo a la supervisión	**Cargo:**	Trabajadora Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA :23 de junio 2020 CONVENIO 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - DOTACION DE VESTUARIO - TABLA 29 RELACION ELEMENTOS DE DOTACION VESTUARIO PARA PERSONA MAYOR

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Sudadera o ropa de calle: Sudadera: chaqueta tipo buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín. En caso de que la persona mayor no desee ni requiera la sudadera, debe suministrarle ropa de calle compuesta de camisa y pantalón o falda y blusa.	1							X	
Camiseta: En algodón 100% y manga corta.	2							X	
Saco*: **Abierto o cerrado.**	1							X	
Juego de Ropa interior: Para mujer: Pantis clásico en material de algodón y brasier sin arco con copa completa en material de algodón licrado Para hombre: Pantaloncillo clásico en material de algodón.	5							X	
Juego de medias: En algodón	5 pares x persona mayor							X	
Calzado: Zapatillas en material sintético con suela de caucho o mocasín o zapato de amarrar acorde con el tipo de discapacidad.	1 par x persona mayor							X	
Media con talones: Para las personas mayores que permanecen en posición de cubito dorsal (postrados en cama), media con talones calentadores, en algodón, por lo tanto, no se le hará entrega de calzado.	3 pares x persona mayor							X	
Pijamas: Para mujer: Batas o pijamas camisa de manga larga y pantalón largo en algodón. Para hombre: Camisa de manga larga y pantalón largo en algodón.	1 una x persona mayor							X	
			Fecha de verificación:						23 de Junio 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	Estefanía Cemelo Chaves	**Nombres y Apellidos:**	Yeisy Rojas V.
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	Apoyo a la Supervisión	**Cargo:**	Trabajo social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA :23 de Junio 2020 CONVENIO 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - DOTACION ADMINISTRATIVA -TABLA 34 RELACION DE ELEMENTOS MINIMO PARA EL AREA DE ALISTAMIENTO

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Lockers metálicos para el talento humano de servicios generales	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE				x			
			Fecha de verificación:						23 de junio 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	Estefanía Camelo Chaves	**Nombres y Apellidos:**	Zuldy Rojas
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	Apoyo a la supervisión	**Cargo:**	Trabajo Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL							
OPERADOR:	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA							
CONVENIO No.	2749	**de:**	13	3	2020	**PLAZO:**	315	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	17	3	2020	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31	1	2021	
PERIODO DE INFORME:	1	6	2020	**A:**	30	6	2020	**No. Informe:** 4
SUPERVISOR:	SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ			**DEPENDENCIA:**	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ			

OBJETO CONTRACTUAL

"BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCION EN EL AMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (DE 60 AÑOS O MAS) MODALIDAD MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION EFECTIVA DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010- 2025

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Realizar el aporte acordado en el convenio de asociación.	La Fundación Obras de Misericordia con Cristo construyendo vida, a través del centro de protección social Caminos de vida para el perodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2020, aporta la suma de cincuenta y dos millones ochocientos setenta y dos mil sesenta y dos pesos M/Cte.($52.872.062)	Ver DC: centro de protección social caminos de vida/ Obligaciones generales / obligación 1
2 Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.	El centro de protección social Caminos de vida, para el el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2020 dispuso de los recursos económicos, de infraestructura y adecuación de ésta, así como documentos legales y demás garantías requirientes para la prestación del servicio.	Ver DC: centro de protección social caminos de vida/ Obligaciones generales/ obligación 2
3 Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2020, realiza los pagos oportunos correspondientes al talento humano, de acuerdo a la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social dando cumplimiento a la siguiente obligación. Pago al personal vinculado por contrato civil de prestación de servicios y contrato a término fijo laboral.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/Obligaciones generales /obligación3
4 Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, suscribió acta de inicio el día 117 de marzo del año 2020, por un plazo de 315 días.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/Obligación 4
5 Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social, integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios de Sena ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso para cada uno de los pagos efectuados por la SDIS	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2020, cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y para fiscal, conforme al pago realizado en planilla aportes en línea para el mes de enero, el cual consta de veintiocho (28) trabajadores por contrato laboral, y el pago de aportes , parafiscales en planillas adjuntas a las cuentas de cobro allegadas por el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, en razón a veintiseis (27) contratistas vinculados. .	ver CD: centro de protección social caminos de vida/Obligaciones generales/obligación 5
6 Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente de gestión documental.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2020, se da cumplimiento a la presente obligación, velando por la seguridad de los documentos de carácter financiero, los cuales se salvaguardan en la sede administrativa de la Fundación Obras de misericordia Con Cristo construyendo vida. En cuanto a las hojas de vida, contratos de talento humano y demás documentos físicos o magnéticos reposan en la unidad administrativa del Centro de Protección social Caminos de vida. Respecto a las historias sociales de las personas mayores se vela por la organización, seguridad y confidencialidad de las mismas. Lo anterior en armonía con los lineamientos dados por la Secretaria Distrital de Integración Social en cuanto a la gestión documental. Así mismo se cuenta con el formato único de inventario documental (FUID), compuesto por las historias sociales de las personas mayores activas y aquellas que presentaron un motivo de egreso según los lineamientos correspondientes a la gestión documental del centro de protección social; formato Afuera y formato planilla de entrega de documentos.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 6.
7 Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el anexo técnico, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	El centro de protección social Caminos de vida, da cumplimiento a la presente obligación con la garantía en la póliza civil extracontractual y la póliza de cumplimiento suscritas inicialmente para el convenio en curso.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 7.
8.Designar los miembros del comité técnico	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2020, no se realizaron cambios de los miembros designados para comité técnico.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 8.
9.Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del convenio, como comités técnicos, reuniones de socialización, capacitaciones, entre otras, en el marco de seguimiento a la ejecución del convenio y al cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2020 se llevo a cabo intervencion po rparte de la referente ambiental Maria Margarita Muñoz Zabala al delegado ambiental el dia 25 de junio	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 9.
10. Presentar al supervisor-a del convenio los informes requeridos y soportes establecidos en el anexo técnico y protocolos de presentación de informes definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2020 se realiza envío virtual del informe técnico y financiero conforme al protocolo de presentación de informes operadores subsirección para la vejez PTC-PSS-015.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 10.
11. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del articulo 52 de la ley 80 de 1993	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2020, no se han presentado casos que causen perjuicios en la administración.	N/A
12. Pagar a SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado durante la ejecución del convenio.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2020, no se han presentado casos que causen perjuicios en la administración	N/A
13. Responder por todas acciones y omisiones imputables de su personal subasociados y proveedores, así como de personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2020, no se han presentado casos que causen perjuicios en la administración.	N/A
14. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2020, no se han presentado casos que causen perjuiciosos en la administración.	N/A
15. Facilitar la labor del supervisor, para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio, proporcionando toda la información y documentación que se considere necesaria, así como acatar y aplicar de manera diligente las observaciones impartidas por el supervisor.	Verificado y soportado po la Secretraria Distrital de Integración Social	N/A
16. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio las contempladas en el presente anexo técnico y quellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2020, estuvo atento a las diferentes solicitudes inherentes al objeto y naturaleza del convenio.	N/A

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1 Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio del 2020, presta el servicio a las personas mayores de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico así: ***Área de trabajo social** Desde el área de trabajo social se realizó: * Actividad con persona mayor "Mi bella vejez" * Actividad con persona mayor "Envejecimiento Feliz" * Actividad con persona mayor "Convocatoria para la creacion consejo consultivo PAI" ***Área de Psicología** Desde el área de psicología se realizaron las siguientes actividades: *Actividad "Apúestale a tu mente" *Actividad "Musicoterapia" *Actividad "Conexión afectiva" *Actividad "Construyenco Caminos" ***Área de Enfermería:** Desde el área de enfermería se realizaron las siguientes actividades: *Sensibilización a las personas mayores sobre cambios significativos del envejecimiento. *Sensibilización al talento humano auxiliares de enfermería sobre manejo del alzheimer. ***Área de Artes:** Desde el área de Artes se realizaron las siguientes actividades: *Actividad "Explorando la creatividad" *Actividad "Activa tu imaginación" *Actividad "Séptimo arte" ***Área de Gerontología:** Desde el área de Gerontología se realizaron las siguientes actividades: *Actividad Celebrando "Bicentenario" *Actividad Celebrando "Dia del Campesinito" *Actividad Celebrando "Dia del Padre" *Actividad Identidad Personal "Eucaristia" *Actividad Enfermedades comunes en la vejez *Actividad La Importancia *Actividad a Cuidadores "Derechos de las personas mayores" ***Área de Terapia Ocupacional:** Desde el área de Terapia ocupacional se realizaron las siguientes actividades: *Actividad "Circulo de Lectores" * Actividad "Taller de Psicomotricidad" * Actividad "Ergoterapia" * Actividad "Cineforo" * Actividad "Acondicionamiento fisico" ***Área de Educación física:** Desde el área de Educación física se realizaron las siguientes actividades: * Actividad "Caminemos Junt@s" * Actividad "Ejercítate sin límites" * Actividad "Mis Juegos Favoritos" * Actividad "Tarde cultural" * Actividad "Dance fit".	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/Obligación 1
2 Formular el Plan de Atención Integral Individual -PAIIN - de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con la orientaciones descritas en el presente anexo técnico	En el centro de proteción social Caminos de vida, para el periodo de tiempo Comprendido entre el 01 de Junio al 30 de Junio de 2020, se realizaron treinta y cinco (35) monitoreos del PAIIN al Plan de Atención Integral Individual PAIIN.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 2
3 Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional - PAI - dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo.	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de junio y 30 de junio del 2020, se realizó envio del plan de atención institucional PAI conjunto al marco conceptual y estrategia de promocion de buen trato y convivencia el día 17 de abril del año 2020, donde se recibe por parte de SDIS correo para corrección en día 21 de Mayo del 2020, posteriormente para ello se envia correcciones el día 1 de Julio del 2020 el cual se encuentra en espera de aprobacion.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 3
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de junio al 30 de junio del 2020, se registra en Historia Social treinta y tres (33) seguimientos por parte de cada área profesional de la Institución, se realizan ventitres (23) intervenciones individuales por el área de Psicología y por el área de Gerontología Seis (6) intervenciones individuales.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 4
5 Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio en los casos que aplique	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de Junio al 30 de Junio del 2020, se realiza envio del caso susceptible de egreso el día primero (01) de Julio del 2020, a la líder del equipo de validación de condiciones Gladys Patricia Gómez López.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 5
6 Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	El centro de protección social Caminos de vida, da cumplimiento a la presente obligación garantizando la socialización de pacto de convivencia para el primer mes de ejecución del convenio 2749-2020, así mismo da garantía al seguimiento del pacto de convencia ejecutando conformación de comité de convivencia y elección del mismo.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 6
7. Contar en la prestación del servicio a las personas mayores con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de Junio de 2020, se cuenta con dos computadores de uso exclusivo de las personas mayores con acceso a internet y biblioteca institucional. De igual forma se cuenta con teléfono celular de uso exclusivo de las personas mayores, página de Facebook "caminos de vida" y grupo de WhatsApp para comunicación con familias.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 7
8 Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de junio al 30 de junio del 2020, se implementan acciones encaminadas a garantizar la atención en salud para las personas mayores, que incluyen tramites en salud y aquellas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad asi como aquellas con ocacion de la contingencia de covid-19 Durante el mes de junio del presente año se realizó el cumplimiento de citas y procedimientos a saber: Consulta de cronicos 25 reformulacion. Consulta de infectologia 2 atendido en telemedicina. Consulta medicina general 10 atendidos en el hogar. Consulta medicina general 1 atendidos telemedicina. Consulta Psiquiatria 46 atendidos en telemedicina Oftalmologia 15 atendidos en el hogar. Laboratorios 16 Tomados en el Hogar. Pruevas covid-19 3 Tomadas en el Hogar. Total: 118 Se realizó toma de tensión arterial a los adultos mayores del CPS Caminos de Vida diagnosticados con Hipertensión arterial los dias: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de junio del 2020. Se realizó toma de glucometrías a las personas mayores del CPS Caminos de vida diagnosticadas con Diabetes insulinodependiente los días: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de junio del 2020. Con ocacion de las acciones encamanidas a contener la propagacion del covid-19 en el centro de proteccion social Caminos de Vida se continuan implementado y fortaleciendo actividades como sensibilizacion y acompañamiento por parte de los auxiliares de enfermeria hacia las personas mayores, lavado de manos cada 2 horas, entrenamiento en como estomudar y toser entre otras mas, se ha dispuesto de dispensador de gel antibacterial, aspersiones con hipoclorito de sodio y supervision constante del cumplimiento de estas medidas. En visita de supervicion del dia 11 de junio del 2020 se encontraron hallazgos que requirieron de subsanacion inmediata, actividad que fue cumplida a satisfaccion.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 8
9 Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio, el plan de cuidado y su respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo Comprendido entre el 1 al 30 de junio del 2020 se realizó elaboracion de un (1) plan de cuidados nuevo de un ingreso en el mes de mayo de la presente anualidad. En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo Comprendido entre el 1 al 30 de junio del 2020 se realizaron 39 seguimientos a planes de cuidado.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 9
10. Realizar la (as) salida (as) lúdico-recreativa (as)durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2020, proyectó la primera salida lúdico recreativa de la siguiente forma: Elaboración y proyección de la propuesta del 01 al 05 de Junio; envío al lider del equipo de asistencia técnica por correo electronico para revision de la propuesta y posterior aval de la misma, se encuentra proyectada para el día 3 de Julio de 2020.	N/A
11 Presentar al segundo mes de ejecución del convenio una estrategia de intervención con familias acorde a las especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano- eje de atención familia.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio del 2020, se encuentra en proceso de construcción para aval de la Secretaria Distrital de Integración Social, proyectado el envío para el 15 de mayo del 2020. Teniendo en cuenta la situación actual de pandemia se realiza el día 28 de Junio del 2020 reunión con referentes familiares y/o sociales a través de videollamada.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 11

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD.		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia nutricional y seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, la nutricionista realizó el ingrese a la pagina web de la SDIS para revisar y descargar los formatos y protocolos descritos en el sistema integrado de gestión para dar cumplimiento en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia nutricional y seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado tendrá la documentación actualizada y disponibles para verificación del equipo de apoyo a la supervisión. Se anexa cuadro en Excel con los formatos, su respectivo código y fecha de vigencia.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 1
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, hasta que la SDIS genere la aprobación de la misma, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, esta implementando la minuta patrón y ciclos de menús aprobados por la SDIS, se aclara que el acta de aprobación fue del día 14 de mayo de 2020 y fue enviada al correo el día 16 de junio del presente año para ser implementadas de inmediato. Se anexa evidencia del correo de aprobación de los ciclos de menús y acta de aprobación. Se adjuntan los siguientes formatos FOR-PSS-175 Formato plan de compras semanal asociados y FOR-PSS-226 Formato plan de compras consolidado mensual asociados. Evidencias fotográfica de la publicación de los ciclos de menús en área de cocina y comedor.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 2

3. Diseñar la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús y análisis de aporte nutricional) conforme a las especificaciones del anexo técnico y realizar los ajustes necesarios, hasta generar el aval de la SDIS. Así mismo, realizar el suministro alimentario conforme a la minuta de alimentos aprobada por la SDIS, lo anterior en caso que el asociado construya o ajuste la minuta	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, se anexa acta de aprobación de los ciclos de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 3
4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, Se adjunta evidencia fotográfica de publicación de los ciclos de menús en área de cocina y comedor. Se realizo socialización en modificaciones alimentarias a cuidadores se adjunta acta 19/junio/2020. Se adjunta listado de modificaciones alimentarias.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 4
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieren.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, no ofrecio sumpementos, complementos, multivitaminicos y espesantes, a las personas mayores.	No aplica
6. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Así mismo, una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, no se realizó preparaciones especiales en este mes.	No aplica
7. Realizar la valoración inicial por nutrición y seguimientos nutricionales de las personas mayores, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico, registrar la información en los formatos correspondientes y realizar el reporte oportuno a la Subdirección para la Vejez.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, se anexa formato de actuaciones del mes de junio con un egreso voluntario de la persona mayor Jorge Alberto Cano, se incluye el formato de consentimiento informado de la persona mayor Jairo Toro, acta de reporte mensual de los PAIIN.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 7
8. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de Información Educación y Comunicación, conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable, así mismo, mantener a disposición del equipo de supervisión las evidencias descritas en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, la nutricionista del CPS Caminos de vida envio estrategia IEC teniendindo en cuenta el tiempo establecido en el anexo técnico 30 dias contados a partir del acta de inicio, se adjunta pantallazo del envió. Para este periodo no aplica sensibilización.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 8
9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, se da cumplimiento al seguimiento de la operación del servicio de alimentos llevando a cabo entrega de los alimentos bajo los parámetros buenas practicas de manipulación de alimentos por parte de los manipuladores de alimentos, se realizo el diligenciamiento de los formatos correspondientes los cuales van como evidencia de ello, no se realizó diligenciamiento del formato de desnaturalización debido que no presentaron alimentos para ello. Se adjunto Registros fotográficos de alimentos dando cumplimiento a la normatividad, toma de muestras, lavado de manos, avisos alusivos y demarcación, almacenamiento de alimento y almacenamiento interno de los equipos de fríos	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 9
10. Socializar al personal del servicio de alimento durante la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, se realizo reunión para socializar lo pertinente a la operación del servicio de alimentación, formatos a diligenciar y demás temas sobre BPM, se anexa Acta.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 10
11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos el asociado debe presentar carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (03) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio así mismo implementar las acciones correspondientes para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, se anexa acta de visita sanitaria al centro de protección social con vigencia hasta septiembre de 2020.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 11
12. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios establecidos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, el CPS cuenta con los elementos mínimos, hace falta adquirir algunos utensilios para lo cual no afecta la operación del servicio de alimentos. Se anexa Tabla # 30. Relación equipo y utencilios minimos del componente nutricion y salubridad.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 12
13. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 de al 30 de junio de 2020, se anexa registro fotográfico de dotación de los auxiliares del servicio de alimentos.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 13
14. Ajustar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento – PS durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 de al 30 de junio de 2020, el documento se ajusto por parte del técnico ambiental y se envio en el termino correspondiente, se llevan a cabo el diligenicamiento formatos que corresponden al PSB los cuales van anexos como evidencia del cumpmiento de la obligación, se anexa pantallazo del envio.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 14
15. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del presente anexo, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, recibio visita del equipo de apoyo a la supervisión por video llamada y via telefonica y se facilito a la supervisora los documentos, fotos del área de nutrición salubridad y como evidencia de mas información se den respuesta a las 15 obligaciones anteriores.	No aplica
16. Las demás descritas en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, Anexo cuadro en Excel de las fechas de documentación sanitaria de proveedores y manipuladoras de alimentos. Acta de socialización BPM Y PSB 18/06/2020. Se anexa plan de capacitación de BPM.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 16
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de Junio , se garantizan las condiciones para la prestación del servicio, se soportan con evidencia de implementación de las mejoras pendientes y al alcance de cumplimiento teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID 19 implementada por el Gobierno Nacional y protocolizada en standares enviados por la SDIS, como caso fortuito para cumplir con las mismas en el periodo que determina el anexo técnico (30 días firmado el acta de inicio)	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/Obligación 1
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el- los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	Se presta el servicio en el inmueble avalado por la Subdirección de plantas físicas, el día 3 de marzo de 2020	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 2
3. Cumplir con los requisitos "MÍNIMOS HABILITANTES y NECESARIOS" durante la ejecución del convenio, garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 1 y el 30de Junio del 2020, cumple con los requisitos necesarios confome al anexo tecnico numeral 2.2.3.3.1, las cuales se verifican dentro de los 30 días suscrita el acta de inicio, es decir 17 de abril de 2020, lo cual es posible evidenciar en el documento`Implementacion pendientes Aval de plantas fisicas` .	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 3
4. Suministrar los elementos y mobiliario en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en optimas condiciones durante la ejecución del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de junio cuenta con la dotación y mobiliario general establecidos en el anexo técnico para las áreas administrativas, lo cual se estipula en la tabla 23 del documento consiganado en la obligacion 4 que incluye área de recepción, espacios de reunión y atención a redes familiares y/o sociales,area de alistamiento al talento humano y archivo,la implementacion de los elementos faltantes para el cumplimiento de la dotacion de las habitaciones se proyecta para el mes de Junio	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 4
5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de Junio de 2020, se da cumplimiento a la presente obligación, haciendo entrega de kit de aseo personal para las personas mayores el día 30 de Junio de 2020, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico, teniendo en cuenta la periodicidad de cada uno.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 5
6. Disponer en cada Centro de Protección Social de un Botiquin tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de junio del 2020, dispone de un botiquin tipo B, ubicado en un lugar visible, el cual cuenta con un stock de insumos y dispositivos médicos, los cuales se verifican de forma mensual, teniendo en cuenta la resolución 705 del 2007.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 6

7. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias para el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación sobre la ejecución del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de junio del 2020 Enfermeria implemento protocolo de acompañamiento para traslado al servicio de urgencias,citas medicas y tramites medicos, como tambien el traslado de personas mayores entre centros de proteccion social. Es adjuntado el Seguimiento al al Plan de ACCION covid-19 C.P.S. Caminos de Vidael cual fue actualizado el 25/06/2020 (a traves de los formatos , de verificacion de protocolo de ingreso , aspersiones por areas, y desinfeccion de vehiculos) soportados tambien en la obligacion N° 2 del componente de Gestion ambiental ya que estan relacionadas al Plan de Saneamiento Basico Se adjunta evidencia de Segundo envio plan de emergencias y contingencias 2020 con fecha del 23 de Junio . Se adjunta Documento Plan de Emergencias y Contingencias Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Artes con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de trabajo social con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Educacion fisica con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Terapia Ocupacional con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Área de Psicología con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y evidencia al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Gerontología con registro fotografico.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 7
8. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de Junio se encuentra con la certificación de parte de bomberos del municipio de Fusagasugá, certificación vigente hasta el día 12 de septiembre del 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 8
9. Contar y ejecutar con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de junio y el 30 de junio del 2020 se cuenta con los protocolos de seguridad, avalados en el año 2019 se proyecta envió para el 15 de abril del 2020 y posterior socialización ,en aras de su ejecución se realiza socialización de protocolo de evidencia o sospecha de maltrato y protocolo de casos fortuitos, egreso e ingreso de las personas mayores y personal externo, lo anterior con el talento humano de la institución y liderado por las áreas de trabajo social, enfermeria y psicología.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 9
10. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normativa vigente.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2020, se cuenta con servicio de vigilancia privada las 24 horas al día, dando cumplimiento a la presente obligación, así mismo se cuenta con el recurso técnico de cámaras de vigilancia aportadas por el operador.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 10
11. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2020, garantiza el suministro de los servicios púbicos para la ejecución del presente convenio, así como el pago oportuno de los mismos, incluyendo el servicio del gas el cual es suministrado en pipeta y el pago a la empresa de residuos hospitalarios y similares.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 11
12. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de Junio 2020, se garantiza el suministro de Dotación a los participantes del servicio en Centros de Protección Social, realizando la entrega el dia 25 de Junio de 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 12
13. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e higiene	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Junio se suministraron los insumos y elementos necesarios para la limpieza y desinfección de las distintas áreas, (Administrativas, unidades habitacionales, áreas comunes, salones, baños, cocina, comedor, depósito de residuos sólidos, hospitalarios y demás áreas que se encuentran en la prestación del servicio) y/o utencilios,así mismo, se suministraron los insumos requeridos para la limpieza y desinfección de ropa, prendas y lencería de las personas mayores,se adjunta soporte de solicitud.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 13
14. Garantizar el suministro de los elementos de aseo personal para los participantes durante la ejecución del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de Junio 2020, se garantiza el suministro de los elementos de aseo a los participantes del servicio en Centros de Protección Social, realizando entregas según lo descrito en el anexo técnico.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 14
15. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de Junio de 2020, se ha garantizado el suministro de los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades y talleres realizando compras graduales de manera virtual y demás a fin de poder cumplir con lo establecido y dar cumplimiento a las fechas pactadas. .	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 15
16. Garantizar el suministro de los elementos requeridos para la prestación del servicio establecidos en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Junio de 2020, se garantizó la entrega de elementos para la adecuada prestación del servicio y ejecución del convenio 2749-2020 según lo contemplado en el anexo técnico con el fin de asegurar el óptimo desempeño de su prestación en el servicio.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 16
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1 Socializar e implementar las políticas, planes,programas,procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de Junio , dando cumplimento a esta obligación desarrolló las siguientes actividades: Apagón ambiental (11/06/2020),Divulgación Normograma Ambiental SDIS /Estructura plan integral de Respel (16/06/2020) ,Divulgacion de Programa uso eficiente de agua /Politica cero desperdicio (18/06/2020),Segundo envio plan de emergencias y contingencias (23/06/2020),Inducción al PGIRH organigrama y responsabilidades del grupo GAGAS/Clasificación de los residuos Hospitalarios y similares al personal de enfermeria (24/06/2020) Inducción al PGIRH organigrama y responsabilidades del grupo GAGAS/Clasificación de los residuos Hospitalarios y similares al personal de enfermeria(25/06/2020),Divulgación del plan de gestión integral de residuos hospitalarios/Divulgación plan integral de Residuos Peligrosos (30/06/2020),Divulgación lineamientos PIGA/Divulgación plan de movilidad sostenible (30/06/2020) ,ademas se realiza la gestion del registro como generadores de A.V.U. ante el ente de control,evidencia adjunta .	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente Gestión ambiental/ Obligación 01
2 Diseñar y garantizar la implementación de los documentos Plan de Saneamiento Básico -PSB, Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y 30 de Junio, dio cumplimiento a la obligación,diligenciando los formatos de identificacion de plagas con fecha de diligenciamiento del 24/06/2020, formato de limpieza y desinfeccion, formato de hermeticidad con fecha de diligenciamiento del 24/06/2020, elementos en desuso con fecha de diligenciamiento del 24/06/2020,soporte de Segundo envio de plan de Saneamiento Basico con fecha de envio del 23/06/2020 , se adjunta formato de seguimiento a soluciones desinfectantes,certificado de recoleccion de Residuos solidos, formato de registro medicion y control de residuos entregados y lista de verificacion interna de RESPEL (12/06/2020),ademas los formatos que videncian la implementacion del Plan de accion para la prevencion de contagios por COVID-19 : Planilla protocolo ingreso personal Covid-19,Registro de Aspersiones por área,Planilla Desinfección de vehículos, diligenciados diariamente.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente Gestión ambiental/ Obligación 02
3 Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el componente ambiental del anexo técnico.	"En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Junio se da cumplimiento a esta obligación: *El día 17 de Junio se socializa el protocolo disposición de los residuos de elementos de protección personal en el marco de la pandemia COVID-19 en dos sesiones , una para el personal de servicios genreales y otra para el equipo interdisciplinario *El dia 9 de Junio se lleva a cabo la celebracion del Dia del campesino	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente Gestión ambiental/ Obligación 03
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, se encuentra bajo el direccionamiento estratégico de la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, contando con una misión, visión, política y objetivos soportados en principios y valores corporativos, bajo el marco de la política pública de envejecimiento y vejez, y demás políticas que convergen en la prestación del servicio; la plataforma estratégica se encuentra publicada y visible en el centro de protección social. asi mismo desde el area de enfermeria se adjunta la matriz de accidentalidad, morbilidad y mortalidad reportando tres (3) eventos que fueron atendidos en el Hospital San Rafael de Fusagasuga. En cuanto al plan respiro al cuidador se realiza dinámica de integración con Zumba y rumba dirigido a personal de cuidadores, liderado por el área de psicología. Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza Sensibilización dirigida a la Auxiliar de T.O., el dia 08 de Junio de 2020, "Estrategias de Intervención en Autocuidado".	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 1
2 Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada	En el centro de protección social Caminos de vida, se da cumplimiento a la presente obligación, brindando reporte de novedades mensuales (Actuaciones de estado, actuaciones de seguimiento y actuaciones de intervención), al primer (día hábil del mes de Junio del 2020) por medio de correo electrónico ante la Subdirección para la Vejez, Secretaria Distrital de Integración Social.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 2
3 Coordinar con el supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de Junio al 30 de Junio del 2020, se presenta egreso de retiro voluntario de la persona mayor institucionalizada Jorge Alberto Cano el dia 30 de Junio del 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 3
4 Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de Junio al 30 de Junio del 2020. no se realizaron procesos de afiliación ni traslado ante sistema de salud.	N/A
5 Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de junio del 2020, dispone de: Vehículo camioneta Van con placa MRX 142 Chevrolet, blanco perla, modelo 2011, tecnomecánica con vigencia al 06/10/2020. Soat vence 04/10/2020, poliza responsabilidad civil extracontractual N°994000000728 Vence 14/05/2021	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 5
6 Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna.	El centro de protección social Caminos de vida, garantizó el servicio funerario para los adultos mayores institucionalizados, cancelado y manteniendo vigente la póliza exequial durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 6

7. Garantizar el talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio desde el inicio de su ejecución.	En el centro de protección social Caminos de vida, garantizó para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio del 2020, contrato el talento humano requerido para la prestación del servicio, según la estructura de costos de la Secretaria Distrital de Integración Social.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 7
8. Informar oportunamente los cambios del talento humano al-la supervisor-a del convenio y presentar los documentos de la persona con quien se efectuará el reemplazo dentro de los 2 días hábiles siguientes para su revisión de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de junio , se realizaron solicitudes de reemplazo de personal, se realizo vinculación conforme al l convenio 2749-20.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 8
9 Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de junio del 2020, cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y para fiscal en razón a quien contratistas vinculados bajo término de prestación de servicios y 28 trabajadores vinculados bajo contrato a término fijo.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 9
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	El convenio de asociación N°2749-2020 sigue vigente para el periodo comprendido del 01 al 30 de junio	N/A
11. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio	No se desarrollaron actividades distintas al objeto y naturaleza del convenio	N/A

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**Centro de Protección Social Caminos de Vida**
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**53930566 de Fusagasugá**

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Caminos de Vida**
Cupos	**100**
Modalidad o Dependencia	**Moderada**
Periodo	**01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2020**

| No. | 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | 1er. NOMBRE | 2do. NOMBRE | IDENTIDAD | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | OBSERVACIONES |
|---|
| 1 | AGUILAR | SERRANO | VICENTE | | 4435287 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 2 | ALARCÓN | | MARIA | CATALINA | 23674885 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 3 | ALEJO | ROMERO | EMILIANO | | 19165805 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 4 | BAQUERO | PRIETO | CARLOS | RAMIRO | 19300931 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 5 | BARRAGAN | DE IDOATE | MARÍA | STELLA | 20165581 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 6 | BELLO | TAUTIVA | VIVIANA | | 1115911272 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 7 | BERNAL | ROMERO | JOSE | DANIEL | 2862971 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 8 | BETANCOURT | ROMERO | MARIA | ENCARNACIÓN | 20397646 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 9 | BIEIRA | | FABRICIO | | 3299331 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 10 | BUITRAGO | | MATILDE | | 41548129 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 11 | CABAL | CASTAÑO | JOSE | APOLINAR | 128297 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 12 | CAMPOS | BARRERO | LUCILA | | 20146380 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 13 | CANO | | JORGE | ALBERTO | 19086044 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | R | PERSONA MAYOR QUIEN EGRESA DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL CAMINOS DE VIDA POR CONCEPTO DE REITO VOLUNTARIO. |
| 14 | CARDENAS | | MARINA | | 20105090 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 15 | CASTRO | | EZEQUIEL | | 19092608 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 16 | CAUCHA | MANUEL | SALVADOR | | 19136954 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 17 | CORREA | SALDARRIAGA | JORGE | MARIO | 3425507 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 18 | CRUZ | TORRES | LUCAS | | 17053377 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 19 | DIAZ | SANCHEZ | OSWALDO | | 2868211 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 20 | DIAZ | LOPEZ | LUCILA | | 23936634 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 21 | DÍAZ | | MARÍA | TERESA | 35468045 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 22 | ECHAVARRIA | RAMIREZ | JULIO | CESAR | 19235878 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 23 | ECHEVERRI | RUIZ | JOSE | OLMEDO | 1393204 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 24 | ENCISO | ENCISO | JULIO | CESAR | 447108 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 25 | ESPITIA | BUITRAGO | GERMAN | | 165428 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 26 | ESTRADA | VELAZQUEZ | CUTNAR | | 6435648 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 27 | FORERO | ALBAN | EVANGELINA | | 31222963 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |
| 28 | GARCIA | GIRALDO | ELISIO | | 7504249 | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | |

| | | |

63	PINTO	CHOLO	RAUL	ARTURO	19266018	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
64	PINTO	CHOLO	JULIO	CESAR	19136447	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
65	PORTILLA		MANUEL		5815392	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
66	PRIETO		EVELIA		20272947	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
67	PUENTES		CONCEPCION		21162168	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
68	PULECIO		MARÍA	AMINTA	41409847	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
69	QUIMBAYO	CABEZAS	JULIO		1030649821	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
70	RAIGOZA	CIFUENTES	ENIVER		10069720	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
71	RAMIREZ		ANTONIO		17011005	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
72	RAMIREZ	RAMIREZ	SIMON		316244	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
73	REINA	MANTILLA	GUSTAVO		19107079	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
74	RENGIFO	URREA	JAIME		6079190	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
75	RIVERA		JORGE		3171278	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	PERSONA MAYOR QUIEN ES HOSITALIZADO EL DIA 12 DE JUNIO EN HORAS DE LA MAÑANA Y FUE DADA DE ALTA EN HORAS DE LA TARDE.
76	ROA	GIL	DANIEL		17144193	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			
77	RODRIGUEZ	JOSE	GUILLERMO		1015454366	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
78	RODRIGUEZ	OSTOS	JOSE	DEL CARMEN	17063833	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	PERSONA MAYOR QUIEN ES HOSPITALIZADA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2020 Y CONTINUA EN IGUAL ESTADO.
79	RODRIGUEZ	DE BECERRA	MARIA	DEL CARMEN	20330370	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			
80	RODRIGUEZ		MARÍA	LIGIA	1032450731	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
81	ROJAS	MACHADO	ELVIA		28812657	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
82	ROMERO	HERNANDEZ	MARCO	ANTONIO	19160450	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
83	ROMERO	BEJARANO	HIGINIO	ISMAEL	19151341	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
84	ROZO	FORERO	ALVARO	ALFONSO	17134423	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
85	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE	8248222	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
86	SALAZAR		ANA	TULIA	28527296	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
87	SANCHEZ		JOSE	ANCIZAR	3049804	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
88	SANDOVAL	RODRIGUEZ	JAIRO		19340223	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
89	SILVA		ENCARNACIÓN		52788325	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
90	SILVA		CARMEN	LILIA	41317836	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
91	SOLANO	PEÑA	MARIELA		51883271	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

92	SOSA	SUAREZ	JESÚS	ANTONIO	3145825	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
93	TORO	GUTIERREZ	JAIRO		12097906	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
94	TORRES		LEONARDO		5662273	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
95	VALDERRAMA	TAUTIVA	JAIME		17079282	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
96	VARGAS		JOSE	ORLANDO	10160404	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
97	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO	3286086	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
98	VILLARRAGA	CARRASCO	ARMANDO	RENE	19406966	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
99	ZAMBRANO		ANDRES		172009	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
100	ZUÑIGA		FLOR	DE MARÍA	41541021	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

CONVENCIONES	F: Fallecimiento	R: Reintegro Familiar	P:Presente en CPS	T:Traslado	C:Cambio Modalidad

Firma:

Nombre: JHOANNA ROJAS RUIZ

COORDINADORA

Firma

Nombre:

TF

ROSNAIRA ZULAY ROJAS VARGAS

TRABAJADOR SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**				
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**				
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**				
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749**	**del**	**2020**		
Días del mes **30**	**Cobertura:** **100**	**Periodo de ejecución**	**01/06/2020**	**al**	**30/06/2020**
Costo Fijo Día Persona: $ 49.917,00	Costo Variable Día Persona: $ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**			**$ 18.069,00**

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
1	AGUILAR	SERRANO	VICENTE		4435287	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
2	ALARCON		MARIA	CATALINA	23634885	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
3	ALEJO	ROMERO	EMILIANO		19165805	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
4	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO	19300931	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
5	BARRAGAN	DE IDEOTA	MARIA	STELLA	201655581	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
6	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA		1115911272	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
7	BERNAL	ROMERO	JOSE	DANIEL	2862971	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
8	BETANCOURT	ROMERO	MARIA	ENCARNACION	20397646	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
9	BIEIRA		FABRICIO		3299331	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
10	BUITRAGO		MATILDE		41548129	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
11	CABAL	CASTAÑO	JOSE	APOLINAR	128297	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
12	CAMPOS	BARRERRO	LUCILA		20146380	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
13	CANO		JORGE	ALBERTO	19086044	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	Persona mayor quien egresa del centro de protección social el 30 de junio de 2020 retiro voluntario
14	CARDENAS		MARINA		20105090	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
15	CASTRO		EZEQUIEL		19092608	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
16	CAUCHA		MANUEL	SALVADOR	19136954	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
17	CORREA	SALDARRIAGA	JORGE	MARIO	3425507	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
18	CRUZ	TORRES	LUCAS		17053377	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
19	DIAZ	SANCHEZ	OSWALDO		2868211	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
20	DIAZ	LOPEZ	LUCILA		23936634	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
21	DIAZ		MARIA	TERESA	35468045	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
22	ECHAVARRIA	RAMIREZ	JULIO	CESAR	19235878	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
23	ECHEVERRI	RUIZ	JOSE	OLMEDO	1393204	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
24	ENCISO	ENCISO	JULIO	CESAR	447108	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
25	ESPTIA	BUITRAGO	GERMAN		165428	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
26	ESTRADA	VELASQUEZ	CUTNAR		6435648	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
27	FORERO	ALBAN	EVANGELINA		31222963	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
28	GARCIA	GIRALDO	ELICIO		7504249	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
29	GARCIA		ALFONSO		3266644	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
30	GARZON	RAMIREZ	PEDRO	IGNACIO	19286713	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
31	GIL	OROZCO	ANA	UVALDINA	51696001	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
32	GIL		MYRIAM		41757810	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
33	GONZALES		VICTOR	MANUEL	170416	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
34	GRAJALES	MONTOYA	ESTER	SOFIA	21223497	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**						
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**						
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**						
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749**		**del**	**2020**			
Días del mes	**30**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**	**01/06/2020**	**al**	**30/06/2020**
Costo Fijo Día Persona:	$ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**			**$ 18.069,00**

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
35	GUERRA	MARIN	TERESITA	DE JESUS	24709209	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
36	GERRRERO	PALOMINO	CARLOS	ARTURO	13256605	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
37	GUZMAN		JESUS	MARIA	3620249	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
38	HERRERA	SIERRA	ABDIAS		17078845	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
39	IDOATE	BARRAGAN	RICARDO		19312490	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
40	LOAIZA	CABEZAS	SEVERIANO		2271954	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
41	LOPEZ	ALARCON	EMELINA		35461153	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
42	LOPEZ	GARCIA	GLORIA	AMPARO	51661413	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
43	LOPEZ	GARCIA	AMPARO		41784474	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
44	LOPEZ	RODRIGUEZ	OMAR		17070385	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
45	LOPEZ	CUBIDES	ROBERTO	ARTURO	4125535	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
46	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20167243	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
47	MANCERA	SANTOS	MARIA	DE LOS ANGELE	41361995	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
48	MARTINEZ		JESUS	ANIBAL	5582788	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
49	MARTINEZ	CEPEDA	JULIA	INES	41530320	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
50	MELO	CASALLAS	LUIS		1069432174	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
51	MENDIETA	VILLA	JOSE	ORLANDO	19104944	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
52	MESA		PAULINA		24472617	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
53	MOGOLLON	RODRIGUEZ	HELIBERTO		6077879	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
54	MONTENEGRO		ALICIA		20315031	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
55	MORA	BERNAL	MARIA	AMALIA	20006376	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
56	MORENO	FONSECA	GUILLERMO		17150952	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
57	NAVARRETE	PEÑA	MIRYAM		51647959	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
58	NEIRA		MIGEUL	ANTONIO	19058845	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
59	NIETO	CUERVO	JOSE	AVELARDO	17091825	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
60	ORJUELA	SABOGAL	JOSE	ROBERTO	2903799	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
61	ORTIZ		TERESA		1032437011	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
62	OSPINA	BLANDON	HECTOR	HERNANDO	6232672	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
63	PINTO	CHOLO	RAUL	ARTURO	19266018	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
64	PINTO	CHILO	JULIO	CESAR	19136447	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
65	PORTILLA		MANUEL		5815392	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**												
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**												
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**												
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749**							**del**	**2020**				
Días del mes	**30**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**		**01/06/2020**		**al**	**30/06/2020**				
Costo Fijo Día Persona:	$ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**		**$ 18.069,00**							

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
66	PRIETO		EVELIA		20272947	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
67	PUENTES		CONCEPCION		21162168	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
68	PULECIO		MARIA	AMINTA	41409847	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
69	QUIMBAYO	CABEZAS	JULIO		1030649821	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
70	REIGOZA	CIFUENTES	ENIVER		10069720	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
71	RAMIREZ		ANTONIO		17011005	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
72	RAMIREZ	RAMIREZ	SIMON		316244	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
73	REINA	MANTILLA	GUSTAVO		19107079	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
74	RENGIFO	URREA	JAIME		6079190	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
75	RIVERA		JORGE		3171278	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	Persona mayor quien es hospitalizado el día 12 de junio de 2020 en horas de la mañana y fue dado de alta en horas de la tarde
76	ROA	GIL	DANIEL		17144143	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
77	RODRIGUEZ		JOSE	GUILLERMO	1015454366	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
78	RODRIGUEZ	OSTOS	JOSE	DEL CARMEN	17063833	30	$ 542.070	11	$ 198.759	$ 343.311	Persona mayor quien es hospitalizada el día 20 de junio de 2020 y continua en igual estado.
79	RODRIGUEZ	DE BESERRA	MARIA	DEL CARMEN	20330370	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
80	RODRIGUEZ		MARIA	LIGIA	1032450731	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
81	ROJAS	MACHADO	ELVIA		28812657	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
82	ROMERO	HERNANDEZ	MARCO	ANTONIO	19160450	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
83	ROMERO	BEJARANO	HIGINIO	ISMAEL	19151341	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
84	ROZO	FORERO	ALVARO	ALFONSO	17134423	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
85	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE	8248222	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
86	SALAZAR		ANA	TULIA	28527296	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
87	SANCHEZ		JOSE	ANCIZAR	3049804	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
88	SANDOVAL	RODRIGUEZ	JAIRO		19340223	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
89	SILVA		ENCARNACION		52788325	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
90	SILVA		CARMEN	LILIA	41317836	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
91	SOLANO	PEÑA	MARIELA		51883271	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
92	SOSA	SUAREZ	JESUS	ANTONIO	3145825	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
93	TORO	GUTIERREZ	JAIRO		12097906	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
94	TORRES		LEONARDO		5662273	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
95	VALDERRAMA	TAUTIVA	JAIME		17079282	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
96	VARGAS		JOSE	ORLANDO	10160404	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
97	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO	3286086	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
98	VILLARAGA	CARRASCO	ARMANDO	RENE	19406966	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
99	ZAMBRANO		ANDRES		172009	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
100	ZUÑIGA		FLOR	DE MARIA	41541021	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
Total						**3000**	**$ 54.207.000**	**11**	**$ 198.759**	**$ 54.008.241**	**N/A**

Total Días Cupos No Utilizados	0

Total Costos Variables Mes:			
Total Elementos de Aseo Personal	3000	$ 1.806	$ 5.418.000
Total Absorbentes	900	$ 4.248	$ 3.823.200
Total Alimentos	2989	$ 18.069	$ 54.008.241

Total Costos Fijos Mes:	$ 149.751.000,00
Total Costos Variables Mes:	$ 63.249.441,00
Costos por Realización Mes:	
Recursos No Ejecutados Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	**$ 213.000.441,00**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS** **CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**

Convenio de Asociación / Contrato No:		**2749**				**del**	**2020**		
Días del mes	**30**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**		**01/06/2020**	**al**	**30/06/2020**	
Costo Fijo Día Persona:	$ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**				**$**	**18.069,00**

No.	**Apellidos**	**Nombres**	**Identificación**	**Alimentos**		**Novedades**		**Total Costo Variable**	**Descripción de la Novedad**
				Días de atención	**Valor**	**No. Días**	**Valor**		
0			**$ 63.249.441,00**						

Recursos No Ejecutados Mes:				
No.	**Descripción**	**Días**	**Valor Día**	**Total**
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
Total				**$ -**

Costos por Realización Mes:	
Rubro	**Valor**
Total	**$ -**

Representante Legal

Revisor fiscal - Contador

FIRMA

Vo.Bo.
Apoyo a la supervisión

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – DESEMBOLSOS del convenio publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN

FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL

EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS CAMPOS SEÑALADOS CON * ES OBLIGATORIO

Fecha de reporte de Novedades	**JUNIO 2020**	
CONTRATO/CONVENIO*	**2749-2020**	
OPERADOR*	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**	
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA*	**CPS CAMINOS DE VIDA**	
TIPO DE ATENCIÓN*	**MODERADA**	
PERIODO	**1 de junio de 2020**	**30 de junio de 2020** mm/dd/yy
CANTIDAD DE DIAS HABILES	**30**	

Nº	FECHA DE REPORTE	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (mm/dd/aa)	FECHA FINAL (mm/dd/aa)
1	12 JUNIO 2020	3171278	RIVERA	0	JORGE	0	INTERVENCION	AIH	12 de junio de 2020	12 de junio de 2020
2	20 JUNIO 2020	17063833	RODRIGUEZ	OSTOS	JOSE	DEL CARMEN	INTERVENCION	ASH	20 JUNIO 2020	30 de junio de 2020
3	30 JUNIO 2020	19086044	CANO	0	JORGE	ALBERTO	ESTADO	ERV	30 JUNIO 2020	30 JUNIO 2020
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD

JOHANA PATRICIA ROJAS RUIZ	ROSNAIRA ZULAY ROJAS VARGAS	**CAMILO ESTEBAN**
NOMBRE DEL COORDINADOR (A)	NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA	NOMBRE PROFESIONAL SIRBE
FIRMA DEL COORDINADOR (A)	FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA	**CAMILO ESTEBAN** FIRMA PROFESIONAL SIRBE

	Código:
	Versión:
	Fecha:
	Página: 1 de 1

NO CONTROLADO

DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD* (CAMPO OBLIGATORIO)	
0	PERSONA MAYOR QUIEN SE ENCONTRABA HOSPITALIZADA EL 12 DE JUNIO 2020 Y FUE DADA DE ALTA EL MISMO DIA.	OK
VERIFICAR FECHA	PERSONA MAYOR QUIEN ES HOSPITALIZADA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2020 Y CONTINUA EN IGUAL ESTADO.	OK
VERIFICAR FECHA	PERSONA MAYOR QUIEN EGRESA DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL CAMINOS DE VIDA POR CONCEPTO DE REITO VOLUNTARIO.	OK
0		

N MONTOYA

E

N MONTOYA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN META FÍSICA CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL - CPS

Código: FOR-PSS-213
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA — **Periodo de reporte:** 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2020

Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 20 — **Nombre de la Unidad operativa:** CAMINOS DE VIDA

				INGRESOS POR TRASLADO					EGRESOS POR TRASLADO				EGRESO DEL SERVICIO								
	Convenios	Cobertura	Cobertura anterior	Remitido por el servicio Atencion Integral a la Persona Mayor	De CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total ingresos por traslado	Para CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total Egresos por Traslado	Muerte	Voluntario	Evasion	Reintegro Familiar	Otros	Total Egresos	Acumulados Atendidos	Pasan al Mes Siguiente	Cupos Disponibles
SEVERA																					
MODERADA	2749-20	100	100					0				0	0	1				1	100	99	1
TOTAL		100	100	0		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	100	99	1

Elaboró: ROSNAIRA ZULAY ROJAS VARGAS — **Reviso:** JOHANNA ROJAS RUIZ.

Cargo: TRABAJADORA SOCIAL — **Cargo:** COORDINADORA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO FINANCIERO EJECUTOR
CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749- 2020**

Ejecución Financiera Mensual Recursos SDIS Soportada

ITEM	Cantidad	Valor de acuerdo con estructura de costos.		PERIODO EJECUTADO 1/06/2020 30/06/2020		TOTAL EJECUTADO	
COSTOS FIJOS	**TC**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador (a)	1	46.788.000,00		$ 4.456.000		15.447.467	-
Profesional en Enfermería	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		13.228.800	-
Profesional en Nutrición	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		13.228.800	-
Profesional en Psicología	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		13.228.800	-
Profesional en Trabajo Social	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		13.228.800	-
Profesional en Artes	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		11.829.600	-
Profesional en Fisioterapia y/o educador fisico	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		13.228.800	-
Profesional en Gerontología	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		13.228.800	-
Profesional en Terapia Ocupacional	1	40.068.000,00		$ 3.816.000		13.228.800	-
Técnico operativo	1	28.612.500,00		$ 2.725.000		9.446.667	-
Auxiliares de terapia ocupacional	1	20.130.485,00		$ 1.917.189		6.646.255	-
Técnico en Regencia de Farmacia	1	20.223.000,00		$ 1.926.000		6.676.800	-
Técnico Auxiliar de enfermería	21	437.765.927,00		$ 41.691.993		144.532.243	-
Técnico en Gestión ambiental	1	20.265.000,00		$ 1.930.000		6.690.667	-
Técnico en Archivo	1	19.228.997,00		$ 1.831.333		6.348.621	-
Técnico en Gastronomía	1	20.223.000,00		$ 1.926.000		6.676.800	-
Operario-a de cocina	4	72.253.986,00		$ 6.881.332		23.855.284	-
Auxiliar de servicio generales	10	181.965.000,00		$ 17.330.000		60.077.333	-
SUBTOTAL RECURSO HUMANO		**1.187.999.895**	**-**	**113.142.847**	**-**	**390.829.337**	-
Espacio físico funcional		221.389.400,00	245.618.050,00	$ 21.084.705	$ 23.392.195	73.093.642	81.092.944
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		-	122.268.300,00	$ 0	$ 11.644.600	-	40.367.947
Bienes consumibles		-	62.040.300,00	$ 0	$ 5.909.064	-	20.483.611
Elementos de aseo institucional		37.617.300,00		$ 3.582.600	$ 0	12.419.813	-
Servicios funerarios		37.803.150,00		$ 3.600.300	$ 0	12.481.040	-
Transporte		-	125.230.004,00	$ 0	$ 11.926.667	-	41.345.778
Vigilancia		87.597.720,00		$ 8.136.000	$ 0	28.301.232	-
SUBTOTAL COSTOS FIJOS		**1.572.407.465,00**	**555.156.654,00**	**149.546.452**	**52.872.526**	**517.125.064**	**183.290.280**
COSTOS VARIABLES						-	-
Absorbentes y otros elementos de cuidado		41.035.680,00		$ 3.823.200		13.125.400	-
Elementos de aseo personal		58.153.200,00		$ 5.418.000	$ 0	19.132.834	-
Alimentos		581.821.800,00		$ 54.026.640	$ 0	190.772.832	-
SUBTOTAL COSTOS VARIABLES		**681.010.680,00**	**-**	**63.267.840,00**	**-**	**223.031.066**	-
COSTOS POR REALIZACIÓN						**-**	-
Salidas recreativa	1	10.663.500,00		-		**-**	-
Vestuario	1	27.718.900,00		-		**-**	-
SUBTOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		**38.382.400,00**	**-**	**-**	**-**	**-**	-
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social) y cupos no atendidos		N/A	N/A	$ 198.759		**1.043.640**	-
TOTAL COSTOS		**2.291.800.545,00**	**555.156.654,00**	**212.615.533**	**52.872.526**	**739.112.490**	**183.290.280**
Mayor Valor Soportado:				$ 180.360	$ 0	53.814	-
Menor Valor Soportado:				$ 206.641	$ 0	1.592.204	-
Ajuste a la Decena:				-$ 2.093	$ 0	(7.391)	-
TOTAL (Validación Liquidación Mensual de Cupos):				**$ 213.000.441**	**$ 52.872.526**	**740.751.117**	**183.290.280**

Representante Legal

Revisor fiscal - Contador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO

Código: FOR-PSS-214
Versión:0
Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2749 de 2020
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: CAMINOS DE VIDA
Nombre del servicio: CPS CAMINOS DE VIDA
Periodo del 1 al 30 del mes de junio 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
1	Johana	Patricia	Rojas	Ruiz	35251928	Coordinador	Profesional	54 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 4.456.000	30	
2	Stefane	del Carmen	Luna	Arrieta	1140827341	Jefe de Enfermeria	Profesional	60 meses	28/05/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.908.000	30	
3	Raul	Armando	Moreno		18399248	Jefe de Enfermeria	Profesional	180 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.908.000	30	
4	Lesly	Paola	Fontalvo		57106350	Nutricionista	Profesional	5 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	
5	Sonia	Ximena	Quevedo	Baquero	1018484914	Psicologa	Profesional	19 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	
6	Rosnaira	Zulay	Rojas	Vargas	1108934060	Trabajo Social	Profesional	12 meses	20/05/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 3.816.000	30	
7	Adriana	Patricia	Salazar	Avila	25281943	Profesional en Arte	Profesional	18 meses	28/05/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 3.816.000	30	
8	Martha		Corredor	Calderon	35107470	Profesional en terapia ocupacional	Profesional	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	
9	Jhon	Alexander	Carranza	Ramirez	11451479	Gerontologo	Profesional	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	
10	Andres	Delfirio	Castillo	Penagos	1069738858	Edufisico	Profesional	39 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	
11	Gina	Alexandra	Chaux	Rodriguez	1069735983	Auxiliar de Terapia Ocupacional	Técnico	22 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.917.189	30	
12	Eugenia	Patricia	Linares		1069727241	Regente de Farmacia	Técnico	84 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.926.000	30	
13	Sergio	Andrés	Rincon	Salazar	1069727241	Gestion Documental	Técnico	8 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.831.333	30	
14	Katty	Marcela	Chavez	Garay	1010145044	Técnico operativo	Técnico	15 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 2.725.000	30	
15	Juan	José	Carreño	Villareal	1069742731	Tecnólogo en Gestión ambiental	Tecnologo	11 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.930.000	30	
16	Henry	Sigifredo	Rios	Forero	3179738	Gastronomia	Tecnico	23 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.926.000	30	
17	Maria	Gladys	Londoño	Chica	30389688	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	52 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
18	Noe	Rodrigo	Diaz	Salazar	11386269	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	47 meses	21/05/2020	28/06/2020	Prestación de servicios	$ 1.852.956	28	Noe Diaz Salazar Auxiliar de enfermería egresa el día 28/06/2020 y es remplazado por Carmen Elisa Ibañez a partir del día 29/06/2020
19	Carmen	Elisa	Ibañez	Jimenez	39665080	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	148 meses	29/06/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 132.354	2	
20	Jose	Fernando	Arevalo	Romero	80500171	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	48 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
21	Sandra	Milena	Mendez	Tunjuelo	1069733727	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	36 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
22	Fabiola		Sanchez	Cordoba	39626849	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	39 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
23	Anderson	Esteven	Vargas	Valderrama	1069763838	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	2 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
24	Camilo	Andres	Diaz	Bernal	1069719305	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	35 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
25	Omar		Murcia	Herrera	82389534	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	69 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
26	Ligia		Ines	Peña	39614259	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	NO TIENE	17/03/2020	07/06/2020	Termino Fijo (Obra labor)	$ 463.239	7	Ligi Ines Peña Auxiliar de enfermería egresa el día 07/06/2020 y es remplazado por Marcela Cardozo Triviño a partir del día 08/06/2020
27	Marcela	Manuela	Cardozo	Triviño	1069741324	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	21 meses	08/06/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.522.071	23	
28	Claudia	Elvira	Chirivi	Sanchez	39624014	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	156 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
29	Luis	Ignacio	Sabogal		386303	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	145 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
30	Weimar	Andres	Castro		1108206106	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
31	Martha	Biviana	Gonzalez	Puentes	39617033	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	50 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
32	Gerardo	Humberto	Prieto	Duarte	11381049	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	60 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
33	Bertha	Nidia	Ossa	Mira	43362172	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	60 meses	17/03/2020	12/06/2020	Prestación de servicios	$ 794.124	12	Bertha Ossa Mira Auxiliar de enfermería egresa el día 12/06/2020 y es remplazado por Sara Bustos Rubiano a partir del día 13/06/2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO

Código: FOR-PSS-214
Versión:0
Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2749 de 2020
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: CAMINOS DE VIDA
Nombre del servicio: CPS CAMINOS DE VIDA
Periodo del 1 al 30 del mes de junio 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
34	Sara	Yiceth	Bustos	Rubiano	1069746726	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	12 meses	13/06/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.191.186	18	
35	Diego		Huratdo	Rodríguez	11388671	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	114 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	
36	Jimena		Criollo	Barrios	39629105	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	18 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
37	Juan	Carlos	Alonso	Pachon	1069725982	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	76 meses	17/03/2020	17/06/2020	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.125.009	17	Juan Alonso Pachon Auxiliar de enfermería egresa el día 17/06/2020 y es remplazado por Nidia Jimenez Peralta a partir del día 18/06/2020
38	Nidia		Jimenez	Peralta	35250294	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	145 meses	18/06/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 860.301	13	
39	Julian	Andrés	Gomez	Casallas	1072895389	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	72 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
40	Nubia		Romero	Celis	39614085	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	220 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
41	Wilson	Mauricio	Ayala	Sanchez	2965161	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	42 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	
42	Liliana		Romero	Pineda	20911452	Auxiliar de Cocina	Bachiller	54 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	
43	Nancy		Linares	Galindo	20391523	Auxiliar de Cocina	Bachiller	24 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	
44	Carmen	Yobana	Bustos	Cantor	35252413	Auxiliar de Cocina	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	
45	Leidy	Johana	Patiño	Malagon	1069714398	Auxiliar de Cocina	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	
46	German	Arturo	Garcia	Garcia	80351351	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	26 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	
47	Maria	Flor	Vargas	Aguilar	51979047	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	17/06/2020	Prestación de servicios	$ 982.039	17	Maria Vargas Aguilar Auxiliar de servicios generales egresa el día 17/06/2020 y es remplazado por Yeizon Rodriguez a partir del día 18/06/2020
48	Yeizon	Leonardo	Rodriguez	Garcia	1069724807	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller		18/06/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 750.971	13	
49	Elida	Cristina	Lanza	Cortes	35251944	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	
50	Marisol		Rosiasco	Castro	39624506	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	
51	Clodomiro		Rojas	Rodriguez	11378022	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	18 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	
52	Marilu	Totena	Ramirez		1076982255	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	
53	Justiniano	de Jesus	Muñoz	Bedoya	70119980	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	48 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	
54	Andrés	Ricardo	Rodríguez	García	1069748844	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	24 meses	17/03/2020	05/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	
55	Mariela		Navarrete	Alfonso	39620042	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	
56	Jorge	Eliecer	Martinez	Buitrago	3066660	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	05/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	
						TOTAL						**$ 113.142.765**		

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Representante Legal
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
Revisor fiscal - Contador
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA, 13/03/2020

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON VRISTO CONSTRUYENDO VIDA** con **NIT 901.142.353-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 406100079770

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901142353	2	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	FUNDACION	FINCA TRANQUILANDIA	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8704721	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-06	673338441	9408037428	E	2020/06/11	2020/07/06	BANCO DAVIVIENDA	25	$10,761,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FUNDACION (1 Afiliados)																					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$1,000,000	$50,000		$380,300	
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (1 Afiliados)																					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$1,000,000	$50,000		$380,300	
Ciudad: FUSAGASUGA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$1,000,000	$50,000		$380,300	
1	CC	53930566	ROJAS RUIZ OLGA LUCIA																	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FUNDACION 1 (30 Afiliados)																					$24,796,004	$3,967,800			$24,796,004	$3,100,300			$24,796,004	$992,300			$24,796,004	$1,080,300		$24,796,004	$1,240,900		$10,381,600	

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901142353	2	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	FUNDACION	FINCA TRANQUILANDIA	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8704721	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-06	673338441	9408037428	E	2020/06/11	2020/07/06	BANCO DAVIVIENDA	25	$10,761,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				31	$4,127,800	$0	$0	$4,127,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$338,200	$0	$0	$338,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$856,000	$0	$0	$856,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	21	$2,893,500	$0	$0	$2,893,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$40,100	$0	$0	$40,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$1,085,600	$0	$0	$1,085,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	31	$1,085,600	$0	$0	$1,085,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$1,032,300	$0	$0	$1,032,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	31	$1,032,300	$0	$0	$1,032,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				31	$3,225,300	$0	$0	$3,225,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$407,500	$0	$0	$407,500
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	3	$288,800	$0	$0	$288,800
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	$122,500	$0	$0	$122,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	17	$1,618,400	$0	$0	$1,618,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$9,200	$0	$0	$9,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$778,900	$0	$0	$778,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$774,600	$0	$0	$774,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	31	$774,600	$0	$0	$774,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$516,300	$0	$0	$516,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	31	$516,300	$0	$0	$516,300
TOTAL				31	$10,761,900	$0	$0	$10,761,900

ACTA N° 103

FECHA: Fusagasugá, 30 de Junio de 2020

HORA: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

LUGAR: Centro de protección social - Caminos de vida

TEMA: Entrega Kit Aseo a persona mayor

ASISTENTES:

- Personas mayores del Centro de protección social - Caminos de vida
- Terapia Ocupacional

OBJETIVO:

Promover rutinas de higiene y acicalado diario, haciendo buen uso de los elementos de aseo personal que se entregan mes a mes a fin de mantener un óptimo autocuidado.

METODOLOGÍA:

Para el presente mes se convocó a las personas mayores “funcionales” en el comedor solicitándoles traer el recipiente donde mantienen el kit de aseo personal a fin de dotarlo, realizar limpieza, desinfección, eliminar objetos desgastados o deteriorados y suplir con nuevos elementos a fin de que quede completo.

DESARROLLO:

Esta actividad se llevó a cabo el día 30 de Junio de 2020.

EVALUACIÓN:

Se logra disciplinar a las personas mayores, realizar un acercamiento uno a uno a fin de hacer las observaciones pertinentes teniendo en cuenta que algunas personas no hacen un adecuado uso del kit, se cumplió la entrega de manera oportuna.

Nota: Para la ejecución de esta actividad se realiza la aplicación del "Protocolo de desinfección de elementos" (Relacionado en la Obligación No.7 del Componente de Ambientes adecuados y seguros), para cada uno de los elementos depositados en el kit de aseo personal.

En constancia de lo anterior firman:

Martha Corredor C.	T. Ocupacional	C.P.S. Caminos de vida	
Gina Chaux	Aux. T. Ocupacional	C.P.S. Caminos de vida	

Anexos: Listado de asistencia y evidencias fotográficas.

Elaboró: Terapia Ocupacional

Centro de protección social - Caminos de vida

Actividad: Entrega de Kit Aseo Personal
Fecha: 30 de Junio de 2020.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Código: FOR-PSS-215 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social		**Nombre de la Unidad Operativa:** Caminos de Vida	
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia		**Convenio de Asociación / Contrato No:** 2749 - 2020	
Fecha de entrega:	30/06/2020	**Nombre del Encargado:** Johana Rojas Ruiz	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
1	AGUILAR SERRANO VICENTE	4435287	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
2	ALARCON MARIA CATALINA	23674885	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
3	ALEJO EMILIANO	19165805	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
4	BAQUERO PRIETO CARLOS RAMIRO	19300931	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
5	BARRAGÁN IDOATE MARIA STELLA	20165581	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0		
6	BELLO VIVIANA	1115911272	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
7	BERNAL JOSE DANIEL	2862971	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
8	BETANCOURT MARIA	20397646	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
9	BIEIRA FABRICIO	3299331	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
10	BUITRAGO MATILDE	41548129	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
11	CABAL CASTAÑO JOSE APOLINAR	128297	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
12	CAMPOS BARRERO LUCILA	20146380	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0		
13	CANO JORGE ALBERTO	19086044	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
14	CARDENAS MARINA	20105090	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
15	CASTRO EZEQUIEL	19092608	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: Johana Rojas Ruiz	**Firma Coordinador(a):**
Nombre Completo Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz	**Firma Representante Legal:**

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código:	FOR-PSS-215
Versión:	0
Fecha:	Memo int I2018072279 – 26/12/2018
Página:	1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/06/2020
Nombre del Encargado: Johana Rojas Ruiz

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																						Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas			
16	CAUCHA MANUEL SALVADOR	19136954	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0			
17	CORREA SALDARRIAGA JORGE MARIO	3425507	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma		
18	CRUZ TORRES LUCAS	17053377	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0			
19	DIAZ LUCILA	2868211	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	1	0	0	No firma		
20	DIAZ MARIA TERESA	23936634	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	1	0	0	No firma		
21	DIAZ SANCHEZ OSWALDO	35468045	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0			
22	ECHAVARRIA RAMIREZ JULIO CESAR	19235878	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0			
23	ECHEVERRI RUIZ JOSE OLMEDO	1393204	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma		
24	ENCISO ENCISO JULIO CESAR	447108	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0			
25	ESPITIA GERMAN	165428	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0			
26	ESTRADA VELASQUEZ CUTNAR	6435648	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0			
27	FORERO ALBAN EVANGELINA	31222963	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma		
28	GARCÍA ALFONSO	7504249	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma		
29	GARCIA GIRALDO ELICIO	3266044	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0			
30	GARZÓN PEDRO	19286713	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0			
	TOTAL																									

Nombre Completo Coordinador-a: Johana Rojas Ruiz
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz
Firma Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/06/2020
Nombre del Encargado: Johana Rojas Ruiz

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
31	GIL MYRIAM	51696001	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
32	GIL OROZCO ANA WALDINA	41757810	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
33	GONZALEZ VICTOR MANUEL	170416	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
34	GRAJALES MONTOYA ESTHER SOFIA	21223497	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
35	GUERRA TERESITA DE JESÚS	24709209	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
36	GUERRERO PALOMINO CARLOS ARTURO	13256605	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
37	GUZMÁN JESÚS MARIA	3620249	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
38	HERRERA SIERRA ABDIAS	17078845	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
39	IDOATE BARRAGÁN RICARDO	19312490	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
40	LOAIZA CABEZAS SEVERIANO	2271954	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
41	LÓPEZ EMELINA	41784474	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	Se reusa a recibir	
42	LOPEZ GARCIA AMPARO	17070385	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	2	2	0	1	0	1	1	0	0		
43	LÓPEZ GLORIA AMPARO	35461153	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	1	0	0		
44	LOPEZ ROBERTO ARTURO	4125535	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
45	LÓPEZ RODRÍGUEZ OMAR	51661413	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: Johana Rojas Ruiz
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz
Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/06/2020
Nombre del Encargado: Johana Rojas Ruiz

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
46	MALDONADO MARIA DEL CARMEN	20167243	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
47	MANCERA MARIA DE LOS ÁNGELES	41361995	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	1	0	0		
48	MARTINEZ JESUS ANIBAL	5582788	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
49	MARTINEZ JULIA	41530320	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	1	0	0		
50	MELO CASALLAS LUIS	1069432174	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
51	MENDIETA VILLA JOSE ORLANDO	19104944	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
52	MESA PAULINA	24472617	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
53	MOGOLLÓN HERIBERTO	6077879	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
54	MONTENEGRO ALICIA	20315031	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
55	MORA BERNAL MARIA AMALIA	20006376	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
56	MORENO FONSECA GUILLERMO	17150952	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	Guillermo Moreno	
57	NAVARRETE MIRYAM	51647959	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
58	NEIRA MIGUEL ANTONIO	19058845	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
59	NIETO CUERVO JOSE ABELARDO	17091825	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
60	ORJUELA SABOGAL JOSE ROBERTO	2903799	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: Johana Rojas Ruiz
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz
Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/06/2020
Nombre del Encargado: Johana Rojas Ruiz

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
61	ORTIZ TERESA	1032437011	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	Tenga 0 1/2	
62	OSPINA HECTOR HERNANDO	6232672	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	NO firma	
63	PINTO CHOLO JULIO CESAR	19266018	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	Julia	
64	PINTO CHOLO RAUL ARTURO	19136447	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
65	PORTILLA MANUEL	5815392	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
66	PRIETO EVELIA	20272947	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
67	PUENTES CONCEPCIÓN	21162168	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
68	PULECIO MARIA AMINTA	41409847	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
69	QUIMBAYO CABEZAS JULIO	1030649821	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firmo	
70	RAIGOZA CIFUENTES ENIVER	10069720	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
71	RAMIREZ ANTONIO	17011005	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
72	RAMIREZ RAMIREZ SIMON	316244	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
73	REINA MANTILLA GUSTAVO	19107079	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
74	RENGIFO URREA JAIME	6079190	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	Gustavo Reina	
75	RIVERA JORGE	3171278	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	Jorge tenido No firma	
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: Johana Rojas Ruiz
Firma Coordinador(a): JOHANA ROJAS RUIZ

Nombre Completo Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz
Firma Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/06/2020
Nombre del Encargado: Johana Rojas Ruiz

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
76	ROA GIL DANIEL	17144193	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	Daniel Roa	
77	RODRIGUEZ JOSE GUILLERMO	1015454366	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	GUILLERMO	
78	RODRIGUEZ LIGIA	17063833	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
79	RODRIGUEZ MARIA CARMEN	20330370	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
80	RODRIGUEZ OSTOS JOSE DEL CARMEN	1032450731	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
81	ROJAS MACHADO ELVIA	28812657	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
82	ROMERO BEJARANO HIGINIO ISMAEL	19151341	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
83	ROMERO HERNANDEZ MARCO ANTONIO	19160450	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
84	ROZO ÁLVARO	17134423	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
85	RUIZ ANTONIO JOSÉ	8248222	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
86	SALAZAR ANA TULIA	28527296	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
87	SANCHEZ JOSE ANCIZAR	3049804	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
88	SANDOVAL RODRIGUEZ JAIRO	19340223	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
89	SILVA CARMEN LILIA	52788325	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
90	SILVA ENCARNACIÓN	41317836	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: Johana Rojas Ruiz
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz
Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/06/2020
Nombre del Encargado: Johana Rojas Ruiz

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
91	SOLANO MARIELA	51883271	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0		
92	SOSA SUAREZ JESUS ANTONIO	3145825	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0		
93	TAUTIVA VALDERRAMA JAIME	12097906	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0		
94	TORO GUTIERREZ JAIRO	5662273	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0		
95	TORRES LEONARDO	17079282	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	0	1	0	0		
96	VARGAS JOSE ORLANDO	10160404	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	0	1	0	0		
97	VELA MAHECHA LUIS ANTONIO	3286086	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	0	1	0	0		
98	VILLARRAGA ARMANDO	19406966	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	0	1	0	0		
99	ZAMBRANO ANDRES	172009	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	0	1	0	0		
100	ZUÑIGA FLOR DE MARÍA	41541021	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	2	0	1	0	0	1	0	0		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: Johana Rojas Ruiz
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: Olga Lucia Rojas Ruiz
Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Secretaria Distrital de Integración Social Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"

FORMATO ENTREGA DE PAÑALES

Unidad Operativa	**CAMINOS DE VIDA**
Cupos	**100**
Modalidad o Dependencia	**MODERADA**
	1 AL 30 DE JUNIO 2020

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	JUNIO																														TOTAL
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	Ramirez	Ramirez	Simon		316.244	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
2	Aguilar	Serrano	Vicente		4.435.287	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
3	alarcon		Maria	Catalina	23.674.885	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
4	Barragan	de Idoate	Maria	estella	20.165.581	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
5	Vela	Mahecha	Luis	Antonio	20.165.581	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
6	Portilla		Manuel	Portilla	5.815.392	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
7	Gil	Orozco	Ana	Wauldina	51696001	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
8	Pulecio		Maria	Aminta	41.409.847	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
9	Bello	Tautiva	Viviana		1115911272	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
10	Betancouth	Romero	Maria	Encarnacion	20397646	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
11	Buitrago		Matilde		41548129	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
12	Correa	Saldiarraga	Jorge	Mario	3425507	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
13	Espitia	Buitrago	German		165428	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
14	Foero	Alban	Evangelina		31222963	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
15	Garcia		Alfonso		3266044	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
16	Gil		Myriam		41757810	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
17	Idoate	Barragan	Ricardo		19312490	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
18	Lopez	Alarcon	Emelina		35461153	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
19	Maldonado	Martinez	Maria	Del Carmen	20167243	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
20	Macera	Santos	Maria	de los Santos	41361995	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
21	Martinez	Cepeda	Julia	Ines	41530320	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
22	Mogollon	Rodriguez	Heriberto		6077879	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
23	Navarrete	Peña	Myriam		51647959	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
24	Rodriguez	Ostos	jose del carmen		17063833	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
25	Prieto		Evelia		20272947	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
26	Raigoza	Cifuentes	Eniver		10069720	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
27	Ramirez	Ramirez	Simon		316244	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
28	Rodriguez		Maria	Ligia	1032450731	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
29	Salazar		Ana	Tulia	28527296	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
30	Vargas		Jose	Orlando	10160404	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
Total Días Cupos que utilizan absorbentes																																				**900**

Firma: Firma

Nombre: Jhoana Patricia Rojas Ruiz Nombre: Raul Armando Martinez Moreno

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia

Certificado de costos fijos
Aportes Secretaría Distrital de Integración Social
Estructura de costos del convenio No. 2749-20
Para el periodo del 1 al 30 de junio de 2020 cobertura 100 cupos

Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá en calidad de representante legal y Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en condición de revisora fiscal y contadora de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, certificamos que, para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio 2020 de acuerdo a los registros contables y el valor aprobado para ejecución mensual, el valor ejecutado por rubro de los aportes de la Secretaría Distrital de Integración Social corresponde a los siguientes valores:

EJECUCION FINANCIERA DE COSTOS FIJOS

No.	Rubro según estructura de costos	Valor ejecutado
1	Coordinador (a)	$ 4.456.000
1	Profesional en Enfermería	$ 3.816.000
1	Profesional en Nutrición	$ 3.816.000
1	Profesional en Psicología	$ 3.816.000
1	Profesional en Trabajo Social	$3.816.000
1	Profesional en Artes	$ 3.816.000
1	Profesional en Fisioterapia	$ 3.816.000
1	Profesional en Gerontología	$ 3.816.000
1	Profesional en Terapia Ocupacional	$ 3.816.000
1	Técnico Operativo	$ 2.725.000
1	Auxiliares de terapia ocupacional	$ 1.917.189
1	Técnico en Regencia de Farmacia	$ 1.926.000
21	Técnico Auxiliar de enfermería	$ 41.691.993
1	Técnico en Gestión ambiental	$ 1.930.000
1	Técnico en Archivo	$ 1.831.333
1	Técnico en Gastronomía	$ 1.926.000
4	Operario-a de cocina	$ 6.881.332
10	Auxiliar de servicio generales	$ 17.330.000
	Espacio Físico Funcional	$ 21.084.705
	Elementos de Aseo Institucional	$ 3.582.600
	Servicios Funerarios	$ 3.600.300
	Vigilancia	$ 8.136.000
	TOTAL	**$ 149.546.452**

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia

TALENTO HUMANO

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida ha vinculado el talento humano requerido por formato de costos para la ejecución del convenio de asociación 2749-20 por contrato civil de prestación de servicios para 26 contratistas como se relaciona en la tabla de talento humano, los cuales allegaron cuenta de cobro y planillas de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales sobre los montos legales establecidos de acuerdo al Decreto 1273 del 23 de julio de 2019; por el cual se modificó el Art. 2.2.1.1.1.7., se adiciona el título 7 a la parte 2 del libro 3 del Decreto 780 de 2016; Único Reglamento del sector salud y protección social, en relación al pago y retención de aportes al sistema de seguridad integral y parafiscales de los trabajadores bajo la modalidad de prestación de servicios.

De igual forma se ha vinculado por contrato de trabajo a término fijo al personal que así lo manifestó ante la administración de la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, por tal razón se canceló la planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales Aportes en línea, se cancelaron salarios conforme a la liquidación de nómina y se realizó la apropiación correspondiente a vacaciones, cesantías, intereses, seguridad social, parafiscales.

Por otra parte, se certifica que se contó en el periodo del 1 al 30 de junio de 2020 con todo el talento humano, establecido en el anexo técnico, numeral 2.7.4.3. organización del talento humano; opción 3 según tabla 36 relación de talento humano requerido para atención de 100 cupos quienes cumplen las funciones estipuladas; así mismo certificamos que el valor pagado a dicho talento humano durante el periodo comprendido entre del 1 al 30 de junio de 2020 es aportado por la Secretaría Distrital de Integración Social por valor de ciento trece millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y siete mil M/cte. ($113.142.847).

SERVICIOS FUNERARIOS

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, garantiza los servicios funerarios de las personas mayores durante la ejecución del convenio de manera oportuna, conforme se establece en el anexo técnico con la empresa Jardines del Renacer S.A.S Nit. 900.340.724-7 con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.7.5.3 servicio funerario del anexo técnico con una cobertura para el periodo entre del 1 al 30 de junio de 2020 de 100 cupos dados los ingresos reportados en el Centro de Protección Caminos de Vida cuyo aporte lo realizó la Secretaría Distrital de Integración Social fue:

POLIZA SEGURO RIESGO EXEQUIAL

VIGENCIA	DEL 01 DE JULIO DE 2019 AL 30 DE JUNIO DE 2020
VALOR	$3.600.300
RIESGO QUE AMPARA	Fallecimiento de Adulto mayor afiliado por la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida servicio exequial, suministro de cofre tipo plan , preparación normal del cuerpo sala de velación coche fúnebre.,
TOMADOR	Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida

CONTRATO

CONTRATISTA	Jardines del Renacer Nit. 8006004144-1
OBJETO	La empresa se obliga a prestar el servicio funerario a 100 afiliados adultos mayores de la Fundación obras de

	Misericordia en caso de fallecimiento trámites legales, traslado del fallecido, cofre, tipo institucional, sala de velación, servicio de cafetería cinta fúnebre, carroza fúnebre, carteles, servicio religioso, y bóveda para 100 adultos mayores afiliados por la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida.
ESTADOS DE PAGO	Activos pagos al día

ESPACIO FISICO FUNCIONAL

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida cuenta con la infraestructura adecuada conforme a los estándares del anexo técnico para la prestación del servicio, predio ubicado en la vereda la puerta, finca tranquilandia corregimiento de chinauta del Municipio de Fusagasugá se garantizaron los servicios públicos de: Agua, acueducto y alcantarillado suministrada por la empresa EMSERFUSA S.A. E.S.P., recolección de basuras servicio suministrado por la empresa Aguas de Chinauta E.S.P., servicio eléctrico, servicio de gas suministrado por la empresa CODEGAS S.A. E.S.P., Internet suministrado por la empresa movistar.

De igual forma se realizó el mantenimiento y reparación requerido por el espacio físico para el óptimo funcionamiento, así mismo los suministros de elementos de elementos requeridos para la ejecución del componente de gestión ambiental que hace parte del rubro conforme al anexo técnico.

Aporte realizado por la Secretaría Distrital de Integración por valor de veinti un millón ochenta y cuatro mil setecientos cinco pesos M/cte. ($ 21.084.705).

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida proporciono durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el suministro de aseo institucional manteniendo las condiciones adecuadas en aseo, limpieza, desinfección y salubridad de la Institución.

Aporte realizado por la Secretaría Distrital de Integración por valor de tres millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos pesos M/cte. ($ 3.582.600).

VIGILANCIA

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida proporciono durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2020, el servicio de vigilancia de la empresa magistral S.AS. la cual cuenta con tres vigilantes, dos fijos y uno rotatorio.

Aporte realizado por la Secretaría Distrital de Integración por valor de ocho millones ciento treinta y seis mil pesos M/cte. ($ 8.136.000).

Suscrito a los seis (06) días del mes de julio de 2020, con destino a la Secretaría Distrital de Integración Social.

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MAYORGA
C.C. 39.629.879 de Fusagasugá

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia

Certificado de costos fijos
Aportes Fundación Obras de Misericordia con Cristo construyendo vida Estructura de costos del convenio No. 2749-20 cobertura 100 cupos
para el período comprendido del 1 al 30 de junio de 2020

Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá en calidad de representante legal y Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en condición de revisora fiscal y contadora de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, certificamos que, para el período comprendido del 1 al 30 de junio de 2020 de acuerdo a los registros contables y el valor aprobado para ejecución mensual, el valor ejecutado por rubro de los aportes de la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida corresponde a los siguientes valores:

ESPACIO FISICO FUNCIONAL

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida cuenta con la infraestrutura adecuada conforme a los estándares del anexo técnico para la prestación del servicio, en el predio ubicado en la vereda la puerta, finca tranquilandia corregimiento de chinauta del Municipio de Fusagasugá, dispone de espacios demarcados en las diferentes áreas (habitaciones, baños, comedor, cocina, lavandería, parqueadero, zona de talleres, enfermería, espacio para la disposición de basuras, área administrativa, espacios sanitarios para el personal administrativo y visitante, espacio para gestión documental, zonas verdes, cancha de fútbol, quiosco.

Se dispone de servicios públicos de:

- Agua, acueducto y alcantarillado suministrada por la empresa EMSERFUSA S.A. E.S.P.
- recolección de basuras servicio suministrado por la empresa Aguas de Chinauta E.S.P.
- luz servicio suministrado por la empresa ENEL
- gas servicio suministrado por la empresa CODEGAS S.A. E.S.P.
- Internet suministrado por la empresa movistar

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantizó el mantenimiento y reparación requerido por el espacio físico para el óptimo funcionamiento.

El aporte realizado por la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida para el período comprendido entre del 1 al 30 de junio de 2020 realizó aporte por valor veinti tres millones trescientos noventa y dos ciento noventa y cinco pesos M/cte. ($23.392.195)

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia

DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantiza la dotación de cada habitacional incluyendo la lencería general conformado por los bienes no consumibles, elementos del botiquín, salud, equipos y utensilios de nutrición, cocina, salubridad, dotación y mobiliario general del área administrativa, equipos de oficina, valor que corresponde para el período del 1 al 30 de junio de 2020 es de once millones seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos pesos ($ 11.644.600).

BIENES CONSUMIBLES

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantizó los suministros de papelería, thoner, mantenimiento de equipos de cómputo elementos de papelería salubridad, dotación y mobiliario general del área administrativa, equipos de oficina, valor que corresponde al periodo del 1 al 30 de junio es por valor de cinco millones novecientos nueve mil sesenta y cuatro pesos M/cte. ($5.909.064).

TRANSPORTE

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantizó el servicio de transporte para el traslado de los adultos mayores y talento humano en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2020, valor que corresponde al valor once millones novecientos veintiséis mil seiscientos sesenta y siete pesos M/cte. ($ 11.926.667).

Suscrito a los seis (6) días del mes de julio de 2020 con destino a la Secretaría Distrital de Integración Social.

C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. No. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisora Fiscal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.629.879
OSORIO MORENO
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1979
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
18-NOV-1997 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1509400-00194449-F-0039629879-20091107
0017769029A 1
1760102848


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
237802-T
SANDRA MILENA
OSORIO MORENO
C.C. 39629879
RES. INSCRIPCION 170
DEL 26/02/2018
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
243884
262649

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B 95 B A 8E 3 A4 F8 6C 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA OSORIO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39629879 de FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 237802-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO COSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

Fusagasuga-cundinamarca

Tel. 3133579978 email: fundacionobrasemisericordia@gmail.com

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 2749-2020

SANDRA MILENA OSORIO MORENO, identificada con cedula de ciudadanía No 39.629.879 de Fusagasugá, con tarjeta profesional No T.P 237802-T de la junta de contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA** identificada con Nit 901142353-2, luego de examinar los estados financieros de la ESAL Fundación Obras de Misericordia de acuerdo a la norma de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, CERTIFICAR que en lo pertinente a la ejecución del convenio 2749-2020 para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, la ESAL Fundación Obras de Misericordia realizó el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales planilla aportes en línea exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Fusagasugá los cuatro (04) días del mes de julio de 2020.

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Fusagasugá Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. No. 39.629.879 de
Revisora Fiscal
T.P 237802-T